



El Colegio de la Frontera Sur

El embarazo no deseado en San Cristóbal de Las Casas. Una
aproximación desde la perspectiva de género.

TESIS

presentada como requisito parcial para optar al grado de
Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

Por

María Georgina Rivas Bocanegra

2009



El Colegio de la Frontera Sur

El embarazo no deseado en San Cristóbal de Las Casas. Una
aproximación desde la perspectiva de género.

TESIS

Presentada como requisito parcial para optar al grado de
Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

Por

María Georgina Rivas Bocanegra

2009.

Esta tesis está dedicada:

A mi padre... quien ya no está para ver el final.

A mi madre, quien partió hace muchos años y que con el esfuerzo de sus cuidados cotidianos en vida, hizo posible mi esfuerzo.

A las mujeres de mi vida: mi hija Gabi, mis hermanas... y mis amigas

A los hombres que han estado de manera cercana: mi hermano y mi compañero.

Agradezco al Colegio de la Frontera Sur por permitirme el ingreso para llevar a cabo mis estudios de doctorado. A todo mi comité tutelar por su acompañamiento en la realización de esta tesis, pero de manera especial a la Dra. Dominga Austreberta Nazar Beutelspacher, no solo por sus sugerencias y conducción, sino además por su sensibilidad y por su coherencia entre el pensar y el hacer al comprometerse con sus alumnos, pero sobre todo con sus alumnas.

Mi estimación especialmente a Milo , Mario y a Chepe, de la biblioteca de Ecosur, pues siempre conté con su buena disposición y su apoyo para la elaboración de los datos estadísticos.

Agradezco a las mujeres y hombres que me permitieron entrar por un momento en sus vidas, para tratar de comprender las complejidades que se esconden en la vivencia de un embarazo no deseado. Espero que esta tesis pueda transformar de algún modo la realidad, a favor desde luego, de las muchas mujeres (y sus parejas) que pasan por esa situación, pero me gustaría más que pudiera contribuir de algún modo a evitar el problema.

No podría dejar de referirme a la médica Carolina Rodríguez Lara y a la abogada Martha Figueroa Mier, por su contribución a este trabajo.

Desde luego que también agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), sin cuyo financiamiento no habría podido dedicarme a esta investigación.

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.	1
1.1 El embarazo no deseado: de la experiencia individual a un problema invisible de salud pública.	1
2. ANTECEDENTES.	7
2.1 El enfoque demográfico y el concepto del embarazo no deseado.	7
2.2 El enfoque de daños a la salud.	9
2.3 El enfoque desde la perspectiva de género.	15
3. APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y EMBARAZO NO DESEADO.	19
3.1 La familia y la reproducción social en el contexto sociocultural	19
3.2 Los géneros y la negociación.	21
3.3 Acerca del poder, la violencia y la vulnerabilidad.	24
3.4 El imaginario de la maternidad.	32
4. JUSTIFICACIÓN.	39
5. LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.	41
6. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	42
7. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	43
8. EL CONTEXTO DE ESTUDIO.	47
8.1 Chiapas y la federación.	47
8.2 La región de los altos y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.	49
8.2.1 Los cambios demográficos y la migración hacia San Cristóbal de Las Casas.	51
8.2.2 La migración de mujeres a la ciudad.	54
8.2.3 La convivencia entre varias culturas.	55
8.2.4 Las mujeres sancristobalenses.	57

8.3 El contexto social en que ocurre el embarazo no deseado.	58
8.3.1 Las normas sociales.	58
8.3.2 Las costumbres han cambiado.	64
8.3.3 La violencia en las relaciones de pareja en San Cristóbal de Las Casas	70
9. RESULTADOS.	75
9.1 Las mujeres indígenas y el embarazo no deseado.	75
9.1.1 El establecimiento de la unión dentro y fuera de la comunidad de origen	79
9.1.2 Características de la pareja, violencia, anticoncepción y embarazo no deseado	81
9.1.2.1 La subordinación en la toma de decisiones anticonceptivas en el contexto del hostigamiento sexual y la devaluación de los propios saberes	90
9.2 Las mujeres mestizas sancristobalenses y el embarazo no deseado.	94
9.2.1 El establecimiento de la unión de pareja y la escuela.	99
9.2.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado.	103
9.3 Las mujeres mestizas procedentes de otros municipios chiapanecos o de otros estados del país pero residentes en San Cristóbal de Las Casas.	122
9.3.1 El establecimiento de la unión y los estudios.	127
9.3.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado.	131
9.4 Las mujeres extranjeras residentes en san Cristóbal y el embarazo no deseado.	153
9.4.1 Establecimiento de la relación con la pareja mexicana.	156
9.4.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado	158
9.5 Los hombres y el embarazo no deseado.	165
9.5.1 El establecimiento de la unión de pareja.	172
9.5.2 La condición de unión, la violencia, la anticoncepción y el embarazo no deseado.	174
10. DISCUSIÓN.	191
10.1 Acerca del embarazo no deseado como daño a la salud.	214
CONCLUSIONES.	218
BIBLIOGRAFIA.	223

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 El embarazo no deseado: de la experiencia individual a un problema invisible de salud pública.

Desde los años 80 en que inicié mi experiencia como médica en la parroquia de la cabecera municipal de Las Margaritas en Chiapas, me encontré con el problema del embarazo no deseado. Entre los casos de infecciones gastrointestinales y respiratorias, parasitosis de todo tipo y desnutrición, llegaban algunas mujeres a solicitar un medicamento para que les “bajara” la regla. Estas mujeres, casi siempre mestizas pobres residentes en esa pequeña ciudad, podían estar embarazadas o no, pero en aquellos años no existían las pruebas de embarazo en orina, fáciles, rápidas y económicas actualmente disponibles en las farmacias o en las pequeñas clínicas. Un inyectable hormonal, “Metrigen fuerte” era usado por las mujeres para inducir el sangrado “detenido”, y algunas de ellas realmente creían que abortaban, sin embargo, si eso no sucedía, entonces era muy probable que estuvieran embarazadas y en realidad no había nada que hacer. No eran accesibles para ellas, ni geográfica ni económicamente, los medios seguros para interrumpir la gestación. Quizás entre los pocos médicos privados que hubiera en Las Margaritas, alguno se ocupara de practicar abortos, un recurso inalcanzable para la mayoría y era más común que recurrieran a las parteras. En todo caso siempre hubo alguien, pues las pacientes me mostraban las inyecciones de gluconato de quinina, “Calgluquina”, envueltas en papel periódico para ser aplicadas por vía intravenosa, a veces junto con el uso de té de ruda. Nunca supe a ciencia cierta si este procedimiento daba el resultado deseado.

Más tarde mi propia experiencia reproductiva me llevó a conocer el problema desde mi cuerpo, no obstante el apoyo de pareja, la información que tenía y los recursos de que disponía. En Comitán a donde acudí, me enteré que las parteras colocaban sondas intrauterinas y que por otro lado había personal de salud adiestrado, que sin ser médica o médico, hacía legrados a nivel privado. El problema del embarazo no deseado, ligado al aborto como su desenlace más conocido, todavía no adquiría relevancia ante mis ojos ya que se presentaba como un evento muy personal, y estaba más preocupada por los casos de deshidratación y de parasitosis intestinales masivas que atendía frecuentemente entre la población campesina indígena de la región.

Residiendo en San Cristóbal de Las Casas y a partir del año 2000, mi papel como médica en una clínica de salud reproductiva que promovía la anticoncepción y daba atención a las mujeres que llegaban con una situación de aborto incompleto, me permitió observar el problema desde una perspectiva más social sin dejar de verlo también como un evento personal. Sólo entonces me di cuenta que el embarazo no deseado causaba sufrimiento y era un evento relativamente frecuente. El contacto con grupos de mujeres que promovían la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos también me sensibilizó ante ese problema.

Las mujeres, ya fueran mestizas o indígenas, nacionales o alguna extranjera, inmigrantes u originarias de la ciudad de San Cristóbal, pobres o de clase media, estudiantes, amas de casa, trabajadoras domésticas, empleadas, profesionistas, jóvenes o mujeres maduras, católicas o no, cualquiera llegaba solicitando atención a su problema de aborto incompleto. A veces estaban acompañadas por el varón, casi siempre su pareja, pero generalmente acudían solas. Algunas mujeres aún con protección anticonceptiva se habían embarazado, como era el caso de aquellas que portaban un DIU; otras tenían muchos problemas secundarios con los métodos disponibles y los dejaron de usar; a veces las mujeres y sus parejas fueron inconsistentes en el uso de los métodos anticonceptivos o sencillamente no usaron ningún método.

Al descubrirse embarazadas, algunas decidieron abortar por su cuenta utilizando medicamentos que consiguieron en la farmacia o usando plantas y no obtuvieron buenos resultados; otras llegaban con la intención clara y petición muy explícita de terminar la gestación. A veces sólo llegaban con la sospecha de estar embarazadas y al confirmarlo afloraban sentimientos de tristeza y de angustia, dejando al descubierto diversas situaciones conflictivas y aún de violencia en el interior de la pareja y de la familia. Si el embarazo había ocurrido en un momento inoportuno, pocas se alegraban como primera reacción al saberse embarazadas.

Al ser entrevistadas algunas iban mostrando que la decisión la habían tomado por sí mismas aún con la oposición del varón, mientras que otras dejaban al descubierto la existencia de presión por parte de la pareja o de los familiares, para resolver el embarazo no deseado. Para algunas era la primera vez que interrumpían la gestación, no así para otras. Algunas de éstas después de abortar presentaron sangrados de diversa magnitud, sin que ese hecho fuera la motivación para no volver a

ponerse en riesgo y comenzar el uso de un anticonceptivo de manera regular. Otras más ya habían sufrido antes los efectos secundarios de los métodos y no querían más molestias, aunado al hecho de que la pareja se negaba a colaborar con el uso del condón, único método que a ellas no les dañaba. Ante estas situaciones me preguntaba ¿Qué estaba pasando en la vida de algunas de estas mujeres que se exponían una y otra vez?. ¿Qué había pasado en la vida de todas las mujeres que habían tomado la decisión de interrumpir la gestación? A final de cuentas ¿por qué las mujeres se embarazaron si no lo deseaban? Y al hacerme esta pregunta no podía eludir mi propia vivencia y responsabilidad de modo que hube de incluirme a mi misma ¿por qué motivo nos embarazamos si no lo deseamos?

Constaté en las expresiones de las mujeres el sentimiento a veces de tristeza, de rabia y en su gran mayoría de alivio, y esto último hay que recalcarlo, una vez que su problema de embarazo no deseado se resolvió con el aborto. Supe del halo de secreto, de culpa, de pecado, de delito que rodeaba a la interrupción del embarazo en un contexto de ilegalidad y sobre todo cargado de prejuicios, donde a las mujeres no se nos permite ya sea por las leyes o las normas sociales, el optar libremente si queremos continuar con un embarazo o no. Se da por hecho que puesto que estamos embarazadas, éste fue el resultado de un acto voluntario, placentero, disfrutado, aceptado y buscado y por lo tanto tenemos que “responsabilizarnos” de las consecuencias y aún hacernos acreedoras “al justo castigo”, por lo cual debemos continuar con la gestación y tener al bebé. Sin embargo quizás en numerosas ocasiones las relaciones sexuales no fueron deseadas, buscadas, aceptadas y mucho menos disfrutadas, de modo que el embarazo al igual que aquellas, fueron simple y llanamente una imposición.

Años más tarde colaborando con una médica feminista, fui más conciente de mis propias emociones, de mis propios prejuicios, violencias, temores y limitaciones con respecto a mi propio trato como médica hacia las mujeres que solicitaban atención a su problema de aborto incompleto. A los cuestionamientos que ya tenía se agregaron otros más, al constatar la soledad en la que algunas mujeres viven la situación de un embarazo no deseado, después de que su pareja las ha abandonado ¿por qué los varones pueden abandonar a su suerte a sus parejas femeninas ante un embarazo no deseado? ¿por qué para éstas la maternidad es obligatoria mientras que para los varones la paternidad es opcional? Hasta ese momento solo había considerado el embarazo no

deseado en su relación con el aborto pero ¿qué sucedía con aquellas mujeres que continuaban un embarazo hasta el parto contra su deseo y su voluntad? ¿Cómo lo vivían? ¿Qué pasó en sus vidas que no pudieron o no quisieron tomar la decisión de interrumpir la gestación? Había casos de mujeres en esa circunstancia que yo había conocido a lo largo de mi vida, incluso en mi propia familia ¿Por qué esta última situación era invisible?

Probablemente el problema del embarazo no deseado tenía que ver con el hecho de que puesto que las mujeres estamos socializadas para poner en primer lugar las necesidades de los otros antes que las propias, o quizás por temor a la violencia, damos prioridad a satisfacer los deseos masculinos sin pensar en la propia protección, mientras que por el contrario los hombres están más centrados en sí mismos, socializados para desentenderse de la reproducción y no responsabilizarse por su sexualidad. Comencé a pensar entonces que se trataba de una situación de poder entre los géneros, sin embargo las preguntas no admitían respuestas simples y tampoco podían ser contestadas desde espacios de formación meramente técnico médica. Me propuse por lo tanto iniciar un proceso de reflexión y tuve la oportunidad de llevar a cabo la investigación de este problema bajo los auspicios de mis estudios de doctorado en el Colegio de la Frontera Sur. Esta tesis es el producto de ese esfuerzo de búsqueda personal e intenta dar respuestas a las preguntas que me hice en esos años, en el contexto de una ciudad conservadora pero también cambiante como lo es San Cristóbal de Las Casas en Chiapas.

A continuación aparece la forma como se estructuró el cuerpo del trabajo, el cual se divide en cuatro partes. La primera alude al estado de la investigación acerca del problema, esto es, a las preguntas que algunas y algunos autores se han hecho acerca del embarazo no deseado y a los hallazgos encontrados desde diferentes perspectivas. El cuestionamiento de Langer es central, cuando plantea por qué en una época en la que en términos generales existen los medios para regular la fecundidad, las mujeres aún se enfrentan a esa situación (2002: 192-204). La perspectiva demográfica permite ubicar el fenómeno en el ámbito de los estudios de población y de la conformación histórica del concepto de “embarazo inoportuno” y “embarazo no deseado”, para situarlo después en la perspectiva de la salud pública y su preocupación por el aborto inseguro y la morbilidad y mortalidad materna. Posteriormente, desde la perspectiva de género, se retoman las explicaciones que diversos autores dan al problema, a partir de la manera cómo las mujeres y los

hombres lo viven en relación con el aborto y en su contexto normativo. En la literatura revisada sin embargo, se advierte una escasez de investigaciones referente al embarazo que continúa hasta el parto contra los deseos y la voluntad de las mujeres, hecho que revela la relativa invisibilidad de esta faceta del fenómeno. Más adelante algunos elementos de aproximación teórica son trabajados para tratar de comprender el objeto de estudio, como el ubicar el problema en el contexto de la familia, el papel de las mujeres en la reproducción social, la posibilidad de la negociación entre los géneros teniendo como base el poder y el abuso de poder así como el imaginario de la maternidad como trasfondo.

En la segunda parte se trata de situar el problema del embarazo no deseado en el contexto geográfico, social y cultural en que ocurre. En primer término se ubica al estado de Chiapas en relación con la federación, su historia y su aporte al llamado desarrollo y su posición de marginación, para pasar a reconstruir el contexto de la región de Los Altos, del municipio y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, sus contradicciones de clase social así como sus relaciones de racismo. La migración rural al espacio urbano principalmente de población indígena, producto de las transformaciones económicas y de la violencia, pero también de población mestiza de otros puntos de Chiapas, de México así como de otras latitudes, han convertido a San Cristóbal de Las Casas en una ciudad multicultural donde conviven diferentes grupos sociales con diferentes visiones del mundo. La secularización producto de lo anterior, ha transformado gradualmente las normas sociales y costumbres respecto al acercamientos entre hombres y mujeres, las relaciones de noviazgo, las uniones de pareja, los embarazos y la maternidad y paternidad, lo que tiene que ver con las identidades y roles de género en una sociedad construida con una lógica patriarcal. Al final se toca el tema de la violencia de género como situación soterrada que se vive en el interior de las familias sancristobalenses sean mestizas o indígenas.

La tercera parte alude a los hallazgos de la investigación, la cual está estructurada según las características de cada grupo de entrevistadas en particular y la situación que las llevó al problema del embarazo no deseado. El primer grupo está compuesto por once mujeres indígenas que migraron a San Cristóbal de Las Casas. El segundo está conformado por trece mujeres mestizas, el cual se divide en dos partes, el de las aquellas nacidas en la ciudad y que se asumen como sancristobalenses, no importando que sus padres no hayan tenido el mismo origen, y las mestizas

inmigrantes de otros municipios de Chiapas o de otros puntos de México. El tercero no es realmente un grupo, pues sólo está compuesto de dos mujeres de nacionalidad española las cuales llevaban un relación con varones mexicanos, pero se retoma en la medida que muestra la diversidad de mujeres que viven en la ciudad y que han pasado por el mismo problema. El último grupo está formado sólo por seis hombres, parejas de algunas de las entrevistadas, quienes llevaban relaciones con relativa equidad, lo que facilitó el acceso. No sucedió lo mismo en el caso de quienes vivían una situación de abuso. A pesar de todo se consiguió que uno de éstos permitiera que las razones de su negativa a la entrevista, y lo que pensaba acerca del tema, fueran grabadas

En la última parte, en la discusión, se vuelve sobre las preguntas que dieron origen a la investigación y se trata de articular una respuesta. Ésta alude a los cambios económicos, sociales y culturales en el contexto de San Cristóbal de Las Casas que llevarán a la disminución del deseo de embarazo, a la disminución del número de hijos vivos por mujer, del tamaño de familia y por lo tanto al aumento en los embarazos no deseados como un fenómeno histórico social. Sin embargo las relaciones sociales de subordinación, entre ellas desde luego las de género, las cuales se recrean en las costumbres conservadoras de la ciudad, no han facilitado el que las mujeres se construyan como seres autónomas con su propio proyecto de vida y permite el abuso de poder por parte de los varones. Dicha situación es vivida de manera diferente por las mujeres de cada grupo social, en la mayoría de las cuales aparece la violencia y su propia subordinación, como determinantes del problema del embarazo no deseado. Casi al término del trabajo se intenta conceptualizar este fenómeno como daño a la salud de las mujeres, puesto que recae en su corporalidad entendida de manera integral en el marco del proceso salud-enfermedad, y finalmente, en las conclusiones quedan señalados los puntos centrales que dan respuesta a las preguntas con las que comenzó esta investigación y que abren nuevos cuestionamientos.

2. ANTECEDENTES.

2.1 El enfoque demográfico y el concepto del embarazo no deseado.

Los primeros estudios acerca de la conducta reproductiva, y del embarazo no deseado, se desarrollaron en el marco de las preocupaciones acerca del decremento o incremento de la población. A principios del siglo pasado la fecundidad en los Estados Unidos así como en algunos países europeos mostraba un descenso continuado, situación que se había iniciado desde el siglo XIX. Sin embargo la transición demográfica había comenzado en Europa de manera desigual desde el siglo XVIII y ya en el primer tercio del siglo XX, con la difusión de la regulación de los nacimientos, había llegado a su tasa de reemplazo de 2 hijos por mujer (Zavala; 1992: 11-32). Lo anterior dio lugar en los Estados Unidos al primer estudio de población de 1935-1936, con el fin de conocer los factores que pudieran dar cuenta de la disminución de la fecundidad, así como de las diferencias observadas según clase social. La gran cantidad de hijos entre los pobres, según había notado Margaret Sanger iniciadora del movimiento de control natal desde 1912 en ese país, se debía al mayor número de embarazos no deseados entre ellos (Campbell y Mosher, 2000: 163-169; JAMA, 2000).

El estudio de Indianápolis que se llevó a cabo en 1941, significó el primer esfuerzo sistemático para conocer las variables que influían en la reproducción. Dicho estudio tomó como base a la pareja blanca, en unión legal e indagó respecto al deseo del último embarazo. Si tanto la esposa como el esposo habían expresado que el último nacimiento no había sido deseado, se clasificó a la familia en función de su tamaño como con un "exceso en el número de hijos" (Campbell y Mosher, 2000). Las posteriores encuestas de población, tuvieron como contexto el período de alta fecundidad que siguió a la Segunda Guerra Mundial y que ocurrió al mismo tiempo en países de Europa, América y otras regiones del mundo, fenómeno conocido como "baby boom" (Lesthaeghe y Surkyn, 2002: 178-204) Ya para entonces los demógrafos comenzaron a darse cuenta, que era necesario distinguir entre el número de nacimientos según la tasa de fecundidad por edad de la mujer y el número total de nacimientos que tendría una cohorte de mujeres a la edad de 50 años, y por lo tanto cómo se presentaba el fenómeno a través del tiempo. Las encuestas efectuadas en 1955 y 1960 habían detectado respectivamente un 12% y 11% de embarazos accidentales, es decir aquellos que ocurrieron cuando la contracepción existente en aquel momento estaba siendo consistentemente usada. En esas encuestas el 13 % y 17% de las parejas registraron un exceso en el número de hijos

e hijas, en tanto que la mitad de las esposas refirió un exceso en el número de éstos y éstas, lo que denotaba que había perspectivas diferentes entre hombres y mujeres acerca del tamaño deseado de familia (Campbell y Mosher, 2000).

Los estudios de población que aparecieron después de 1960, tuvieron como uno de sus objetivos evaluar el efecto de la anticoncepción moderna, esto es de la píldora anticonceptiva, entonces ya ampliamente disponible. Las encuestas de 1965 y 1970 modificaron la unidad de análisis que dejó de ser la historia de fecundidad de la pareja y pasó a ser la historia de fecundidad de la mujer. La diferencia acerca del fenómeno entre, por un lado el número de embarazos incluyendo los embarazos no deseados en ningún momento de la vida, y por otro, el momento en que ocurrían, es decir aquellos sucedidos antes del tiempo que la mujer tuviera la intención de gestar, llamados embarazos inoportunos, apareció de manera definida¹. La información obtenida puso al descubierto que sólo una cuarta parte de la población tuvo éxito en la planeación del tamaño de su familia, mientras que el resto habían tenido embarazos no deseados e inoportunos. Producto de constatar el resultado extraordinariamente bajo dado el uso de contraceptivos modernos y en el contexto de la preocupación por el aumento poblacional, The Commission on Population Growth and the American Future creada en 1969, recomendó extender la disponibilidad de contraceptivos y de servicios de esterilización, extender la educación sexual y liberalizar las leyes relativas al aborto. Afirmó también la necesidad de una política nacional para reducir “la fecundidad no deseada” y la continuación de fondos para evaluar la efectividad de las políticas, estableciendo las encuestas nacionales para el crecimiento de la familia. (Campbell y Mosher, 2000).

¹ La conceptualización surgió del National Survey of Family Growth (NSFG) encuesta federal efectuada en los Estados Unidos con el fin de conocer la magnitud del fenómeno del embarazo no deseado, de modo que los embarazos son definidos de la siguiente manera: intencionado al ser concebido, es el que es deseado aunque se haya presentado más pronto independientemente si la contracepción fue o no usada. No intencionado es aquel que no es deseado al momento que la concepción ocurre, haya sido o no usada la contracepción. Este último incluye el inoportuno que es el que sería deseado en algún momento por la mujer pero que ocurre antes de que ella quiera; y el no deseado como aquel que ocurre cuando la mujer no quería tener ningún embarazo más en absoluto (Committee of Unintended Pregnancy, 1995: 22)

Los estudios que siguieron en 1973, 1976, 1982, 1988, 1995 y 2001 incluyeron mujeres entre 15 a 44 años y ya sin distinción de status marital, ante el aumento en la proporción de embarazos fuera del matrimonio. Los conceptos acerca del embarazo no deseado y el embarazo inoportuno siguieron siendo utilizados en las encuestas de población, además de que se reafirmó el hallazgo de que había desacuerdos entre los miembros de la pareja respecto al deseo de los hijos e hijas, por lo tanto acerca de su número. En el marco de las preocupaciones demográficas, comenzó a adquirir importancia el estudio de las tendencias respecto a los embarazos no deseados, no sólo entre la población adolescente sino también entre la adulta. Desde ese enfoque, las políticas públicas en salud se encauzaron a extender los programas de anticoncepción, incrementando su uso no solo entre adolescentes sino incluso en adultos con altas tasas de embarazos no deseados (Campbell y Mosher, 2000).

2.2 El enfoque de daños a la salud.

Con respecto a los daños a la salud, se ha sabido acerca del problema del embarazo no deseado de manera indirecta pues una de sus consecuencias, el aborto inducido en condiciones de riesgo, da lugar a complicaciones como hemorragias, infecciones y perforaciones que son causa de hospitalización y alimentan las estadísticas de muerte materna. Por su carácter de ilegalidad en muchos países del mundo y por la sensibilidad que el fenómeno despierta, es difícil de aprehender metodológicamente, lo que dificulta en mayor o menor grado su análisis y no permite un mejor conocimiento del problema entre países y regiones, como lo señalan Guillaume y Lerner (2006) . No se puede soslayar que el aborto inducido tiene un carácter de clase, en cuanto son generalmente las mujeres pobres las que mueren por esta causa. Las mujeres de clases económicamente favorecidas, pueden pagar un servicio para abortar en las mejores condiciones posibles.

En América Latina y El Caribe se observa la más alta tasa y razón de abortos inseguros e ilegales, siendo la primera de 29 a 41 abortos por cada 1000 mujeres de 15 a 44 años de edad, y la segunda de casi un aborto por cada 3 nacidos vivos alrededor del año 2000. Su tasa es dos o tres veces mayor a la del promedio mundial, que es de aproximadamente 15 abortos por cada 1000 mujeres, y de entre cinco a ocho veces mayor en comparación con los países desarrollados. Sin embargo es en la región de América Latina y El Caribe donde se ha observado el mayor descenso en los niveles de fecundidad en las últimas décadas. En el Caribe la razón de abortos alrededor del año 2000 fue de

15 por cada 100 nacidos vivos, mientras fue de más del doble en Sudamérica con 39 abortos por cada 100, subregión con los menores niveles de fecundidad por tener un uso muy extendido de anticonceptivos modernos, pero con la razón más alta de aborto en el mundo (Guillaume y Lerner, 2006). En México, estimaciones del Instituto Alan Guttmacher para los años 90's, revelaron que 40% de los embarazos fueron no intencionados y 17% de ellos terminaron en abortos inducidos (Guillaume y Lerner, 2006). Cálculos recientes indicarían una elevación de la tasa de abortos inducidos y por lo tanto de embarazos no deseados en la mayor parte del país, al pasar de 25 por cada 1000 mujeres en 1990 a 33 por cada 1000 en el 2006, mientras que la región del sureste tendría la tasa más baja, de 25 por 1000 (Juárez, et al., 2008: 2-12).

En lo que respecta a la muerte materna por dicha causa, la mala calidad de la información lleva a calcular de manera indirecta el número de muertes en la región, encontrándose que ocurren alrededor de 10 000 muertes por aborto cada año en la región de América Latina. Lo anterior varía según cada país pero es más grave en Sudamérica. En los países donde el aborto es legal la cifra es de 0.6 muertes por cada 100 000 abortos, mientras que en Latinoamérica la razón es de 83 a 250 muertes por cada 100 000. (Langer; 2002: 192-204).

Según Langer y Lozano (1999: 207-216), en México se ha reducido la muerte materna de manera importante en los últimos años, al pasar de 53 defunciones por diez mil recién nacidos vivos en 1940 a 4.5 en 1993. Respecto a la desagregación por causas, para 1989, 8.7% de las defunciones se debieron al aborto, a la toxemia correspondió el 21.3 % y a la hemorragia el 25.6%. El descenso en la muerte materna (entre 1960-1986) se debió básicamente a la disminución en las defunciones por hemorragias e infecciones, con escaso descenso de la toxemia. Por el contrario el aborto como causa de muerte prácticamente no se modificó. Otro dato importante es la muerte materna según edad de la mujer. En un período de diez años, se observó un descenso para todos los grupos de edad, si bien fue un poco más alto en el grupo de mujeres de 35 a 39 años. En el desglose por causa, la contribución del aborto es muy uniforme a lo largo de toda la vida reproductiva de la mujer, sin que se concentre en las mujeres jóvenes como podría suponerse (Langer, *et al.*, 1994: 23-29).

Según cifras de CONAPO del 2000, la tasa de muerte materna disminuyó, entre 1980 y 1999, de 9.5 a 5.1 defunciones por diez mil nacimientos registrados, mientras que se estimaba que el aborto

había descendido de 230 mil abortos cada año, en el período de 1985 a 1987 a 220 mil entre 1990 a 1992, y 196 mil para 1995 a 1997 como consecuencia del aumento en el uso de anticonceptivos (CONAPO, 2001: 163-191). Para el Instituto Alan Guttmacher sin embargo habría que ser más cautos respecto a las cifras oficiales, pues en la década de los 90 por efecto de la subestimación del fenómeno habrían ocurrido 533 100 abortos inducidos en México (Guillaume y Lerner, 2006). Estimaciones más recientes apuntan a una cifra de 875 000 abortos inducidos para el 2006, lo que revela que el problema se habría incrementado al mismo tiempo que la tasa anual de hospitalizaciones se habría mantenido relativamente estable, al pasar de 5.4 por 1000 mujeres en 1990 y de 5.7 en el 2006, lo que indica que la morbilidad por la severidad de las complicaciones habría declinado (Juárez, et al., 2008: 2-12).

De las consecuencias que tiene el que las mujeres prosigan su embarazo aún en contra de su voluntad, se sabe menos. Al respecto se ha reportado que las mujeres con un embarazo no deseado tienen menos probabilidades de acudir a la vigilancia prenatal y muestran descuido en su salud general (Raghupathy; 1997: 579-595); pueden tener complicaciones perinatales, entre ellas mayor riesgo de parto prematuro y sus hijos pueden presentar más adelante algún retraso psicomotor (Orr, *et al.*, 2000: 309-313); así mismo se ha encontrado alguna relación con el maltrato infantil (Stanford, *et al.*, 2000: 183-189). Para algunos autores muy poco se sabe del problema en los países periféricos, donde las altas tasas de fecundidad sugieren la existencia de una importante proporción de embarazos no deseados (Raghupathy; 1997). Uno de los pocos estudios en América Latina, llevado a cabo en Ecuador encontró una relación causal significativa entre embarazo no deseado y bajo peso al nacimiento, que no se da en el caso del embarazo inoportuno (Eggleston, 2001: 808-810). Las investigaciones intentando relacionar el embarazo no deseado y sus efectos al nacimiento y en la salud de las y los menores, hasta ahora han tenido hallazgos contradictorios y poco claros (Marston y Cleland, 2003: 77-93), sin que por otro lado se observe en la producción teórica, la preocupación por los daños que dicho problema pueda causar en la salud de las mujeres.

Respecto al embarazo no deseado, Langer (2002: 192-204) afirma que las mujeres y las parejas en América Latina y el Caribe, en realidad desean menos hijos e hijas que los que naturalmente resultan de una vida sexual activa. Menciona que en la región el tamaño de la familia se ha reducido en los últimos 30 años y que en México, en 1997 las mujeres de 15 a 19 años habían declarado que

su número de hijos, era en promedio, de 2.7 mientras que para las de 45 a 49 años era de 4 hijos. Señala que no todas las personas pueden controlar su fecundidad, a pesar de que en la región ha habido un aumento constante en el uso de anticonceptivos, que en México ha pasado de 63.1% en 1992 a 70.8% en el 2000. No obstante aún hay en el país 6.7 millones de mujeres con necesidades insatisfechas en anticoncepción, que según la autora se explica por una asesoría ausente o deficiente por parte de los proveedores de servicios como por el temor a los efectos secundarios de los anticonceptivos. Afirma que los métodos anticonceptivos fallan y que no hay ninguno que sea eficaz en un cien por ciento. Menciona que un motivo más que explica el embarazo no deseado, son las relaciones sexuales no voluntarias cuya expresión extrema es la violencia sexual y hace notar que, se trata de un tema poco explorado que merece ser investigado a profundidad.

Aún en los países industrializados con menores tasas de fecundidad², donde la contracepción es comúnmente usada y esta fácilmente disponible, el número de embarazos no deseados ha permanecido elevado. De acuerdo a una encuesta de población llevada a cabo en los Estados Unidos en la década de los 90, el 54% de los embarazos no deseados fue abortado (el 27% del total de los embarazos). En Europa del este, el 57% de todos los embarazos terminó en aborto y la cifra fue del 21% para el resto de Europa. En Francia la tasa de aborto está al mismo nivel del continente, con cerca de 3 abortos inducidos por cada 10 nacidos vivos y de acuerdo a la encuesta nacional de 1988, cerca de 40% de los embarazos eran "no intencionados" en ese país (Sihvo et al., 2003: 601-605).

En Cuba las tasas de aborto inducido mostraron un ritmo ascendente entre la década de los 60 a los 80, y todavía hasta antes del año 2000 estaba entre las más altas del mundo. Esto era particularmente importante puesto que el país había experimentado un gran descenso de su fecundidad a partir de los años 60, una de las más bajas en la región, debido al extendido uso de anticonceptivos y la práctica del aborto, no penalizado en el país. Las mujeres que se sometían a un aborto inducido eran menores de 20 años, estudiantes, solteras, para quienes sus expectativas

² En Europa la Tasa de Fecundidad Total, registrada entre 2000 al 2005, es de 1.38 hijos por mujer mientras que en América del Norte es de 2.05. América Latina y el Caribe en los últimos años han tenido un descenso importante de su fecundidad, la cual es de 2.53, siendo para Centroamérica de 2.72 y para Sudamérica de 2.45 hijos por mujer (UNFPA, 2004: 106-109).

profesionales o de pareja aún no habían sido cubiertas. Las y los autores se preguntaron el motivo por el cual en una época y un país como Cuba, donde en teoría existen los medios para regular la fecundidad, las mujeres aún tenían embarazos que no deseaban. (Cabezas, *et al.*, 1998: 265-270).

En Beijing, China, junto al incremento de la anticoncepción en las dos últimas décadas, cuya prevalencia era más alta que en los países desarrollados, también se habían elevado la tasa y razón de abortos. Los autores se preguntaron la razón por la cual las mujeres eran "incapaces" de usar anticonceptivos con efectividad, aún cuando no querían embarazarse o aún cuando sabían que en el contexto de la política demográfica, no deberían de embarazarse. Algunas de sus explicaciones apuntaban a la carencia de un conocimiento adecuado acerca de la fecundación y la contracepción por parte de aquellas, pero sobre todo señalaban la contradicción entre el rechazo de los hombres a usar anticonceptivos y por lo tanto a responsabilizarse de la reproducción, mientras demandaban la satisfacción de sus deseos sexuales. (Xia Yang, *et al.*; 1998: 95-102).

En los Estados Unidos el embarazo no deseado ya había sido reconocido como un importante problema de salud pública que afectaba a un gran número de mujeres. Entre 1990 y 1995, 31% de los nacimientos en mujeres de 15 a 44 años, habían sido embarazos no intencionados (22% inoportunos y 9% no deseados), si además se agregaban los embarazos que terminaron en abortos inducidos, la cifra aumentaba a 49%. Diversos estudios acerca de mujeres que solicitaron abortar, documentaron que algunos casos estaban relacionados con situaciones de violencia, lo que incluía relaciones sexuales forzosas. Goodwin y colaboradores (2000: 85-92), encontraron una fuerte asociación entre el embarazo no deseado y la violencia, lo que según ellos, probablemente tenía que ver con la poca capacidad de negociación de las mujeres, señalando que se requería más investigación al respecto. En países de África, donde las costumbres legitiman la posición desventajosa de las mujeres, la monogamia coexiste al lado de la bigamia y la interrupción del embarazo no el legal, se encontró una asociación particular entre las relaciones de pareja abusivas y el embarazo no intencionado que conducen en muchos casos al aborto en condiciones de riesgo (Jegade and Odumoso, 2003: 63-70, Ilika, et al., 2002:53-58, Kaye et al., 2006: 90-101).

Un estudio con base poblacional llevado a cabo en Colombia por Pallito y O'Campo (2004:165-173), el primero en América Latina, reveló que existe una asociación significativa entre la violencia de

pareja y el embarazo no intencionado, y que se evitarían cada año aproximadamente entre 32 500 y 45 000 de éstos, si aquella fuera eliminada. Según la revisión de la literatura efectuada por los autores, la producción acerca del tema del embarazo no intencionado en los países no industrializados es escasa y aún se requieren más investigaciones para entender la asociación de la violencia de pareja y el escaso control de las mujeres sobre su cuerpo y su fecundidad, que aporten elementos en la elaboración de teoría desde la inequidad de género y el ambiente social en que ocurre el problema (Pallito et al., 2005: 217-235).

Acerca del deseo por el embarazo, Sable y Libbus (2000: 191-196) señalaron la presencia de ambivalencia que se expresaba en la toma de riesgos con respecto al uso de anticonceptivos. De las mujeres con la posibilidad de embarazo no intencionado, casi la mitad reportó inconsistencia en su uso mientras que un 16% no utilizó ningún método. De esa proporción el 33% respondió que si ocurriera un embarazo éste sería inoportuno y para el 17 % sería no deseado, mientras que el restante 50% respondió que estaría feliz. Al igual que los autores anteriores, se plantearon que el uso inadecuado de anticonceptivos, tal vez tenía que ver con la falta de poder al interior de la relación de pareja y la violencia del compañero, como un factor de riesgo para un embarazo no intencionado. Para Santelli y colaboradores (2003:94-101), hace falta dilucidar de mejor manera los significados acerca del embarazo por parte de las mujeres y estudiar el problema del embarazo no intencionado desde lo personal, desde la relación de pareja y de su realidad cultural y política.

Las explicaciones acerca del embarazo no deseado no pueden reducirse al uso inadecuado de anticonceptivos ya sea por ausencia o deficiencia en la asesoría de los proveedores del servicio o por "irresponsabilidad" de las mujeres. Puesto que en el cuerpo de éstas existe la posibilidad de gestar una nueva vida, es sobre ellas que la sociedad ha depositado la responsabilidad de la reproducción, mientras que parece olvidarse que para que esto suceda deben involucrarse también los hombres. Es en las identidades de género femenina y masculina socioculturalmente construidas, en los roles asignados por las normas e instituciones y por lo tanto en las relaciones de poder al interior de la pareja, donde hay que buscar la explicación al problema del embarazo no deseado. Dichas relaciones de poder trascienden el espacio más inmediato de la vida sexual para trasladarse al espacio de lo cotidiano.

2.3 El enfoque desde la perspectiva de género.

En el tema de la reproducción y la sexualidad, los estudios acerca del embarazo no deseado sobre todo en su relación con el aborto, han privilegiado las voces de las mujeres al ser ellas las principales protagonistas. La producción académica desde el feminismo, contribuyó a mostrar la importancia de incorporar la perspectiva de género para el análisis del fenómeno. En la última década del siglo XX, sin embargo, comenzó a tomarse en cuenta el papel de los varones desde una perspectiva de la relación entre ambos sexos. El interés surgió de parte de las agencias internacionales en el contexto de las conferencias de El Cairo (1994), Beijing y Copenhague (1995), inicialmente por su preocupación en el campo de la población y la regulación de la fecundidad, pero más tarde debido a la pandemia del VIH/SIDA, cuyos riesgos diferenciados para contraer la infección según sexo, evidencian la desigualdad existente entre hombres y mujeres. Algunos autores ya habían hecho notar que los estudios se habían centrado sólo en las mujeres y habían segregado a aquellos, dando lugar a interpretaciones de corte sexista. Desde ese punto de vista, son aún pocos los estudios que recogen las respuestas de las mujeres acerca de los varones con los que conviven y son menos todavía, aquellos que recogen específicamente las voces de éstos. Szas (2006) citada por Guillaume y Lerner, menciona el reduccionismo que ha prevalecido en el enfoque de género, al aludir principalmente a lo femenino y dar una interpretación de la subordinación como un proceso unilineal. Propone en cambio un análisis más fino que tome en cuenta las construcciones social y cultural particulares, las cuales dan sentido a la sexualidad y a la reproducción humanas, ámbitos en que se producen las identidades de género y las relaciones de poder entre los sexos (Guillaume y Lerner, 2006).

En la revisión que Guillaume y Lerner realizan acerca del aborto y el embarazo no deseado, recogen la perspectiva de diversos autores quienes han planteado la importancia del papel de los hombres en la reproducción y en las relaciones de poder, con respecto a las decisiones reproductivas en el interior de la pareja. En este sentido Amuchástegui y Rivas (1993) aluden al control que sobre la sexualidad de las mujeres tienen los varones, el cual pasa del padre al hermano, al novio y al esposo. Se refiere también al control que sobre la movilidad de las mujeres tienen otras mujeres representantes de los hombres, como la madre y la suegra. Figueroa y Sánchez (2000) apuntan a los significados que para hombres y mujeres tiene el deseo de ser padre o madre, frente a la libertad de elección en el propio cuerpo, como componentes importantes de la decisión. Guevara Ruiseñor

(2000) menciona que la forma como los hombres responden a la circunstancia del embarazo no deseado depende "del marco material y simbólico de la relación en que ocurre el embarazo y de las posibilidades de ejercicio del poder". Tolbert (1994) reafirma que a las mujeres se les asigna la responsabilidad en el ámbito reproductivo, mientras que los hombres tienen un papel secundario que apoya, favorece, obstaculiza, niega o es indiferente ante el embarazo de su pareja. El tipo de respuesta dependerá del modelo de las relaciones de género en que se haya construido la relación de pareja. Según Rostagnol (2006) en las percepciones de hombres y mujeres subyacen concepciones "moralistas" con respecto a la reproducción y la sexualidad. Para los varones son éstas quienes deben responsabilizarse "del hijo no nacido" por haber disfrutado de las relaciones sexuales y por "no haber hecho las cosas bien"

Las respuestas de las mujeres acerca de las actitudes de los varones en la responsabilidad de la reproducción, se refieren al nivel de involucramiento de éstos ya sea para prevenir un embarazo, asumir su paternidad o acompañar o no a la mujer si ésta decide abortar, lo cual depende del tipo de vínculo de pareja que se haya establecido. Zamudio y colaboradores (1999) en Colombia, refieren que las mujeres cuyas relaciones de pareja son más estables tienden a interrumpir menos sus embarazos que aquellas con relaciones menos estables. Otros estudios en el mismo país reafirman que la decisión de las mujeres con respecto a un embarazo no deseado depende de la reacción de la pareja, del tipo de vínculo y grado de estabilidad en la relación, así como del hecho de que las mujeres tengan o no un proyecto de vida propio (Martignon, 1992; Mora, 2004). Amuchástegui y Rivas (1993) concluyeron que las identidades y roles de género implican diferencias y jerarquías que conforman las relaciones de poder entre los sexos, y que "mientras las mujeres otorguen el dominio de sus cuerpos a otros, sean estos médicos, compañeros, padres o hermanos, será imposible evitar embarazos no deseados". Tolbert y colaboradores (1994) destacan la "relevancia de la negociación sexual en la pareja y la imposibilidad de que las mujeres elijan de manera autónoma no embarazarse, sin el apoyo o la interferencia del compañero" (Guillaume y Lerner, 2006).

En las investigaciones que recogen la voz de los hombres acerca del embarazo no deseado y del aborto, Guevara Ruisenor (1998) (2000) señala que en la responsabilidad que los hombres puedan adquirir con sus parejas femeninas tiene que ver su vínculo emocional (grado de amor) y el tipo de

relación que mantienen con ellas. En las relaciones formales de novia y esposa habría mayor responsabilidad por parte de estos, que en las relaciones no formales donde habría menores posibilidades de negociación y de respeto a los derechos de las mujeres. Mora y Villarreal (2000) en Colombia encontraron que la relación ocasional o paralela, que plantea incertidumbre acerca del futuro de la relación, fue un factor explicativo para la ausencia de los varones de su responsabilidad ante el embarazo no deseado y el aborto, que es asumido casi exclusivamente por las mujeres. En las relaciones de noviazgo habría más intenciones de consolidar la relación y por lo tanto un mayor acuerdo entre la pareja para continuar el embarazo. En la relación de convivencia habría un menor desacuerdo y el deseo de continuar el embarazo sería mayor para los hombres que para las mujeres. Reafirman que en este tipo de relación las mujeres tendrían más posibilidades de decisión que en las relaciones inestables y señalan que, comoquiera, son ellas quienes asumen la responsabilidad por el comportamiento sexual de su pareja. Fachel Leal y Fachel (1998) en Brasil desde un enfoque etnográfico muestran la importancia de la organización familiar, las redes de relaciones de parentesco y la conformación de alianzas para entender cómo se toman las decisiones al interior de la pareja en relación al embarazo y el aborto. Por su parte Oliveira y colaboradores (1999) señalan que algunos hombres se convierten en padres contra su voluntad dado el deseo e imposición de su pareja, mientras Cáceres (1998) en Perú encontró que en el imaginario de los varones adolescentes, existe la posibilidad de ser engañados por las mujeres para forzar un vínculo formal de pareja a través del embarazo (Guillaume y Lerner, 2006).

Acerca de la práctica anticonceptiva Guevara Ruseñor (1998) en México, encuentra que el 43% de los hombres no asumió ninguna responsabilidad para evitar un embarazo. Las respuestas masculinas aluden al hecho de que las mujeres son las responsables de prevenirlo, lo que es confirmado por estudios del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). Éste hace notar sin embargo que la práctica anticonceptiva se modifica con el tiempo, pues en las primeras relaciones sexuales hay poca preocupación por parte de los hombres para evitar un embarazo, mientras que posteriormente habría ya un mayor compromiso en el uso de anticonceptivos. Oliveira y colaboradores (1999) en Brasil trataron de comprender como las construcciones de género orientan las opciones respecto al deseo de tener hijos o no tenerlos y la práctica anticonceptiva. Como fuera citado anteriormente el compromiso de los hombres en la prevención del embarazo no deseado tiene que ver con el tipo de vínculo de pareja. Acerca del uso del condón, Arias y Rodríguez

(1998) encontraron que la prevención depende de la valoración que hacen los varones acerca del tipo de pareja sexual. Esto es, unas son las mujeres que “no respetan” con las que se relacionan ocasionalmente o de manera no formal, y otras las “mujeres que respetan”, con las que pueden tener un compromiso afectivo, una relación formal y por lo tanto una mayor responsabilidad hacia ellas (Guillaume y Lerner, 2006).

Diversos autores reconocen que otro aspecto relacionado con el fenómeno del embarazo no deseado sobre el cual no hay aún suficientes evidencias, es el de la violencia en sus diferentes grados. Mencionan el hecho de que las mujeres tienen relaciones sexuales en contra de su voluntad, tanto en parejas consideradas estables como en aquellas inestables. Faundes y Barzelatto (2005) en Brasil, apuntan en el mismo sentido afirmando que se trata de una situación muy frecuente, que va desde la violación y otras agresiones físicas y mentales, hasta la aceptación como norma por parte de las mujeres, de satisfacer sexualmente a los varones porque es su obligación. En sus hallazgos encuentran una frecuente dominación masculina en la decisión de tener relaciones sexuales, mientras existe una falta de corresponsabilidad en el uso de anticonceptivos para prevenir un embarazo no deseado, o del condón para prevenir infecciones de transmisión sexual (Guillaume y Lerner, 2006).

La perspectiva de género que apunta a las desigualdades y jerarquías entre mujeres y hombres en un espacio sociocultural estructurado históricamente, fue el enfoque privilegiado para tratar de explicar el embarazo no deseado en el contexto particular de este trabajo. A continuación se proporcionan algunos elementos teóricos pertinentes para el estudio de dicha relación.

3. APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y EMBARAZO NO DESEADO.

3.1 La familia y la reproducción social en el contexto sociocultural

Las relaciones entre los sexos en una pareja, ya sea en el interior de la unidad familiar o fuera de ella, no ocurren en el vacío sino en un contexto específico. Se trata de un contexto particular cargado de significados que los sujetos, ya sea individuales o colectivos, le asignan a la realidad en función de su actuar cotidiano y que le da sentido a su existencia. Se trata de un espacio-tiempo estructurado social e históricamente, que implica el espacio de la convivencia y la interacción de los sujetos, el cual se organiza con base en normas que pueden ser explícitas pero las más de las veces implícitas. Los conjuntos de normas relativamente estables en el tiempo, regulan las relaciones sociales donde se dan asimetrías que significan relaciones de poder. Las instituciones sociales donde se expresan las normas dan forma a su vez a la estructura social. Se trata del contexto sociocultural con sus tres rasgos: campos de interacción entre los sujetos, instituciones y estructuras sociales en interacción continua, que constituye el ámbito situacional de las condiciones sociales requeridas para la acción de los sujetos (Salles; 1999).

En cada contexto sociocultural tienen lugar formas específicas de reproducción, entendiéndose por ésta al proceso vinculado con la perduración de los sistemas de relaciones sociales. Incluye tres niveles de análisis: a) la reproducción social que tiene que ver con aquellas condiciones que sustentan determinadas estructuras sociales; b) la reproducción de la fuerza de trabajo entendida no sólo como el mantenimiento sino además como la ubicación que los agentes de la fuerza de trabajo tienen en el proceso productivo; y c) la reproducción biológica que se refiere al embarazo y la crianza, en sentido estricto al desarrollo físico de los seres humanos (Benería, 1984: 3-29). Las relaciones de género son parte constituyente de la estructura social y, por lo tanto, de los procesos de producción y reproducción.

Dentro de la reproducción así definida, en cada contexto sociocultural particular, la organización de la familia como institución es fundamental. Al respecto del concepto, estudios iniciales la concebían como una institución universal, basada en la reproducción biológica, la co-residencia, organizada en base a una división "natural" y complementaria del trabajo entre los géneros, donde al hombre le tocaba el papel de proveedor y a la mujer el cuidado familiar y donde los recursos eran compartidos

de manera igualitaria (Parada, 1993: 265-292). Desde la perspectiva económica varios autores han privilegiado a la "unidad doméstica" como un espacio de acuerdos y metas comunes entre sus miembros, donde existe la solidaridad y un jefe de familia altruista que busca la eficiencia del conjunto. Otros desde la teoría de juegos, han tratado de explicar las decisiones familiares en el marco del aislamiento-cooperación y las ventajas de las soluciones cooperativas a pesar del disenso. Otros más se han enfocado en "el problema de la negociación", haciendo explícita la existencia de conflictos e intereses entre los miembros de la familia (Sen, 1990; Agarwal, 1999: 13-58).

Importantes críticas han sido hechas desde el feminismo al concepto de familia, que parte de la perspectiva de que las diferencias sexuales se han traducido socialmente en desigualdades entre hombres y mujeres, tanto en términos económicos y sociales como culturales y políticos. Señalaron que la familia era "el ámbito de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde convivían e interactuaban personas emparentadas de géneros y generaciones distintas" en un "marco de relaciones asimétricas", y resaltaron el importante papel de las mujeres el cual había permanecido invisible (Salles, 1998: 83-126). Diversos estudios mostraron la existencia de diferentes tipos de familias las cuales se organizaban para su reproducción según contextos socioculturales particulares. Al respecto, Kabeer llamó la atención acerca de la necesidad de análisis situados para la comprensión de la conducta reproductiva de las familias y aludió a las diferencias en su organización, tomando como base el contexto donde se expresaban relaciones asimétricas entre los géneros (Kabeer, 1998).

Si en la reproducción de cada contexto sociocultural, la familia ocupa un lugar fundamental, el papel de las mujeres en su interior es esencial. La transmisión de los recursos de una generación a otra, ya sea de tipo material, conocimientos, habilidades y valores y por lo tanto la reproducción de formas de vida, implica que las familias se diferencian entre sí según su clase social o estrato de clase, mediada por la cultura. La transmisión de privilegios a los herederos al interior, está basada en relaciones jerárquicas donde en general, los varones son quienes ejercen el control de la reproducción biológica que se lleva a cabo en los cuerpos de las mujeres. La costumbre de la virginidad y la reclusión de éstas al "hogar", tiene como objeto asegurar que determinados hombres son los progenitores de los hijos e hijas de las mujeres, así como hacerse del control sobre éstos. Al

ser además las mujeres quienes por la división sexual del trabajo, generan en el espacio doméstico los bienes y servicios que mantienen en buenas condiciones a los miembros de la familia en cuanto fuerza laboral, aparece también como necesario el control familiar y social sobre su trabajo y sus productos y en general sobre su vida, con la consiguiente explotación voluntaria que autoras como Folbre (1982) y Boserup (1990: 45-60) han documentado.

La importancia de la familia y por lo tanto de las mujeres, radica en su papel en la reproducción de la especie y de la economía doméstica en particular, y en ese sentido fundante, en la capacidad de ésta para sustentar todos los modos de producción en todas las sociedades de clase, al proveerlas de la fuerza de trabajo necesaria para su funcionamiento (Meillassoux; 1987: 7-11). Bajo esa lógica se vuelve necesario el trascender las desiguales relaciones de poder entre los sexos y de otras que se complementan, como las de clase, etnia, edad, tanto en el ámbito privado a través de la institución de la familia, como en el ámbito público por medio de las costumbres que la sustentan y donde la dominación es ejercida por una jerarquía patriarcal, mediada por el conjunto de normas sociales y culturales e instituciones sociales y políticas.

3.2 Los géneros y la negociación.

En la relación de pareja, al interior o no de la familia, hombres y mujeres tienen diferente poder, que no está determinado por su biología. Sus especificidades sexuales no se remiten a los genitales y se sabe actualmente que éstas son mucho más complejas y sutiles y que los factores genéticos y hormonales interactúan con los procesos sociales y ambientales (Bird y Richer 1999: 745-755). Sin embargo, hasta el momento no se dispone de ninguna evidencia, que fundamente una supuesta superioridad biológica hacia el fenómeno observado en la sociedad y en la historia, de la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres. Diversos estudios desde la primera mitad del siglo XX y otros posteriormente, mostraron que las diferencias entre los sexos en diversos contextos socioculturales, estaban en realidad referidas a valores y roles que cada sociedad asigna de manera particular a mujeres y hombres. Es decir las variaciones entre lo considerado femenino y masculino demuestran que, a excepción de la capacidad de las mujeres de embarazarse y amamantar, el resto se trata de construcciones culturales. Sin embargo el proceso por el cual se mantienen las desigualdades de género en todas las sociedades, es hasta ahora difícil de comprender (Lamas, 2000: 97-125).

El desigual poder entre los sexos, se ubica en contextos cargados de significados que asignan valores diferentes al hecho de ser hombre o mujer, y que tiene una base material e histórica según se trate de diferentes sociedades. Los contextos socioculturales han modelado las identidades y roles de género de las personas desde sus primeros años, de modo que en términos generales se espera y así se asume, que a las mujeres por efecto del embarazo, parto y amamantamiento les correspondan los cuidados de todos los miembros de la familia en el ámbito doméstico. Los hombres por esa misma dinámica, son socializados para desentenderse de la reproducción de la especie y ser quienes ejerzan su dominio al interior de la familia y en el ámbito público. Desde la perspectiva feminista se trata de un mundo patriarcal, de opresión y de abuso de poder; desde la perspectiva de los varones es un mundo de responsabilidades y deberes que los empuja a competir y ser agresivos, un mundo que aparentemente les pertenece pero que también les pesa (Aguilar y Botello, 1996: 263-271).

La violencia doméstica no es un fenómeno extraño, aislado que se sale de la norma, es una manifestación abusiva de poder derivada de la inequidad entre los géneros (Elu y Santos, 2000: 7-12). Es la consecuencia de una manera de ser construida en la masculinidad hegemónica, que con variaciones y grados se expresa cotidianamente tanto en el ámbito privado como en el público, hacia quienes se considera de menor valor porque así se les ha construido social, simbólica, económica y políticamente ya que conviene al orden de privilegios establecido. La vida diaria fuera y dentro de la familia y la vida sexual entre las parejas, expresan esas identidades y roles sexuales culturalmente aprendidos. Por parte de los hombres su actividad sexual compulsiva y su falta de compromiso en el acto sexual y reproductivo, que reafirma su masculinidad (Aguilar y Botello, 1966) y que da lugar a que la paternidad sea opcional; en el caso de las mujeres, el subordinar sus deseos e intereses para el bienestar de los otros, su actividad sexual dentro del matrimonio y su identidad basada en la maternidad. Se trata según Pierre Bourdieu, de la incorporación a la psiquis de las estructuras objetivas (sociales) como estructuras subjetivas (mentales), lo que da lugar a percepciones y acciones condicionadas, más cercanas en la vida práctica al plano inconsciente que al consciente, lo que al autor llama hábitus (Giménez, 2002: 1-10)

Sin embargo, la estrategia o juego que da autonomía a los sujetos frente al condicionamiento (Giménez, 2002), implica entre otras, la búsqueda de acuerdos como posibilidad de negociación entre los sexos, quienes poseen desiguales relaciones de poder desde antes de la unión y que se expresan de manera particular en ella y al interior de la familia. La decisión que prevalezca respecto al deseo o no de los hijos, el momento de tenerlos y su número, involucra por lo tanto el poder relativo que posea cada miembro de la pareja. Dicho poder estará en función de las necesidades, deseos y merecimientos percibidos, tanto como de los recursos materiales (y simbólicos) e ingresos económicos, saberes y habilidades con que cada uno cuenta, además de las redes de apoyo y normas sociales que respalden como legítimas sus decisiones (Sen, 1990; Agarwal, 1999: 13-58)

Acerca de la negociación Agarwal (1999) sostiene que el poder al respecto de cada miembro estará dado por su "posición de retirada", esto es, por el conjunto de condiciones externas que determinan su bienestar y que brindan opciones en caso de que la cooperación fracase. Desde este punto de vista y según su experiencia en las sociedades rurales de Asia, las mujeres propietarias de tierra estarían en mejores condiciones para negociar su subsistencia que aquellas que no la poseen. (Agarwal, 1999). Para Ramírez y colaboradores (2005: 687-727) en México, el poder de negociación tiene que ver sobretodo con la conciencia que las mismas mujeres tengan de la tierra como recurso valioso para la transacción en su propio beneficio, así como con las condiciones socioculturales para su control, más que de la posesión del recurso en sí mismo. En su estudio las mujeres cedieron el control de la tierra a sus esposos, ya que consideraron que ésta debería estar en las manos del jefe de familia, aunado a la percepción de que ellas "no podían solas". En relación a las decisiones reproductivas, su peso recaía en aquellos pues según las mujeres, eran éstos los que mantenían a la familia (Ramírez, *et al.*, 2005). Nazar y Salvatierra (2008: 1-16) por su parte documentaron que, en contextos específicos, la negociación respecto al momento del embarazo y del uso de anticonceptivos parecía estar ausente al inicio de la unión, la cual se inicia una vez que ya existe un cierto número de hijos apareciendo a partir de entonces un conflicto de intereses entre los miembros de la pareja, con el consiguiente problema de embarazos no deseados. Lo anterior tiene que ver tanto con la condición de unión, si la relación es estable, como con el ciclo de desarrollo de la pareja.

Oliveira (1995) señala que en el contexto de relaciones de dominación, los dominados suelen manifestar de modo a veces encubierto, o de manera más abierta su malestar con la situación opresiva que viven; y menciona que las relaciones de poder en la pareja asumen diferentes matices,

distinguiéndose por lo menos tres tipos de situación: a) de sumisión, donde el ejercicio de la autoridad masculina es aceptado y obedecido por las mujeres; b) de imposición, donde el dominio de los hombres es ejercido por medio de diversos grados de violencia física y psicológica contra las mujeres y sus hijos; c) de cuestionamiento, que se refiere a diferentes formas de resistencia por parte de las mujeres, mediante la negación, negociación o el conflicto abierto. Acerca del ejercicio de poder masculino en el ámbito de la vida sexual, la respuesta podrá ir desde las relaciones sexuales aceptadas como un deber de las mujeres de satisfacer los deseos sexuales de sus parejas, la imposición de relaciones sexuales con diversos grados de coacción, hasta el negarse a tenerlas a través de tretas, de manera abierta o de manera negociada. Es importante enfatizar que diversos estudios han señalado la importancia de la educación formal en el cambio de percepción de las mujeres, lo que se supone redundaría en su mejor posición para negociar (Bongaarts, 2003: 321-335).

En la ciudad de San Cristóbal de Las casas, en Chiapas, donde se ha dado una migración del campo a la ciudad y conviven indígenas y mestizos así como inmigrantes de otras latitudes, todos portadores de diversas miradas culturales, se ha generado un rico intercambio de valores, creencias y prácticas que con el correr del tiempo ha llevado a la modificación de valores y de normas sociales. El análisis del contexto específico es fundamental para comprender la forma como se expresan las relaciones de pareja, el deseo o no por los embarazos, el deseo por un determinado número de hijos e hijas, el considerar el aborto como opción o las razones para continuar con la gestación frente al rechazo, y junto con ello, el comprender las modalidades que asumen las relaciones de dominación entre los géneros.

3.3 Acerca del poder, la violencia y la vulnerabilidad.

Las relaciones entre los seres humanos y humanas están llenas de tensiones, particularmente las relaciones entre hombres y mujeres, las cuales son asumidas como algo normal y parecen pertenecer en el sentido común al orden de lo inherente. La historiadora Joan Scott (1996) sin embargo afirma que las relaciones de género son ante todo relaciones significantes de poder. Pero ¿qué es el poder? ¿A qué se refieren quienes aluden a él? ¿Cuál es su origen?, ¿Qué significa tenerlo o no tenerlo? Con el fin de tratar de entender lo que significa el término, se hace necesario revisar la forma como algunas y algunos autores (as) lo han conceptualizado así como el manejo del

mismo que se hace en ciertos espacios cuya acepción parece significativa, para luego tratar de analizarlo de modo que deje de ser un lugar común para los fines de este estudio.

Al respecto Foucault (2005:11-37) afirma que el poder más que una posesión tangible es sobre todo una estrategia, tiene que ver con tácticas y maniobras y remite por lo tanto a una posición que se tiene dentro de un entramado de relaciones sociales, con mayor o menor grado de tensión. Desde su perspectiva el poder no es una meta a la que se llega como a la conquista de un territorio, sino que es más bien la batalla perpetua, el proceso, siempre está ahí en constante devenir y por lo tanto nadie existe al margen de éste. Para el autor el poder no es algo que se tiene sino algo que se ejerce, sería relacional y no existiría sino en su vinculación con otras y otros.

Un viejo asesor de una ONG que promueve la economía solidaria, expresaba en una reunión con campesinos, que no había nadie que no tuviera algún poder, entendido éste como la fuerza para hacer, mover y cambiar situaciones. Ponía el ejemplo de un vehículo y hacía notar que una llanta u otra pieza faltante, de pronto marginal, podían impedir que éste se moviera o funcionara de manera óptima. Aludía también al poder como a una fuerza que se ejerce en una posición determinada y reflexionaba junto con sus interlocutores, como en cuanto campesinos organizados, tenían la posibilidad de controlar cierto tipo de situaciones para modificar su vida. Para ellos el poder tenía un sentido muy práctico y existía sobre todo al nivel del colectivo, pero también al nivel del conjunto de fuerzas sociales y políticas que podían cambiar la historia.

Para algunas autoras, involucradas con organizaciones de mujeres campesinas y sus asesoras y que en ciertos espacios han reflexionado acerca del poder, se refieren a éste como algo más material y tangible, como algo que puede percibirse en la vida cotidiana y en la persona de cada una. Desde su enfoque ellas distinguen cuatro formas de poder: "el poder sobre", "el poder desde dentro", "el poder con" y "el poder para". El primero sería el más conocido y se referiría a aquel ejercido para lograr que alguien haga algo aún en contra de su voluntad, ya sea mediante el consenso o la coerción. Implicaría imposición y estaría muy presente en la vida de las mujeres. Lo complementaría el poder como resistencia de todas aquellas y aquellos que están en una posición desventajosa, cuyas estrategias incluirían la manipulación, el engaño, la burla, el fingir ignorancia, estupidez, la complicidad, el trabajar mal deliberadamente, entre otras. Esta resistencia podría

enfocarse hacia una persona o hacia objetivos amplios como cuando las mujeres se organizan para oponerse a alguna costumbre que las daña. El "poder desde dentro" sería el que se conquistaría para sí y sería concebido como una fuerza interna, cuando éstas caen en la cuenta de que no están por completo indefensas, que no son las causantes de todo lo que les ocurre y que hay fuerzas externas que las constriñen. También lo verían como posesión, como el tener habilidades y herramientas por lo tanto la capacidad de hacer cosas que antes no habrían hecho. El "poder con" se entendería como la fuerza resultante de colaborar junto con otras para obtener logros que no podrían conseguir solas. El "poder para" sería el más novedoso pues es creativo y se referiría a la posibilidad de acceder a todas las potencialidades humanas, el cual respondería al cuestionamiento de "qué quiero hacer yo con el poder", "para qué lo quiero". Se trataría del poder visto no como una fuerza para imponer a otros, sino antes bien como una fuerza liberadora (Townsend, 2002:35-65).

Para los fines de este estudio y tomando como punto de partida el hecho de que nadie carece absolutamente de poder, el planteamiento de Foucault es pertinente en el sentido de entender éste como la estrategia que un (a) sujeto (a) juega según la posición en la que se encuentra en un momento determinado de su vida, al ubicarse en un entramado de relaciones sociales donde otros y otras llevan a cabo su propia estrategia. Dicho juego tiene efectos e impacta en diverso grado la vida de las y los sujetos (as) quienes pueden asumir una actitud de rechazo y resistencia jugando a oponerse través de múltiples formas. Al mismo tiempo resulta muy útil concebir el poder en su materialidad y como posesión, tal como lo proponen Townsend y otras autoras, pues de acuerdo con esta perspectiva la persona desde su posición, moviliza su estrategia con todo lo que es y lo que posee. No sólo la fuerza que le pueda dar el tener bienes como la tierra, propiedades, dinero, redes de solidaridad o aún normas sociales que puedan dar legitimidad a las decisiones tomadas y que desde el ámbito externo sirvan como "posición de retirada" como propone Agarwal (1999), sino junto con ello y desde el ámbito interno, el tener los saberes, habilidades y herramientas para ser capaz de controlar la propia vida. Desde esta perspectiva es fundamental sin embargo el sentirse y tener la conciencia de ser merecedora de buen trato, y si bien lo es el saber que no se está por completo indefensa y que no se es la causante de todo lo que ocurre como afirma Townsend, es imprescindible el tener conciencia de la propia responsabilidad hacia sí misma para cuidarse y protegerse, de asumirla como una actitud ante la vida, sin descargarla en otros y otras. Puesto que el poder no es estático sino que implica dinamismo y es un proceso ¿cómo se puede ganar poder

para controlar la propia vida? ¿Cómo se puede conformar ese poder interior? ¿Por una misma o junto con otras y otros?

Si el poder tiene que ver con la posición en la sociedad y la posesión de recursos de todo tipo que sirvan para controlar la propia vida, entonces el punto crucial es que todas las personas se relacionan en términos de desigualdad de poderes. De acuerdo con esta afirmación, la posición alude al lugar en el que las han colocado las circunstancias desde el origen, lugar que por lo tanto pocas veces es elegido o no lo es en absoluto, el cual además de su materialidad que no puede ser ignorada, está cargado de significados y valoraciones que le dan un sentido en el mundo, de acuerdo a cada cultura.

Al respecto es esclarecedora la reflexión de Foucault quien cita a su vez a Kantorowitz en el capítulo "El cuerpo de los Condenados" de su obra "Vigilar y Castigar", según la cual aunque ante la muerte como hecho biológico, son iguales tanto el cuerpo del rey como el cuerpo del condenado, no son sin embargo lo mismo en términos socioculturales y por lo tanto simbólicos. Aún estando muertos, las valoraciones que pesan sobre sus cuerpos inertes los hacen distintos. Como si se desdoblaran, menciona Foucault, el cuerpo del rey representa la teología jurídica y las exigencias que impone la corona. El cuerpo del condenado por el contrario, representa lo execrable de la sociedad y sobre quien ha pesado un castigo. Frente al "mas poder" del rey se encuentra en su opuesto el "menos poder" del condenado (Foucault, 2005, 35). De manera similar las posiciones que las y los sujetos ocupan en el entramado de relaciones sociales tienen significados y por lo tanto valoraciones diferentes, de modo que cual si se "desdoblaran" sus cuerpos, su mayor o menor poder estaría en parte condicionado por la posición en que estarían situados socialmente. Las diversas identidades que las personas tienen, las posicionarían por lo tanto en un lugar determinado de poder y serían a su vez resultado de esa posición. Así no es lo mismo ser hombre que mujer, ser rico que pobre, mestizo que indígena, joven que viejo, suegra que nuera, administrador de empresa que campesino, católico que de alguna otra religión no hegemónica, político que ciudadana de a pie, heterosexual que homosexual, no discapacitado que discapacitado, etcétera. Junto a la materialidad muy real de las condiciones de vida de las y los sujetos, existiría también el mayor o menor valor que pesa sobre lo que significarían esas identidades y por lo tanto su mayor o menor poder para tener acceso a oportunidades, a determinados bienes, a habilidades, saberes, a experiencias para formar

determinadas actitudes, y en general, para controlar la propia vida. Algunas posiciones son menos o más rígidas y pueden modificarse en el transcurso del ciclo de vida, mientras que otras permanecen y se recrean en el transcurso de ésta.

Si el poder está en todas partes y está en función de relaciones desiguales, no existiendo por lo tanto nada al margen de ese campo de fuerzas, entonces las relaciones de clase, de género, etnia, edad y otras son ante todo relaciones de poder. Como se mencionó el poder que se expresa en la interacción entre sujetas y sujetos, no sólo se ubica en el ámbito de lo externo. La sensación de que se puede ser o hacer como una actitud ante la vida, se encuentra internalizada según la posición en que se ubican éstos y éstas, y de la cual es su resultado. La noción de mayor o menor poder ha conformado una determinada manera de ser desde la temprana infancia, producto de las experiencias que forman la subjetividad.³ Esta está referida a las condiciones materiales de existencia así como a los sistemas de significados, a las normas escritas y no escritas, a las instituciones que las cristalizan y que estructuran la sociedad y por todo cual la organización social de sentido ha sido internalizada en términos de desigualdades como algo que es inherente a las mismas sujetas y sujetos.

El poder como posición y en posesión de recursos de todo tipo, como actitud ante la vida y como fuerza, conlleva grados en su ejercicio en las relaciones con otras y otros, desde un equilibrio siempre tenso entre las fuerzas que interactúan, hasta un desequilibrio de tal magnitud por la desigualdad como se han construido éstas que es posible el abuso de poder por parte de alguna. El diccionario define la acción de abusar como el "exceso en el ejercicio de las atribuciones", o el "perjudicar a alguien que ha dado crédito" (Real Academia Española). El abuso puede definirse entonces como el uso inapropiado, indebido, desproporcionado del poder, que causa daño a quien lo

³ "La subjetividad se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad, y se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar sobre la realidad. La subjetividad se expresa en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de su cultura. En suma, la subjetividad es la elaboración única que hace el sujeto de su experiencia vital" (Lagarde, 1997: 302).

recibe, quien por lo tanto queda ubicado en el papel de víctima en su relación con otro que desde ese momento toma el papel de agresor o victimario.

El abuso de poder es claramente violencia que también se define como el abuso de la fuerza. Si bien las y los sujetos no escogieron la posición en que les tocó nacer y por lo tanto las identidades y valoraciones que desde entonces los marcan y ubican socialmente, es decir son mujeres u hombres, indígenas o mestizos lo cual queda más allá de éstos, dichas valoraciones que conllevan desigualdades y debilidades se construyen en función del conjunto de obstáculos, amenazas o la carencia de oportunidades y por lo tanto de fortalezas, que existen en el contexto como en el entorno más inmediato. De hecho todas las desigualdades son construidas socialmente, además de que todas las desigualdades son construcciones humanas que no existen de manera innata sino por los significados que les damos.

El abuso de poder remite a su opuesto, a un poder que se ejerce de manera apropiada, desde lo que se debe hacer o por quién debe hacerlo, con proporción y de manera suficiente, sin causar daño o sólo el estrictamente necesario para conseguir un fin. Sin embargo el límite que define lo apropiado, lo debido, lo proporcionado y lo suficiente puede ser sutil o borroso. Es preciso definir además el fin que se quiere lograr. Lo crucial del problema es desde qué perspectiva se delimita lo que es apropiado, lo proporcionado de la fuerza, los motivos y los fines. En suma, cuándo se trata de un hecho de poder y en que momento la trasgresión de qué límites lo convierten en abuso de poder y por lo tanto en un hecho de violencia, desde el nivel individual hasta el social, lo que implica el situar el problema en un contexto sociocultural específico donde éste adquiere sentido. Sin embargo aún ahí ¿quién define lo que es legítimo? ¿Quién y desde qué perspectiva se define la magnitud de la violencia y daño? ¿Desde el punto de vista de quien se encuentra en una posición de mayor poder?, o ¿desde quien tiene menos poder, de modo que el malestar invisible pueda expresarse como un hecho de abuso y por lo tanto comenzar a ser percibido como violencia hasta constituirse en sentido común?

De acuerdo con lo anterior el abuso de poder admite grados, que en un continuum según proponen algunos autores (Velásquez, 1996: 314-343), puede ir desde la mirada lasciva masculina a las mujeres hasta el asesinato de éstas donde todo poder termina al morir; o por parte del Estado

cuando las leyes no permiten a las mujeres heredar la tierra como propiedad social o como cuando no les permite interrumpir sus embarazos bajo ninguna circunstancia, condenándolas a muerte. En esa relación, llevada hasta su extremo, se identifican dos partes, quien ha sido humillado, dañado y se percibe como impotente, y quien ha sometido a la otra parte con toda su fuerza, no mediando más que su propia satisfacción o su propio punto de vista. En los distintos grados de violencia puede advertirse un juego, en el cual las y los sujetos con menor poder no son sólo víctimas, sino que éstas a su vez llevan a cabo su estrategia para resistir y conseguir sus fines lo que implica el ser menos violentados (as) o dejar de serlo. El no concebir una relación en términos unidireccionales, sólo de agresor-victima y por lo tanto en un papel pasivo, significa entender al sujeto (a) con su agencia y con la potencialidad de responsabilizarse de sí misma (o) en su propia defensa y cuidado, pero no para culpabilizarla del abuso que recibe sino para percibirla en sus posibilidades de cambiar su situación.

La violencia también es posible no sólo por el desequilibrio en que se han construido las fuerzas de los y las sujetas que interactúan, sino además porque en el contexto de sentido y para el conjunto social ésta es invisible o aún cuando no lo es tanto, se permite con el silencio cómplice que genera impunidad. Quienes tienen más poder son en general quienes ponen las reglas del juego y sancionan ejerciendo una "fuerza legítima", de modo que quienes han sido vulneradas y vulnerados se les desautoriza y aún se les culpabiliza por el daño que han sufrido. Es decir que en los hechos de violencia existen diferentes grados de responsabilidad social.

Así la invisibilidad y la impunidad, resultado de las normas sociales escritas y no escritas aplicadas de manera diferenciada para mujeres y hombres, crean las condiciones para que se produzcan entornos de mayor o menor riesgo. Dichas normas se fundamentan en las distintas nociones del "deber ser" que conllevan sanciones morales y legales a quienes se atreven a transgredirlas, en una situación precaria de oportunidades vinculadas a la edad, género, etnia y clase social. El riesgo se entiende como la probabilidad de que un evento amenace la seguridad y la vida de determinada persona o grupo, sobre todo en ambientes de extrema pobreza (Caín, 1982: 159-175), como consecuencia de la violencia estructural generada por fuerzas económicas y sociales que llevan a situaciones de sufrimiento social e individual (Farmer, 1995: 261-283). La vulnerabilidad por lo tanto, como el riesgo de recibir un daño, es una situación que pesa sobre las personas en función de cómo

fue construido su propio poder pero también que las rebasa, puesto que dicha vulnerabilidad se construyó en un entorno donde las condiciones son propicias para que exista el abuso de poder de que son objeto. Stern (2004: 127-157), al analizar el embarazo adolescente, hace notar que las vicisitudes ocurridas en el ámbito familiar tienen un impacto diferente para la vida de las jóvenes, según los diferentes contextos sociales de las que éstas provienen y que la vulnerabilidad más que estar determinada en el ámbito individual o familiar, lo está sobretodo a nivel social.

Puesto que hombres y mujeres han sido contruidos de manera distinta desde su nacimiento, y ubicados en posiciones con significados y valoraciones sociales que minimizan a las segundas y dificultan o niegan su acceso a experiencias y oportunidades así como a la posesión de determinados recursos, es un hecho que hombres y mujeres se relacionan con diferente grado de poder que deja a las segundas con menores posibilidades de controlar su vida, las coloca en una posición de mayor vulnerabilidad y por lo tanto con mayores posibilidades de ser sujetas de violencia. Sin descartar a su vez aquella de que son objeto los hombres por parte de las mujeres, estudios en diversas partes del mundo han documentado que en la mayoría de los casos es sufrida sobretodo por éstas a manos de sus parejas o familiares cercanos. La violencia puede adoptar diversas expresiones como el abandono económico o físico, los golpes, insultos y humillaciones, el acoso y la violación sexuales o aún el asesinato, puede encontrarse a todo lo largo de la vida de las mujeres siendo el hogar concebido como espacio de seguridad, donde éstas corren más riesgos (Elu y Santos, 2000:13-20).

En la familia como institución social, formada generalmente por hombres y mujeres de diferentes generaciones con diferente jerarquía y poder que conviven en un hogar como espacio común, más que existir relaciones de complementariedad y solidaridad existen relaciones de conflicto. Cada uno de sus miembros desde la desigualdad de su posición y en posesión de determinados recursos, lleva a cabo diversas estrategias para conseguir sus fines, estrategias que se influncian recíprocamente e impactan en diverso grado a los otros de modo que cada acto de poder genera consensos y resistencias. Las relaciones de pareja asumen características particulares pues se mezclan expectativas, solidaridades, conflictos, deseos y diferentes emociones muchas veces contradictorias. El ejercicio de poder al interior abarca desde relaciones donde se logra un cierto equilibrio en continua redefinición, hasta aquellas donde lo que predomina es el abuso de poder.

Dicho poder se expresa en todos los espacios, pero de manera particular en el de la reproducción y la sexualidad como lugar de intimidad, donde el poder quizás es más invisible pero está presente. En lo que sigue sugiero que el embarazo no deseado constituye con frecuencia un hecho socialmente no reconocido y por lo tanto invisible, de abuso de poder.

3.4 El imaginario de la maternidad.

Generalmente no se cuestiona lo que significa la maternidad. Se da por hecho que las mujeres, puesto que lo son, en algún momento de su vida tendrán hijos e hijas y si ya rebasan cierta edad, parecerá lógico que en cualquier lugar se refieran a ellas con el calificativo de "madres" o de "abuelas". Tal pareciera que sólo pudiera conceptualizarse y por lo tanto visibilizarse a las mujeres en referencia a la maternidad, como diversas autoras ya lo han señalado (Lamas, 1986 citada por Ávila, 2004, Lagarde, 1997: 336-459). De acuerdo con ello surgen creencias que son sentido común, acerca de que todas las mujeres desean en algún momento de su vida tener un hijo (a) o que las mujeres poseen de manera innata un "instinto materno", que las hace especialmente aptas para desear y proteger a los hijos (as) así como cuidar a los demás miembros de la familia.

Si ese deseo no se expresa y la decisión es no tener hijos o simplemente aplazar su llegada, en ciertos espacios sociales principalmente en aquellos más conservadores se califica a las mujeres como "egoístas", pues se dice que sólo viven para sí mismas y aún pueden ser vistas como entes "raros". Si optan por interrumpir un embarazo se considera que son "irresponsables" y se les condena por no haber asumido la reproducción como su consecuencia natural. Si el embarazo continua contra su voluntad ante las circunstancias en que fue concebido y se rechaza a la hija o al hijo ya nacido, o aún se le abandona, son calificadas como "madres desnaturalizadas", pues es sentido común que "por naturaleza" las mujeres "deben" querer y proteger a sus hijos e hijas. Poco o nada se dice acerca del papel que les cabe a los varones en la reproducción biológica y por lo tanto su responsabilidad en la paternidad, lo que abona al hecho de que puesto que son las mujeres las que se embarazan y paren hijos e hijas, entonces por "naturaleza" es su deber asumir la maternidad y la crianza. No parece ser evidente que aunque concebir, parir y amamantar son hechos biológicos, al estar imbuidos de significados y formar parte de la organización social de sentido en cada etapa histórica, son ante todo hechos culturales.

¿Pero qué es la maternidad? ¿Qué papel cumple ésta en la reproducción de los sistemas sociales? ¿Qué es la paternidad? Lagarde concibe a la maternidad como un hecho que pasa por la concepción, la gestación y el parto, y por lo tanto por el cuerpo, lo que en términos sociales implica una relación de sometimiento ya que por medio del sentimiento "amoroso", las mujeres ponen en primer plano el cuidado a los otros, esto es, a los hijos e hijas, al varón y demás miembros familiares en detrimento de ellas mismas. Así que por su papel en el cuidado y por la relación que éste tiene con la conyugalidad, la autora define a las mujeres sobretodo como "madresposas" (Lagarde, 1997: 402). Ávila recupera la conceptualización propuesta por Lamas, quien hace una distinción entre las funciones meramente biológicas, en oposición a aquellas de tipo social y cultural. Desde este punto de vista la maternidad, del término inglés "motherhood", se referiría únicamente al proceso de la gestación y el parto; mientras que el término maternazgo, de "mothering", aludiría a la parte que tiene que ver con los afectos, la responsabilidad de la crianza y el cuidado de los hijos, función que otras mujeres también pueden asumir sin haber pasado por el hecho biológico (Lamas, 1986 citada por Ávila; 2004: 38).

Desde la perspectiva económica, Benería (1984: 3-30) afirma que en la división sexual del trabajo las mujeres tienen el rol de asumir las labores domésticas, rol que no está referido a su biología y el cual gira alrededor del mantenimiento diario de la fuerza de trabajo, cuyo fin es la reproducción de los sistemas sociales. Aunque la autora no se refiere específicamente a la maternidad, señala que el embarazo y el parto pertenecientes al proceso de la reproducción biológica, junto con la crianza y los cuidados de la familia como un todo, son componentes de la reproducción física. La perpetuación de los procesos productivos y de las formas de organización que las sociedades llevan a cabo, forman parte de la reproducción social que junto con la reproducción física, implicarían la transmisión del control de los recursos de una generación a otra a través de lo cual se realizaría la reproducción de todo el sistema en su conjunto (Benería, 1984).

Desde ese enfoque, la autora sostiene que el dominio masculino se basa en la necesidad de controlar la actividad reproductiva de las mujeres. Puesto que la filiación paterna no es tan fácil de establecer como la materna, la necesidad de identificar a los hijos que hereden los recursos creó la necesidad de controlar la sexualidad y reproducción de aquellas por distintos medios, lo que ocurre sobretodo en las sociedades de clases (Benería, 1984). En los conjuntos humanos cuya principal

condición es enajenar su fuerza de trabajo, la maternidad entendida no sólo en su función de embarazo y parto sino con respecto a la crianza y la socialización de los hijos e hijas, tiene el papel no sólo de proporcionar los cuidados para la sobrevivencia en buenas condiciones de salud, sino además el formar a los futuros trabajadores y trabajadoras a través de la transmisión de saberes y de la disposición subjetiva para emplearse. Para los grupos humanos que cuentan con recursos productivos y mecanismos de explotación, la maternidad aportaría a los futuros herederos (as), quienes deberán sobrevivir hasta poder constituirse en los que controlarán el patrimonio, recreándose en esa lógica, la acumulación de capital y la sociedad de clases. Benería propone que en la lógica del control de las funciones reproductivas de las mujeres por la sociedad patriarcal, deben entenderse una serie de fenómenos uno de los cuales es la dificultad a la movilidad de aquellas fuera de sus lugares de origen, por el peligro que supone la reproducción fuera del control del grupo.

¿Quiénes se benefician de las funciones de la maternidad? En sentido estricto las hijas e hijos los cuales son cuidados afectiva y físicamente así como los demás miembros de la familia, cualquiera que sea la modalidad de ésta. Al respecto del trabajo de las mujeres y su papel en la reproducción, es relevante rescatar a Meillaosux (1987, 7-11) quien afirma que la comunidad doméstica es el único sistema económico y social que se encarga de la reproducción física de los individuos, la reproducción de los productores y la reproducción social en todas sus formas, mediante la movilización ordenada de las mujeres como medios de reproducción. La comunidad doméstica es la base en la que se han sustentado todos los modos de producción y reproducción de todos los sistemas, desde el esclavismo hasta lo que se ha conocido como socialismo. De acuerdo con ello, la maternidad propia del ámbito doméstico que incluye el nacimiento de nuevos individuos (as) y en sentido ampliado la crianza y la socialización de las hijas e hijos, es la encargada directa de proveer la futura fuerza de trabajo productora de riqueza social y de su mantenimiento, así como de proveer a las futuras mujeres-madres que a su vez reproducirán nuevamente a aquella, sosteniendo de ese modo la reproducción del sistema en su conjunto. Acerca de la importancia del trabajo doméstico que realizan las mujeres, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) menciona que en México éste aporta 115 mil millones de dólares al mes, lo que en labores no remuneradas representa hasta el 20% del PIB (La Jornada, 12 de octubre del 2009). El organismo citado por lo tanto infiere que, resulta muy costoso cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral

remunerado, lo que abona a la ideología dominante de que el lugar de las mujeres es su casa y el cuidado de la familia

Puesto que la maternidad, aún en su parte biológica, es una función sociocultural y tiene una lógica nada despreciable en el sistema social, se hace necesario que los sistemas de significados que organizan el sentido, las normas explícitas e implícitas así como las diversas instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de información, los gobiernos, etcétera, construyan un imaginario de la maternidad. Así a través del "deber ser materno" se pueden controlar las funciones sexuales y reproductivas en sentido ampliado de las mujeres, de modo que éste sea internalizado y aquellas asuman su identidad en cuanto madres sin cuestionarla, perpetuando en lo general el orden establecido. Al respecto Palomar (2004: 12-34) menciona que la maternidad como práctica sociocultural, está imbuida de significados y es vivida como una experiencia subjetiva y colectiva desde las tradiciones y costumbres permeadas por el género, sin ser reflexionada acerca de lo que la motiva de modo que ésta generalmente no es el producto de una autodeterminación conciente. El proceso de construcción social de la maternidad genera una serie de mandatos encarnados en los sujetos (as), en las instituciones, en los discursos, las imágenes y las representaciones, que recrean y reproducen una idea esencialista acerca de lo que aquella es.

Entre las formas que contribuyen a la continuidad de los mandatos de género y entre ellos el de la maternidad, el discurso hegemónico de la Iglesia Católica tiene un peso importante. Al respecto es preciso reconocer que con la dominación española en América, ésta ha tenido una presencia de más de 500 años y por lo tanto una enorme influencia ideológica y cultural de la que no han podido sustraerse hombres y mujeres, sean creyentes o no según señala Ana María Portugal (1989: 1-8). A nivel de lo simbólico la figura de Eva, quien a través de la serpiente indujo a Adán a pecar, ha perseguido al género femenino el cual ha sido responsabilizado, por el poder de la investidura eclesial, de haber provocado la caída de la humanidad de la gracia divina de modo que en cada mujer hay una culpable capaz de inducir al pecado. La figura de María no es antagonica sino complementaria a la anterior pues por intermedio de la divinidad y sometiéndose a ella, concebirá un hijo de ésta sin pasar por la cópula. Puesto que el acto sexual primigenio, que rompe la virginidad y da origen a la humanidad a través de la maldición "parirás con dolor", es impuro por si mismo según esta lógica, sólo por intermedio de María será más tarde bendecido si su fin específico es la unión

para la procreación. "Mediante la maternidad la mujer vuelve a recuperar su honor pues se verá reflejada en la imagen de María" (Portugal, 1989: 3). En ese acto de creación la virgen María no gozó, luego entonces el gozar ligado al acto sexual es pecado, así que el sentir placer genera culpa (Portugal, 1989).

¿Cómo no sentir culpa cuando existe un hipotético castigo acerca de la condenación eterna ligada al miedo por algo "malo" que se hace y que resulta agradable al cuerpo? Si bien las normas sociales perneadas por este simbolismo están centradas sobre todo en el control de la sexualidad y la reproducción de las mujeres ¿qué tan internalizada está la culpa y la angustia en la subjetividad de cada mujer concreta ante el rechazo a cumplir las normas sociales como cuando no desean el embarazo y decide interrumpirlo, o cuando rechaza a la hija e hijo y decide darlo en adopción, o cuando siente y reconoce que no quiere al hijo o hijas ya presentes en su vida, o cuando no desea ser madre nunca? ¿Cómo se expresa la culpa en las mujeres por no querer asumir la maternidad sobre todo en contextos socioculturales más secularizados?

Otros discursos que dan sentido a la idea de la maternidad como natural a la condición femenina, provienen de los medios masivos de información también perneados por una visión judeocristiana: en los medios impresos, el cine, la radio, la televisión y a través de la publicidad, los cuales desde la primera mitad del siglo XX promovieron la imagen de la madre abnegada (Monsivais, 2004: 157-173), que en algunos países se ha institucionalizado con el "día de la madre". En una sociedad cada vez más secularizada dicho ideal se ha recreado bajo un manto de "cientificismo" por medio de argumentos provenientes de la biología, de la medicina en campos como la obstetricia y la ginecología, o de algunas posiciones desde la pedagogía y la psicología, o desde los aportes de la antropología y la sociología más tradicional hasta el derecho. También en el feminismo hay posiciones que reivindican a la maternidad y las supuestas cualidades especiales para el cuidado depositadas en las mujeres, desde las cuales se puede construir el empoderamiento de éstas y una propuesta civilizatoria a partir de esos valores (Palomar, 2004).

De manera general, cada formación social despliega permanentemente procesos de asignación e incorporación de la cultura dominante a través de la socialización cuyo resultado permite considerar a sujetas y sujetos como perteneciente a un grupo social o a otro, y por lo tanto los incluye o

excluye, dando como resultado representaciones sociales de la semejanza o la diferencia. Sin embargo cada grupo social organiza los significados de la cultura desde lugares diversos en función de sus condiciones materiales de vida, de modo que existen diversas "ideologías"⁴ las cuales se relacionan entre sí a través de pugnas buscando cada una legitimarse en esa confrontación, lo que depende del poder de cada grupo social (Granados, 2007: 217-243).

Así en el terreno de la sexualidad y la reproducción, la ideología dominante toma como argumento básico la diferencia biológica entre los sexos y la difunde como ordenador de la dimensión social. Desde esa perspectiva, las prácticas sexuales son definidas por una supuesta complementariedad anatómica y psicológica que posibilita el embarazo, que requiere además del matrimonio para confirmar el modelo ideal de familia, esto es, hijos(as) padre y madre, en una unión heterosexual y monogámica. Dicho sentido hegemónico se institucionaliza y genera normas: regula la orientación del deseo sexual, indica el sujeto de deseo y los requisitos para acceder a éste, por ejemplo la virginidad para las mujeres, y los procedimientos de sanción social como el matrimonio (Granados, 2007)

En el nivel individual, la imagen construida acerca de la maternidad que niñas y niños observan por todas partes, en el trato de género que reciben desde el interior de la familia, en los roles desempeñados por las mujeres de su hogar, a través de las actitudes y juegos en la escuela, en los mensajes que reciben de la radio, de la televisión y por parte de la publicidad, en las visitas al médico y en el contacto con diversas disciplinas, etcétera, van conformando su subjetividad y por lo tanto encarnando en su identidad o diferenciándose, el modelo de mujer-madre-cuidados.

¿Qué necesidades sociales, qué ideales y expectativas quieren cubrir las mujeres detrás del deseo de embarazo y del deseo de hijos? Sin menoscabo de la legitimidad del deseo y la aspiración puede decirse que, en lo general, el dar cumplimiento a las normas sociales y por lo tanto el recrear la

⁴ Retomando a Gramsci quien define al concepto de ideología como un cuerpo de representaciones existentes en determinadas instituciones y prácticas, y a Marx, quien afirmaba que las ideologías eran producidas por hombres condicionados por el desarrollo de las fuerzas productivas, ideas y prácticas tienen una base material, lo que permite ubicar a la ideología en el ámbito del conflicto social de modo que cada grupo organiza los significados de la cultura desde diversos lugares, cuya legitimación depende de su respectivo poder (Granados, 2007: 226).

propia identidad femenina que estaría incompleta si no se asumiera el papel de mujer-esposa y madre, fortaleciéndose así la propia estima a través de una posición en el mundo asignada y reconocida socialmente.

4. JUSTIFICACIÓN.

¿Para quién es un problema el embarazo no deseado? Más allá de los gobiernos que regulan las poblaciones de sus Estados por motivos económicos, sociales y políticos, el embarazo no deseado es, ante todo, un problema básicamente de las mujeres en todas partes del mundo, desde aquellas de los países ricos como de los países pobres, quienes estando en etapa reproductiva tienen el riesgo de sufrirlo. En estos últimos sin embargo es donde mayores repercusiones tiene, debido a las políticas restrictivas que impiden a éstas el ejercer el derecho a la autodeterminación sobre sus cuerpos y que por lo tanto, las conducen a serios daños a su salud y vida al someterse a un aborto realizado en condiciones de riesgo. Como ha sido ampliamente documentado se trata de un problema de clase social, ya que son principalmente las mujeres pobres quienes no tienen acceso a la terminación de un embarazo en buenas condiciones técnico-médicas, debido a su carencia de recursos económicos. Pero el embarazo no deseado es también un problema para aquellas que no tienen otra opción más que su continuación hasta el parto, con repercusiones para la salud y calidad de vida de ella y sus hijos e hijas, estudiadas insuficientemente hasta ahora, lo que probablemente también sea más frecuente entre las mujeres con menos recursos económicos por la misma limitación que les impide abortar.

El embarazo no deseado es un problema que tiene que ver sobretodo con la autodeterminación de las mujeres, hecho que se expresa en su cuerpo y en su vida, pues son quienes sufren los malestares físicos y los riesgos potenciales de morir, cargando el dolor que significa el hacer frente a una situación en contra de su deseo y su voluntad. Es un problema de todas las mujeres pues alude a su derecho como humanas con todas las potencialidades, para ser sujetas de su destino y por lo tanto con la capacidad para decidir acerca de lo que se quiere vivir a partir del propio cuerpo. Como experiencia que le es ajena a todos los hombres no obstante el grado de involucramiento que puedan tener con el embarazo de sus parejas femeninas, ninguno tiene legítimamente los elementos para decidir acerca de un proceso que no ocurre en su propio cuerpo. Por parte de los gobiernos, iglesias o sociedades, ninguna norma o ley debería contravenir ese principio básico. En última instancia se trata de la vida de las mujeres como seres con historia y sobre cuyas espaldas recaerá, fundamentalmente, la responsabilidad por el cuidado del nacido o nacida no deseada (o) de modo que éticamente no debiera intervenir nadie en una decisión de la cual no se hará cargo. Hijos e hijas tienen el derecho a ser deseados, pensados y esperados con gusto, y de crecer en un ambiente de

amor y protección, con los satisfactores necesarios para su vida de modo que si estas condiciones no se cumplen las mujeres deberían poder negarse a ser madres (Lamas, 2005: 57-77).

Existen aún pocas investigaciones respecto al embarazo no deseado en América Latina y particularmente en el caso de México, que aporten algún conocimiento para comprender mejor el problema desde el nivel de las relaciones entre mujeres y hombres. Más allá del aborto en condiciones de riesgo, el cual cuando se realiza en buenas condiciones técnico médicas puede ser vivido frecuentemente como liberación, el embarazo no deseado es un problema hasta cierto punto invisible, vivido por las mujeres como malestar y con dolor. El que suceda de esa manera depende de las circunstancias en que tenga lugar el fenómeno, situado en el marco de las relaciones de poder entre los géneros y por lo tanto de la posibilidad del control de las mujeres sobre sus propios procesos reproductivos; del significado que tenga para éstas, para sus parejas y familias de acuerdo al contexto sociocultural de que se trate; y de su grado de vulnerabilidad individual como social. El estudio de la ocurrencia del embarazo no deseado en una ciudad multicultural como San Cristóbal de Las Casas en Chiapas, tiene la intención de volver visible este problema y, en general, de ubicarlo como malestar y rechazo de las mujeres a su sino "natural" significándolo como un daño a su salud entendida ésta en sentido integral. Se trata de transformar en sentido común el hecho de que un embarazo en contra de la voluntad de quien lo lleva en su cuerpo y le provee de sus propios nutrimentos, es un "sin sentido" que atenta contra su ser como humana con libre albedrío, con la libertad y el derecho para decidir sobre su vida historizada. Finalmente, se pretende aportar con ello, información para documentar las políticas públicas y programas de salud reproductiva, que puedan redundar en beneficio de todas las mujeres de Chiapas.

5. LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

1. ¿Qué cambios están ocurriendo en el contexto sociocultural de San Cristóbal de Las Casas, que hacen posible el embarazo no deseado entre mujeres mestizas como indígenas?
2. ¿De qué manera las relaciones de poder entre los géneros influyen en la ocurrencia o no del embarazo no deseado, tanto en parejas mestizas como indígenas, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas?
3. ¿Cómo las relaciones de poder entre géneros, condicionan el proceso de toma de decisiones respecto a la solución del problema del embarazo no deseado, tanto en parejas mestizas como indígenas?

6. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Identificar y analizar las condiciones que hacen posible el problema del embarazo no deseado, en el contexto de una ciudad multicultural como San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a la luz de los cambios socioeconómicos y culturales que están teniendo lugar (migración de población indígena a la ciudad, la entrada de las mujeres al mercado de trabajo, su mayor escolaridad, así como la importancia creciente de los medios masivos de comunicación en la modelación de conducta).
2. Comprender la dinámica de las relaciones de poder entre los géneros en la ocurrencia o no del embarazo no deseado, tanto en parejas mestizas como indígenas, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.
3. Conocer y analizar la dinámica de las relaciones de poder entre los géneros, en la toma de decisiones para la resolución del problema del embarazo no deseado, tanto en parejas mestizas como indígenas.

7. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología seguida por la presente investigación es de tipo cualitativa, pues es la que mejor rescata la riqueza de las vivencias y significados en relación al problema del embarazo no deseado.

Varios autores han propuesto la necesidad de entender las conductas sexuales y reproductivas, entre mujeres y hombres, en el contexto sociocultural particular donde éstas tienen sentido (Szas citada por Guillaume y Lerner, 2006; Kabeer, 1998; Pallito y O' Campo, 2005: 165-173; Santelli, et al., 2003: 94-101). Puesto que dichas relaciones implican desigualdades y contienen jerarquías, la historiadora Joan Scott (1996) propone analizar la construcción de las relaciones de género a través de cuatro elementos interconectados. El primero referente a los sistemas de significados en contextos culturales concretos desde donde ubicar la interpretación de la diferencia sexual. El segundo a partir de los conceptos normativos que interpretan esos sistemas de significados los cuales se expresan en los límites que impone la doctrina religiosa, el quehacer educativo, científico, legal, político, etcétera. El tercero que atañe a la organización social y las instituciones, desde el parentesco y la familia hasta el mercado de trabajo y la política, los cuales condensan en sus estructuras esos significados. El cuarto que alude a la conformación de la identidad subjetiva condicionada por los sistemas socioculturales. Cada uno de estos elementos está articulado en torno al poder, pues las relaciones entre los géneros son primariamente, "relaciones significantes de poder".

De acuerdo con lo anterior se intentó construir el contexto normativo de San Cristóbal de Las Casas acerca de los primeros acercamientos entre mujeres y hombres, las relaciones de noviazgo, las uniones de pareja y lo que sucede en caso de ocurrir un embarazo no deseado en diferentes periodos de tiempo, 1950, 1970, 1990 y después del año 2000. Con ese fin se llevaron a cabo entrevistas a siete mujeres, y un hombre, informantes clave de diferentes edades, originarias o residentes en San Cristóbal de Las Casas, todas de clase media entre profesionistas y amas de casa, del centro de la ciudad y de algunos barrios que la circundan. La información de las narrativas es muy similar pero es parcial pues, como se ha mencionado, corresponde a cierto estrato de clase y de hecho sólo desde la perspectiva de las mujeres. También fueron entrevistadas tres parteras, una de ellas indígena tzotzil pertenecientes a la Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas (OMIECH), cuyo punto de vista acerca de las mujeres indígenas inmigrantes fue

fundamental. Las otras dos parteras entrevistadas eran mestizas que atendían a mujeres generalmente de su mismo grupo social, una de ellas residente en uno de los viejos barrios de la ciudad y la otra en una de las nuevas colonias marginales. La intención era saber si ellas recibían mujeres que se hubieran embarazado contra su deseo, qué sucedía en caso de que así fuera y cómo percibían ellas esa situación a través del tiempo. El construir el contexto de las costumbres en la sociedad local, permitiría entender de mejor manera el significado que tuvo para sus protagonistas la vivencia de un embarazo no deseado.

Se trató de seguir la propuesta metodológica de Glaser y Strauss (1999), surgida en la segunda mitad del siglo XX, la cual plantea crear teoría y generar conocimiento a partir del análisis de la riqueza de los datos recabados y no tanto verificando la teoría en el dato. Según esta propuesta la teoría así construida tendría más coherencia pues estaría de acuerdo con la circunstancia de quien investiga y tendría más pertinencia teórica. No obstante que esta aproximación sugiere guardar distancia respecto de cuerpos teóricos ya existentes para concentrar la atención en los hallazgos, se consideró necesario indagar lo que algunos autores y autoras estaban conceptualizando como "poder". Zemmelman (2001) había llamado la atención acerca de que los conceptos y categorías de cuerpos teóricos elaborados en otras latitudes y tiempos históricos, no estaban teniendo la pertinencia necesaria para la comprensión de las cambiantes realidades latinoamericanas. Proponía cuestionar las verdades establecidas y buscar nuevos significados que explicaran tales realidades o en su caso retomar conceptos o categorías ya existentes pero con la posibilidad de ser llenados de nuevo sentido, que él llamó "categorías abiertas". "Género" y "poder" parecerían ser conceptos de este tipo. Más adelante a medida que se fueron procesando los datos y aparecieron las situaciones de riesgo de acuerdo a la clase social de las mujeres entrevistadas, fue necesario agregar el concepto de "vulnerabilidad".

Las técnicas utilizadas fueron la observación participante. Mi involucramiento como médica durante más de cuatro años a mujeres con un embarazo no deseado que decidieron abortar y después, como observadora externa durante más de seis meses haciendo guardias semanales o quincenales en un albergue, sólo como acompañante "por si ocurría el parto", a mujeres sin redes de apoyo que llevaron hasta el final un embarazo no deseado, me permitió obtener información mediante mi experiencia directa y de "viva voz". Sin embargo en vista de que las mujeres fueron las protagonistas

principales, así como sus parejas masculinas cuando éstas existían, la técnica privilegiada para indagar acerca de su vivencia fue la entrevista semiestructurada y a veces a profundidad.

Se trata del rescate de las representaciones sociales de las y los entrevistados, mismas que guardan una relación dialéctica con sus condiciones materiales de existencia. En este sentido alude a la visión del mundo de éstas y éstos en cuanto conjunto de aspiraciones, sentimientos e ideas cargadas de significados culturales pertenecientes a un grupo social, de modo que en las conciencias individuales se expresa la conciencia colectiva (De Souza, 2004: 91-164). Al respecto cada narrativa condensa la tensión que existe en la forma como las determinaciones económicas, sociales y políticas así como las normas culturales en un espacio y tiempo particular, repercuten en la subjetividad de cada mujer o varón y por lo tanto en las motivaciones que los conducen a tomar ciertas decisiones, ya sea que transgredan el ordenamiento social o que lo recreen. La repetición de las situaciones individuales es expresión de lo histórico social, o como dice el sociólogo Daniel Bertaux (1993) "ahí está lo social que se expresa a través de voces individuales". Al considerar el punto de vista de los sujetos narrados, se recupera entonces la riqueza de la realidad. Pero las percepciones sociales no sólo aluden a la clase social de las y los entrevistados, sino también a la visión del mundo desde su género, condicionadas por su papel en la división sexual del trabajo y sus experiencias diferenciadas de vida en razón de su jerarquía social. La perspectiva de género que no alude exclusivamente a las situaciones de las mujeres, al ser relacional involucra también a los varones, así que la intención de este estudio será comprender la complejidad del juego y la tensión existente entre éstas y éstos, situados en el medio social normativo en que interactúan.

Puesto que esta ciudad chiapaneca es centro rector en la región de Los Altos, es destino turístico y tiene un carácter multicultural, se trató de representar la heterogeneidad de la población que reside ahí. Al respecto se llevaron a cabo entrevistas a once mujeres indígenas hablantes de tzeltal, tzotzil y una de ellas cho'l quienes migraron a la ciudad (n=11), y de las cuales seis abortaron el último embarazo y cinco lo continuaron hasta el nacimiento del hijo o hija. También se realizaron entrevistas a dos grupos de mujeres mestizas. El primero compuesto por siete mujeres originarias de San Cristóbal de Las Casas" (n=7), de las cuales cuatro abortaron mientras que tres continuaron con la gestación. El segundo grupo formado por seis mujeres procedentes de otros municipios chiapanecos y de otros estados del país (n=6), también inmigrantes y residentes en esta ciudad

desde hace varios años, cinco de las cuales abortaron y sólo una siguió con la gestación hasta el parto. Así mismo se entrevistó a dos mujeres de nacionalidad española relacionadas con varones mexicanos (n=2), quienes residían en San Cristóbal y las cuales decidieron abortar. Se trató de entrevistar también a las parejas masculinas cuando las mujeres tenían una, sin embargo únicamente seis hombres accedieron a ello y uno más estuvo de acuerdo en que las razones acerca de su negativa fueran grabadas (n=7). Puesto que el medio para llegar a éstos fue casi siempre a través de la solicitud a las mismas entrevistadas, se respetó la negativa de ellas para acercarse a su pareja y hacer la solicitud de acuerdo con la situación que guardara la relación. En general los varones se mostraron reticentes y la respuesta de algunas de las mujeres fue que éstos estaban "muy ocupados y no tenían tiempo". Las preguntas centrales para ambos fueron: ¿usted quería embarazarse en esta ocasión? ¿Quería que ocurriera el embarazo? ¿Cómo cree que sucedió este embarazo que no deseaba o que no esperaba?

Todas las entrevistas a mujeres que vivieron un embarazo no deseado, como a sus parejas, se realizaron entre el 2006 al 2008. Debido a lo delicado del tema, en algunos casos hubo inicialmente cierta desconfianza que se disipó mediante el contacto directo, la comprensión de la situación vivida, así como la explicación a las y los informantes acerca del objetivo de la investigación y la absoluta privacidad y confidencialidad de los datos. En todos los casos se obtuvo el consentimiento verbal para la realización de las entrevistas, las cuales duraron aproximadamente dos horas. Las mujeres que abortaron, así como a sus parejas, fueron entrevistadas en un consultorio, semanas o meses después de haber sucedido la interrupción. Las mujeres que decidieron seguir con la gestación fueron entrevistadas entre una semana después de haber sucedido el parto y hasta cuatro años después de nacido su última hija o hijo con la condición inicial de no deseado, ya fuera en su casa o en el hogar comunitario de San Cristóbal, centro que recibe a mujeres en sus últimos meses de gestación las cuales no cuentan con apoyo de su pareja o familia y tampoco tienen redes de solidaridad. En todos los casos se cambiaron los nombres de las y los entrevistados con el fin de proteger su integridad.

8. EL CONTEXTO DE ESTUDIO.

8.1 Chiapas y la federación.

El estado de Chiapas en el sureste de México, tuvo desde la invasión española una posición marginal, pues en su territorio no había minas de metales preciosos. Más cercana histórica y socioculturalmente a Centroamérica, se anexó sin embargo a los Estados Unidos Mexicanos en 1824, una vez consumada su independencia con respecto a España. Al entrar al siglo XX, apenas participó de la efervescencia de la revolución de 1910, movimiento social que modificó las relaciones de producción del resto del país. La acumulación originaria de capital más importante en la región se había llevado a cabo a través de la apropiación privada de las tierras más fértiles, entre 1523 y 1910 (Vázquez; 1994: 26-31), de modo que las fuerzas sociales estaban muy polarizadas, por un lado mestizos y criollos poseedores de grandes extensiones de tierra y por otro campesinos, sobre todo indígenas, con una fracción de ésta apenas para sobrevivir. No obstante semejante contradicción, el eco de la insurgencia no tuvo resonancia como para que se pudiera trastocar el orden económico y social existente. Los principales grupos locales de poder, opuestos entre sí, los conservadores de los Altos de Chiapas y los más modernos de los Valles Centrales, se habían unido para expulsar a los revolucionarios hechos gobierno quienes llegaron a territorio chiapaneco amenazando sus privilegios y con los cuales pactaron el cese de las hostilidades a la muerte de Carranza, ante la necesidad que tenía la federación de pacificar las luchas armadas. Así, la reforma agraria que en otras regiones casi acabó con los latifundios, dejó en Chiapas prácticamente intocada la propiedad de la tierra a todo lo largo del siglo XX (Reyes y López, 1994: 15-21).

En el contexto de la segunda guerra mundial, a partir de 1940 y bajo el modelo de apoyo irrestricto a la creación de una industria nacional, se subordinó toda la actividad agropecuaria que transmitió valor a la primera. Esto se logró a través de divisas por la exportación de productos agropecuarios para conseguir bienes de capital y tecnología, por medio del abastecimiento de materias primas a la industria a precios inferiores a los del mercado mundial, por medio de la producción de alimentos baratos para mantener bajos los salarios del trabajo obrero y de la población de la ciudades, aportando fuerza de trabajo que además funcionaría como ejército industrial de reserva. Así, la inversión pública se canalizó hacia el fortalecimiento de regiones con un sector agropecuario de corte capitalista en detrimento de aquellas otras con un sector de tipo campesino, temporalero y de menor productividad (Coplamar; 1989: 19-24). En esa lógica al estado de Chiapas se le asignó el

papel de canalizar su producción agropecuaria para el consumo local, regional y nacional, mientras que la producción de los estados del norte se destinaba a la exportación hacia los Estados Unidos.

Entre 1960 y 1982, agotado ya el modelo de industrialización nacional y en el auge petrolero, se construyeron en el estado tres presas hidroeléctricas que se encargaron de abastecer el 50% de la demanda de electricidad del país, al mismo tiempo que se inició la exploración y explotación de petróleo, expropiando miles de hectáreas comunales y ejidales y por lo tanto destruyendo territorio de selva en perjuicio también de la población campesina (Vázquez, 1994: 26-31). En 1990, con el advenimiento del neoliberalismo gestado en décadas pasadas y la integración de los capitales monopólicos en detrimento de los estados nacionales, que en México significó la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte y un mayor acercamiento a los Estados Unidos, Chiapas se convirtió en un territorio vital por la riqueza de sus recursos (Vázquez, 1994) además de su gradual inserción como otro estado de la federación expulsor de fuerza de trabajo, ahora también rumbo a aquel país, pero en el contexto de la globalización (García y Olivera, 2006: 31-41, INEGI, 2008: 31)

Colindante con Guatemala con quien mantiene una frontera diplomática y militar, también fue concebido como un espacio de seguridad nacional al funcionar como muro de contención, primero frente a la contigüidad de los conflictos guerrilleros centroamericanos en las décadas de los 70s y 80s (Piñeyro, 1994: 9-14) y después, sobre todo debido al incremento en el flujo de inmigrantes en su camino al país del norte y por la presencia de bandas criminales. A pesar de su posición estratégica para la federación, lo que es entendido perfectamente por la política intervencionista norteamericana, Chiapas es uno de los estados más marginados situación que hizo visible el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994, cuya aparición puso en cuestión el proyecto de país.

Al respecto del concepto de marginación, Coplamar (1989: 22) se refiere a éste como el proceso por medio del cual "determinados grupos han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible". Si bien, los grupos indígenas en Chiapas viven en condiciones de pobreza y en regiones de difícil acceso no

aptas para la agricultura, como lo afirma el estudio acerca de la Geografía de la Marginación en México realizado en los años 80s, ello ha sido producto de un largo proceso histórico por medio del cual la población indígena ha sido expulsada de las tierras de sus antepasados, para irse a vivir a regiones llamadas “de refugio”. Lo mismo ha ocurrido con una parte de la población mestiza, la cual tampoco tiene acceso a los satisfactores esenciales que le permitan llevar una vida digna (Coplamar, 1989: 19-24), situación que redundó en una mayor vulnerabilidad para esos grupos humanos.

8.2 La región de los altos y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

La región de Los Altos se encuentra en la conformación montañosa central del estado de Chiapas, prolongación del macizo centroamericano de Los Cuchumatanes entre los 16° 15' y 17° 17' de latitud norte y 91° 32' y 93° 35' de longitud oeste, distinguiéndose tres subregiones con variedad de microclimas: la Altiplanicie o Bloque Central, las Montañas Marginales del norte, y las Montañas Marginales de Oriente o Selva Lacandona. Está conformada para fines oficiales por 16 municipios, con los que comparte una misma historia y similares condiciones socioeconómicas y culturales. Es el área territorial con mayor cantidad de población indígena y una de las de más alta marginación en el estado (Programa de Desarrollo de la Región Altos, 1995-2000: 17-23).

El municipio de San Cristóbal de Las Casas, está enclavado en la parte superior del Bloque Central (Programa de Desarrollo de la Región Altos, 1995-2000), y geográficamente está dividido en dos áreas. La principal colinda al norte con los municipios de Chamula y Huixtán; al este con los municipios de Huixtán y Teopisca; al sur con los municipios de Teopisca, Totolapa y San Lucas; al oeste con San Lucas y Zinacantán. El área restante colinda al norte con los municipios de Huixtán y Chanal; al este con los municipios de Chanal y Amatenango del Valle; al sur con el municipio de Amatenango del Valle; al oeste con los municipios de Amatenango del Valle, Teopisca y Huixtán (INEGI, 2003). La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, que durante la época colonial se denominó Ciudad Real y la costumbre llamó “Jovel”, está asentada en un valle templado rodeado de montañas cuya altitud es de 2120 m sobre el nivel del mar (Aubry, 2008: 19-146).

Desde antes de la llegada de los españoles en 1521, la región de Los Altos era asiento de población de tzotziles y tzeltales, de origen maya y fue hasta 1528 después de la resistencia ofrecida, que éstos quedaron bajo el dominio español. La encomienda o reparto de pueblos entre los recién

llegados, como primera institución colonial, significó el despojo de bienes a sus habitantes y el secuestro de éstos para venderlos como esclavos, con el fin de conseguir “caballos, armas y bastimentos” y continuar el sometimiento a la población local (Lenkersdorf, 1995: 71-85). Esta región montañosa sin embargo, no era atractiva económicamente aún desde la época prehispánica, por lo que los conquistadores se dirigieron hacia las fértiles y cálidas tierras de la Depresión Central, lugar donde se formaron las primeras haciendas y donde la población indígena disminuyó rápidamente por los trabajos forzados y las epidemias. Las sucesivas pugnas entre españoles por la posesión de tierras y encomiendas, llevó a una oligarquía al establecimiento de “Ciudad Real” en el valle húmedo de la región montañosa de Los Altos. Esta región de difícil acceso estaba menos mermada demográficamente por lo que desde entonces se constituyó en una fuente de fuerza de trabajo indígena, mientras que Ciudad Real, en el centro que la administraba a su paso hacía otras regiones de la provincia virreinal de Chiapa (Viqueira, 1995: 107-108; Lenkersdorf, 1995: 71-85).

Después de la Independencia la relación de explotación de la población indígena a costa de los descendientes de españoles y mestizos no cambió. Con la llegada de los liberales y al amparo de Las Leyes de Reforma, los particulares acapararon las enormes extensiones de la Iglesia así como las tierras que antes pertenecieron a la población indígena. En el caso de Los Altos, las tierras de los pueblos quedaron englobadas dentro de las fincas que se formaron y sus habitantes pasaron a ser brazos cautivos. Esa fuerza de trabajo era disputada entre los terratenientes de las tierras bajas con una importante actividad comercial y los propietarios de Los Altos. Estos últimos quienes se sentían herederos del poder colonial, no estaban dispuestos a perder ni la producción ni la prestación obligatoria de servicios de los indígenas (Jan Ruz, 1995: 145-174). Entre pugnas de grupos, la sede de los poderes políticos pasó, alternativamente y por pocos años, a Ciudad Real que en ese período cambió su nombre por el de San Cristóbal de Las Casas (Aubry, 2008:59).

Avanzado el siglo XX, los indígenas por medio de mecanismos coercitivos, aún eran enganchados para ser enviados a diversas fincas de Chiapas y Tabasco, mecanismos que más tarde se fueron volviendo menos útiles en la medida que la necesidad de un salario para sobrevivir se volvió imperiosa. Los años 40 y 50, vieron crecer a la población de Los Altos, fenómeno demográfico que también ocurría en el estado y en el país, lo que llevó a su desplazamiento fuera de la región para buscar tierras donde establecerse. Más tarde, en los años 60, al igual que ocurrió con tzeltales,

choles y tojolabales, fueron alentados por las políticas federales y estatales, a colonizar la Selva Lacandona, con el fin de quitar presión social sobre las ricas tierras de la Depresión Central, así como de las fincas de Ocosingo y de Los Llanos de Comitán, en manos de los grupos locales de poder. Sin embargo para fines de la década de los 70, el modelo económico regional donde Los Altos funcionaba como reserva de mano de obra y la Selva Lacandona como frontera de colonización, cerrada por el decreto presidencial que creaba la reserva de la biosfera de Montes Azules, llegó a su término.

Al irse cancelando otras posibilidades para sobrevivir como la renta de tierras en ciertas regiones del estado, el trabajo asalariado en las fincas del Soconusco las cuales preferían contratar mano de obra guatemalteca más barata y después, debido a la caída en los precios del café de cuyo cultivo dependían muchas familias, la población de los Altos se vio obligada a emigrar cada vez más lejos, hacia Villahermosa, Tabasco o a Cancún, Quintana Roo (Viqueira, 1995: 225). Aunque aún es escasa la información, al parecer la salida de campesinos e indígenas hacia los estados del norte y hacia los Estados Unidos comenzó a cuenta gotas a partir de la década de los 90, fenómeno que se fue incrementando progresivamente hasta constituir recientemente el 65% de la fuerza laboral del estado que migra a ese país, la cual se compone últimamente no solo de hombres sino también de mujeres y niños (Pickard, 2006; García y Olivera, 2006: 31-40). Es posible que ante la pobreza y el auge del narcotráfico en el país, éste último aparezca ahora también en Chiapas como una alternativa que diferentes grupos sociales toman para sobrevivir o hacer ganancias fáciles, tanto en la región de los Altos como en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

8.2.1 Los cambios demográficos y la migración hacia San Cristóbal de Las Casas.

Sin duda que las fuerzas económicas, sociales y políticas inciden en la mortalidad, la fecundidad y la migración de las poblaciones. La dinámica demográfica de la región de Los Altos se vio afectada por la falta de tierras apropiadas para el cultivo, producto de los intereses y decisiones de grupos de poder que acapararon recursos y trabajo ajeno en su propio beneficio, marginando a la mayoría de su población. A consecuencia de ese proceso inserto en los cambios económicos globales, el municipio de San Cristóbal de Las Casas vio incrementar su población hacia su espacio urbano debido a la migración rural, a todo lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

Hasta 1950 no parece haber habido un crecimiento importante en el municipio pues según Betancourt (1997), quien se basa en los censos generales de población y vivienda, en 1930 había 16 713 habitantes en el área urbana frente a 17 473 en 1950; mientras que en su espacio rural había 5 181 habitantes frente a 5 581, respectivamente. Todo el municipio tenía 21 894 habitantes en 1930, aumentando solo ligeramente a 23 054 en 1950 (Betancourt, 1997). Según Aubry (2008) la conflictividad social y los desastres naturales habían afectado a la población de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, que sólo comenzará a crecer hasta después de 1940. La construcción de la carretera Panamericana que comunicó a San Cristóbal con Tuxtla a finales de esa década y más tarde con Comitán, a principios de los 50, modificó el aislamiento en que transcurría la vida de la ciudad. El intercambio comercial de esos años se daba básicamente entre una industria artesanal de tipo familiar dirigida a la población indígena y el abasto de alimentos, leña y otras manufacturas por parte de ésta a la población mestiza de la ciudad, en una “estrecha simbiosis”. Las nuevas vías de comunicación hicieron posible no sólo el flujo de productos entre regiones, a nivel estatal como nacional, sino que también facilitaron el flujo de fuerza de trabajo (Betancourt, 1997).

Para 1970, en concordancia con la tendencia a nivel nacional, el estado de Chiapas presentaba una pirámide con una base amplia, resultado de un incipiente descenso de la mortalidad y de una elevada fecundidad (INEGI, 2005). En el municipio de San Cristóbal de Las Casas, la población total había aumentado de 23 054 habitantes en 1950 a 32 833 en 1970 a expensas básicamente de su población urbana que pasó de 17 473 a 25 700, mientras que la rural casi no tuvo cambios (INEGI, 2003, 21-36). Si bien la fecundidad a nivel municipal se había incrementado, en el lapso de tiempo señalado habían llegado a la ciudad desde población indígena en busca de fuentes de empleo hasta mestizos como operadores de las políticas estatales, profesores, y algunos empresarios interesados en fomentar la actividad turística que se facilitaba por la apertura de la carretera San Cristóbal-Palenque, en 1968. Así poco a poco, la ciudad se fue transformando en un polo de atracción económica cercano, aunque insuficiente para satisfacer las necesidades de empleo para la población de la región (Aubry, 2008: 91-96; Betancourt, 1997; Pineda, 1995: 284).

A partir de los años 70s comenzaron los movimientos migratorios más intensos con destino a la ciudad. Junto a la migración por motivos económicos, aparecieron las primeras expulsiones de familias tzotziles del municipio de San Juan Chamula, contiguo a San Cristóbal, por motivos

religiosos aunque en realidad de control económico y político, así como de otros municipios alteños con problemas similares (Morquecho, 1994: 49-57, Viqueira, 1995: 235). Como resultado se crearon progresivamente asentamientos marginales en la periferia de la ciudad, una de cuyas primeras expresiones fue "La Hormiga", colonia ubicada en la zona norte; a la que siguieron "Getsemaní", "Paraíso", "San Juan del Bosque", "Santo Domingo" y otras más fundadas por población indígena (Ruiz, 1996: 11-24). Así, el período de 1970-1980 registró la tasa de crecimiento media anual más alta en el municipio que fue de 6.1 %, situación que aunque coincidió con el incremento de la fecundidad, tuvo como causa principal la inmigración masiva (INEGI, 2003: 24).

El ambiente reivindicativo inmediatamente posterior a la aparición del EZLN en 1994, así como los conflictos al interior y entre comunidades en un contexto de contrainsurgencia que generaron el desplazamiento de sus pobladores, dieron lugar a invasiones a propiedades urbanas baldías en zonas periféricas de la ciudad y a la formación de nuevos asentamientos irregulares. Colonias como la "Primero de Enero" se formaron con indígenas procedente en su mayoría de la región de Los Altos, así como de los hijos de padres inmigrantes quienes habiendo ya nacido en la ciudad, habitaban colonias densamente pobladas y buscaba nuevos espacios para vivir (Villafuerte y Pérez, 2004: 29-68). Según datos de la organización Melel Xojobal, ong local con acciones orientadas a los niños en situación de calle, de 78 colonias marginales que había en 1998, éstas habían aumentado a 93 para el año 2000, lo que puede dar una idea de la rapidez del crecimiento poblacional producto de la migración (Hvostoff, 2004 .203-228).

Así, el municipio de San Cristóbal de Las Casas había cuadruplicado su población en el lapso de tres décadas, al pasar de 32 833 habitantes en 1970 a 132 421 al cerrar el siglo (Aubry, 2008: 87; INEGI, 2003: 23), registrando su área urbana el mayor crecimiento con 112 442 habitantes frente a 19 979 del área rural. Por otro lado, en la última década su pirámide poblacional ya tenía una base menos ancha por la disminución de su fecundidad, mientras que su tasa de crecimiento media anual se había estabilizado en 4 %, tendencia que se mantuvo hasta el año 2000 (INEGI, 2003: 24-25). Según el II Censo de Población y Vivienda del 2005, la tasa de crecimiento promedio anual⁵ de la población del municipio, en el período del 2000 al 2005, es de 4.12, la más alta en todo el estado, la

⁵ La tasa de crecimiento de la población está determinada por el incremento o disminución de los nacimientos, defunciones y el saldo neto migratorio (INEGI, 2008: 4)

cual de mantenerse ese ritmo se duplicaría en espacio de 17 años, con los problemas consiguientes (INEGI, 2008; 3-24).

8.2.2 La migración de mujeres a la ciudad.

La información disponible acerca de la migración a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, ya fuera por motivos económicos como político-ideológicos, ha mantenido la invisibilidad del fenómeno en el caso de las mujeres campesinas e indígenas. Freyermuth y Manca (2000: 203-228) refieren que la migración femenina se dio de manera diferente a la masculina, pues ésta última ha sido masiva y sobre todo ha sido reconocida socialmente. Al respecto distinguen entre una migración forzosa y otra libre. En la primera modalidad se trataría de mujeres que de manera individual, se vieron orilladas a salir ante la orfandad, por haber perdido sus redes de apoyo familiares, debido a la perspectiva de una unión forzada y por haber sufrido violencia en general; mientras que en la segunda las mujeres habrían migrado con su grupo familiar como una estrategia de sobrevivencia.

Según las autoras desde antes de la década de los 70, algunas familias indígenas daban a sus niñas en "crianza" a familias mestizas, quienes podían dar escuela y comida a cambio de trabajo doméstico. Otras veces las niñas, menos frecuentemente que los niños, salieron para cursar su educación primaria en los albergues del Instituto Nacional Indigenista ubicado en San Cristóbal de Las Casas. Algunas más tarde siendo muy jóvenes se aventuraron a migrar solas no sólo por situaciones de violencia, sino también por la búsqueda de fuentes de trabajo y de una vida mejor, negada en sus comunidades. En la ciudad la mayoría se ocupó como trabajadora doméstica con muy baja remuneración y asumió el reto de vivir sola, bajo nuevas reglas de convivencia y la formación de nuevas redes de solidaridad (Freyermuth y Manca, 2000).

Las mujeres que migraron con sus familias hacia los nuevos asentamientos urbanos, inicialmente se encontraron sin servicios básicos y con dificultades para conseguir alimentos así que sembraron un poco de maíz, frijol y cuidaron aves de corral al igual que lo hacían en sus comunidades de origen como parte de su trabajo doméstico, sin embargo ante la precariedad de sus condiciones de vida tuvieron que salir a vender artesanías que a veces ellas mismas elaboraban, o a trabajar como empleadas domésticas en las casas de las familias sancristobalenses. A pesar de esas dificultades algunas de las inmigrantes percibieron que en la ciudad su vida había mejorado, mientras que otras

consideraron que las costumbres de sus lugares de origen se habían recreado en diversa medida, como la obediencia al marido o al padre o las “habladurías” de las vecinas, los y las cuales ejercían control social en el contexto normativo de las nuevas colonias (Aguilar, 2006).

Es de notar que desde 1950 hasta el año 2000, los censos de San Cristóbal de Las Casas muestran un claro predominio de mujeres y un índice de masculinidad en correspondencia (INEGI, 2003: 21-36), quizás debido a la permanencia de mestizas sancristobalenses en la ciudad mientras que los hombres salían por negocios, trabajo o estudios, pero probablemente también por la llegada masiva de mujeres indígenas así como de algunas mestizas procedentes de otros municipios y estados del país. Si bien el fenómeno es de largo tiempo, el INEGI enfatiza el movimiento de mujeres en lo que respecta a la migración intermunicipal para el período 1995-2000 (INEGI, 2005: 19-35).

8.2.3 La convivencia entre varias culturas.

La ciudad de Cristóbal de Las Casas fue edificada en la primera mitad del siglo XVI de manera muy particular, con barreras progresivas que pudieran defenderla de los ataques de los indígenas sobre cuyas tierras estaba asentada. En las construcciones del centro vivía la escasa población española. Mas alejadas pero rodeándola, estaban las iglesias y los fuertes conventos de las órdenes de los mercedarios, dominicos y franciscanos. Dejando un espacio le seguían los “sitios” para vivir proporcionados a mexicanos, tlaxcaltecas y a otros grupos indígenas leales e importados de otras regiones de la Nueva España, lo que daría origen a los barrios que hoy se conocen. Estas barreras intermedias funcionaban como contención política. Al final estaban los ríos y los humedales que terminaban en el espacio que se extendía entre zacatales hasta las montañas y que servían como contención física sin necesidad de murallas (Aubry, 2008:19-30). Con el paso de los siglos esa configuración no desapareció, pero se modificó en la medida que se sucedieron diversos fenómenos naturales así como conflictos sociales.

Todavía en la primera mitad del siglo XX era una pequeña y aislada ciudad habitada básicamente por población mestiza, que siempre se ha asumido como descendiente de los fundadores españoles, rodeada de varios municipios de población mayoritariamente indígena con características socioeconómicas y culturales similares. La convivencia entre ambas se limitaba a transacciones de productos y trabajo en una situación de intercambio desigual desventajosa para la población

indígena, pero de mutua dependencia. (Aubry, 2008: 89). El desprecio de unos, la sumisión de otros y la desconfianza generalizada, fue algo que Rosario Castellanos logró expresar muy bien en sus relatos, cuando mencionaba que "Ciudad Real" siempre mantuvo una relación de injusticia con las comunidades que la rodeaban (Castellanos, 1960: 15-267)

Hacia la segunda mitad del siglo las transformaciones económicas y sociales, como fue señalado, dieron lugar a un proceso de "reindianización" de los municipios de Los Altos y de la misma ciudad de San Cristóbal de Las Casas, tanto por la salida de población mestiza de aquellos como por la afluencia de población indígena hacia la ciudad. El cobro de cuentas ancestrales hizo que algunas familias mestizas que vivían en los municipios de los Altos y habían acaparado recursos, fueran expulsadas de manera violenta como respuesta a los abusos que habían cometido (Viqueira, 1995). Desde la perspectiva de los indígenas, los mestizos o "jkaxlanetik" eran los "culpables" de que ellos hubieran vivido históricamente en la miseria y el abandono (Ruiz, 2006: 120), sin embargo la ausencia de éstos no significó que las condiciones de los primeros mejoraran sustancialmente, así como que también existen cacicazgos indígenas que han continuado la opresión a su propio pueblo como ocurre en el municipio de San Juan Chamula (Viqueira, 1995). Al respecto Ruiz reconoce que la situación de marginación está más allá de la expulsión de los mestizos a nivel local, pues ésta es consecuencia de la relación subordinada que guardan los pueblos indígenas con respecto al Estado-nación (Ruiz, 2006, 67).

Si bien hay una separación elemental entre las categoría "indígena" o "ladino" que notan quienes llegan de visita y que perciben como "natural" quienes viven en la ciudad, Pitarch (1995: 237-250) llama la atención acerca de los lugares comunes, prejuicios y usos para diversos fines entre ellos los políticos, que se han construido acerca de las diferencias entre ambas poblaciones. Según su punto de vista el fenotipo entre los "indígenas" como entre los "mestizos" suele ser muy similar, el criterio de etnia no es aplicable, y no puede decirse que haya una "cultura tzotzil o tzeltal", como tampoco una cultura propia de los "castellanohablantes". Señala que la migración de los primeros a un entorno urbano ha llevado a un proceso de fragmentación sociocultural y a una pérdida gradual de identidad, mientras que la realidad apunta en el sentido de diferentes maneras de ser indígena o mestizo y a una mezcla entre ambas con un gradiente de diferencias, en el que de modo general, cada población ha ido incorporando de la otra lo que le ha resultado significativo.

En la ciudad la población indígena se ha ido estratificando social y económicamente apareciendo una burguesía indígena. Por otro lado entre la población mestiza las familias más adineradas migraron desde fines del siglos XIX, y otras menos ricas lo hicieron más recientemente debido a los conflictos sociales, incluido el zapatismo. Así, ante esos cambios, actualmente parecería predominar más bien una población mestiza e indígena de clases baja y media (Hvostoff, 2004: 305-310).

Para agregar más complejidad al mosaico urbano, a partir de la década de los 70, se incorporaron también inmigrantes procedentes de otros municipios de Chiapas, de otros estados del país y aún de otros países, sobre todo europeos y norteamericanos. Muchos llegaron para ocuparse como profesores, investigadores, empleados de agencias gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales, o como empresarios en la rama del turismo, etcétera. El surgimiento del conflicto armado en los años 90 también ocasionó la llegada de nacionales y extranjeros, algunos de los cuales venían a solidarizarse con las comunidades campesinas indígenas. Sin embargo, como menciona Viqueira, cada grupo de inmigrantes no sólo no se asimiló a la población local sino que aún parece haberse segregado manteniendo sus propias costumbres (Viqueira, 1995).

8.2.4 Las mujeres sancristobalenses.

Aubry señala que hasta el siglo XIX, San Cristóbal de Las Casas era una ciudad donde predominaban las mujeres pues “las necesidades de una economía rural reducía la población urbana masculina a una minoría”. A partir de 1900 y sobre todo con las transformaciones económicas y sociales que se produjeron, se inició una relativa caída demográfica de la población femenina, la cual se fue igualando en número con los varones que migraban a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, homogeneizándose ambos sexos en la pobreza (Aubry,2008). Aún cuando los datos censales a partir de 1950 muestran una proporción semejante para cada sexo, se observa sin embargo un predominio de mujeres si se atiende al índice de masculinidad por cada década (INEGI, 2003).

En las entrevistas que Diana Rus (1997: 9-220) realiza a mujeres coletas de diversas edades, confirma que casi todas pasaron la mayor parte del tiempo solas, pues los hombres estaban en los ranchos vigilando los trabajos o porque ante la necesidad económica éstos salían a “ganar” o porque

simplemente no tenían un marido. Entre estas mujeres se advertía que su situación de clase social se relacionaba con su ubicación en el espacio geográfico de la ciudad. Así, las familias del centro, algunas cuya ascendencia podría remontarse a los fundadores, tuvieron fincas o ranchos en los municipios cercanos a San Cristóbal los cuales proveían de lo necesario a la casa de la ciudad. La expectativa en este grupo social, era que las mujeres se quedaran en el hogar ocupándose de su administración así como de la crianza de hijas e hijos. No haciéndoles falta nada, estaba mal visto que trabajaran y más aún si eso sucedía fuera de la casa y en ausencia de los hombres, quienes podían estar lejos durante largos períodos.

Las mujeres de los barrios quienes podían ser de clase media, a veces con familia "ilustre", eran descalificadas por su sociedad si se casaban con un hombre más pobre, sobretodo si los rasgos de éste sugerían la posible existencia de un pasado indígena. Si se trataba de mujeres muy humildes, eran depositarias del oficio que los padres realizaron durante toda su vida, o se veían en la necesidad de salir a las comunidades indígenas para comerciar productos, acompañadas de ser posible por algún hombre para "hacerse respetar".

En general la mayoría de las mujeres mestizas sancristobalenses, hicieron grandes esfuerzos para sacar adelante a sus hijas e hijos y dedicaron toda su vida al trabajo, desde las que elaboraban dulces, tortillas, tamales, velas, cortes, muebles, etcétera. como única opción apenas para sobrevivir, hasta las que lograron holgura económica en sus propios negocios aun a veces a espaldas de sus familias (Rus, 1997).

8.3 El contexto social en que ocurre el embarazo no deseado.

8.3.1 Las normas sociales.

Desde la fundación de la ciudad la Iglesia Católica tuvo un papel preponderante en la vida social, cultural y política. La catedral, los conventos y monumentos arquitectónicos de sus órdenes religiosas, son expresión de la presencia de ese poder antiguo. La vida religiosa de sus habitantes ha estado presente en las misas y celebraciones que se llevan a cabo periódicamente en cada una de las iglesias de los barrios donde se venera a un santo patrón o en las convivencias que tienen que ver con acontecimientos familiares, como los nacimientos, los casamientos y las muertes. Pero

la influencia católica no se ha circunscrito al aspecto meramente formal, sino que ha internalizado en las conciencias una particular forma de ver el mundo, que se hace evidente en los hechos de la vida cotidiana. El que las mujeres se encomienden a Dios antes de iniciar sus actividades o el dar la bendición a las hijas e hijos como una forma de protección ante las vicisitudes, expresa una manera de explicarse la vida de acuerdo a significados que tienen que ver con la religión católica.

Los significados y valoraciones acerca de lo malo o lo bueno, de connotación religiosa, han permeado lo que es considerado deseable o lo que debe ser sancionado y han sido internalizados a través de la socialización, diferente para mujeres u hombres, en el interior de la familia y aún en los espacios públicos como la escuela, las fiestas, etcétera., valoraciones que persisten aún cuando se trate de contenidos de índole más secular como aquellos promovidos por los medios masivos de información. Así mujeres y hombres tienen formas distintas de percibir, sentir, pensar y actuar y por lo tanto de ver la vida, en función no sólo de su clase social y su cultura, sino también de su género y generación.

Acerca de lo anterior, Barrios y Pons (1995: 86-126) encontraron que en uno de los barrios más católicos y tradicionales como el de "Guadalupe", los valores que el catolicismo adscribía a cada sexo, estaban muy presentes en las maneras de percibir el mundo y de actuar por parte de las mujeres, sobre todo de las de mayor edad. Casi todas estaban casadas por la Iglesia Católica y más de la mitad consideró que el casamiento religioso era condición necesaria para vivir en pareja y formar una familia. La percepción de los roles sexuales era rígida, salvo para las más jóvenes que tenían mayor escolaridad y comenzaban a cuestionarlos. En general seguían vinculando el ser mujer con la maternidad y a los varones como proveedores y con el ejercicio de la autoridad al interior del hogar. Expresaban que las relaciones sexuales dentro del matrimonio no eran pecado, y algunas las vivían como un deber, considerando que la iniciativa para tenerlas correspondía al varón. Estaban en desacuerdo con las relaciones extramatrimoniales que tenían permanencia, pero no cuestionaban las de índole esporádica que parecían no dañar su relación, mientras que era impensable para ellas mismas el vivir una relación paralela. Según los datos de Schenerock (2004:338-366) la principal satisfacción para las mujeres sancristobalenses, eran sus hijos e hijas, de modo que su identidad está centrada primeramente en ser madres y sólo secundariamente en ser esposas, sin que

pareciera tener sentido para ellas, en términos de realización personal, el hecho de efectuar un trabajo más allá del espacio doméstico.

Lo socialmente permitido o prohibido se encuentra en diversos aspectos de la vida cotidiana sancristobalense en lo que toca a las relaciones entre mujeres y hombres, como en el acercamiento entre éstos, en las relaciones de noviazgo y las uniones de pareja, en el embarazo y la maternidad o paternidad, costumbres que han ido cambiando y que adquieren un significado particular según la clase social, la cultura de las y los habitantes de la ciudad, ya sea que esté más cercana a lo mestizo o lo indígena y desde luego el género y la generación.

De acuerdo con algunas entrevistas a mujeres sancristobalenses, y sólo a un hombre, entre las edades de 25 a 70 años, San Cristóbal de Las Casas era en la década de los **50** una pequeña y bella ciudad de provincia con atractivos naturales pero aislada; y aunque ya se había construido la carretera Panamericana que comunicaba con la capital Tuxtla Gutiérrez o con la ciudad de Comitán, sus pobladores o por lo menos las mujeres, casi no salían. Quienes tenían que desplazarse era porque seguían al marido o al padre cuya ocupación era generalmente la de profesor. Entonces tenían que adentrarse por caminos de herradura, a veces "a lomo de indio", hacia diferentes municipios.

En un lugar tan pequeño todos sus habitantes se conocían por familias y apellidos, ya fuera que habitaran el centro o los barrios. La vida social era reducida y las mujeres generalmente estaban en sus casas trabajando. Quienes procedían de familias ricas asistían a las escuelas para "señoritas" donde se les enseñaban diversas habilidades para la mejor administración del hogar y algunas ocupaciones, además de religión. Las parejas se conocían generalmente en las misas y en las festividades religiosas de los barrios, en las fiestas familiares o a veces en el parque.

No había en esos años la costumbre de que hombres y mujeres se quedaran platicando en la calle en una simple relación de amistad, por lo menos de acuerdo a cierta clase social. Las jóvenes eran cuidadas con mucho celo por sus familias y eran los varones quienes tomaban la iniciativa para algún tipo de acercamiento, el cual se llevaba a cabo sin que los padres de ambos se dieran cuenta. Una vez iniciada la relación estaba mal visto quedarse platicando en la puerta de la casa, pues daba

lugar a los comentarios de los vecinos. Esa conducta era más propia de las mujeres más pobres, "las sirvientas", pues las hijas de familia platicaban con el novio dentro de la casa. Si había alguna intención de formalizar la relación, el varón pedía el permiso a los padres de la mujer, quienes autorizaban que llegara a visitarla en ciertos horarios. Generalmente las visitas eran cortas y condicionadas al espacio de la sala donde también se encontraba el oratorio.

Después de por lo menos un año de noviazgo, la pareja por fin acordaba casarse y el varón hablaba nuevamente con los padres de la novia para pedirla formalmente en matrimonio. Legitimada la unión, generalmente por la vía religiosa, seguía una gran fiesta quedando así socialmente establecida ésta. En ese marco era deseado y se esperaba pronto el nacimiento de las hijas e hijos, los cuales podían tener un intervalo muy corto entre uno y otro. El tener una descendencia numerosa era más aceptado por las mujeres en aquellos años, que según lo dicho por una de las entrevistadas, se la pasaban "contentas, siempre embarazadas y siempre en la cocina", al acordarse de la generación de su madre y sus tías.

Sin embargo un arreglo matrimonial legitimado socialmente era costoso, de modo que podía pasar que ante la falta de medios económicos y por mutuo consentimiento la pareja se escapara. Otro motivo para huir era que no querían esperar tanto tiempo para casarse o que a veces el varón era rechazado por parte de la familia de la mujer. Al respecto los padres podrían mantener una vigilancia muy estricta sobre sus hijas y ahuyentar a los pretendientes. Generalmente el padre tenía la última palabra en la aceptación o no de éstos, como una forma más de controlar la vida de sus hijos pero especialmente de las hijas. Después de la huida, el tiempo de alejamiento de la pareja podía ser breve, luego de lo cual ésta regresaba para pedir perdón a la familia de la novia y entonces se acordaba el casamiento, aunque ya no siempre por la iglesia. Podía suceder que la pareja se presentara ante los padres tiempo después ya con algún hijo o hija; o que la mujer fuera recibida "cargando a su criatura y ya sin el marido" al que había abandonado por maltrato. Podía suceder, como algo excepcional, que el varón o la mujer fueran golpeados por su desobediencia y el perdón nunca llegara.

El tener relaciones sexuales prematrimoniales aparentemente era infrecuente. La internalización del "deber ser", el miedo al abandono del varón, a ser echadas de la casa y perder el apoyo familiar, así

como al señalamiento social en un pueblo tan pequeño, presionaban a las mujeres para llegar “vírgenes” al matrimonio. En aquellos años aparentemente no se sabía si alguien abortaba por su voluntad, a no ser que se supiera de este suceso como un evento espontáneo que preocupaba a familia.

Cuando la enseñanza básica se masificó y las escuelas se volvieron mixtas, alrededor de los **años 60s**, se convirtieron también en espacios de convivencia y por lo tanto de acercamiento entre sexos. Los **años 70s** vieron llegar, aunque con retraso, la moda de los hippies que causaron escándalo en las generaciones de mayor edad. Al mismo tiempo llegó el eco de los anticonceptivos, que en la Cd. de México se comenzaban a usar con cierta liberalidad por parte de algunas jóvenes solteras de aquellos años, mientras que en San Cristóbal era apenas un conocimiento lejano para las mujeres que estudiaban la normal.

En esa época las costumbres acerca del encuentro entre parejas, noviazgos y uniones casi no cambiaron; y aunque los espacios para conocerse siguieron siendo básicamente los mismos, sin embargo ya se respiraba cierta libertad en las relaciones entre mujeres y hombres. Podían hacerse amigos desde la escuela y salir al parque para dar la vuelta y detenerse a tomar un café; o ir a las celebraciones religiosas de los barrios donde coincidían muchachas y muchachos, al término de las cuales podía bailar con una pareja sin que eso significara que fueran novios. Entonces el acercamiento para el noviazgo podía ocurrir en la calle, pues “en ese tiempo se caminaba mucho”, dando la oportunidad de que los hombres acompañaran a las mujeres en ocasión de algún “mandado”. Los noviazgos seguían ocurrían en secreto, ocultos a los ojos de los padres quienes no los permitían. Según las informantes, el hecho de llevar al varón o a la mujer al hogar, revestía ya un carácter de formalidad y por lo tanto de un noviazgo “en serio”.

El casamiento formal no cambió mucho, pues los padres del varón hacían una visita a la familia de la novia, para pedirla y fijar la fecha para la boda, ya fuera civil o religiosa. Generalmente la pareja decidía cuando quería casarse. La familia de la mujer podía poner como condición al varón el que éste ya tuviera un lugar para vivir y sobretodo un trabajo para sostener a su futura esposa. Según una de las entrevistadas, el sueño de las jóvenes y también de sus madres, era que éstas pudieran conseguir un “buen novio”, con solvencia económica para formar “un buen matrimonio”. La huida de

la pareja, como alternativa a la boda formal, tampoco cambió pues siguió siendo muy frecuente. A veces la novia era “robada” porque ya estaba embarazada, luego de lo cual la pareja regresaba a pedir perdón y las familias acordaban una boda lo más rápidamente posible, incluso de manera forzada, aún cuando alguno de los dos ya no quisiera casarse. Otras veces la mujer era simplemente abandonada a su suerte por parte del varón, quien “no se hacía responsable” y prefería irse de la ciudad para evitar que lo casaran.

Quienes podían recurrir al aborto de manera clandestina, según una de las informantes, eran sobre todo las mujeres de familias ricas, situación que constituía un “secreto de vida”. Ante un embarazo no deseado, lo más frecuente era que la mujer quedara encerrada en la casa durante toda la gestación hasta tener a su hija o hijo, intentando con ello ocultar el hecho a los ojos de la sociedad local. La aparición de un nuevo integrante en la familia era explicada en términos del encuentro de un(a) recién nacido(a) abandonado(a) que había sido recogido(a) o que había sido regalada(o) para su cuidado, el cual quedaba con los mismos apellidos de la mujer y era criado(a) como un hermano(a) de ella. Una vez nacido el hijo o hija, la mujer podría regresar a su vida “normal” y tener la oportunidad de casarse, lo que no siempre podía ocurrir, pues el que se supiera que ésta había tenido un hijo o hija fuera de la unión de pareja, significaba para la sociedad local y para ella misma que “había fracasado”.

Ocurrido el matrimonio o la unión, los roles de género de acuerdo a la división sexual del trabajo, quedaban muy establecidos en cualquier clase social. Las mujeres en su casa se embarazaban pronto y se responsabilizaban de “crecer a las hijas e hijos”, así como de los cuidados familiares en general. Casi siempre tenían alguna ocupación como extensión de su trabajo doméstico que les permitía obtener algún recurso económico y contribuir al sostenimiento del hogar. A los hombres se les asignaba el papel de proveedores de la familia y puesto que tenían que desplazarse a administrar sus ranchos, a sus escuelas fuera de la ciudad si eran profesores o a “ganar” vendiendo su fuerza de trabajo en otros municipios o más allá del estado, eran generalmente padres ausentes. En sus desplazamientos conocían a otras mujeres con las que llegaban a tener alguna relación esporádica o aún relaciones estables iniciando familias paralelas. Dicha conducta no sólo no parecía ser cuestionada en la sociedad sancristobalense sino aún valorada positivamente como un elemento

deseado de la virilidad, situación que adquiriría características propias según la clase social de los varones, y que desde luego, no era la misma para las mujeres.

8.3.2 Las costumbres han cambiado.

El crecimiento urbano de San Cristóbal de Las Casas ha sido tan impresionante que la bella ciudad de antaño hoy muestra un acelerado deterioro de su ecosistema. Las antiguas casas del centro, cuyos dueños y sus familias fueron poseedores de fincas y ranchos, se han transformado progresivamente en hoteles, bancos, restaurantes y comercios básicamente para el turismo. A la par del surgimiento de múltiples colonias en la periferia que se han ido urbanizando, formadas por la llegada en masa de inmigrantes indígenas, se han agregando también fraccionamientos para la clase media, contruidos al igual que aquellas, sobre humedales y zonas boscosas de los alrededores. La destrucción acelerada de las montañas cercanas para extraer arena que se canaliza a la urbanización en la ciudad y de los municipios contiguos, expresa la importancia que esta actividad tiene para las empresas constructoras, en manos de quienes, en general, usualmente han detentado el poder económico y político (Bellinghausen, 2008: 16).

Junto con la destrucción del paisaje de la ciudad, las costumbres también han ido cambiando, pues al decir de las informantes, ha llegado mucha gente de fuera y la población ha aumentado en exceso. Según éstas, antes se sabía quien era del centro o de alguno de los barrios mientras que ahora "ya no se conoce a nadie, solo a los vecinos más inmediatos" Aunque en menor cuantía también ha salido gente de la ciudad, esto es, las hijas pero sobre todo los hijos de las familias con suficientes recursos económicos, los cuales ante la escasez de oportunidades educativas en el nivel superior emigraron casi siempre a la ciudad de México; o a veces más lejos como a los Estados Unidos o a Europa, donde una vez terminados los estudios decidieron establecerse. Quienes tuvieron la posibilidad de estudiar en San Cristóbal de Las Casas, lo hicieron en los campus de la universidad pública o en la escuela normal, con la facilidad de que algunos pudieron trabajar al mismo tiempo para contribuir al sostenimiento del hogar. Si bien antes era más común pensar que las hijas no necesitaban de la educación formal, pues su destino era el matrimonio, más adelante a medida que ésta adquirió relevancia como medio de movilidad social, muchas mujeres se formaron como profesoras. Con el paso del tiempo cada vez más niñas ingresaron también a la educación básica, sin que todavía ahora logran igualar en número a los varones, ya que de acuerdo con las

normas sociales, éstos deberían prepararse para ser los futuros proveedores, situación vigente hasta la actualidad según lo confirma la información del INEGI⁶: tanto para el municipio de San Cristóbal como para el resto de los municipios de Chiapas (2005; 121-180).

Las transformaciones económicas y sociales ocurridas en el estado sobre todo a partir de los **años 70s**, trajeron una mayor participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico (INEGI, 2005, 222-245). En San Cristóbal de Las Casas, las presiones económicas llevaron a las mujeres mestizas de la ciudad a aventurarse a trabajar fuera de su hogar, al mismo tiempo que las indígenas procedentes de los municipios de Los Altos llegaban a buscar un trabajo asalariado y en menor medida a estudiar. Las mujeres mestizas de otros municipios y de fuera de Chiapas, también habían llegado para quedarse, situación que modificó la subjetividad de todas y por lo tanto su visión del mundo.

La **década de los 90** parece haber sido un parteaguas, no solo por la irrupción del EZLN y los cambios que tuvieron lugar en las costumbres de los municipios de Los Altos, que como se mencionó, llevaron a una mayor afluencia de población indígena a la ciudad, sino por el creciente arribo de inmigrantes procedentes de diferentes regiones de México y del mundo, atraídos en parte por el zapatismo, ya fuera que estuvieran de paso o que finalmente decidieran establecerse en San Cristóbal de Las Casas. La convivencia de variados grupos humanos y la pluralidad de diferentes maneras de entender la vida, fueron cambiando las costumbres de una manera acelerada, lo que en las familias se notó de una generación a otra y aún entre hermanos mayores y menores, según algunas de las informantes.

Si bien los diferentes grupos sociales mantuvieron sus costumbres, al compartir su particular visión del mundo cada uno fue agregando del otro lo que le resultó significativo para sí mismo, como mencionaba Pitarch (1995). Así las múltiples influencias fueron modificando las costumbres de cada

⁶ En Chiapas hay más niños que niñas de 6 a 14 años que asisten a la escuela, situación que se acentúa al interior de la entidad, pues en más de 70 municipios los varones rebasan el promedio estatal de asistencia, sobre todo en los de la región de Los Altos. A medida que se asciende en la escala educativa disminuye la proporción de jóvenes entre 15 a 29 años que pueden seguir estudiando lo que revela una situación de marginación social. Sin embargo al interior del estado, en los 118 municipios predomina la población masculina que asiste a los centros de educación media superior y educación superior, lo que expresa una situación de inequidad de género (INEGI, 2005: 121-180).

grupo social en diferente medida, las cuales adquirieron un sentido particular en el nuevo contexto; costumbres, hábitos, normas que se modificaron con el paso del tiempo en su parte más superficial mientras que en su núcleo los valores ancestrales más fundamentales tendieron a conservarse⁷

Aunque la religión católica y otras denominaciones cristianas, han conformado una manera de ver el mundo y siguen estando presentes de diversas maneras y grados en las conciencias, también es cierto que las transformaciones económicas y sociales junto con los medios masivos de información, dieron lugar a una mayor secularización de la vida. En ese contexto cambiante las formas de acercamiento entre hombres y mujeres, el establecimiento de la relación de pareja, las uniones, el embarazo y la maternidad o paternidad también se modificaron en parte, sin que eso significara que las valoraciones acerca de lo considerado “malo” o “bueno” y por lo tanto lo culturalmente aceptable y lo sancionado para mujeres y hombres se haya modificado en esencia, pues la discriminación de género se ha mantenido bajo nuevas pautas.

Como consecuencia de la mayor permanencia de hombres y mujeres en la educación básica, ya fueran mestizos(as) o indígenas, la escuela se constituyó en el principal lugar para conocerse mientras cursaban la educación media o aún la media superior, así como durante las actividades y fiestas escolares y en alguna medida en el parque central. Las celebraciones religiosas como espacio de acercamiento, dejaron de ser importantes existiendo una aparente mayor permisividad en las costumbres.

Si bien la amistad entre los géneros era más posible, las relaciones de noviazgo aún se limitaban en el caso de las mujeres y se seguían llevando a escondidas de los padres. El varón todavía pedía autorización a los padres de la mujer para llegar a verla o a veces sólo hasta que ya se trataba de

⁷ Acerca de la internalización de la cultura, hay dos paradigmas principales: el del hábitus de Bourdieu y el de las representaciones sociales elaborado por la escuela europea de psicología social, liderado por Serge Moscovici. Acerca de estas últimas, se trata de construcciones socio-cognitivas propias del sentido común de un conjunto social. No son un simple reflejo de la realidad sino una organización significativa de acuerdo a las circunstancias, el contexto social e ideológico y la historia individual y del grupo. Estas representaciones sociales se componen de una parte periférica, superficial y maleable, constituida por las creencias y estereotipos y un núcleo más consistente ligado a condiciones históricas más profundas que define los valores fundamentales del grupo (Giménez, ¿?: 67-87).

una relación más seria. Entre las pocas mujeres que tenían la posibilidad de seguir estudiando, sobre todo una licenciatura, era condición para iniciar un noviazgo, el haber terminado la universidad. Sucedió entonces que a veces los noviazgos duraban varios años hasta que los varones terminaban sus estudios, luego de lo cual lo normal era el matrimonio, casi siempre religioso y civil. El que la mujer hubiera cursado una carrera universitaria no significaba sin embargo que finalmente la ejerciera, pues se esperaba que una vez casada se dedicara a su hogar, a su esposo y a la crianza de sus hijos.

Junto a las costumbres anteriores también comenzaron a existir otras con mayor liberalidad, pues algunas parejas se presentaron ante sus padres y sin hacer ninguna petición de permiso simplemente les anunciaron su noviazgo o próximo enlace sólo por lo civil, dejando de tener la boda religiosa, y en este sentido el catolicismo como institución, un peso importante en la vida de algunas parejas de clase media. Otras y otros sancristobalenses a su vez se unieron con hombres y mujeres procedentes de otros países, con cambios evidentes en las formas de presentarse ante los padres y de contraer nupcias, lo cual también influyó en las maneras de pensar de los familiares más cercanos.

Aunque las mujeres aún tenían la expectativa de casarse siendo vírgenes, ya era más común que las parejas tuvieran relaciones sexuales prematrimoniales. Los métodos anticonceptivos eran usados sobretodo por las parejas unidas, pues hacia ellos estaba dirigidos los programas de "planificación familiar". No había una abierta difusión para el uso de éstos entre las y los jóvenes, situación que se modificó pasando al nuevo siglo cuando se hizo más evidente el problema del embarazo adolescente. Si ocurría un embarazo no deseado, era un secreto a veces recurrir a ciertos remedios para que "bajara" la regla, como los inyectables hormonales inductores de sangrado, en realidad para disfunción menstrual, y por lo tanto sin resultado. El problema usualmente se arreglaba con el casamiento apresurado, religioso y civil, como sucede hasta ahora. Si la mujer continuaba el embarazo sola ya no se le encerraba en casa durante toda la gestación y aunque siguió siendo un motivo de malestar, la situación ya era enfrentada más abiertamente de modo que aquella permanecía con sus padres cuidando a su hija o hijo, si bien quedaba fuera de su proyecto de vida el continuar con sus estudios.

En el marco de las uniones de pareja, las presiones económicas que se expresaron en las condiciones materiales de vida junto a la secularización de ésta, fueron haciendo que aquellas desearan y tuvieran menos hijos e hijas. Al respecto datos del INEGI para el municipio de San Cristóbal de Las Casas (2003: 29), muestran que la tasa de fecundidad general que era de 159.9 nacidos(as) por cada 1000 mujeres en 1990, cayó a 106.5 en el año 2000. El descenso continuó en los años siguientes según otro indicador, pues el promedio de hijos nacidos vivos por mujer (PHNV) pasó de 2.05 a 1.87, similar al registrado a nivel nacional que de 2.01 llegó a 1.87 (INEGI, 2008, 41). Lo anterior sugiere que ante el descenso de la fecundidad, los embarazos no deseados se volvieron más frecuentes pues las parejas estuvieron más motivadas para limitar su número de hijos, sin que necesariamente hubiera correspondencia con la disponibilidad, acceso y uso a los métodos anticonceptivos. Ante esta situación quizás comenzara a ser más frecuente el recurrir al aborto entre las parejas unidas.

Después del 2000 el espacio de encuentro entre mujeres y hombres no parece haber cambiado, si bien los centros de diversión nocturna se han vuelto lugares que los jóvenes de ambos sexos frecuentan cada vez más. En el parque central se reúnen adolescentes entre 12 y 19 años, de acuerdo a su pertenencia a un grupo de "contracultura", desde aquellos de la onda "hippie", "skates", "emmos", hasta quienes son denominados "fresas". Las y los jóvenes cuyos padres son indígenas pero que ya nacieron en la ciudad y por lo tanto hablan el español de manera fluida, han adoptado en parte las costumbres de la sociedad mestiza y son también integrantes de estos grupos. La red de Internet al parecer, está teniendo cada vez más relevancia como un medio de acercamiento, no sólo para hacer relaciones de amistad sino aún de noviazgo.

Ahora, según las informantes, la relación puede comenzar jugando y sin que exista el pedido del varón acerca de si la mujer quiere o no ser la novia, sino con un simple "vamos a andar". Aunque los hombres siguen tomando la iniciativa ya es más probable que las mujeres tomen un papel más activo. Si hay acuerdo comienzan las salidas juntos y los tocamientos preliminares que semanas o meses después pueden desembocar en las relaciones sexuales, ahora mucho más probable, no obstante que las jóvenes tengan la expectativa del matrimonio y quizás aún la de la boda religiosa. Los padres siguen limitando a sus hijas y presionándolas para evitar relaciones premaritales, aunque hay que decir también que estos han tenido que modificar sus actitudes y las normas familiares, ante

los cambios que quiéranlo o no, han impuesto sus hijas e hijos, quienes cuestionan más su autoridad y las costumbres. La huida de la pareja, si bien sigue sucediendo, no pareciera ser una estrategia frecuente en la medida que comienzan a prevalecer las uniones consensuales.

En San Cristóbal de Las Casas no parece ser común que las y los jóvenes utilicen anticonceptivos en sus relaciones sexuales, no obstante la información que puedan obtener en sus escuelas y en los diversos medios, incluido el Internet, fenómeno que también señalan Tuñón y Nazar entre población joven del sureste de México (2004: 159-175), lo que estaría más relacionado con las expectativas acerca de formar una pareja y el imaginario de la maternidad por parte de las mujeres. Frente al hecho de que hombres y mujeres solteros (as) parecen tener un exceso de confianza y una actitud de negación respecto al riesgo de embarazo y de infecciones de transmisión sexual, es importante mencionar que los varones siguen presionando para tener relaciones sexuales mientras que las mujeres, aunque puedan estar más dispuestas que antaño, no parecen tener la capacidad de negociar el uso del condón. La pastilla del "día siguiente" utilizada de manera recurrente por algunas jóvenes, quizás sea el único medio con que cuentan para protegerse. Puesto que sus relaciones sexuales no son frecuentes no ven la necesidad de un método regular, además de que es probable que pesa en el ánimo de éstas el temor a lo que suceda si los padres llegan a encontrarles algún anticonceptivo así como a la valoración negativa del varón si toman la iniciativa, en vez de ser percibido por ellas mismas y por los demás como una actitud de responsabilidad.

La mayor liberalidad para tener relaciones sexuales hoy en día y la ausencia de protección anticonceptiva efectiva, sugieren que el embarazo no deseado es mucho más frecuente actualmente. Entre solteras que llevan una relación de amistad y que ya han pasado por esa vivencia, pareciera ser relativamente común el orientar a sus pares acerca de la identificación de las señas de embarazo así como el saber qué hacer o qué lugares acudir para su terminación.

En el marco de la relación, una vez ocurrido el embarazo el varón puede asumir su responsabilidad y apoyar a la mujer, según sea la decisión de ésta o de ambos, ya sea para terminar o continuar la gestación hasta el parto; o puede abandonarla a su suerte sin asumir ningún tipo de responsabilidad. Si la opción es el aborto, el varón puede comprometerse en diversa medida ya sea económica y emocionalmente y algunos aún se solidarizan estando presentes en el procedimiento, lo que no es

usual, pues las mujeres generalmente acuden solas a la terminación de su embarazo. El hecho de abortar puede ser vivido por ellas como liberación por haber dejado atrás una situación penosa o con culpa y dolor según las circunstancias en que ocurrió éste.

Si la opción es continuar con la gestación generalmente se llevan a cabo los arreglos para la boda, como ya fue mencionado. Al inicio la situación es vista con desagrado, pero finalmente es aprobada ya que el hombre “se hará responsable” ante los ojos de la sociedad. El que las hijas resulten embarazadas mientras están estudiando o con la esperanza de seguir haciéndolo, es percibido por la familia como una tragedia tanto por lo que significa un hijo fuera de matrimonio a nivel social como por la inversión fallida en términos de dinero, tiempo y esfuerzo, y por lo tanto, las menores oportunidades que la hija tendrá para “defenderse en la vida.

Si la mujer está embarazada y la relación de pareja se ha terminado, es frecuente que el varón no asuma su paternidad y que la abandone. En esos casos ella puede igualmente abortar, lo que parece más frecuente. Si continua la gestación deberá asumir el enfrentamiento con sus padres y familia y la posibilidad de la pérdida de su apoyo. Probablemente el ser madre soltera sea ahora más común y menos difícil el poder unirse posteriormente, ya sea de manera legal o consensual, ante la modificación de las normas sociales.

8.3.3 La violencia en las relaciones de pareja en San Cristóbal de Las Casas

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, aislada del resto del país hasta entrado el siglo XX y bajo la enorme influencia de la Iglesia Católica, los papeles sociales de hombres y mujeres de acuerdo a la división sexual del trabajo han devenido rígidos. En la forma de ver el mundo de la sociedad mestiza como indígena existen jerarquías, donde las mujeres, hijos e hijas están subordinados en la familia a la autoridad del varón, y de manera más general, sometidos en el imaginario, las normas y demás instituciones, a una lógica patriarcal.

En esta lógica jerárquica existen privilegios y desigualdades en el acceso a diversas oportunidades entre los géneros, que se pueden comprobar por ejemplo en el ingreso desigual a la educación y en las dificultades a la movilidad fuera del hogar, entre otras, tanto en mujeres mestizas como indígenas, si bien en diferente grado y forma. Los significados y valoraciones que la sociedad asigna

a hombres y a mujeres de modo que lo que se permite en unos se sanciona en otras, son limitantes de la vida de ambos pues les impone un “deber ser” que les constriñe, pero sobre todo determina el abuso de poder de los varones hacia las mujeres, por la desigualdad en recursos materiales, sociales, simbólicos y subjetivos de éstas.

En San Cristóbal de Las Casas, como en otros lugares, ha sido relativamente común que los varones de cualquier clase social y cultura, disfruten su sexualidad de manera abierta, frecuentemente sin responsabilidad, y que tengan relaciones paralelas, estables o esporádicas, así como un número variable de hijos e hijas. Para las mujeres el ser “primera esposa” por la vía religiosa, civil o por la costumbre tiene sus ventajas, pues además de una valoración social más prestigiosa, ese estatus le daría preferencia sobre los bienes cuando éstos existen. Según las informantes, entre las clases acomodadas el varón acostumbraba comprar casa para cada una de las otras “esposas”, con el fin de evitar problemas en el reparto de la herencia una vez que él hubiera muerto. El que pudiera sostener a todas las mujeres, hijos e hijas, fortalecía su imagen viril pues significaba que era potente sexualmente y que podía cumplir a cabalidad con su papel de macho fértil y proveedor. Al respecto circula una historia en la ciudad acerca de “Don Tacho Huevos de Oro”, hombre que se dice, tuvo más de 20 mujeres y descendencia con todas ellas, a cada una de las cuales dejó su propia casa.

Los (as) llamados (as) “hijos (as) bastardos(as) o ilegítimos (as)”, eran un hecho muy común en las historias de la ciudad, situación que incluso aparecía con carácter de estatus jurídico en el acta del recién nacido(a). Aunque legal y socialmente no eran reconocidos por los varones, la sociedad local les dotaba de algún vínculo cuando reconocía en esos hijos e hijas “toda la cara del padre”. Estos al no ser reconocidos no tenían derecho a heredar. Al respecto de la herencia, el orden en que nacían los descendientes, era importante, pues el primogénito(a), sobre todo si era hombre, tenía más derecho a aquella, que sus hermanas y hermanos.

Las relaciones de “casa chica” eran vividas como violencia por parte de la primera esposa, en la medida que significaba desatención afectiva y económica sobre todo para los hijos e hijas, y aún podía implicar la pérdida de bienes para dárselos a la otra familia. Las relaciones esporádicas por lo contrario eran menos tenidas en cuenta y se asumían como parte de la manera de “ser de todo

hombre". Al respecto las normas sociales que legitiman socialmente la conducta de los varones, quedaron muy bien expresadas en los consejos de un padre agonizante a su hija:

"tu escogiste a tu marido. El día que te deje nunca lo vayas a seguir. Si viene él y está arrepentido recibelo porque todos somos humanos, todos tenemos debilidades. Eso es lo que te dejo dicho antes de morir, que respetes a tu marido y lo recibas con gusto. Tiene sus mujeres por la calle, son de la calle, porque poniendo un pie fuera de la banqueta es libre el hombre, y si hay quien caiga cualquiera lo hace, hasta yo puedo hacerlo" (mujer sancristobalense de 70 años).

Las mujeres recluidas en el espacio doméstico, estaban sometidas a un control rígido no solo por parte de los varones fueran padres, abuelos, suegros, hermanos o cuñados, sino también por las mujeres de más edad, en este caso las madres y las suegras, guardianas de las buenas costumbres. Puesto que el lugar de éstas es "su casa", ahí está su quehacer y su razón de ser es "la atención de su familia", el estar en la calle como no fuera por trabajo que coadyuvara al bienestar familiar era un "sin sentido". En el plano económico todavía son los varones quienes controlan el dinero del "gasto", no obstante que las mujeres también contribuyan con esfuerzos no reconocidos a alargar el presupuesto familiar. El trabajo remunerado extradoméstico aún no es bien visto y un buen marido proveedor no lo debería permitir, no obstante que la mujer tuviera una profesión que quisiera ejercer, pues eso significaría que descuidaría sus roles familiares, además de que tendría la oportunidad de conocer a otros hombres, abonando a una posible infidelidad.

A pesar de todo, si bien las mujeres han sido guardianas de las conductas deseables y las que deben ser sancionadas, no por eso dejan de sentir malestar ante la vigencia de normas sociales que las lastiman y dispensan la conducta de los varones, mostrando a veces también su desacuerdo. Así, una madre expresaba su punto de vista a su hija casada que quería trabajar fuera de la casa en ausencia de su pareja, situación no aprobada por la sociedad local de su tiempo, lo que revela que las mujeres en su subordinación, no quieren ser víctimas y buscan caminos para disminuir su situación opresiva

"haces muy bien hija, yo te acompaño, que no estés atendida a que vas a alargar tu mano o le vas a aguantar por el dinero que te da" (mujer sancristobalense de 70 años).

El control rígido que ha pesado en las formas de ser genéricas en una ciudad antes tan pequeña donde todos y todas se conocían, hizo verdad la afirmación de "pueblo chico, infierno grande".

Aunque ésta ha seguido creciendo permeándola el anonimato y las costumbres se han transformado progresivamente, a juzgar por las historias familiares, persiste una violencia soterrada en las formas de relacionamiento entre mujeres y hombres. Los asuntos incómodos “deben” quedar encerrados entre las cuatro paredes de los dormitorios y de la casa, los cuales por penosos no deben exteriorizarse. Implica que los celos, el control, el encierro, los golpes, los insultos, las humillaciones, el engaño de la pareja que lleva una relación paralela, la desatención afectiva como económica y el dolor que todos estos hechos producen deben quedar silenciados, y como buenas mujeres, permanecer en “su lugar” aguantando la situación en aras de la estabilidad familiar y simulando ante la sociedad local que se “vive bien”. Un estudio cuantitativo llevado a cabo en uno de los antiguos barrios y una de las grandes colonias en San Cristóbal de Las Casas, encontró que la Violencia Familiar en el Último Año, (VFUA) fue de 63.2%, porcentaje mayor al reportado en otros estudios realizados en el país, lo cual la autora se explica por la persistencia de la violencia social en la región de Los Altos y en Chiapas (Morales, 2006: 74-87)

En las colonias marginales, formadas generalmente con población indígena inmigrante, se han reproducido las normas de género y las jerarquías existentes en las comunidades de origen, donde el cabeza de familia sigue siendo el varón, no obstante la importancia de la participación económica de las mujeres. La costumbre de recibir regalos por ceder a las hijas en matrimonio, según una informante, existe en la ciudad si bien no se sabe qué tan frecuente pueda ser en el nuevo contexto. Debido a la situación económica cada vez más apremiante, la costumbre de “vender a las hijas” se constituye, en algunos casos, como una alternativa para paliar la pobreza de las familias. Los padres pueden pactar con algún varón “el cambio de dominio” quien por el hecho de “comprarla” ya se considera su dueño. Los varones jóvenes que emigran temporalmente hacia Cancún, hacia los estados del norte del país o hacia los Estados Unidos, situación cada vez más frecuente, buscan acumular algo de dinero para, entre otras cosas, “comprar” una mujer a su regreso. El llegar con dólares los coloca en su medio social, en la posición ventajosa de ser buenos partidos y poder negociar. Así las uniones pueden seguir siendo forzadas pues funciona como estrategia de sobrevivencia en el grupo familiar. El que un varón pueda tener dos o más mujeres, no es desde luego sólo prerrogativa de los mestizos sino también de los indígenas, algunos de los cuales pueden tener dos o más esposas, situación que es tolerada por las familias de las involucradas. Al respecto, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas

(ENSADEMI) evidenció que la región de Los Altos, donde se concentraba la mayor cantidad de mujeres monolingües en relación a las otras regiones, fue la que reportó los indicadores más altos en todas las formas de violencia y también en su severidad (González y Valdez, 2008: 435-450)⁸

Si los varones “pueden” abusar es porque tienen el poder de hacerlo, es decir, no tienen que pedir permiso a nadie pues perciben al nivel de todos sus sentidos y saben al nivel de su intelecto, que es su derecho y que en la jerarquía social su ubicación es superior. Las mujeres por el contrario, si no han cumplido con su “deber ser” de “buenas mujeres” pueden asumir que el abuso es merecido, sin que parezcan concebir que puedan violentar a su marido como un **derecho de ellas** si éste no cumple con su papel de proveedor. Al asumir que “no tienen derecho” a hacerlo, por más que no sea correcto, se posicionan en una jerarquía inferior.

No obstante, las transformaciones económicas y sociales y la cada vez mayor secularización de la vida en la ciudad, que han dado lugar a que más mujeres terminen su educación básica y que se incorporen a un trabajo remunerado fuera del hogar, aún en condiciones desventajosas, han modificando en parte su percepción de lo que es justo o no y por lo tanto, su percepción de merecimiento cuestionando en diferente medida el orden genérico en sus relaciones más inmediatas: en la familia y la pareja. La violencia hacia las mujeres también se ha vuelto socialmente más visible como resultado de la mayor difusión por diferentes medios, de modo que ahora parecería más probable que aquellas denuncien a sus parejas abusivas.

⁸ La Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI), llevada a cabo en el 2007 en ocho regiones indígenas de México, mostró que la actual prevalencia de violencia de pareja en los últimos 12 meses fue de 25.55% (González y Valdez, 2008: 435-450).

9. RESULTADOS.

9.1 Las mujeres indígenas y el embarazo no deseado.

Las once mujeres entrevistadas de esta muestra, son originarias de municipios circundantes a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, la mayoría de la región Altos, conocida por su alto grado de marginación. Son casi en su totalidad bilingües, hablantes de tzeltal, tzotzil y sólo en un caso de ch'ol (cuadro 1), lenguas propias de los grupos mayenses, situación que define su cultura y por lo tanto una particular visión del mundo, la cual las ha acompañado en el entorno urbano. Dicha visión del mundo recrea su relación con la tierra como campesinas, pero también su entorno de pobreza en relación con la sociedad mestiza hegemónica y por lo tanto su estatus de clase.

No obstante que en sus comunidades de origen existe una carencia relativa de oportunidades, entre las mujeres entrevistadas no existen analfabetas e incluso cuatro de ellas tienen estudios de nivel preparatoria o más. Las de mayor escolaridad, tienen como elementos comunes el haber vivido cerca de cabeceras municipales y que su circunstancia les hubiera permitido continuar sus estudios. La ocupación de la mayoría corresponde a empleos de baja calificación y remuneración, a excepción de una que trabaja en una ONG y ha contado con la solidaridad de sus compañeras de trabajo. El rango de edad es muy amplio, de 14 a 36 años. Respecto al último embarazo de las once mujeres (n=11), siete decidieron abortar (n=7) y cuatro continuaron con la gestación hasta el parto (n=4). Menos de la mitad tiene una relación de pareja estable ya sea que estén casadas por la iglesia católica o en unión consensual. El resto tiene novio, o fue abandonada por éste, o se separó de la pareja o nunca tuvo una; en el caso de estas últimas, el embarazo fue el resultado de una violación. Casi todas dijeron profesar la religión católica (cuadro 1).

La vulnerabilidad, como la probabilidad de que un evento amenace la reproducción del grupo familiar ha estado presente en sus comunidades de origen. La falta de recursos para acceder a satisfactores esenciales como ropa y calzado o las dificultades en el acceso a la educación y a la atención a la salud entre otras, aparecen como elementos significativos en las narrativas de las entrevistadas. La necesidad de salir en busca de un exiguo salario a las fincas lejanas en el caso de una de las mayores, el acompañar a los padres u otros familiares en las actividades de la milpa o del cafetal familiar, el cuidar a los hermanos menores mientras aquellos se encargaban de las tareas cotidianas, fueron poderosos distractores que llevaron a algunas de ellas a ausentarse y a concluir la

primaria cuando ya eran adolescentes plenas. La dificultad real para desplazarse a los centros de educación secundaria, ubicados en poblados mayores y por lo tanto más lejanos, impidió que la mayoría continuara estudiando. En no pocas ocasiones los hombres de la familia se vieron favorecidos para continuar sus estudios incluso a otros niveles.

Cuadro 1. Características sociales y demográficas de las mujeres indígenas inmigrantes a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que reportaron un embarazo no deseado, de acuerdo con su condición de aborto o no aborto.

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
1	Aborto	34	Tzeltal/ tzotzil	Tenejapa	16	Trabajar	Católica	Empleada en ONG	Primaria completa	Casada
2	Aborto	24	Tzotzil	San Cristóbal Rural	18	Capaci- tarse en oficios Trabajar	Católica	Empleada en ONG	Primaria incompleta	Con novio
3	Aborto/ No aborto	30	Ch'ol	Sabanilla	10	Violencia Seguir a su madre	Católica	Empleada doméstica	Secundaria incompleta	Unión libre
4	Aborto	36	Tzotzil	San Andrés Larráinzar	27	Tratar enferme- dad Trabajar	Católica	Empleada domestica	Primaria completa	Casada
5	Aborto	20	Tzeltal	San Juan Cancuc	15	Trabajar y estudiar	Católica	Trabaja en cocina	Segundo semestre preparatoria	Sin novio Abando- nada
6	Aborto	19	Tzotzil	Mitontic	7	Padres llegaron a la ciudad a trabajar	Católica	Hogar	Preparatoria incompleta	Unión libre
7	No aborto	22	Tzeltal	San Juan Cancuc	11	Escapar de la violencia	Católica	No tiene*	Preparatoria incompleta	Soltera sin pareja
8	No aborto	25	Tzotzil	Huixtán	25	Violencia Atención embarazo avanzado	Católica	No tiene*	Primaria completa	Soltera sin pareja

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
9	No aborto	14	Tzeltal	San Juan Cancuc	14	Violencia atención embarazo avanzado	Cristiana	No tiene*	Primaria completa	Soltera sin pareja
10	aborto/ No aborto	34	Tzeltal	San Juan Cancuc***	29	Estigma en lugar de origen Atención embarazo avanzado	Católica	Emplead * doméstica	Primaria incompleta	Unión libre
11	No aborto	30	Tzeltal	Tenejapa	16	Estudiar	Católica	No tiene*	Pasante de licenciatura administra- ción	Sola. Dejó a pareja por violencia

* Internas en la Casa-hogar durante su embarazo. El término "no aborto" se refiere a la continuación del embarazo hasta el nacimiento de la hija o el hijo.

** Era la única mujer en Casa-hogar que ya tenía algunos años de estancia en la ciudad al momento de la entrevista

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a once mujeres indígenas inmigrantes en San Cristóbal de Las Casas, llevadas a cabo entre el 2006 y 2008.

Las normas comunitarias regulan quien puede tener acceso a la tierra en cuanto recurso escaso y limitado. Por lo general, la tierra es transferida a los hombres pues serán los futuros proveedores, mientras que las mujeres al unirse, pasarán a formar parte de otros grupos cuya pareja será a su vez la encargada de la manutención⁹. Podría decirse que el que así ocurra es funcional a las necesidades económicas en lo que respecta al mundo campesino; sin embargo la complementariedad en el interior de las familias es en los hechos una ficción, ya que lo que parece predominar es un acceso diferencial entre sus miembros a los bienes y servicios producidos colectivamente, en función del género y la edad. Por otra parte, el que las mujeres no cuenten con parcelas propias incrementa su vulnerabilidad.

⁹ Según señalamiento del Dr. Enrique Eroza antropólogo e investigador del CIESAS-Sureste, aunque en teoría las mujeres pueden heredar la tierra, existe en las comunidades indígenas de los Altos una estructura socioparental que las vulnerabiliza en el sentido de hacer valer ese derecho.

¿Qué alternativas de vida tienen las mujeres indígenas en sus comunidades? Éstas una vez llegada la adolescencia quedan restringidas al espacio doméstico y a su papel como fuerza de trabajo en las labores agrícolas, siempre bajo la vigilancia de los padres, mientras que los hombres tienen más facilidad para salir a estudiar, a trabajar y en general para moverse más allá del ámbito de la comunidad. El que una mujer salga da lugar a comentarios desfavorables y señalamientos que la desprestigian como lo han señalado antes Freyermuth y Manca (2000; 203-228). No obstante algunas han podido rebasar ese ámbito, cobijadas en las actividades que desde hace años lleva a cabo la iglesia católica¹⁰, como fue el caso de una de las entrevistadas, quien fue catequista, o cuando los familiares profesores facilitaron la salida de otra de ellas que pudo seguir estudiando. Por otro lado es un hecho observado que las transformaciones ocurridas con el zapatismo en la década de los 90s, han facilitado que las mujeres se incorporen a determinadas tareas por motivación propia, como por encargo de su comunidad y que por lo tanto se desplacen entre comunidades o ciudades, interactuando de manera más abierta con los hombres. Adicionalmente, las acciones derivadas de algunos programas gubernamentales en respuesta al movimiento armado del EZLN, han incrementado el acceso a la educación formal de niños y niñas, así como la escolaridad promedio en las comunidades indígenas de Chiapas. La emigración a la ciudad, solas, aparece ahora como una alternativa relativamente frecuente, particularmente entre aquellas mujeres que cuentan con alguna escolaridad, como puede verse en esta muestra y que corrobora el estudio de Solís (2005), quien encontró que las jóvenes inmigrantes de colonias marginales tenían mayor grado educativo que las de las comunidades campesinas.

Más de la mitad de las mujeres entrevistadas emigró porque ante la pobreza y por lo tanto la carencia de satisfactores y servicios básicos en su medio, tenían la expectativa de una vida mejor en la ciudad. Querían trabajar, seguir estudiando, aprender a hablar español y en general tener otras

¹⁰ Ante la necesidad de atender a una población indígena dispersa en un vasto territorio, contando con pocos sacerdotes y religiosas, la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas preparó a los mismos pobladores de las comunidades campesinas como evangelizadores, alrededor de los años 70s. Éstos sin embargo eran básicamente hombres. En la década de los 80 se inicia el trabajo de pastoral con las mujeres campesinas e indígenas y en 1992 nace de manera formal la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ) (Santana, et al., 2006: 69-106). Desde entonces éstas han venido participando en diversos espacios impulsados por la Iglesia Católica.

experiencias. A veces el factor disparador fue su oposición a unirse a edad temprana con quien los padres habían destinado. Tres de las once mujeres llegaron a San Cristóbal de Las Casas empujadas por la violencia a la que fueron sometidas, y en determinado momento, con el fin de resolver un embarazo no deseado con el nacimiento del hijo o hija. La emigración en el caso de quienes fueron forzadas en sus lugares de origen, aparecía como una alternativa, pues el haber permanecido ahí habría significado seguir sufriendo violencia a nivel familiar además de ser estigmatizadas socialmente. Aunque dos de las mujeres habían pensado dejar al recién nacido(a) en adopción, entre sentimientos ambivalentes se habían resignado y al final todas optaron por quedarse con él o ella, manifestando querer establecerse en la ciudad para trabajar y “salir adelante” con su hija o hijo respectivamente.

9.1.1 El establecimiento de la unión dentro y fuera de la comunidad de origen

Según las entrevistadas, en sus comunidades, una vez elegida la mujer por parte del pretendiente, se espera que los padres del mismo o algún otro familiar lleguen a la casa de ésta llevando una serie de regalos para hacer la petición formal de casamiento; o a veces es la madre u otros miembros de la familia de la mujer quienes hacen los arreglos para la unión. Lo anterior puede ocurrir no siempre con el conocimiento y menos la aceptación de las pretendidas una vez que se enteran. Mencionan también que a pesar de que no está permitida ninguna forma de relacionamiento fuera de lo establecido, si hay algún tipo de atracción entre hombre y mujer, éstos pueden acordar un tiempo y lugar para huir evitando el compromiso formal y posteriormente llegar a solicitar el perdón de la familia de la novia. Como se ha mencionado, las costumbres han ido cambiando pues algunas de las entrevistadas relataron que sus madres fueron obligadas a casarse, mientras que ellas pudieron oponerse en vista de que no querían permanecer en su comunidad y deseaban salir a la ciudad. En otro caso los abuelos a cuyo cargo estaba una de aquellas, no querían que se uniera muy joven sino que siguiera estudiando para que llegara a valerse por sí misma. Como quiera, al interior de las comunidades aún está mal visto que exista algún tipo de relación casual entre mujeres solteras y hombres solteros.

Establecida la pareja, se espera que ocurra de manera natural la llegada de los hijos e hijas y el ejercicio de la maternidad, por lo que no parece haber ningún tipo de acuerdo para espaciar o limitar la reproducción durante los primeros años de la unión. La negociación como posibilidad o aún el uso

de anticonceptivos con desconocimiento de la pareja, aparece después cuando ya se tienen varios hijos o por circunstancias especiales como cuando el varón es alcohólico, tiene otra pareja y/o no se responsabiliza de proveer al sustento familiar, lo que también ha sido reportado en la población mestiza rural de Chiapas (Ramírez et al., 2005:687-727).

De acuerdo con la información de una de las parteras de origen indígena, si la relación no existe de manera formal, lo que implica que se transgreden las normas, es difícil que ocurra algún tipo de negociación anticonceptiva y más probable que tenga lugar un embarazo no deseado. Si esto último sucede ya sea como resultado de una relación que se ha mantenido oculta o de una agresión sexual, las normas comunitarias generalmente obligan a la mujer a casarse, aún con el hombre que la violentó, para que su hijo o hija nazca dentro de la unión formal y se evite así el desprestigio familiar. Sin embargo también puede pasar que el varón no asuma ninguna responsabilidad y abandone a la mujer, misma que continúa el embarazo contra su voluntad pudiendo o no recibir el apoyo de su familia, al mismo tiempo que se hace acreedora a la desvalorización social que la coloca en el riesgo de sufrir más daño. El aborto electivo en caso de ocurrir en el ámbito de la comunidad, es un evento que se mantiene en secreto.

Las mujeres que no sufrieron una situación de violencia que las obligara a emigrar, al llegar a la ciudad enfrentaron una situación de apertura pero también de vulnerabilidad asociada al nuevo contexto. Pudieron relacionarse de manera diferente con las mujeres y particularmente con los hombres de su mismo grupo social, les dirigieron la palabra, hablaron con ellos en encuentros casuales, surgieron relaciones de compañerismo, de amistad y aún de noviazgo, algo no permitido por la costumbre en sus lugares de origen. Para las de mayor edad el conseguir una pareja era algo que simplemente tenía que pasar, con el fin de conseguir protección y acompañamiento, sobre todo estando solas. Las más jóvenes vivieron un proceso de enamoramiento basado en el buen trato, el interés mostrado por el varón y la afinidad mutua. El tener un trabajo y además el establecerse como pareja le permitió a menos de la mitad de las mujeres de esta muestra legitimar su estancia en la ciudad. Sin embargo, las normas que en el lugar de origen regulan el inicio de la vida de pareja, perdieron su sentido en la ciudad, de modo que las uniones o los noviazgos tuvieron diverso grado de inestabilidad, mucho más de lo que podría esperarse en las comunidades bajo el control de normas comunitarias y familiares. Se trataba en general de relaciones con mayor o menor

compromiso, donde la mayoría de los hombres tenía otra mujer, y donde algunas de las mismas entrevistadas eran a su vez pareja paralela. Sólo para una de las mujeres hubo posibilidades de construir una relación un poco más equitativa, en la medida que desde el principio tuvo contacto con compañeras que trabajan la equidad de género en una ONG, quienes le facilitaron un trabajo haciendo el seguimiento de mujeres artesanas y la apoyaron de diferentes maneras, como el negociar una relación de pareja más estable sugiriéndole que obtuviera el permiso de sus padres para formalizar la unión.

9.1.2 Características de la pareja, violencia, anticoncepción y embarazo no deseado

De las once mujeres entrevistadas, sólo una llevaba relaciones de pareja con relativa equidad y estabilidad donde uno de los varones compartía las responsabilidades domésticas, la crianza de los hijos y se negociaba la protección anticonceptiva. Las diez mujeres restantes por el contrario refirieron diversos grados de inequidad y de violencia en sus relaciones de pareja o en la convivencia con los hombres, que iban desde, la presión para las relaciones sexuales, la falta de apoyo económico y afectivo, el chantaje, el engaño, los celos y el control, los insultos, los golpes, el negar su paternidad, el abandono, hasta el hostigamiento y la violación sexuales.

Entre las mujeres con uniones más o menos estables, dos refirieron abiertamente que los varones tenían parejas paralelas: uno de ellos una "novia" y el otro una mujer con quien ya tenía dos hijos, lo que ocasionaba frecuentes peleas por la falta de compromiso afectivo y a veces de apoyo económico, así como por los celos y control que éstos ejercían. A su vez dos de las entrevistadas eran parejas paralelas de varones que ya tenían una familia anterior, una de ellas con esposo simultáneamente. También se quejaban de los celos, el control, los insultos, anteriormente de los golpes en un caso, así como de la irresponsabilidad de quienes eran padres de sus hijos e hijas en el sostenimiento económico de éstos y éstas. Entre quienes estaban solteras, una era pareja paralela en una relación aparentemente respetuosa, otra refirió el abandono del novio al enterarse de que estaba embarazada, con el argumento de que tenía mujer e hijos, mientras que la que tenía estudios universitarios se separó del varón con quien vivió tres meses, debido al control y a la violencia física.

Las tres mujeres solteras víctimas de violación, una adolescente y las otras adultas jóvenes, fueron agredidas por familiares y conocidos en sus casas, en la milpa y sólo en un caso en su trabajo en otra ciudad, lo que reitera que quienes cometen esos ataques son generalmente hombres conocidos, casi siempre familiares, y en el hogar, ámbito considerado como seguro (De la Garza y Díaz, 1997;1-8). Las tres tenían antecedentes de violencia familiar ejercida por el padre, por los tíos y tías, y por el hermano alcohólico después que la madre murió (Cuadro 2)

Es importante mencionar también que dos de las mujeres de esta muestra fueron víctimas de abuso sexual siendo niñas por parte del tío y el padrastro, y más tarde, como adultas jóvenes, fueron violadas por el patrón y por la pareja respectivamente. Ambas tuvieron en común el haber sido dejadas desde su infancia al cuidado de familiares en un ambiente de pobreza y haber crecido en soledad. Sus respectivas historias de vida, sugieren la probabilidad de daños duraderos en su desarrollo psicológico y social, fenómeno conocido como revictimización¹¹ que Dietz y colaboradores han señalado, así como Rivera y otros en el caso de México (Dietz et al., 1999: 1359-1364; Rivera et al., 2006: 268-278).

¹¹ La victimización se refiere al hecho de recibir violencia ya sea física, psicológica o sexual, mientras que la revictimización se define como el haber experimentado violencia interpersonal en dos o más momentos de la vida, separados en tiempo y por perpetradores diferentes (Rivera et al., 2006: 268)

Cuadro 2. Condición de unión, presencia de pareja paralela y violencia vivida por las mujeres indígenas desde su comunidad de origen y después en su relación de pareja.

Caso	Edad	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el lugar de origen
1	34	Casada	Ninguno tiene otra pareja	Negociación cuando hay conflictos	no
2	24	Con novio	Ella es pareja paralela Su novio tiene esposa e hijos	Presión de él. Negociación a veces	no
3	30	Unión libre	Ella es esposa y es a su vez pareja .paralela de hombre con esposa e hijos Quizás su esposo tiene p.paralela	Con esposo violación al principio de su unión. Ha vivido violencia física, psicológica y económica	Abuso físico por madre y abuso sexual por padrastro
4	36	Casada	Ella es esposa El esposo tiene pareja .paralela y 2 hijos con hermana menor de ella	El esposo cela y controla, esposa reclama y busca controlar.	Padre no la quería. Violencia física, psicológica
5	20	Novio abandona	Novia. Novio dice tener esposa e hijos cuando sabe del embarazo	Novio abandona al enterarse del embarazo	no
6	19	Unión libre	Ella es esposa Esposo con novia	El esposo celos y control, reclama que ella es una carga. Ella reclama y se va a la casa de sus papás	no
7	22	Soltera Sin pareja	No	Caso violación	Abuso físico y sexual por tíos
8	25	Soltera Sin pareja	No	Caso violación	Violencia física por hermano alcohólico
9	14	Soltera Sin pareja	No	Caso violación	Violencia sexual por el padre
10	34	Unión libre	Ella fue segunda esposa y vivió junto con el varón y la primera esposa de éste. Pareja paralela del enfermero. Pareja de hombre mayor	Con primer pareja violencia física Con segunda pareja violencia física, psicológica y económica Con tercer pareja v. psicológica Con cuarta pareja negociación (¿?)	no
11	30	Separada	no	Con pareja v. física y psicológica	no

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a once mujeres indígenas inmigrantes en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

La violencia ha sido una constante en la vida de la mayoría de las mujeres indígenas en este estudio, y para algunas de ellas, tanto desde su niñez como más tarde. Viviendo en una situación de

vulnerabilidad tanto social como personal habría que preguntarse ¿qué tan consentidas pueden ser las relaciones sexuales en una relación de pareja donde lo que parece predominar es el abuso de poder de los varones y la subordinación de las mujeres, legitimado en el “deber ser” de las normas sociales y en la necesidad de sobrevivir en medio de la pobreza? Un estudio llevado a cabo en México corroboró los hallazgos de otras investigaciones, acerca de que el abuso físico sufrido en la relación de pareja incrementa la probabilidad de relaciones sexuales forzadas (Cacique, 2006: 49-81). Éstas no se reducen al empleo de la fuerza física sino que abarcan formas más sutiles de coerción, desde la presión para la satisfacción de las demandas sexuales de la pareja a las que se accede por afecto o por miedo al pleito o al abandono, hasta la amenaza explícita, los golpes y la violación, más probables en la medida que las mujeres tienen bajos estándares de calidad de vida (Santhya et al., 2007:124-132).

Acerca de los métodos anticonceptivos empleados, exceptuando las mujeres que sufrieron una violación, la mayoría de las entrevistadas no usó ninguno o refirieron métodos como el coito interrumpido o el ritmo. Quienes tenían 30 años en adelante y más de un hijo, habían usado en algún momento anticonceptivos modernos, más eficaces, que luego suspendieron y sólo una de las entrevistadas dijo estar empleando hormonales inyectables, aunque de manera inconsistente. Algunas de las parejas masculinas no siempre usaban condón y en otros casos las mujeres mencionaron que los varones se opusieron al uso del mismo (Cuadro 3).

Cuadro 3. Características de los embarazos, la condición de unión y la anticoncepción, en mujeres indígenas con embarazos no deseados.

Caso	Edad	Embarazos	Partos	Abortos electivos	Cesáreas	Hijos vivos	Número embarazos no deseados o inoportunos	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Anticonceptivo usado
1	34	4	2	1	0	2	1	aborto	Casada	Método del ritmo y a veces condón
2	24	1	0	1	0	0	1	aborto	Novio	Ninguno
3	30	7	4	3	0	3	5*	aborto	Unida y con pareja paralela	Método del ritmo, coito interrumpido, a veces condón. A veces hormonal iny.
4	36	2 uno gem	0	1	2	3	1	aborto	Casada	Ninguno después de suspender hormonal inyect. de 3 meses.
5	20	1	0	1	0	0	1	aborto	Novio abandon.	Coito interrumpido
6	19	3	1	2	0	1	2**	aborto	Unida	A veces condón
7	22	1	1	0	0	1	1	Recién nacida	Sin pareja	Ninguno Caso de violación
8	25	1	1	0	0	1	1	Recién nacido	Sin pareja	Ninguno Caso de violación
9	14	1	1	0	0	1	1	Recién nacido	Sin pareja	Ninguno Caso de violación
10	34	4	3	1	0	3	3***	Aborto	Unida	Ninguno. A veces coito interrumpido.
11	30	1	1	0	0	1	1	Recién nacida	Separada	Ninguno

* El segundo y tercer embarazos inoportunos continuaron hasta el nacimiento de los hijos, uno de los cuales murió a los 5 meses de nacido. El quinto, sexto y séptimo fueron no deseados y terminaron en abortos.

** El segundo y tercer embarazos inoportunos terminaron en abortos.

*** El segundo y tercer embarazos no deseados continuaron hasta el parto. El cuarto embarazo terminó en aborto

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a once mujeres indígenas inmigrantes en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

Si bien uno de los elementos claves para explicar el embarazo no deseado, fue la negativa o irregularidad en el uso de métodos anticonceptivos más seguros, puede argumentarse que no por desconocimiento o dificultad en el acceso a éstos últimos como lo han reportado Nazar y Salvatierra (2008: 1-16)¹². En el marco de relaciones de poder donde los varones fueron quienes tomaron la iniciativa o presionaron en todos los casos para tener relaciones sexuales, la negativa o uso inconsistente en la protección anticonceptiva estuvo mediada por la aceptación de parte de las mujeres para satisfacer las demandas sexuales de la pareja masculina, bajo sus condiciones, en el contexto de (a) la manipulación y el control del varón y también de las mujeres en una relación poliginica; b) la subordinación de las mujeres ante la expectativa de establecer una pareja mediante el embarazo como mandato de las normas sociales y como estrategia de sobrevivencia ante la pobreza; (c) el desconocimiento y la devaluación de los propios saberes privilegiando los del varón y dejando en sus manos la responsabilidad de la protección anticonceptiva(d) la violencia sexual en sus diferentes grados antes y después de establecida la pareja en una situación de vulnerabilidad personal y familiar. Algunas de estas situaciones se encontraron como regularidades en más de una de las narrativas. Para las mujeres solteras sin una relación de pareja, víctimas de violación, sólo hubo sometimiento por la fuerza, hecho que es sin duda la prueba más cruda de la relación entre violencia y embarazo no deseado

La aceptación de las relaciones sexuales sin embargo no se llevó a cabo en un ejercicio pasivo, pues en varios casos hubo resistencia, desde argumentar dolor de cabeza, cansancio, la manipulación de los hijos, hasta la negación como afirmación. En este último caso es de destacar que se trataba de la única mujer cuyas compañeras de ONG habían creado las condiciones para que ella tuviera más poder.

¹² Este estudio, realizado recientemente en asentamientos marginales urbanos de Chiapas, con población indígena y mestiza, revela que hasta 80% de las mujeres conocen y han usado métodos anticonceptivos, mientras que solo en 49.6 % de los casos el embarazo fue deseado por la pareja. En el resto hubo rechazo ya fuera por parte de la mujer, del hombre o de ambos, lo que sugiere que el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos no es suficiente para explicar el embarazo no deseado (Nazar y Salvatierra, 2008: 1-16).

Una vez ocurrido el embarazo, este fue no deseado para la mayoría de las mujeres unidas que ya tenían hijos. Para las no unidas se trataba de un embarazo no deseado o inoportuno en la medida que se dio en un marco de relación de pareja no estable al no estar legitimada por las normas sociales. Sin embargo también es cierto que para algunas de éstas el embarazo se volvió de inoportuno a no deseado, al no existir el apoyo afectivo y/o económico de la pareja masculina y frustrarse su expectativa de la unión, lo cual corrobora lo que algunos autores han documentado acerca de la importancia de la pareja masculina en el deseo o no por el embarazo por parte de las mujeres (Kroelinger, et al., 2000: 112-119), mientras que para otras se volvió aceptado pues a través del hijo o hija podrían paliar su soledad y dar sentido a su vida (Cuadro, 4) .

Cuadro 4. Deseo o no deseo por el embarazo por parte de las mujeres indígenas y sus parejas.

Caso	Edad	Hijos vivos	Número embarazo no deseado o inoportuno	Resultado Último embarazo	Condición de unión	Anticonceptivos usados	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
1	34	2	1	Aborto	Casada	Método del ritmo y a veces condón	No desea tiene 2 hijos y quiere acabar su secundaria	El sí desea otro hijo. Acordaron entre los dos el aborto
2	24	0	1	Aborto	Soltera con novio	No usaban nada	No desea pues no es casada	Sí desea un hijo con ella, Su idea es dejar a su esposa
3	30	3	5	Aborto	Unida	M. del ritmo Coito interrump. Condón. A veces hormon inyectable	No desea más pues ya tiene tres hijos y su pareja formal no es responsable	Pareja formal extraña que no se embaraza No se enteró de abortos. Su pareja paralela no desea un embarazo. La apoyó para abortar
4	36	3	1	Aborto	Casada	Ninguno después de suspender hormonal inyectable de tres meses	Ella sí quería otro hijo pero (ambigüedad) Ya tiene dos cesáreas y tiene miedo de otra.	(Ambigüedad) Primero dijo que no deseaba el embarazo y después que sí
5	20	0	1	Aborto	Soltera. El novio la abandona	Coito interrumpido	Embarazo inoportuno y contenta	El se asustó y le dijo que no pensaba tener un hijo
6	19	1	2	Aborto	Unida	A veces usan condón	Problemas de pareja y un hijo pequeño Segundo y tercer embarazos no deseados	Él tampoco deseaba los siguientes embarazos que ocurrieron

Caso	Edad	Hijos vivos	Número embarazo no deseado o inoportuno	Resultado Último embarazo	Condición de unión	Anticonceptivos usados	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
7	22	1	1	Continúa hasta el parto	Soltera sin pareja	Ninguno Fue violada	No deseado hasta el final. Pensaba darlo en adopción	El marido de su expatrona nunca se enteró
8	25	1	1	Continúa hasta el parto	Soltera Sin pareja	Ninguno Fue violada	No deseado al principio pero deseado al final. Ya no estaría sola	Varón de 30 años sabe que la embarazó. No deseado y no le importa lo que pasó
9	14	1	1	Continúa hasta el parto	Soltera sin pareja	Ninguno Fue violada	No deseado. Violada por su padre	El padre negó que el embarazo de la hija fuera de él.
10	34	3	3	Aborto	Unida	Ninguno. A veces coito interrumpido	Embarazo no deseado de cuarta pareja.	Cuarta pareja no quiere hijos ni compromisos
11	30	1	1	Continúa hasta el parto	Soltera separada por violencia de pareja	Ningun método	Embarazo inoportuno. Sorprendida pero aceptó porque ya no quería estar sola	El le dijo que "no era de él y quien sabe con quien se metería"

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a once mujeres indígenas inmigrantes en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

Los testimonios que se presentan a continuación, dan cuenta de algunas de las circunstancias en que ocurrió el embarazo no deseado mediado por la vulnerabilidad individual, la inestabilidad de las uniones y la ausencia o irregularidad de la anticoncepción.

9.1.2.1 Relación de pareja, control y anticoncepción

El caso de Carmen es el de una unión poligínica en la que el varón mantenía una relación paralela con la hermana menor de aquella, con quien ya tenía dos hijos. En esta relación existía un conflicto entre ambas mujeres, pero él conservaba el vínculo con las dos. Él se había negado al pedido de Carmen de que mejor la dejara y se fuera con la "otra", lo que Carmen se explicaba por el hecho de que ella es la "primera mujer", estatus que implica sobretodo legitimidad social.

"Pero de hecho como soy la primera entonces... ya entonces... no me deja. Ya le he dicho si se quiere ir con ella pues que se... que se vaya con ella, pero él... no me deja... no me deja.

Carmen de 36 años, era trabajadora doméstica, hacía nueve años que estaba casada y tenían tres hijos producto de dos embarazos, uno de los cuales fue gemelar, que se resolvieron por cesárea. Había usado el DIU por casi seis años entre embarazos y también después de su último hijo. Comenzó a usar hormonales inyectables de 3 meses, que suspendió por prescripción médica debido a que presentó un quiste mamario y se le sugirió utilizar protección de barrera. Su pareja, sin embargo, no quiso utilizar preservativo. El resultado fue un embarazo no deseado que concluyó en aborto por el temor de Carmen a que le practicaran una tercera cesárea, aunque también podría ser entendido como una manera de rebelarse y afirmarse ante la ofensa de la cual se sentía objeto por la relación de él con la hermana menor de ella

¿Cómo fue que te pudiste haber embarazado?

Pues en esa vez porque yo no estaba yo planificando... no estaba yo planificando. No tenía yo dispositivo... no tenía yo dispositivo. Pues una vez lo utilicé... este... inyección. Una vez lo utilicé inyección para planificar... pero ya después cuando... que me empezó a molestar entonces ya no lo utilicé. Casi dos... unos cuatro meses que ya es cuando me... de repente me embaracé. Y es ahí donde ya no recibí, entonces de repente me... me embaracé que no habíamos planeado si voy a tener... mi bebé o no sé qué. Si iba yo a embarazar no habíamos planeado, ¿sí?. Si de repente que ya me... me embaracé por eso ya tomé la decisión... que yo... este... que lo abortaba yo... y además tenía yo miedo del... de la cesárea... como que ya es ese ya tengo miedo porque ya... si ya... ya, iba yo a seguir... el embarazo pues... ya la tercera vez que me toca la cesárea. Es el miedo que yo tenía yo.

El siguiente testimonio revela que, en esta relación compleja, la negativa de él para usar el condón y, posteriormente su malestar ante el aborto con el que no se comprometió, fueron parte del control de él sobre Carmen, a la vez que un medio para que, mediante la rivalidad entre las hermanas, mantuvieran su interés en él.

¿El supo desde antes que estabas embarazada?

Sí supo... supo, pero ya luego cuando ya lo... ya luego lo aborté pues ya no... ya después... ya me dijo que no... no estaba de acuerdo. Me dijo que sí pero no... no estaba de acuerdo, no estaba de acuerdo... porque quería tener el bebé y no quería yo que así. Pues lo, lo supo pues que lo aborté. Sí... sí porque al mismo momento le dije que ya... ya que ya estaba yo embarazada y todo supo. Supo todo... supo todo pero yo luego le dije "¿qué voy a hacer?... lo aborto..."... "pues abórtalo" me dijo. Me dijo así, pero ya después que ya lo aborté pues ya... luego se molestó. Pues yo creo que se

sentía molesto... ya habíamos discutido en esa vez... habíamos discutido con la otra mujer... "entonces pues sí... si ya quieres abortar... vete tú sola"... Bueno como ya le dije... "te dije que iba yo a abortar pues ya entonces me voy"... "vete". Pues es ahí donde... donde no me acompañó

9.1.2.1 La subordinación en la toma de decisiones anticonceptivas en el contexto del hostigamiento sexual y la devaluación de los propios saberes

Rebeca de 34 años, tuvo una primera pareja a los 15 años en su comunidad, donde vivió una relación de maltrato con su suegra pues nunca pudo tener hijos. Dando por hecho que era infértil, se embarazó de un hombre con quien vivió en bigamia y que no se responsabilizó de su paternidad. Diez años después, ella y su madre tuvieron la necesidad de pagar a un enfermero cercano a su comunidad, para que les ayudara a llevar al padre enfermo a San Cristóbal de Las Casas. Ninguna hablaba español ni sabía cómo hacer gestiones, de modo que Rebeca en compañía de aquel tenía que viajar a la ciudad con cierta frecuencia. El enfermero, quien ya estaba unido, aprovechó sus saberes y la dependencia que ella y su madre tenían de sus servicios para hostigarla sexualmente, presionándola para tener relaciones sexuales con él.

Así como enfermero y así... por eso pidió ayuda mi mamá. Bueno, así como... sí, como viajamos como cinco meses. Empezó así un medio molestar y "te quiero hablar privado". Empezó a preguntar de sexo, empezó a preguntar mucho así. Me empezó a pedir a mí. "¿Qué estás pensando?" me dijo. "No estoy pensando nada", "sí ya se nota, se nota tu cara", "no pero... no estoy pensando nada", "no, lo que pasa es como eres mujer que no se qué" empezó a decir que "muchos de... "no sé. Empezó a contar muchas, muchas cosas. "Nosotros tenemos pareja para que sientes bien, que sientes así y para que te van a ayudar, si están guardando, guardando mucho, te van a doler mucho tu cabeza", "pues no soy, no soy una virgen" le digo, "no soy una virgen, ya tengo hijo ya" le dije, "sí pues no es así" dice, "no es así, pues tiene que... sacamos si quieres... y... sacamos esa" dice, "pues yo no quiero" le dije, "yo no quiero" y... "¿Por qué?", "porque yo no quiero quedar embarazada otra vez" le digo, "no, no es por eso, hay otra cosa como hacer" dice. Como yo creo como tan tonta yo, yo creía que como, es como sabe de todo, sabe, como es enfermero como así. "No, mejor no, no hablamos esa" le dije, "no hablamos esa", "ah bueno". Y pues así pasó otro día. Otro día "te quiero hablar", "bueno"... "¿cómo supo?... ¿cómo hace su sexo tu papá?", "yo no sé" le dije, "yo no sé, como yo... yo no estoy preguntando de mi papá, de mi mamá" le dije, "yo no sabe" le digo, "pero sabe algo" dice... "no" le digo, "¿por qué no le preguntas mi mamá?" le digo, "mejor pregúntalo mi mamá, yo no sé" le dije. Sí me ha contado mi mamá pero lo que pasa es que no tengo valor para decir este hombre, me están tratando así que de decir cosas. Yo... "pero tú sabías", "no" le dije, "no", "pero dice tu mamá pue", "¡ah bueno! y sí te digo", "sí te voy a contar" le dije. Después salió de mi boca eso como hacía, "así, así pasó, dice que así pasó", bueno. "Por eso así se perdió su memoria, es que no puede ser cada ratito sexo y por eso así se perdió su memoria tu papá" dice. "¿será que por eso? le dije, "sí" dice, "sí", "¡ah!" le dije. Y después así

bueno y... "¿cómo pensaste tu? y sí... y ¿vas a querer o no vas a querer?" me dijo. "¡jijole!", como es el... "me voy a quedar embarazada", "no, no te vas a quedar embarazada", "bueno" le dije, "bueno". Así le di permiso.

Pero él, pese a sus supuestos conocimientos anticonceptivos, no utilizó ni promovió el uso de métodos más seguros, excepto el coito interrumpido que utilizaba ocasionalmente.

¿Qué te dijo que iba a hacer para que no te embarazaras?

No me dijo nada, sólo... no me dijo nada, sólo... "hay otra cosa como hacer", "bueno" le dije. Como es del... no sé. Así como... ni, no... tampoco no... hubo valor que... voy a preguntar así "¿por qué no vamos a quedar... o no voy a quedar embarazada?". Sí me quedé embarazada, y le dije que... "¿ya lo viste pue?, ya me quedé embarazada", "sí" dice, "sí", "sí" y... bueno. Y "si quieres tómalo pastilla" dice. Bueno, lo tomé pastilla para abortar, pero no pasó.

Una vez ocurrido el embarazo y después de un intento fallido para abortar, Rebeca refiere como él mismo la llevó al hogar a San Cristóbal de Las Casas en donde continuó con la gestación, presionándola para que dejara a la recién nacida en adopción, lo cual ella no aceptó. Encontró un trabajo como empleada doméstica y ya no regresó más a su comunidad, además de que el enfermero le consiguió un cuarto que él pagaba. Mantuvo su relación con él, utilizando el coito interrumpido como método anticonceptivo. Dos años después tuvo otro embarazo no deseado el cual también intentó abortar, pero debido al avanzado tiempo de gestación terminó en el nacimiento de su tercer hijo. A partir de ese momento comenzó a utilizar hormonales inyectables y a negarse a tener relaciones sexuales, sobre todo debido al insuficiente aporte económico, a los celos, control y amenazas del varón quien llegaba esporádicamente, por lo que finalmente decidió correrlo.

9.1.2.3 La subordinación de las mujeres en la negociación anticonceptiva y también ante la expectativa de establecer una pareja mediante el embarazo

Rebeca, sintiéndose sola, con tres hijos que mantener y en situación precaria no obstante su trabajo extradoméstico, conoció a su última pareja, un hombre bastante mayor con quien inició una relación como estrategia de sobrevivencia. Con esta pareja se repitió el embarazo no deseado, en parte por la negativa de él a usar condón, y en parte, porque ella pensaba que mediante un embarazo podría tener una relación de pareja más estable. La falta de apoyo del varón hizo que tomara la decisión de abortar, ante la carga que representaba tener otro hijo y la posibilidad del abandono de éste, lo cual influyó en su deseo por la gestación.

Sí, como me sentí muy difícil y sola, con mi hijos, como... un señor que me empecé a conocer, así y ... Así empezamos a conocer otra persona ya y así que... Sí me quedé embarazada ese día, pero yo no quería, yo no quería tener ese, tampoco. Es que no sé...

¿Pensaron protegerse? ¿Pensaron cuidarse, usaron algo?

No, ese es la verdad que no. El tampoco no quiere. "No quiero", como ese "no, no quiero utilizar de plástico", "bueno así". Sí, siempre yo pienso para cuidar pero... como él no quiere, no quiere, así como quien "bueno", así que no. Pero me quedé embarazada otra vez pero no, ya no quiero ese embarazo y ya. Le dije que no. Tampoco, no me dijo que "te voy ayudar con ese, no te preocupes", tampoco no me dijo. Tampoco ya no quiero ese vivir, vivir como difícil, ya no quiero eso. Mejor me voy y como ya lo se que... si quiero y si no quiero pues tengo derecho para hacer esas cosas... (en voz baja), bueno. Así que fui, fui a tomarlo a pedir su dinero "me ayudas y no sólo yo hago ese hijo" le digo, "sí" dice. Me dio como mil... mil pesos. Pensé, pensé dar un hijo pero... tampoco es que, "que no quiero, no quiero", "pues si no quiero, pues no" le dije yo. No, él no quiere, no quiere, pues no quiere, no quiere ser responsable".

Tu quieres otro hijo?

Me gustaría pero... no, no, ya no, como que no voy a obligar que sí, que si no quiere, si no estamos de acuerdo entre los dos. Que tal si me van a dejar sola, pues ya no puedo más.

9.1.2.4 La violencia sexual antes y después de establecida la pareja en un contexto de relación poliándrica.

Antonia mujer de 30 años, fue dejada desde muy pequeña con su abuela, pues su madre se fue a trabajar a la capital Tuxtla Gutiérrez. Cuando ella cumplió diez años, su madre regresó para llevarla a la ciudad a donde vivía con su pareja. En ese espacio sin embargo fue abusada sexualmente por su padrastro. Ante la falta de credibilidad a sus quejas y como único medio para defenderse, Antonia se escapó con rumbo al lugar donde tenía familia. Tiempo después siendo adolescente, llegó a Tuxtla Gutiérrez para trabajar como empleada doméstica, donde a los 16 años tuvo un novio de su misma edad y con quien inició su vida sexual. El uso de anticonceptivos nunca estuvo en el pensamiento de ambos de modo que se presentó un embarazo inoportuno. La expectativa de Antonia era iniciar una relación de pareja estable, sin embargo el novio la abandonó al enterarse de su situación.

"Me salí y le dije yo al muchacho que estaba yo embarazada y me dijo que no lo podía yo tener. Que no se qué tenía yo... 16 años... 17 creo... sí, ya 17. Y bueno... ¿Qué voy a hacer? Le fui a decir a mi mamá. ¡Ay dios para que le fui a

decir mi mamá, peor se puso! Se puso peor... bueno no me quedó de otra que esa misma noche, esa misma tarde... ¿pues es que cómo te llegaste a embarazar?...pero yo estaba yo bien enamorada de ese muchacho. Y yo le dije... "mira me voy contigo" le digo... "voy a estar contigo, no me importa" le dije... "voy a trabajar" le digo. "No" dice... "yo ya me voy a ir a mi casa"...dice"

Llegó a San Cristóbal de Las Casas para atender su parto en el hospital y una vez nacido su hijo vivió de manera precaria en un pequeño cuarto junto con su madre y su hermana menor. Para sobrevivir trabajaba lavando ropa de los estudiantes que ocupaban cuartos en la misma vecindad, lugar donde conoció a su pareja actual. Con éste la relación fue violenta desde el inicio, no existiendo ninguna posibilidad de negociación anticonceptiva no obstante que después sus relaciones sexuales se volvieron esporádicas. Más adelante conoció a otro varón, la pareja paralela, un hombre ya unido y con familia, quien sabiendo de que ella tenía una relación estable, procuraba no embarazarla utilizando el condón, el ritmo o el coito interrumpido.

¿Cómo fue que le ocurrió su embarazo... este último?

Pues... hay ya ni...(silencio y se ríe) este... este embarazo... este... mmm yo creo que... era de este señor... Es que con mi esposo sí tengo relaciones pero allá lejos... el casi no me... toca... casi no. O sea... sí pero...

Porque pudiera ser que llegara y que forzara... que la buscara a cada rato (entrevistadora).

Anteriormente así me lo hacía. Anteriormente sí... no... y cuidadito y... ¡ay! porque yo regreso cansada, aburrida... y me cae mal que me toque. Hay momentos que no quiero ni verlo. Tengo mucho coraje... mucho... mucho rencor tengo... y anteriormente sí me agarraba forzosamente. Nadie sabe que yo fui violada... nadie sabe... que yo fui violada. Y esa vez... el miedo o no sé... desde eso... bueno... ya... lo... ya sea por obligación, no porque realmente yo lo quiera sentir, yo lo quiera hacer... no... no (se le quiebra la voz). Y él me... su reproche de él... el problema con este hombre, con el papá de mis hijos... es que siempre me va a achacar el niño. Y... ahorita, a veces el niño se da cuenta y me dice... (llora mientras lo cuenta) "mami, por qué mi papá... no me dice hijo, por qué sólo cuando está tomado me dice hijo, y por qué... por qué sólo yo me manda a hacer quiahacer" (refiriéndose al hijo de su primera relación).

Si usted no quería... ¿estaban cuidándose para que no pasara? (entrevistadora)

Pues sí, yo me inyecté. Cada mes me inyectaba... Yo sospecho... es que... por ejemplo ayer me... ayer paró mi menstruación, así como hoy tuve relaciones... y este señor sí se cuida... este señor me cuida. Cuando no tenemos el preservativo en la mano... se retira. ¡Ay! será que estoy embarazada... creo que sí... y sospeché. Sí, siempre sospeché. Y también este señor me dijo. Él me dijo. Sí. Porque él me dijo... "¿sabes que amor?... vas a ir a comprar tu emergencia... se me fue un poco". Le digo que como hoy me vino mi... mi menstruación... como hoy se me fue mi menstruación... y al otro día lo hicimos. "¿Tú crees?"... le digo. "Sí"... "sí" dice... "sentí que se fue" dice. Bueno... pero no tomé yo la pastilla. No lo compré... ni siquiera lo compré... y en la noche tuve relaciones con MM (su esposo). ¿Y él?... a él le vale. El no está pendiente. Dice... "¡Ah!... ¿por qué no te quedas embarazada?" ¡Ah! ... le digo... "casi tu estas

gastando, pues... yo gasto" le digo, "de los niños... ni te das cuenta" le digo, "¿cuándo vamos a tener algo?... ¡nunca vamos a tener!", "mira cómo dormimos" le digo... porque mi hijito más chico duerme con nosotros. "¡Mira como dormimos!...él quiere su propio cuarto", "¿verdad hijito que quieres tu cuarto?"... "sí papi, quiero mi cuarto" le dice. Sí... "¿y quieres otro? Estás loco" le digo. "Ya no está el tiempo de antes" le digo. "Y ahora ya no, si yo no quiero no va a ser así" le digo. "Si, es que saber con cuantos te metes, con cuantos estas... y por eso te cuidas".

¿Cómo se enteró su pareja de que había... un embarazo?

Pues yo le dije, le dije... "¿sabes qué?" le dije... "me imagino que estoy...", así le dije. "¿Tú crees?", "sí porque es para que ya me hubiese venido, porque soy muy puntual y no me vino ayer" le digo, "soy muy puntual y no me vino ayer". "¡Hijos de la...!"... "¿y qué... y qué piensas?" me dijo él primero. "Pues yo te voy a ser sincera...no quiero". "Una..." le dije, "una...yo realmente no quiero, luego..." le digo, "tu tienes tu... tu esposa", "tienes tu esposa y a lo mejor y me dejés cuando me veas panzudita" le dije (y se ríe)... así le digo. "Está bien... lo que tu decidas" dice, "yo estoy de acuerdo" dice. "Investiga pues donde, como le hacemos pero no dejes pasar mucho tiempo, " eso me dijo....".

Antonia se había embarazado varias veces y había decidido abortar, por un lado, relacionado con el hecho de que ella ya no quería ser madre; pero también porque implicaría evidenciar su relación paralela con la consecuencia de más violencia, además de la posibilidad de ruptura de ésta última y el miedo al abandono. Su temor justificado a la violencia, además de su dependencia afectiva originada en sus experiencias de soledad y abuso así como la necesidad de afecto, no le permitían negarse a satisfacer los deseos sexuales de sus parejas ni tomar en sus manos la decisión anticonceptiva, la cual quedaba en manos de ellos.

9.2 Las mujeres mestizas sancristobalenses y el embarazo no deseado.

Esta muestra se compone de siete mujeres mestizas originarias de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Aunque dos de ellas nacieron en este lugar y son por lo tanto sancristobalenses, sus padres son indígenas, procedentes de Oxchuc, uno de los municipios de Los Altos y también de los principales expulsores de población, junto con el de San Juan Chamula. Los padres del resto de las entrevistadas son de San Cristóbal y sólo en un caso la madre es de un municipio de la costa chiapaneca y en otro caso el padre es del Distrito Federal.

Los padres y madres de la mayoría de las entrevistadas son profesores, una de las profesiones más comunes que ha permitido la movilidad social en la región y en el estado. Dentro de este grupo uno fue director de una secundaria y otra fue supervisora de zona. Además de ser asalariados (as),

algunas y algunos tenían también un negocio: tiendas, un gimnasio, etcétera. Otro de los padres es y ejerce como abogado. Los progenitores del resto de las entrevistadas tienen un negocio propio como principal actividad, pues en un caso son propietarios de un restaurante que les ha dado lo suficiente para vivir con cierta holgura, y en otro caso el padre es artesano. Lo anterior sitúa a la mayoría de las mujeres de esta muestra en una clase social de estrato medio: de profesionistas asalariados y por cuenta propia, de pequeños empresarios, pequeños comerciantes y artesanos y por lo tanto con acceso a ciertas oportunidades sociales y bienestar que no tuvieron las mujeres indígenas.

El haber nacido en el medio urbano y en el seno de una familia que las apoyó, les dio la oportunidad a todas de tener acceso a la educación básica y de poder completar su educación media superior. Tres aún se encontraban estudiando al momento de ser entrevistadas: una de ellas la carrera de enfermería a nivel técnico y de las otras dos, una estudiaba leyes en la universidad pública local y otra la licenciatura en química en una universidad privada en la capital del estado. Solo una de las entrevistadas había terminado la licenciatura en psicología en una de las universidades privadas de San Cristóbal de Las Casas. Entre las que tenían un trabajo extradoméstico remunerado: una ejercía su profesión como psicóloga, otra era secretaria, y otra era empleada en un pequeño hotel.

El rango de edad de las integrantes de esta muestra era de 20 a 29 años al momento de la entrevista. Respecto al último embarazo, de estas siete mujeres ($n=7$), cuatro decidieron abortar ($n=4$) y tres continuaron con el embarazo hasta el nacimiento del recién nacido (a) ($n=3$). De las primeras, dos ya se habían embarazado anteriormente y por lo tanto ya tenían hija e hijos, los cuales nacieron antes de que ellas cumplieran los 20 años. Acerca de la condición de unión, dos eran casadas por lo civil, dos estaban separadas o en proceso de divorcio y tres eran solteras, una de ellas con un hijo. Todas decían ser católicas (Cuadro 5).

Cuadro 5. Características sociales y demográficas de las mujeres mestizas originarias de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que reportaron un embarazo no deseado, de acuerdo con su condición de aborto o no aborto.

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Origen de los padres	Ocupación de los padres	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
1	Aborto	20	Oxchuc	Padre y Madre profesores	Católica	-----*	Estudiante enfermería	Separada
2	Aborto	20	SCLC	Madre profe Padre abogado	Católica	-----*	Estudiante lic. leyes	Soltera sin novio
3	Aborto	26	SCLC	Padres con negocio	Católica	Secretaria	Preparatoria completa	Divorciada
4	Aborto	23	SCLC	Padre y Madre profesores	Católica	Psicóloga	Licenciatura psicología	Soltera con novio (u.libre?)
5	Parto	20	SCLC- Tapachula	Padre relojero	Católica	Hogar	Preparatoria completa	Casada
6	Parto	29	Oxchuc	Padre y madre profesores	Cristiana	Empleada en hostel	Licenciatura psicología incompleta	Madre soltera
7	Parto	21	SCLC-DF	Padre profesor y madre prestamista	Católica	-----*	Estudiante Lic. química	Casada

* No tienen empleo remunerado ni se dedican únicamente al hogar pues son estudiantes, aun cuando tienen hijos. La familia apoya en el cuidado de los hijos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a siete mujeres mestizas nacidas en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

Aunque todas eran de un estrato social medio, las diferencias al interior de este grupo marcaron la forma como cada una vivió su infancia. Las mujeres cuyos padres de origen indígena eran ambos maestros bilingües, que se desplazaban a trabajar a su respectiva comunidad y llegaban a su hogar en la ciudad cada fin de semana, pasaron toda su niñez solas al cuidado de hermanos mayores o aún de empleadas domésticas, también indígenas, que duraban poco tiempo. Según su narración sufrieron de falta de atención, de soledad y hasta de desnutrición. Las profesoras indígenas, madres de las entrevistadas, dada su condición económica y social, no parecen haber tenido la opción de dedicarse exclusivamente a las labores domésticas, puesto que el ejercicio de su profesión les permitió justamente mejorar las condiciones de vida en el hogar. Por el contrario las madres de las

otras entrevistadas también profesoras, cuya familia era mestiza originaria de San Cristóbal, tuvieron la posibilidad de optar entre su profesión y el espacio doméstico. Una de ellas a quien sus padres le consiguieron una plaza en la docencia y regresó a la enseñanza, posteriormente decidió dejarla para atender a sus hijos e hija. Otra quien parecía provenir de una familia que tenía recursos económicos, fue supervisora escolar y tuvo hasta antes de su muerte, las posibilidades de criar ella sola a su hija e hijo.

En las familias donde eran otras las ocupaciones también se notaban ciertas diferencias. La mujer cuyos padres tenían un restaurante pasó toda su infancia en ese ambiente, atendida por ellos y por los hermanos mayores, sin que faltara nada. Otra de las entrevistadas se quedaba a veces sola con sus hermanos, mientras el padre salía a trabajar como relojero, a su cerrajería o a otros trabajos que se le presentaran. Esta última pasó toda su infancia sintiendo la ausencia de su madre y bajo la tutela de su abuela paterna, pues aquella abandonó al marido y las hijas e hijos cuando aún eran pequeños.

No obstante esa diferencias, puede decirse que la mayoría de las mujeres de esta muestra no sufrió carencias económicas, conoció juegos, tuvo los cuidados de ambos padres o de sus abuelas y e incluso algunas refieren que fueron muy queridas y consentidas. Casi todas tuvieron que ocuparse de las tareas de la casa una vez cumplidas las responsabilidades escolares, pues aunque tenían hermanos varones a ellas les eran asignados esos deberes. Otras tuvieron a su disposición "muchachas" que las descargaron de las tareas domésticas.

Más de la mitad de las entrevistadas refiere haber vivido alguna situación de violencia doméstica siendo niñas. Tres de ellas presenciaron el abuso cometido con su madre: golpes, insultos, control, situación que vivieron con miedo y a veces coraje. Algunas durante su relato cuestionaron la actitud del padre al que calificaron como "machista". Otra contaba que su madre, con recursos económicos y un trabajo propio, vivió el hecho de que el padre ya tenía una familia anterior, razón por la cual decidió correrlo de la casa. En sentido inverso una de las entrevistadas refirió maltrato de la madre al padre cuando éste llegaba tomado e insultando, e incluso otra mencionó el abandono de la madre al padre y a las hijas e hijo. En estas relaciones casi siempre estuvo presente el alcoholismo, ya fuera de manera temporal o como un hábito constante, patrón de género masculino muy común. Sólo el

relato de una de las entrevistadas no contenía ninguna situación de violencia, lo que confirma el hecho de que las relaciones de abuso al interior de los hogares son más comunes de lo que se supone. Algunas de las entrevistadas incluso mencionaron el mismo fenómeno entre sus abuelos y abuelas, lo que les ayudaba a explicarse la conducta de sus padres. El carácter "hereditario" de la violencia en términos de la transmisión de conductas aprendidas, abona al hecho de que ésta sea percibida hasta cierto punto como "normal" en la vida de las familias.

Llegada la adolescencia la mayoría ya sabía acerca de la menstruación, información que les fue proporcionada en la escuela y por parte de la madre. Sólo una de las mujeres de más edad y cuyos padres no eran profesores refiere no haber sabido al respecto. Algunas vivieron esa etapa sin sobresaltos y a veces con agrado por los cambios corporales que se iban delineando. Otras, las menos, con susto y vergüenza no obstante la información. Si bien en la secundaria cambiaron su manera de ser y sus intereses, la mayoría refirió cambios significativos en su vida al llegar a la preparatoria. Algunas dejaron de ser buenas o aceptables estudiantes, pues referían que sus clases eran aburridas y prefirieron orientarse hacia al deporte y salir con las amigas y amigos. Las ausencias escolares y la repetición de materias que reprobaron, llevaron a que algunas se dieran temporalmente de baja para reiniciar la preparatoria en otros centros educativos. En dos casos iniciaron la ingesta frecuente de alcohol y el tabaquismo inducidas por sus pares, dejando de aceptar incluso las normas familiares. Fue el momento de los noviazgos y cuando conocieron a su pareja. Tres de las mujeres iniciaron su vida sexual a los 17 años, dos de ellas bajo el influjo del alcohol. Otras de las entrevistadas no obstante que sufrieron las normas familiares: los rígidos horarios para salir y llegar a casa, la limitación de amistades, la prohibición de noviazgos que llevaron ocultos, etcétera, al final se ajustaron a ellas. De hecho éstas comenzaron su vida sexual más tarde, de los 19 años en adelante.

Es importante mencionar el hecho de que dos de las mujeres perdieron a su madre durante la adolescencia, previamente a su ingreso a la preparatoria, lo cual implicó asumir la carga de las responsabilidades del hogar y del cuidado, ya que una de ellas tenía un hermano menor y la otra tenía que atender al padre; pero sobre todo sentían el peso de la soledad pues la madre significaba compañía y apoyo. Dicha sensación de desvalimiento y la vulnerabilidad personal quizás las llevó a

la búsqueda de atención y afecto por parte de otras personas, en este caso, los varones que en ese momento fueron sus parejas.

9.2.1 El establecimiento de la unión de pareja y la escuela.

La mayoría conoció a su última o única pareja en la preparatoria o al término de ésta, cuando existía la promesa de que continuarían con la licenciatura, y algunas después estando en la universidad, aunque sólo una de ellas hasta el término de la carrera. Para una de las entrevistadas se trataba de su segunda pareja. En todos los casos los varones eran mayores que ellas, a veces con varios años de diferencia. La edad al primer hijo, haya sido deseado (a) o no, ocurrió a los 20 años de edad o antes y sólo en un caso después de los 25 años (cuadro 6)

Quienes conocieron a su pareja mientras cursaban la preparatoria, tienen en común el haber iniciado tempranamente su vida sexual. Una de ellas dejó la escuela a los 18 años pues tuvo un embarazo deseado y acordado con su novio, quien también era estudiante. Una vez embarazada, la unión se llevó a cabo de manera consensual, contando con el apoyo de sus padres que le dieron facilidades para establecerse y después de nacida su hija, le ayudaron con sus estudios de enfermería. Otra conoció el varón entre las relaciones de amistad de su hermana. Aquel era ingeniero, mucho mayor que ella pues casi le doblaba la edad y ya había tenido una primera pareja, el cual pidió permiso al padre para formalizar el noviazgo. Éste aceptó con la condición de que ella siguiera estudiando. Aunque terminó la preparatoria no pudo continuar la licenciatura pues se embarazó, de lo cual se dio cuenta muy tarde para poder abortar. Enterado el padre y pasada su frustración, se arregló rápidamente el casamiento y apenas unos meses después nació el hijo.

Cuadro 6. Datos ginecoobstétricos, edad de inicio de vida sexual, edad al primer hijo y del último embarazo no deseado en mujeres mestizas originarias de San Cristóbal de Las Casas.

Caso	Edad	Gestas	Partos	Abortos electivo	Cesáreas	Edad VSA	Edad al primer hijo (a)	Edad de último embarazo no deseado	Resultado de último embarazo no deseado	Condición de unión
1	20	3	1	2	0	17	18 deseado y acordado	20	Aborto	Separada de unión consensual
2	20	1	0	1	0	17	No tiene	20	Aborto	Soltera sin novio
3	26	3	0	1 forzado	2	19	20 Inoportuno	24-25	Aborto	Separada y en proceso de divorcio
4	23	1	0	1	0	19* r.homos exual 22-23 r.hetero sexual	No tiene	23	Aborto	Soltera con novio
5	20	1	1	0	0	16	18 inoport	18	Parto	Casada por lo civil
6	29	2**	1	0	0	21-22	25 No desead	25	Parto	Madre soltera
7	21	1	1	0	0	19	20 Inoport	20	Parto	Casada por lo civil

* A los 19 años inicia vida sexual en una relación lésbica y a los 22-23 años en una relación heterosexual.

** La entrevistada tuvo dos embarazos, uno terminó en el parto con el nacimiento de su hijo, y otro fue un aborto espontáneo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a siete mujeres mestizas nacidas en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

Otra de las entrevistadas conoció al varón durante el servicio social. Este también era ingeniero, y como en el caso anterior, le llevaba varios años de diferencia. Aunque la familia de la mujer estaba preparando su salida hacia Tuxtla con el fin que siguiera estudiando, no pudo hacerlo pues se embarazó. En la coyuntura entre ingresar a la universidad o formalizar su relación oculta con el novio, quien le decía que quería tener un hijo con ella y deseaba establecerse, ésta le dio prioridad a

la segunda opción. Una vez enterados el padre y los hermanos y ya que el varón se iba a "hacer responsable", se arregló la boda rápidamente. Otra de las entrevistadas una vez terminada la preparatoria se preparó para ingresar a la universidad pública en Puebla sin conseguirlo. Sus intentos por quedarse en la universidad pública en México y en Tuxtla Gutiérrez tampoco resultaron, por lo que regresó nuevamente a San Cristóbal. Entre la frustración por no haber podido ingresar a la licenciatura que deseaba y el deseo velado de su novio por tener un hijo, ocurrió el embarazo inoportuno, luego de lo cual se llevó a cabo la boda civil. Una vez nacido aquel y sobre todo gracias al apoyo de sus padres, se matriculó en una universidad privada en la capital del estado.

La mujer que era madre soltera, ingresó a la universidad pública en Tuxtla Gutiérrez donde estudiaba psicología, mientras sus padres interesados en su formación, cubrían sus gastos. Sin embargo en San Cristóbal de Las Casas conoció a un varón con el cual se estableció, abandonando la carrera sin que la familia lo supiera ante la disyuntiva que éste le planteara en el sentido de o "él o los estudios", y sólo más tarde se separaron cuando éste conoció a otra mujer. Pasado el reclamo de los padres por haberlos engañado, éstos volvieron a aceptarla puesto que "había llegado sin hijos". Poco después comenzó otra relación, que también mantuvo oculta, con un varón casado al que en realidad no quería pero del cual más adelante se embarazó. Para evitar la vergüenza ante sus padres quienes le habían dado "otra oportunidad", huyó de su casa esperando el apoyo de su novio para poder abortar, lo que nunca sucedió, de modo que la gestación continuó hasta el nacimiento del hijo.

Las costumbres y normas sociales impusieron la unión en la mayoría de los casos, misma que se legitimó generalmente por la vía civil o religiosa o ambas, una vez que las mujeres resultaron embarazadas y los varones "se hicieron responsables", lo cual implicó el reconocimiento del embarazo por parte de las familias que entonces llevaron a cabo los arreglos formales para la boda. Sólo en el primer caso se trató de una unión consensual que fue aceptada y apoyada en primera instancia por la familia de la mujer. En el último caso no hubo posibilidad de arreglo formal puesto que el varón ya era casado y la relación siempre se mantuvo oculta. Al huir la mujer estando embarazada alejó cualquier posibilidad de apoyo familiar y aumentó su vulnerabilidad. Llama la atención que en ambos casos las entrevistadas habían pasado su infancia en una soledad relativa

pues los padres, indígenas, eran profesores en el medio rural, lo que sugiere que en sus historias de pareja tal vez pesó su mayor desventaja social, al lado de algún elemento de tipo cultural.

Entre quienes se encontraban solteras, una conoció a su novio en la calle, quien era "grafitero" e ingería alcohol, por lo que también ella aprendió a pintar en las paredes, a alcoholizarse y a fumar. Ella se embarazó al término de la relación cuando él se fue a estudiar a Puebla. Con la responsabilidad de cuidar a su hermano menor a la muerte de su madre y sin intención de dejar la licenciatura en leyes que había comenzado, se decidió por el aborto. La última había iniciado una relación lésbica con otra estudiante mientras realizaba la licenciatura en psicología, hecho que los padres rechazaron tajantemente. Disuelta esa relación al término de la carrera y con un trabajo propio, comenzó una relación heterosexual. El varón era ingeniero, casi de la misma edad de ella, con quien inició un noviazgo con cierto temor pues no quería reproducir los roles de género que había conocido en su familia de origen. Embarazada sin desearlo, reconociendo su responsabilidad y sin el proyecto de tener hijos no obstante el deseo de su pareja, se decidió por abortar.

En general la mayoría de las mujeres de este estrato social, que tuvo la oportunidad de elevar su grado de educación formal, prefirió dar prioridad a su relación de pareja. Es importante señalar que, casi todos los varones sometieron a las mujeres a diverso grado de presión para abandonar los estudios y decidirse en favor de la relación, lo que fue posible porque ellos tenían una situación de mayor poder por su género y en algunos casos por edad, por tener una profesión ya terminada, por contar con un ingreso y por tener un proyecto de vida que los animaba a querer "establecerse". Las mujeres en general tenían menor poder pues eran muy jóvenes, aún eran estudiantes o esperaban continuar haciéndolo, además de que pesaba su situación de desamparo en los casos en que murió la madre o el sentimiento de desesperanza por el deseo frustrado de no poder seguir estudiando, a todo lo cual se agregaba la fuerza del imaginario de la maternidad y la vida de pareja como expectativas idealizadas.

En el caso de las solteras el hacer la licenciatura era su propio proyecto más que el de su familia lo que, no obstante la vulnerabilidad y una situación de noviazgo desventajosa en el caso de la primera, probablemente contribuyó a que una continuara estudiando y la otra terminara la carrera. Es de señalar que en el relato de esta última había un cuestionamiento a los roles y actitudes de

género en la propia historia familiar, hecho que la llevó a confrontarse sobre todo con el padre y que quizás contribuyó para iniciar una relación lésbica y terminar la carrera.

Las historias anteriores parecen sugerir en parte, que un factor protector para que las mujeres sigan estudiando sabida la ventaja que la educación formal tiene para éstas en el mayor control de su propia vida, está en la disposición de las figuras paterna y materna para apoyar especialmente a sus hijas en sus metas de realización personal, junto con las condiciones materiales de vida familiar que lo hagan posible. Sin embargo no se pueden ignorar por un lado el imaginario y las rígidas normas de género que tanto pesan en San Cristóbal de Las Casas y que modelan las expectativas de las mujeres. La restringida oferta educativa y la excesiva demanda y dificultad para acceder a la educación pública de nivel superior en Chiapas, plantea a quienes pueden hacerlo, la necesidad de emigrar fuera del estado o de matricularse en un centro privado, lo cual de algún modo evidencia la marginación de la mayoría de la población chiapaneca, y en este sentido, la vulnerabilidad social de su población joven en edad de estudiar y específicamente de las mujeres.

9.2.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado.

Las historias de vida de este grupo de mujeres mestizas muestran relaciones de pareja aparentemente menos asimétricas que las de las mujeres indígenas. La mayoría completó su educación media superior y tuvo la oportunidad de continuar sus estudios a nivel licenciatura, además de que en realidad, siempre contaron con el apoyo de sus familias aún en ausencia de alguno de los progenitores. No obstante lo anterior, al igual que en el caso de las indígenas, las narrativas de las mestizas sancristobalenses también aludían a la violencia, si bien ninguna refirió que esta hubiera sido de tipo sexual.

Al respecto de las siete mujeres entrevistadas, seis refirieron situaciones con diversos grados de abuso en su relación. Este consistió en celos y control, humillaciones, presión para la ingesta de alcohol, desatención y distanciamiento emocional, falta de compromiso con la crianza, insultos, empujones, golpes, engaño pues el varón tenía una pareja paralela, irresponsabilidad económica hasta el abandono. Sólo una de las mujeres no refirió abuso por parte del esposo con quien dijo llevarse bien, pues según su percepción mientras ella era impulsiva él era más sereno, podían

dialogar, compartían la crianza del hijo y él la apoyaba en lo que ella necesitaba mientras continuaba sus estudios de licenciatura en la capital del estado (Cuadro 7).

Cuadro 7. Condición de unión, presencia de pareja paralela y violencia vivida por las mujeres mestizas originarias de San Cristóbal de Las Casas en su familia de origen y después en su relación de pareja.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el Hogar de origen Vulnerabilidad.
1	20	Aborto	Separada	Ella primera pareja. Su marido tenía una novia	Su pareja, adolescente, termino prepa. pero no trabajaba, tomaba frecuente, no aportaba al sostenimiento de su hija. Se separaron dos veces. El tenía una novia y ya no llegaba a dormir, la rechazaba a ella y a la niña. Nunca supo del primer aborto.	Infancia en soledad. Maltrato de hermanos. Padre alcohólico. Pleitos constantes en casa
2	20	Aborto	Soltera sin novio	Al final lo encontró con otra mujer	Con el novio al que conoció después que su madre murió: "me impuso tomar, fumar, me maquille para hacer cosas"	Padre mujeriego no vivía con ellos. Soledad después de que su madre murió cuando ella ingresa a preparatoria.
3	26	Aborto forzado por exesposo	Divorciad	Ella primera pareja El la dejó por otra pareja en Comitán	Hombre siete años mayor. Ingeniero. No la tomaba en cuenta. Estando los dos hijos pequeños cada vez mas ausencias de él, "trabajando" en Comitán. A veces la golpeó. Ella lo siguió a Comitán con último embarazo. Él tiene otra y ya no la quiere. La corre. Abandono económico El forzó el aborto	Dice que su padre es machista y violento. Presencio golpes de su padre a su madre. un tiempo alcohólico Soledad y tristeza en adolescencia por madre muerta
4	23	Aborto	Soltera con novio	Ninguna por parte de su pareja, masculina ni ella misma	Tuvo una pareja mujer, alcoholismo. Ésta tenía "otra mujer" y finalizaron la relación. Última pareja es un varón celoso y controlador, que la ha amenazado. Violencia psicológica. A ella le cuesta trabajo jugar el rol tradicional pero no sabe por qué sigue con él.	Dice que su padre es machista. Una vez éste golpeo a su madre en el embarazo. Su abuelo golpeaba a su abuela. Violencia del padre a la hija.
5	20	Parto	Casada	El ya fue casado y tiene una hija Ella no tiene pareja paralela	Hombre mayor 16 años, ingeniero. Controlador y celoso. Hasta cierto punto irresponsable económicamente	Su madre los abandonó. Fue criada por el padre y la abuela paterna
6	29	Parto	Madre soltera	El primer varón la dejó por otra mujer. Última varón estaba casado y ella era su pareja paralela	Él no la apoyaba para interrumpir la gestación. Ella abre la situación de infidelidad con la esposa de éste. El varón después de reclamarle, la insulta, la empuja y la abandona a su suerte. Ella había huido de su casa por el embarazo.	Padres maestros rurales. En su infancia soledad y desnutrición. Padre tomaba y violencia doméstica cuando fue niña.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el Hogar de origen Vulnerabilidad.
7	21	Parto	Casada	Ella primera pareja. Ninguno tiene pareja paralela	No menciona ninguna situación.	No menciona ninguna situación

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a siete mujeres mestizas nacidas en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

Una de las mujeres en unión estable con un ingeniero que casi le doblaba la edad, tenía conflictos frecuentes pues éste “se iba con los amigos”, mostraba poco compromiso como proveedor y era muy celoso. Las mujeres que se encontraban separadas relataron que además de la humillación, insultos y distanciamiento emocional y a veces económico, su pareja las había engañado pues en ambos casos éstos llevaban una relación paralela. Quien se convirtió en madre soltera, después de terminar la relación consensual por iniciativa de la primera pareja, inició una relación con el amigo de éste como resarcimiento por haberla dejado y sin que los padres con los que ella vivía, se enteraran. El varón sin embargo ya era casado de modo que la entrevistada era pareja paralela. Una vez embarazada contra su deseo, ella lo presionó para que la apoyara económicamente con el fin de abortar, pero él la abandonó.

En el caso de las dos mujeres solteras, una de ellas comenzó un noviazgo al ingresar a la preparatoria y a la muerte de su madre. El varón sin embargo influyó para que comenzara a tomar alcohol, a fumar así como otras conductas, dada su situación de vulnerabilidad personal. Otra de las entrevistadas inició una relación de pareja con una mujer, con la que llevaba una buena relación en el plano emocional pues ambas se entendían “perfectamente”, pero no en el plano sexual, así que tiempo después se separaron. Casi enseguida comenzó una relación de noviazgo con un hombre con quien mantenía una buena relación en el plano sexual pero muy insatisfactoria en el plano emocional, pues éste era celoso y buscaba controlarla.

En un contexto de relaciones cotidianas de pareja con diversos grados de abuso por parte de los varones y puesto que eran menos vulnerables y tenían más elementos de poder que las mujeres

indígenas ¿Qué tan consentidas fueron sus relaciones sexuales? ¿En qué medida pudieron controlar su vida sexual?

Si bien subordinadas al igual que aquellas por ser mujeres, su carácter de clase social y el pertenecer como mestizas a la sociedad hegemónica, las colocaba en otra posición y les daba más elementos de poder. La mayoría provenía de familias donde ambos o alguno de los padres era profesionista por lo tanto sus condiciones materiales de vida no eran de carencia. Todas habían terminado la educación media superior, y una de ellas la licenciatura, y contaban con el apoyo de su red familiar en diversa medida por si fracasaba la relación.

La mayoría había comenzado su primera experiencia sexual con una única pareja, la que en el caso de algunas se convirtió más tarde en el esposo ya fuera que continuaran casadas o se hubieran separado, y sólo una de éstas había iniciado una segunda relación que también había terminado hacía pocos años. En el aspecto sexual quienes se encontraban casadas refirieron que la pareja no las presionaba y que a veces los varones tomaban la iniciativa o a veces ellas, y que disfrutaban sus relaciones sexuales. Por su parte las mujeres separadas expresaron que al inicio de la relación de pareja, cuando todavía estaban en proceso de conocerse o en los primeros años de unidas, tenían gusto por las relaciones sexuales o que “ambos se buscaban”. A medida que pasó el tiempo y se presentaron situaciones de abuso éstas se volvieron desagradables, pues en un caso el varón llegaba borracho, tenía otra pareja y era brusco en su trato de modo que a veces ella lo rechazaba; y en el otro caso la entrevistada refiere que antes del abandono el varón ya era violento en ese aspecto. En el relato de la última había un elemento de obligación pues “nunca” le dijo a su pareja que “no”, y aún después de la cesárea de su primer hijo, aunque se estuviera cayendo de cansancio y dolor, siempre se mantenía arreglada para esperarlo, hecho que pone de manifiesto hasta que punto había aceptado su subordinación interiorizada como “deber conyugal”.

En el caso de las tres mujeres solteras, quienes también habían vivido violencia con su pareja, dos de ellas refirieron que quien tomaba la iniciativa para el acercamiento era el varón y que sus relaciones sexuales raramente eran agradables. La última cuya noviazgo era menos desigual, mencionó que casi siempre ella tomaba la iniciativa, que después de su relación lésbica quería saber

cómo era estar con un hombre, qué era lo que se sentía y que ahora disfrutaba mucho su vida sexual.

Acerca de los anticonceptivos empleados cuatro señalaron el uso de hormonales orales en algún momento de la relación de pareja y de éstas una refirió más tarde el cálculo de los días fértiles y no fértiles, dos mencionaron el uso del condón a veces combinado con el coito interrumpido y dos más no utilizaron ningún método. No obstante la mención que hicieron de éstos, ellas y sus parejas no fueron consistentes con su uso a juzgar por la ocurrencia del embarazo inoportuno o no deseado. ¿Cómo se explicaron ellas el haber llegado a una situación que no esperaban?

Respecto al estatus del último embarazo, de las siete mujeres entrevistadas cinco refirieron que se trató del primero y único hasta ese momento, el cual fue inoportuno o no deseado. De estas cinco mujeres, dos decidieron interrumpir la gestación y tres continuaron hasta el nacimiento del hijo. Las dos mujeres restantes, una de las cuales tenía una hija pequeña y la otra dos hijos pequeños, estaban en proceso de separación y se habían embarazado de manera inesperada mientras aún estaban unidas, así que dada la situación una decidió abortar y otra fue obligada a hacerlo.

En el caso de las dos mujeres en unión estable al momento de ser entrevistadas, el embarazo ocurrió una única vez estando solteras motivo por el cual se casaron. La primera de ellas relató que comenzó a utilizar hormonales orales que suspendió al poco tiempo ya que “engordó” y se ponía de “mal humor”. Aunque refirió que ambos tomaban la iniciativa en el acercamiento sexual, estaban en posesión de determinados recursos de poder que los ubicaban en una posición de desigualdad. El varón era ingeniero, le doblaba la edad y había estado unido anteriormente, mientras ella apenas había terminado la preparatoria, lo que sugiere que él fue muy persuasivo para lograr su objetivo con poca oposición de parte de ésta. La segunda mujer y su pareja se protegían con condones sin embargo no siempre los usaban. Aunque ambos estaba en posiciones más igualitarias pues eran casi de la misma edad, tenían el mismo grado de estudios y el apoyo de su respectiva familia, la frustración del deseo de ella por ingresar a la universidad pese al intento y el desánimo, fueron tierra fértil para su deseos ambiguos respecto al hijo.

Para las mujeres solteras al momento de la entrevista, también se trató de su único embarazo. Una de éstas quien inició una relación con un varón casado para producir celos en el que la había dejado, utilizaba hormonales orales que ella misma se prescribió. Nunca imaginó que el olvidar tomar dos o tres pastillas tuviera consecuencias. En ese marco de la relación, él le dejó todo el peso de la protección anticonceptiva a ella, no obstante que para él también era importante evitar un embarazo con el fin de que no se enterara su esposa. Ante la falta de apoyo económico del varón para poder abortar, ella ejerció el poder de que disponía contando la situación a la esposa de éste. Luego del abandono y debido al tiempo transcurrido no tuvo otra alternativa más que continuar la gestación la cual finalmente se volvió aceptada. Otra de las entrevistadas se relacionó con un varón de su misma edad, quien era "muy popular" y alcohólico, con quien aprendió a tomar en el contexto de su sensación de desvalimiento por la muerte de su madre. Refiere que a veces utilizaban condones y después comenzó a usar hormonales orales. Sin embargo a veces su pareja no los usaba y entonces utilizaban el coito interrumpido o a ella se le olvidaba tomar sus pastillas anticonceptivas o "por tanto alcohol ya no le hacían efecto" o en ocasiones estaban tan tomados que ya no se daban cuenta de nada. Puesto que era única responsable del cuidado de su hermano menor, estudiaba la licenciatura y su noviazgo se había terminado, decidió abortar. La última de las solteras, quien era psicóloga y había trabajado el tema de la protección anticonceptiva con adolescentes, no había utilizado ella misma ningún método en su relación heterosexual. Decía que tenía curiosidad por experimentar una nueva sensación después de su relación lésbica y simplemente pensó "ingenuamente", que a ella "no le podía pasar". Puesto que en su proyecto de vida no estaba el tener hijos decidió abortar.

Acerca de las mujeres separadas, quienes ya tenían hija e hijos pequeños respectivamente, el último embarazo se dio en el contexto de una relación de pareja abusiva. La primera había estado en unión consensual y tenía la expectativa de formar una familia donde hubiera armonía. Esperaba que su pareja asumiera su compromiso económico y afectivo para con ella y su hija, sin embargo éste continuó emborrachándose además de que tenía una relación paralela, de modo que comenzaron los mutuos reclamos e insultos. Después del parto comenzó a utilizar hormonales orales, sin que su pareja se enterara, las cuales a veces se le olvidaba tomar porque como dice ella "tanta preocupación a veces ya estaba yo loca", de modo que tuvo un primer embarazo no deseado que decidió interrumpir. Debido a su involucramiento sentimental se le dificultaba negarse a los

requerimientos sexuales de su pareja, así que utilizando el método del ritmo se embarazó nuevamente contra su voluntad, decidiendo nuevamente abortar. La segunda entrevistada ya tenía dos hijos pequeños. Su esposo estaba en una posición de más poder que ella, pues era ingeniero, gerente de una cadena comercial y por lo tanto tenían un buen ingreso económico. Ella había sido socializada para ser una mujer solícita de modo que siempre estaba disponible para atender sus deseos sexuales. Nunca había utilizado anticonceptivos y había pensado tener un tercer hijo para después "ligarse", sin embargo el embarazo se presentó antes de lo esperado, en el marco del distanciamiento afectivo del varón quien llevaba una relación paralela. Aunque se sentía contenta, al notificarle la situación éste se negó rotundamente a tener un nuevo hijo, de modo que ella se vio presionada a abortar en contra de su voluntad. Un año después él la sacó de la casa para iniciar otra relación y la abandonó por completo a ella y sus hijos.

De acuerdo con las normas sociales una vez ocurrido el embarazo no deseado o inoportuno, lo que implicaba que los padres se dieran cuenta que las hijas ya eran sexualmente activas además de frustrar sus expectativas acerca de que éstas continuaran estudiando, se llevó a cabo la boda civil para que el nacimiento ocurriera dentro de la unión legítima ya que el varón "se había hecho responsable". Una vez "casadas" el embarazo se volvió aceptado y continuó hasta el final, no obstante que en los primeros meses de gestación hubieran pensado en el aborto. Aunque como solteras habían querido ejercer su sexualidad, tenían en contra su propia subjetividad de género y las costumbres e instituciones que valorizan negativamente a las mujeres y las controlan. Quienes eran solteras al momento de la entrevista, no buscaron la unión por medio del embarazo. Para ellas éste fue no deseado desde el principio por las circunstancias que cada una enfrentaba: por la ausencia de amor además que la pareja ya era casada, por las características del varón quien era alcohólico y drogadicto y por el propio proyecto de vida alejado del papel femenino tradicional y por lo tanto de la maternidad. A pesar de los intentos por abortar, una de las mujeres no lo logró y resignificó su embarazo, así que se convirtió en madre soltera.

En el caso de quienes estaban separadas y ya tenían hija e hijos, el embarazo fue no deseado para una de ellas estatuto que pudo haber cambiado si el varón hubiera mostrado interés y cuidado por la relación; mientras que en el segundo caso este fue de hecho inoportuno, pero aceptado en el marco de la expectativa de la mujer por la pareja, el amor, el deber de esposa y la formación de una familia,

el cual sin embargo no fue deseado por el esposo, quien la forzó a abortar. Este hecho que fue vivido dolorosamente por la entrevistada, evidencia que no todos los abortos son decisiones de las mujeres sino que también responden al deseo y por lo tanto a la presión de la pareja o de la familia (Cuadro 8).

Cuadro 8. Condición de unión, anticoncepción, presencia de violencia y deseo o no deseo por el embarazo en las mujeres mestizas originarias de San Cristóbal de Las Casas y sus parejas.

Caso	Edad	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Anticonceptivo usado	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
1	20	Aborto	Separada ahora	Falta de compromiso económico y afectivo. Tenía una novia.	Hormonales orales a veces. Calculó solo de los días fértiles/no fértiles	El primer embarazo deseado Segundo embarazo no deseado Tercer embarazo no deseado.	El primero deseado por él. Del segundo no se enteró Del tercero él aceptó la decisión.
2	20	Aborto	Soltera, ahora sin novio	Le impuso tomar, fumar, maquillar y hacer cosas.	Hormonales orales a veces o condón o coito interrumpido	Único embarazo. No deseado Cuida su hermano menor	Él nunca se enteró
3	26	Aborto forzado por su exesposo	Divorciada	Violencia física y psicológica. Al final él la abandona por otra mujer.	Él nunca se responsabilizó de ninguna manera de su parte en la reproducción	Primer embarazo inoportuno. Segundo embarazo no refiere estatuto Sí deseaba el tercero	Él no deseaba tercer embarazo y la presionó para abortar
4	23	Aborto	Con novio	Violencia psicológica	Ninguno o a veces hormonales de emergencia.	Único embarazo. No deseado en absoluto. Su proyecto no es por ahora tener hijos.	Él sí deseaba tener un hijo
5	20	Parto Buscó abortar pero muy avanzado y no pudo	casada	Violencia psicológica	A veces hormonales orales o nada. Tomando hormonales pues no sabía que estaba embarazada	Único embarazo inoportuno. Quería terminar su carrera	Él tampoco deseaba en ese momento. Dio su palabra de esperar que ella terminara la carrera
6	29	Parto Busco abortar pero no fue	Madre soltera.	Violencia física y psicológica. Abandono al avanzar el	Inconsistencia en el uso de hormonales orales. El no asumió responsabilidad en	Primer embarazo inoportuno de primer pareja * Segundo embarazo no	Primer pareja aceptó el embarazo Segunda pareja no deseaba embarazo

Caso	Edad	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Anticonceptivo usado	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
		pasando el tiempo y no pudo		embarazo.	la reproducción, no obstante que era casado	deseado pues no era casada y había sido perdonada por padres	pues estaba casado
7	21	Parto	Casada	No refiere ningún evento de violencia.	Inconsistencia en el uso del condón	Único embarazo inoportuno y deseado (ambigüedad).	Embarazo sí deseado por él

* Primer embarazo inoportuno de primera pareja terminó en aborto espontáneo

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a siete mujeres mestizas nacidas en San Cristóbal de Las Casas, entre el 2006 y 2008.

En los relatos de todas las entrevistadas se evidenciaron una serie de circunstancias conflictivas en las que estaban involucradas emociones y sentimientos contradictorios. La tristeza y el coraje ante el descubrimiento de la pareja paralela, la soledad y el desamparo por la muerte de un ser querido y la búsqueda de afecto, el amor depositado en la pareja y por lo tanto la dificultad para negarse a sus requerimientos, la curiosidad de saber qué se siente y la negación, estuvieron presentes de una manera sustancial. Dichas emociones, sentimientos y actitudes formadas como parte de la identidad de género, más que un simple cálculo racional, influyeron para usar los anticonceptivos de manera inconsistente o para no hacerlo, no obstante que más de la mitad dijo haber usado en algún momento métodos efectivos como los hormonales orales o el condón e hicieron menos mención de los llamados métodos tradicionales.

Aunque un problema sea la inconsistencia en el uso de los anticonceptivos, el problema real está en la circunstancia en que éstos son usados, donde está involucrado directamente el poder de cada miembro de la pareja, su posición y posesión de determinados recursos y por lo tanto una relación con una relativa equidad, o por el contrario, con diversos grados de abuso.

Así, si bien las mujeres mestizas sancristobalenses tenían más elementos de poder que las indígenas y en sus relaciones sexuales a veces llevaron la iniciativa, el embarazo no deseado o

inoportuno respondió a: (1) la subordinación a los requerimientos sexuales del varón en el contexto del control, ya fuera por la desigualdad de edades y saberes, (2) la subordinación a los requerimientos sexuales del varón para llenar necesidades emocionales (3) La negación del riesgo y por lo tanto el creer en la invulnerabilidad personal.

Los testimonios que se presentan a continuación, dan cuenta de algunas de las circunstancias en que ocurrió el embarazo no deseado.

9.2.2.1 La subordinación en el contexto del control por la desigualdad de edad y saberes, y/o para satisfacer necesidades emocionales.

Alicia de 26 años, es la hija menor de una familia sancristobalense. Siempre tuvo el cariño de sus padres y hermanos y los satisfactores materiales necesarios. Previamente a su ingreso a la preparatoria su madre enfermó de cáncer y murió, situación que significó para ella un cambio importante en su vida, pues sus hermanos ya casados quienes llegaban cada fin de semana a convivir con la familia, dejaron de hacerlo y la casa se quedó en silencio. Sola con su padre asumió todas las responsabilidades domésticas, y aunque era buena estudiante y en general se ajustaba a los horarios de salida y llegada, se sentía abandonada pues no había nadie que la esperara o se preocupara por ella en lo inmediato. Al finalizar la preparatoria, conoció al que se convertiría más tarde en su esposo, con quien inició una relación sin que su padre se enterara. Éste era ingeniero, siete años mayor, quien la enamoró y con el cual se involucró emocionalmente de modo que ya no le importaba llegar tarde o escaparse para verlo, iniciando su vida sexual. Ella se explica lo que pasó por el vacío que sentía:

"Me enamoré en ese momento porque tal vez él me daba la atención que me faltaba. Tal vez sus atenciones que tenía acerca de mí, eso me... me hacía pues de que, la falta de amor que en ese momento tenía en la casa, yo sentía como protección con él.

En ese momento... cuando yo empecé a tener relaciones, yo le decía a él que... que quería cuidarme porque pues porque yo quería seguir estudiando y él me decía, "no, es que no te voy a dejar ir", y no y mira, "nos casemos". Y como él ya era mayor pues, o sea ya tenía su profesión, ya trabajaba o sea, no le iba mal. Me decía "no, yo quiero que nos casemos y yo me voy a hacer responsable y mi mayor ilusión es tener un hijo, y si tu lo vas a tener yo quiero que... mi vida compartirla contigo, y si lo vas a tener pues me vas a hacer el hombre más feliz" y todo. Entonces como que de

cierta manera me empezó a inquietar pues y a decir... "creo que no me voy a ir, creo que aquí me voy a quedar". Y nunca hubo una protección o sea... Ya llegó el momento en que quedé embarazada.

Muchas y muchos jóvenes inician su vida sexual sin ninguna protección anticonceptiva. En el caso de las mujeres se prohíben los noviazgos con la intención de que éstas estudien y recuperar la inversión hecha en ellas, pero también para que lleguen vírgenes al matrimonio. No hay posibilidades de que obtengan en el seno de la familia el aval que las anime a protegerse. Aún cuando en la escuela obtengan información, las normas sociales tienen un peso importante como para que ellas asuman su cuidado, de modo que si los padres les encontraran algún anticonceptivo serían sancionadas. Así, Alicia no tenía los elementos necesarios para protegerse una vez iniciada su vida sexual. El proyecto de seguir estudiando, como expectativa familiar, no fue suficiente motivación para abstenerse y evitar un embarazo. Muerta su madre su carencia afectiva y necesidad de protección quedaba satisfecha en la relación de pareja. Así, una vez ocurrido el embarazo, en medio de la culpa y el miedo, se impuso el hablar con la familia para formalizar la unión.

"¿De repente Usted tenía miedo de embarazarse?"

En el momento sí tenía miedo. Por mi mente lo único que pasaba era "¡qué va a decir mi familia! ¡qué me van a hacer, me van a correr", o sea "¡cómo me va ir pues!". En el momento era enfrentar a mi familia pues.

"

"Pero ya mi... toda la semana mi preocupación era pues que qué iba a decir mi papá, qué iba a pasar. Llegó el fin de semana y llegando y todo y comimos y ya después de comida se sentaron mis... a mi me pusieron en medio y dos cuñadas y mis hermanos pues y ya le dijeron a mi papá que querían platicar con él y ya... este... mi papá "¿sí? ¿A sí de qué?" dice "pero me están asustando, ya díganme de qué se trata, pues", "no, pues es que mi hermana AAA está embarazada", "¡cómo!" mi papá... fue el acabose. Me empezó a decir de todo, me empezó a insultar incluso me quiso golpear y me dijo que a esas horas que yo agarrara mis cosas y que me fuera y que no quería saber nada de mi y que para él ya estaba muerta. Me empezó a decir de todo, entonces yo me solté a llorar y todo. Ya ahí le empezaron a hablar mis cuñadas "no, que mire pero ya hablamos con él, es una persona responsable, se va hacer responsable y se quiere casar con AAA". Y todo, todo, se lo empezaron a comentar y que ya lo habían conocido, a qué se dedicaba y todo pues, y que quería llegar a hablar él con su mamá pues, para formalizar ya la relación. Y ya se da pues de que, dice mi papá "bueno que venga el próximo sábado". Pero ya de ahí pues ya hubo un cierto alejamiento con mi papá porque mi papá se sentía traicionado".

"¿Por que cree que su papá se enojó tanto y reaccionó así? (entrevistadora)

Bueno, yo siento que porque su mayor plan y su mayor ilusión, como mis hermanos son profesionistas, o sea querían que... sacarme pues, o sea, que yo terminara una carrera y que tuviera con que defenderme, ¿no? en estos tiempos o

sea que lograra una carrera. Ya llegó él con su mamá, ya se lo presenté a mi papá, ya se conocieron y todo, ya empezaron a hablar y todo. Ya se había planeado para cuando nos casamos y así fue... nos casamos"

Una vez casada refirió que se desvivía por atenderlo. Nacido su primer hijo y no obstante el cansancio, ella se mantenía arreglada para recibirlo, con la casa bien limpia, la ropa planchada y la cena lista de modo que su pareja nunca tuviera queja de ella. La vida sexual no era la excepción de modo que siempre estuvo disponible para él, aunque mencionó que siempre estuvieron de mutuo acuerdo.

"En esos primeros años que todavía había ilusión, buen trato, sobrellevar las cosas, cómo vivió usted su vida sexual, en esos dos primeros años ¿cómo le fue en su vida sexual? ¿Usted la disfrutaba o quien pedía tener relaciones?"

"En ese aspecto también fui muy así de atenderlo y todo o sea... en ese entonces los dos nos buscábamos para tener relaciones. Con él nunca fui dejada, tanto en mi físico, no por tener un bebé decía, "no". O sea como yo podía me fajaba y como yo podía, o sea... a veces estaba derechista ¿no? empezaba el día y yo estaba derechista pero en la noche yo ya casi hincada estaba del dolor de... de la herida ¿no? (se le quiebra la voz y llora) pero... este... o sea... Pasó mis cuarenta días, mi sangrado y todo y la relación fue normal. O sea nunca fue que por el bebé tuviéramos algún problema o hubiera un distanciamiento acerca de la relación, o sea no.

Pero usted quería tener relaciones?

Sí, nunca tuve problemas en que hubiera de que yo no quisiera tener relaciones o no. Siempre. Así a veces sí me sentía cansada, le digo, por los desvelos, pero siempre o sea... estuve con él.

Puesto que no usaban anticonceptivos se embarazó de su segundo hijo. Posteriormente su esposo fue transferido a Comitán donde conoció a otra mujer y comenzó su distanciamiento emocional. Alicia se trasladó con sus dos niños a la ciudad para vivir en familia y en el transcurso se embarazó por tercera ocasión. Había pensado tener un último hijo y "ligarse", pero el embarazo se presentó antes de lo previsto. Al darle la noticia al varón obtuvo una negativa absoluta, pues para éste se trataba de un embarazo no deseado y no quería más compromisos, sin embargo, él no asumió previamente ninguna responsabilidad anticonceptiva y le dejó toda la carga a ella. Su respuesta fue reclamarle y presionarla para que abortara, lo que ella llevó a cabo contra su deseo y meses después el varón decidió terminar su relación matrimonial, abandonando a Alicia y a sus hijos.

"Me dice "¿sabes qué?"... "ya lo he pensado mucho, ya no estoy enamorado de ti, ya no te quiero"... este... "quiero que agarres tus cosas y te vayas"... este... sinceramente "todo empezó como un juego pero... estoy enamorado de otra

persona"... este... "gracias por todo, no tengo nada que decir de ti" dice... este... "pero quiero que mañana ya me dejes la casa". Y yo así de que "no, no es cierto", "sí", me dice "quiero que te vayas", "¿Cómo? o sea...", pero fue así de repente y ya le dije "¿pues cómo?", "sí". Me dice "quiero que te vayas" y le dije "no" le digo o sea... "tu sabes todo lo que hecho, mira, te vine a seguir para que estuviéramos juntos y todo, te he entendido en todo, te he aguantado golpes, todo, todo, todo".

En la narrativa de Alicia desde el principio se fue dibujando una relación asimétrica, en la que el varón por ser mayor de edad, con más experiencia, con una carrera terminada, con un trabajo de gerente y un buen ingreso y con un plan definido de vida, fue imponiendo su propio interés a ésta, en detrimento de su proyecto de seguir estudiando, que aunque familiar, le habría beneficiado más. A medida que la historia progresó fueron apareciendo elementos de violencia psicológica y física que no eran tan evidentes. Si bien no utilizaba anticonceptivos el embarazo se explica sobre todo por la aceptación de su subordinación.

9.2.2.2 La subordinación a los requerimientos sexuales del varón para satisfacer necesidades emocionales y para controlar, en el contexto de la relación paralela.

Marta de 29 años al momento de la entrevista, era la mayor de dos hijas y un hijo de un matrimonio de maestros indígenas tzeltales procedentes del municipio de Oxchuc, que habían decidido asentarse en San Cristóbal de Las Casas. Aquellos ya habían nacido en la ciudad y eran por ese hecho sancristobalenses. Padre y madre salían a trabajar a sus respectivas escuelas en diferentes comunidades y se ausentaban por una semana, quedando las hijas al cuidado de empleadas domésticas también indígenas que no duraban mucho tiempo. Marta recuerda una infancia de soledad en la que le hacían falta sus padres. Llegada la adolescencia y una vez en la secundaria, recuerda que se volvió rebelde pues retaba a sus profesores y no entraba a clases por lo que reprobó varias materias. A la amenaza paterna de que o estudiaba o trabajaba porque no iban a mantener a un "parásito", logró sacar la preparatoria y posteriormente la apoyaron para estudiar psicología en la capital del estado. Casi para terminar la carrera conoció a un hombre en San Cristóbal con quien comenzó a vivir en pareja, sin que supiera su familia y del cual se embarazó, interrumpiendo sus estudios.

"Me faltaba un año y medio, más o menos, o dos años creo... no sé. Son 9 semestres de la carrera. Me faltaba más o menos un año y medio. Y... este... me había enamorado mucho de esta persona. El no era... no es chiapaneco, es de

Tabasco y él trabajaba aquí en San Cristóbal de mesero. Ya... este... cuando lo conocí a él, pues ya me iba a visitar a Tuxtla o... salía temprano de su trabajo y me iba a visitar a Tuxtla y... empezamos a andar y todo o sea... que me embarazo... Pero ese bebé no se logró. Hasta ahorita no entiendo... Bueno, por algo pasan las cosas porque al final y al cabo, pues esta persona igual no está conmigo.. este... Y nunca lo supieron mis papás".

"Pues cuando me embaracé, me... sí me sacó de onda en el momento, pero como era de la persona con la que estaba, pues me sentía igual contenta; pero tenía mucho miedo de cómo llegarle a decir a mis papás "estoy embarazada" y... Mis papás igual confiaban en mí que estaba yo en Tuxtla pues no junta... mis papás igual pagaban libros, pagaban renta, pagaban todo. Y entonces... como que sí me daba igual... "cosa", ¿no? de... traicionarlos de cierta manera. Y ya me fui con esta persona, me fui a vivir... Me vine a vivir mejor dicho aquí pero no lo sabían mis papás. Sí, me sentí rápido. Y yo le decía "¿sabes qué? yo quiero terminar la escuela", "tu escuela o yo". Pues en ese momento como estaba yo muy enamorada, estaba muy... "pues tu". Y me valió la escuela. Y mis papás creían que estaba yo en la escuela cuando en realidad estaba yo acá. Y no terminé la escuela, no terminé la escuela".

El embarazo se malogró y la relación de pareja se terminó. Localizada por sus padres y enterados sólo parcialmente de la situación, la aceptaron de regreso en casa "pues no había llegado con hijo o hija". Poco después conoció a un varón ya casado, amigo de su expareja, con quien inició una relación paralela con el fin de darle celos a éste y como venganza, pues se sentía dolida por la separación.

"El sí es de aquí de San Cristóbal... este.. era casado o es casado.. Y cuando supe que era casado pues igual yo decidí andar con él. Como que me valió que fuera casado y... Lo único que quería en mente era de... de que me viera la otra persona que a lo mejor en ese momento la seguía yo queriendo, que me viera con su amigo. Y me sentía bien, como que digo, lo veía yo celoso al otro, pues decía... me sentía yo también muy bien de que... y decidí... Bueno, con él empecé a hacer muchas cosas, teníamos muchos disque planes, de seguir juntos, más nunca imaginé que igual... me iba a volver a embarazar... este... Ese bebé sí no me gustó. Cuando yo me supe embarazada o cuando yo otra vez nuevamente dije... algo pasa... tengo dos semanas de retraso, estoy embarazada, estoy segura que estoy embarazada.

Con su segunda pareja sí comenzó a utilizar hormonales orales, pues sabedora de que sus padres le habían dado "otra oportunidad", de que el varón ya era casado y de que en realidad no estaba enamorada de él, no deseaba un siguiente embarazo. Sin embargo no fue consistente con su uso de modo que se presentó el evento temido.

Era Microgynon... se llamaban las pastillas anticonceptivas, sí... este... Las consulté en un libro incluso, no las consulté en ningún lugar sino... fue así de que... esta vez sí me cae bien... este... Pero, no sé... creo que fueron dos pastillas o

tres pastillas las que se me olvidaron, ahora sí por... decir... ahora sí que por equivocación mía se me olvidaron y nunca imaginé que eso tanto iba... a repercutir en un futuro, ¿no? Cuando me supe ya embarazada de ese... esa situación sí no me gustó, porque no quería yo en realidad a esa persona con la que estaba, sino que sentía pues que la estaba yo utilizando para darle celos a otra persona... y saberme embarazada otra vez y de esa persona y que me habían dado una oportunidad en mi casa de nuevo y "¿ahora qué? ¿Con hijo?" dije "no", "no", "no puede"... "no". No, como que no me cabía en la cabeza. Incluso cuando se lo dije a él "¿sabes qué? estoy embarazada", "¿y qué piensas hacer?", "óyeme, es que no es asunto mío nada más, es asunto de los dos. Tu que... ¿qué vamos a hacer?", "¿tu quieres tener al bebé?" me dice, "no, no lo quiero tener".

¿Y él que quería? (entrevistadora)

Tampoco tenerlo porque como ya... apenas era papá de una niña en ese tiempo, pues tampoco. Me dijo "pues lo que decidas", "pues entonces muévete". Yo era la que no...

Aunque el varón tampoco quería un embarazo, como es común, descargó en ella toda la responsabilidad de la protección anticonceptiva en el entendido que si las mujeres son las que se embarazan es "su obligación" protegerse y si deciden tener al hijo "ese es su problema". Puesto que se trataba de una relación paralela él no asumió responsabilidad alguna. Para ella el embarazo significaba vergüenza y culpa por defraudar a los padres. En ambos casos se expresaban las normas sociales y el control de la sexualidad y la reproducción para las mujeres.

¿El alguna vez hizo algo? ¿Que se pusiera condón o que te dijera a ti algo?

No. No, no, no, no. Nada. Sí, pero sí una vez en una plática me dice "¿te estas cuidando?", "sí" le dije, "incluso me estoy tomando esto". Porque siempre llevaba mi bolso, un... este... la pastilla, o sea la cajita de pastillas para que igual no lo... no lo vieran en mi casa o mi mamá porque de repente mi mamá, es de las que esculcan las cosas y... y me podía encontrar eso, ¿no? Siempre andaba yo con mi bolsa y... ahí iban las pastillas, "y me estoy tomando esto", se lo dije a él, y como que él "ah bueno". Entonces como que es más fácil, igual "no utilizo nada y... y ésta no va a quedar embarazada" como diciendo. Y cuando le dije que estaba embarazada sí lo tomó de... de mucha sorpresa, ¿no? igual a mí, pero yo sí estaba muy decidida a no tenerlo. Yo era como que más la insistente, ¿no? de que no, no, no. El día ya cuando... él me dice, "no, ¿pues no lo quieres tener?", "no", "pues dame chance, vamos a buscar a... a una partera que... que quite al bebé o haber que hacer", "órale, pero muévete tu", yo le decía, "porque yo no voy a mover nada", "bueno está bien".

Con la claridad de que no deseaba un hijo(a) Marta asumió que su pareja tenía responsabilidad por lo que depositó en él toda la solución del problema: la búsqueda de contactos, de lugares apropiados y sobre todo del dinero para poder interrumpir el embarazo. Sin embargo puesto que no

era de su interés, él evadió su responsabilidad. Marta con cuatro meses de embarazo y desesperada huyó de su hogar, y finalmente, al no encontrar apoyo en el varón, decidió utilizar el único poder de que parecía disponer, contándole la situación a la esposa del varón.

"Aquella vez que tomé demasiado pues mi desesperación, le hablé a la mujer y dije "¿sabes qué? tu marido anda conmigo y estoy esperando un hijo de él" y ni me acuerdo que tanto le dije. Lo único que me acuerdo es que a la media hora o quien sabe qué tiempo llega él y me empezó a reclamar, y me dijo "¿sabes qué? que te pasas, eres una tal por cual, como te atreviste a decirle a mi mujer que andas... que andamos o que... estás esperando un hijo de mi". Hasta la borrachera se me fue de... como me gritó él. Y... él... lo único que más así tengo y se lo he recalcado la última vez igual que lo ví, se lo recalqué... lo que me dijo "haz lo que quieras con esa... con ese niño... lo tiras, lo vendes, lo matas, lo regalas, has lo que tu quieras, a mi no me vuelves a buscar". Cuando sentí eso, cuando sentí lo que me dijo... que vi que agarró la... abrió la puerta y vi que se iba, lo quise detener, me empujó y llegué en un esquinero y caí sentada. Y se fue... agarró un taxi y se fue. Y pues ya me quedé mal. Me acuerdo que... estaba yo bien desesperada, ahora sí totalmente "me va a dejar..." o... "ahora sí ya no lo voy a ver", o "ya no voy a tener su ayuda".

Con un embarazo del segundo trimestre, sin apoyo de su familia, abandonada por su pareja y más tarde hasta con la pérdida de su trabajo por motivo del mismo embarazo, buscando abortar fue captada por una organización que "defiende la vida". Ahí se modificaron sus sentimientos de "no deseo" por el de "aceptación" de su embarazo y después por el "deseo de su hijo", siendo finalmente canalizada al hogar comunitario donde la apoyaron hasta el nacimiento de su hijo.

9.2.2.3 La negación al riesgo y la creencia en la propia invulnerabilidad.

La familia de Andrea era sancristobalense de padres y abuelos y ella, de 23 años, era la mayor de tres hermanos. Como en el caso anterior padre y madre también eran profesores, pero sólo el primero ejercía la docencia y regresaba por las tardes, mientras que la segunda, después de una estancia muy corta en el magisterio, optó por quedarse a cuidar a su hija e hijos. Andrea recordaba a un padre que en ocasiones violentaba a su madre y a ella misma, por cosas al parecer insignificantes y que su adolescencia fue estricta. A una edad en que algunas muchachas quieren encontrarse con amigos y amigas, ella tenía muchas restricciones para salir, pues los horarios permitidos eran muy rígidos. Dice haber sido una hija responsable pues a esa edad nunca se involucró con el alcohol o el tabaco, como veía que hacían sus compañeras y compañeros de escuela.

"Mi papá dice algo y yo le quiero demostrar que no, o que está equivocado, ¿no? El me tacha por ejemplo de... no se... de regalada o cosas así, y he tenido más que tres parejas, ¿no? toda mi vida en mis 23 años, ¿no? Entonces es como demostrarle cosas que ni al caso, ¿no? El me decía "es que saber que te metes", ¿no? O sea de drogadicta y puta no me bajaba, entonces... jamás probé... Sí estuvieron a mi alcance drogas, alcohol y muchísimas cosas más, pero yo no o sea decía: "no".

Estudió contabilidad en la preparatoria al mismo tiempo que su interés por la psicología se fue definiendo. Puesto que ya no aguantaba la situación en su casa, quería irse a estudiar la licenciatura a Tuxtla, lo que no logró, así que se matriculó en una universidad privada en San Cristóbal de Las Casas. El estudiar psicología cambió su perspectiva de la situación y puesto que ya trabajaba, comenzó a tomar sus propias decisiones. En el contexto de la relación de poder con su padre, del cual decía que era un "macho" y casi al término de la carrera, inició una relación lésbica con una compañera de grupo. La nueva relación, desde luego, generó desaprobación y rechazo. Su rebeldía y el abuso del alcohol ocasional, provocaron más conflictos familiares y violencia física que al fin la orillaron a huir.

"No, no, no la tragaban. Mi mamá sobre todo. Yo creo que sí tenía esa como... como esa intuición. Sí. Ahora la entiendo pero al principio yo me enojaba mucho con mi mamá... pues era mi mejor amiga, ¿no? Decir, "cómo no la vas a aceptar si es la que me escucha todos los días, ¿no? y es la que me entiende y me comprende y aquí y allá y me cuida". No, yo... me anclé muchísimo, muchísimo, ¿no? y resulta que... fue como en mayo, en mayo o junio algo así, ya para salir, para terminar el semestre, ella dice "oye ¿sabes que? pues... me gustas, ¿no?". Entonces se quedó en mi casa una vez, me pidió un beso y... este... dije "¡ay! a ver que se siente" (se ríe). Entonces me dice... este... entonces yo también... fue como... las dos nos rescatamos en ese momento, ¿no? ella también había pasado por una situación muy difícil con un novio y yo era la que la escuchaba y la entendía, entonces fue como el ancla perfecta, el engrane perfecto, entonces ella me rescata, yo la rescato y todo, contentos... después... este... Yo estaba super confundida, ¿no?"

¿Tu que sentías?

Curiosidad al principio, pero no sé si en algún momento fue algo... físico. A estas alturas de mi vida ya no sé, que fue... porque dije... "¡Dios! que está pasando" ¿no? hace... dos años, unos tres años.

"Mi papá aún a la fecha no me lo puede perdonar. Mi mamá cayó en una depresión horrible y fue un 9 de mayo que yo me sentí... como si no tuviera día de la madre, entonces mi mamá fue un shock, todavía, ¿no? casi, casi de luto. Me dijo mi papá "¡hubiera preferido todo menos esto, cualquier cosa, menos esto!". No, mi papá... con su... educación machista, o sea... Fue lo peor que yo les pude haber hecho en mi vida, entonces... este... No, fue bien, bien feo, ¿no? feo, ¿no? días en que yo no aguantaba la presión. No me dejaban salir. Yo seguía trabajando. Estaba mi carrera también y...

este... y fue bien fuerte, ¿no? No me hablaba mi papá. De por sí cuando se enojaba él no me hablaba. Y entonces... este... fue... como decir... "¡ay! por que lo hice", ¿no? pero ya lo había hecho. No me arrepentía, porque también era como venganza de mi papá. Como decir... ahora "no querías que tuviera novio, ¿verdad? pues ahora tengo novia".

Para Andrea la vida sexual con su pareja mujer nunca fue especialmente satisfactoria y podía prescindir de esa parte, no así de la calidez y acompañamiento que le brindaba su vida emocional con ella. Mas tarde su amiga, insatisfecha, inició una relación lésbica paralela que llevó a la ruptura del vínculo. Al término de la carrera, viviendo sola, con un ingreso y en pleno proceso de duelo, Andrea inició una relación de noviazgo con un varón que había conocido anteriormente. Éste era un ingeniero casi de la misma edad con quien comenzó a experimentar de otra manera su vida sexual, que aunque placentera se dio sin protección anticonceptiva.

"Empezamos en abril, a últimos de abril... este... y pues ya. Con él es totalmente diferente. En la parte emocional no hay tanto de lo que yo necesito, ¿no? comprensión, quien te escuche, como yo lo veía... como yo lo pasé con mi pareja anterior, sin embargo en la parte sexual... ya conocí dos versiones. Antes... no... era todo... ya... y ahora es diferente, ¿no? En la parte sexual yo estoy bien aunque en la parte emocional, no está tan bien la relación, ¿no? Entonces empezamos a tener relaciones. Tuvimos relaciones las primeras veces, me tomé la pastilla..."

¿La pastilla... de todos los días o la de emergencia?

No... sí la de emergencia. Entonces... este... Yo sabía y hasta ahorita me da como... pues sí lo hice... no se ni por qué lo hice, ¿no? Aventarme el paquete de tener relaciones sexuales sin protección, ¿no? Yo perfectamente se... cuáles son los métodos, en qué momento, en qué tiempo... o sea... yo dí... este... hice un trabajo acerca del uso correcto del condón con los de mi salón, entonces... es así como "yo lo hice", ¿no?

Puesto que había dado pláticas a adolescentes sobre uso de métodos anticonceptivos, le producía enojo consigo misma constatar que no se había protegido y había caído en la misma práctica que trataba que las jóvenes y los jóvenes evitaran, lo cual no se justificaba pero se explicaba por su necesidad de experimentar y querer saber qué se sentía al tener relaciones sexuales con un hombre. Así, en el marco de su curiosidad pero también de su negación del riesgo, ocurrió el embarazo no deseado.

"A veces me llamaban para... para pláticas así o... o en mi salón... o voy a implementar esta técnica, ¿no?... este... en estadística también. Y yo lo sabía perfectamente. Lo sé perfectamente, ¿no? sin embargo... no sé que pasó".

"... el tener una relación sexual con un hombre, independientemente de que si sea él, ahorita no se y así en muchos sentidos, ¿no? fue de repente el experimentar, pero en ese experimentar, por las cosas que pasaron antes y por todo lo sucedido no tenía como ese chance de... de decir... "bueno", de ponerme a pensar. Que sí... o sea... mientras teníamos relaciones sexuales, sí lo pensé pues, "¡chin, sin condón!" Pero era más como... mi necesidad de... de saber cómo es esto, ¿no? qué se siente, en esto qué es diferente, qué no había conocido antes, y qué no tuve la oportunidad... A lo mejor si hubiera tenido la oportunidad con mi primera pareja no hubiera pasado esto, entonces... este... pues... lo he disfrutado muchísimo, y ahora me he dejado, me he liberado muchísimo, entonces he tomado la iniciativa, la que tiene fantasías, la que... eh... no se. Que... que lo hice por... es que... tenía toda la información... la tengo... lo se perfectamente, sin embargo... esta era curiosidad, descubrir mi sexualidad ahora... de diferente forma, entonces... me dejó... ¡quiero experimentarlo todo! Y pues... tontamente creí que a mí no me iba a pasar, o sea "¡ay! no, no creo que pase", y pasó.

Puesto que cuestionaba los roles de género tradicionales, no estaba en su proyecto de vida ni casarse ni tener hijos o hijas, de modo que al saberse embarazada tenía muy claro que quería interrumpir la gestación al margen de la opinión de su novio quien deseaba establecerse y tener un hijo.

Y dije "¡Dios mío!, qué voy a hacer". No porque no lo pueda mantener, no porque no tenga un trabajo... lo tengo, tengo una casa, tengo un departamento, tengo un trabajo... me fue muy bien, digo... para mí está bien, ¿no? o sea vivo. Y... este... sin embargo yo le decía... si me hubieran suplicado antes tener al bebé, si me dicen que estoy embarazada, no lo voy a tener. No porque... porque soy muy pobre, no... simplemente porque ahorita no. Todavía tengo un proyecto de vida... sin hijos, más conmigo, más de... desarrollarme profesionalmente, conocer, tener otros trabajos diferentes. Entonces... este... y también verme... como mamá... voy a cuidar a mis hijos entonces no voy a trabajar y... o en la mañana me levanto temprano y... este... a hacer el quehacer y a desvelarme con el niño. O sea... no, no...no está en mis planes., me está costando muchísimo trabajo, como el... jugar a la casita, me cuesta trabajo, como el servirle a alguien... a un marido, sí me cuesta desde hace muchísimo. A lo mejor por eso se me hace que tengo... no se si feminismo o... no sé... o la relación con mi papá o...

En su narrativa Andrea vuelve una y otra vez a la relación con su padre a quien consideraba un hombre machista y prepotente, y a su necesidad de oponerse a su autoridad que consideraba injusta. Veía en la relación con su novio un paralelismo pues reconocía que con éste vivía una situación de violencia psicológica, razón por la cual no deseaba la unión y no comprendía qué era lo que la ataba a él.

"Hay mucha violencia, muchísima violencia. Yo me siento muy violentada... este...Ha traspasado límites que yo no esperaba. Me ha amenazado, me ha insultado, no confía en mí... o sea... en su... cuando está contento me dice "yo

confío plenamente en ti y no se qué" pero cuando está enojado me dice... "es que ¿cómo ahorita estás en el trabajo?... ¿ya ves por qué desconfío de tí?" o "quien sabe con quien estabas" o "quien sabe que andabas haciendo", entonces eso... sí me duele, ¿no? Me estoy aferrando a una relación no se por qué. A lo mejor por el hecho de que él ya reconoció que tiene un problema, que es violento, que es inseguro, que es... este... que es hostil conmigo, ¿no? Muchas veces me ha retado, me ha dicho "pues llama a la policía", una vez me encerró, fue cuando yo dije "jamás en mi vida lo voy a pasar", y ahora... ¿lo estoy pasando? No me siento orgullosa, sin embargo fue... aún no se que voy a hacer".

9.3 Las mujeres mestizas procedentes de otros municipios chiapanecos o de otros estados del país pero residentes en San Cristóbal de Las Casas.

Esta muestra de entrevistadas mestizas corresponde a seis mujeres, tres de ellas procedentes de los municipios chiapanecos de La Trinitaria, Arriaga y Huehuetán. El primero perteneciente a la región fronteriza, el segundo de la istmo-costa y el último de la región soconusco. Las otras tres llegaron de los estados de Puebla, Oaxaca y Tabasco, del centro, sur y sureste de México respectivamente. De su lugar de origen salieron en su infancia o comenzando apenas la adolescencia, la mayoría se desplazó junto con su familia para vivir en San Cristóbal de Las Casas y una hacia Tuxtla Gutiérrez. Sólo una de las entrevistadas llegó a la ciudad sola y cuando era niña, situación similar a lo ocurrido con las mujeres indígenas.

Algunos de los padres y madres eran campesinos como en el caso de las entrevistadas procedentes de Trinitaria y Tabasco; o la de Oaxaca que eran campesinos muy pobres y en algún momento artesanos. Los padres de la mujer originaria de Puebla eran obreros y el padre de la mujer nacida en Huehuetán, empleado del programa de paludismo, el cual tenía que viajar a diferentes localidades y era conocido en la región donde residían. Sólo en un caso el padre ya tenía un empleo en San Cristóbal, tenía un pequeño negocio y no había ningún apuro económico, de modo que al llegar a la ciudad no tuvieron problema con la casa y establecieron un negocio propio. Las madres en general estaban dedicadas a los trabajos domésticos y al cuidado de los hijos e hijas. Llegaron por motivos de trabajo y con la intención de mejorar las condiciones de vida familiar. En un caso era para que los hijos e hijas estudiaran y sobretodo que éstas últimas no se fueran a casar con los muchachos del pueblo. La entrevistada procedente de Tabasco llegó de niña, sola, junto con una familia de maestros a conocer y visitar San Cristóbal en varias ocasiones, hasta que al comparar su

experiencia en la ciudad con su situación de carencia en su lugar de origen, ya no quiso regresar a éste.

Esta muestra de mujeres venidas de otra parte del estado y del país compartían, junto con las sancristobalenses, una misma posición de poder en la sociedad hegemónica en cuanto a su ser como mestizas. Sin embargo ambos grupos tenían diferente posición de clase, pues mientras en el primero las familias eran en términos generales, de campesinos, de obreros o de empleados, y por lo tanto más pobres, en el segundo grupo eran de profesionistas. Al interior de la muestra de mujeres foráneas también podían notarse diferencias económicas como fue mencionado, desde quien provenía de una familia que tenía un negocio y ciertas comodidades hasta quien era parte de una donde a veces sólo había tortillas con sal y café. A pesar de todo, los recursos económicos y las redes de solidaridad les dieron la posibilidad de migrar y establecerse en el nuevo espacio. Así, algunas de las familias dejaron una casa en el lugar de origen que a veces tuvieron que vender para poder comprar algo en la ciudad; o tenían los contactos en el lugar de destino que les permitieron conseguir casa y empleo así como una escuela para los hijos e hijas.

La mayoría de las entrevistadas cursó su educación básica en San Cristóbal de Las Casas y en un caso en Tuxtla Gutiérrez, aunque algunas la iniciaron desde sus lugares de origen. Es significativo que de un total de seis mujeres, cinco de ellas tuvieron la oportunidad de terminar una licenciatura, lo que las diferencia del grupo de mujeres sancristobalenses. Y no sólo eso, sino que una de las entrevistadas tenía dos licenciaturas y dos de ellas estaban realizando un posgrado. Quien salió sola, no realizó ningún tipo de estudio aunque aprendió a leer y a escribir, pues sus padres campesinos tabasqueños muy pobres, nunca tuvieron el dinero para desplazarse al registro civil y sacar una copia del acta de nacimiento, ni para enviarla a la hija con el fin de que ésta pudiera estudiar.

Su rango de edad iba de 26 a 37 años. Respecto al último embarazo, de las seis mujeres entrevistadas (n=6), cinco decidieron interrumpir su embarazo (n=5) y sólo una continuó con la gestación hasta el parto (n=1). Tres de ellas se habían embarazado anteriormente y por lo tanto ya tenían hijos. Acerca de su condición de unión, sólo una estaba casada por lo civil y por la Iglesia Católica, dos vivían en unión libre, una de ellas con su segunda pareja y dos más vivían una relación

de noviazgo de muchos años que a veces más parecía una relación de pareja formal dentro de lo informal. Quien había llegado sola y era la más vulnerable ya estaba separada. La mayoría refería ser católica, y la última decía que sus padres no le habían inculcado el conocimiento de Dios de modo que no estaba segura de poder decir que tuviera alguna religión (Cuadro, 9).

Cuadro 9. Características sociales y demográficas de las mujeres mestizas originarias procedentes de otros municipios chiapanecos o de otros estados del país que llegaron a residir a San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y eventualmente Tuxtla Gutiérrez, y que reportaron un embarazo no deseado de acuerdo con su condición de aborto o no aborto.

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
1	Aborto	37	Español	Trinitaria	13	Familia sigue al padre por trabajo	Católica	Docente	L. en letras L.comunicac Estudia maestría	Cn pareja (unión libre?)
2	Aborto	27	Español	Puebla	7	Familia padres cambian trabajo	Católica	Psicóloga en preescola	L. psicología social	Con novio
3	Aborto	29	Español	Oaxaca	9	Familia busca mejora c.de vida	Católica		L.sociología Estudia maestría	Unión libre.
4	Aborto	32	Español	Arriaga	12	Familia padres por trabajo	Católica	Secretaria	L.pedagogía	Unión libre
5	Aborto	26	Español	Huehuetla	7	Familia que los hijos(as) estudien	Católica	Pedagoga Y docente	L.pedagogía	Casada
6	Parto	26	español	Tabasco	7	Sale sola cambiar de vida y trabajar	Católica	Niñera en guardería y j.niños	Ninguna escolaridad.Lee escribe	Separad de unión libre

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis mujeres mestizas inmigrantes, entre el 2006 y 2008.

Las mujeres chiapanecas que provenían de otros municipios se remitieron a las pequeñas localidades donde habitaban, recordando que había mucho campo para jugar con los hermanos, que había pocas casas e iban a visitarse entre familiares como rutina. Refirieron que a la escuela caminaban por algunas horas de ida y de regreso mientras se divertían con lo que encontraban en el camino o que la escuela estaba tan cerca de la casa, que podían ir a comer algo durante al recreo para luego regresar a clases. Algunas fueran chiapanecas o de otros estados, recordaban la vida con sus padres, quienes eran campesinos, y las penurias económicas que pasaban pues tenían zapatos rotos y recibían las burlas de las niñas y niños de la escuela; o simplemente a veces “no había ni para comer”. Otra recordaba la vida de su padre y madre obreros en Puebla relacionados con gente de la iglesia católica; y otra más simplemente el calor, el jardín de niños y el agua de fresa que le gustaba tomar cuando vivía en Arriaga, Chiapas. La mayoría no mencionó, como en el caso de las mujeres sancristobalenses, que haya sido querida y mimada, pues en general provenían de familias numerosas, de 5 a 10 hermanos, además de que la vida parece haber sido más dura para ellas. Sólo una relató explícitamente haber sido la hija tan esperada por sus padres después de que hubieron nacido varios hombres, y por lo mismo, fue muy querida y cuidada por toda su familia.

Al llegar a San Cristóbal algunas refirieron el haber sentido las diferencias de trato por parte de la población local, ya fuera por su diferente forma de hablar, por las costumbres distintas que tenían y aún por el color de piel. Otras simplemente no notaron esas diferencias. Como en el caso de las mujeres indígenas, en la ciudad algunas tuvieron que adaptarse al poco espacio de las casas, a las distancias por cuadras o al uso de transporte público, pero sobre todo a la necesidad de comprarlo todo pues antes tenían gallinas y huevos o alguna hortaliza y en la casa no faltaba la comida. De las seis mujeres, tres vivieron la ausencia del padre, pues éste trabajaba fuera de San Cristóbal para enviar dinero a la familia o se ausentaba por temporadas, como el que se fue a los Estados Unidos, de modo que las madres eran las que estaban al frente de los apuros cotidianos en su nueva situación. La más vulnerable era la procedente de Tabasco, pues estaba sola, trabajando como empleada doméstica con la familia de maestros con quienes vivía y de quienes, según ella, recibía buen trato.

Sólo una refirió haber presenciado violencia en su infancia cuando la madre, en los últimos meses de embarazo, fue sacada de la casa por el padre borracho. El resto refirió saber de eventos de

violencia doméstica porque se los contaron sus hermanos y hermanas mayores, lo que quizás tiene que ver con el hecho de que ellas no la identificaron. La mitad de las entrevistadas sin embargo sí mencionó el alcoholismo del padre en algún momento de la vida, aunque posteriormente dejara de tomar. Dos de ellas también se refirieron a la infidelidad de éste. Sólo una relató que su padre emigró por un año a los Estados Unidos, debido a la miseria en la que vivían, y regresó como enfermo alcohólico, lo que ocasionaba frecuentes discusiones con la madre quien era la que sacaba adelante a las hijas e hijos. Éste ya no volvió a reponerse y poco después murió, lo que la entrevistada se explica como un problema producto de la depresión ya que su padre no pudo sostener económicamente a la familia.

Dos de las entrevistadas mencionaron haber sufrido abuso sexual siendo niñas al igual que en el caso de las mujeres indígenas. Una de ellas sólo en una ocasión y otra de manera repetida, por parte de familiares cercanos. La primera reconoce que ese único evento le trajo inseguridad en su posterior acercamiento afectivo con los varones. La segunda vivió el hecho como algo penoso que pasaba por las noches, sin que se diera realmente cuenta de lo que eso significaba, situación que se veía favorecida por las condiciones de pobreza y por lo tanto de hacinamiento en que se encontraban. Es muy probable que en este último caso el evento haya dejado huellas que tienen que ver con su manera de conducirse ante la vida.

Al llegar la adolescencia y presentarse la menstruación, sólo dos de ellas tenían suficiente información y aunque se sorprendieron, no se asustaron comentando lo ocurrido con sus madres, de las que obtuvieron apoyo. En la secundaria y preparatoria comenzaron las salidas con los pares, los novios, los bailes pero también el deporte, actividad que para algunas fue altamente significativa en términos de conocer nuevas situaciones, lugares y personas pues podían salir a eventos fuera de la ciudad. Otra ingresó a las actividades juveniles de la Cruz Roja local que le inculcó un sentido de responsabilidad y disciplina; y otra de ellas acompañaba a su madre, cercana a la iglesia católica, en sus salidas a las comunidades cercanas de cuya observación nació su intención de estudiar medicina. De esta muestra sólo dos de las entrevistadas refirieron haber tenido contacto con el alcohol, quien más recursos económicos tenía y que alguna vez se emborrachó con sus pares en la preparatoria, y quien carecía de recursos económicos y no tenía ningún apoyo familiar, pues llegó sola. Dos de las entrevistadas refieren haber sido muy buenas estudiantes y puesto que las

dificultades económicas seguían presentes, algunas comenzaron a trabajar desde la secundaria, la preparatoria o la universidad.

Para la mujer procedente de Tabasco la adolescencia fue muy diferente a la del resto. Lejos de su familia de origen, sin recursos económicos y al contacto con sus pares quienes tenían su red familiar, de pronto hizo consciente que estaba sola y que no había nadie que la apoyara como ella hubiera deseado dado lo que observaba, lo que ocasionó que intentara suicidarse. De regreso del hospital y con la familia de maestros que la acogía, se mantuvo triste por un tiempo pues además no pudo estudiar como los demás adolescentes, aunque también refirió no tener claro cual fuera el motivo por el cual quisiera quitarse la vida. Como otras y otros de su edad, esperaba salir a divertirse y al igual que ellos también tenía que cumplir normas familiares. Su situación de vida cambió, cuando planeó escaparse junto con su novio y sus amigos para hacer un viaje y fue descubierta por la familia de maestros, la cual decidió llevarla de regreso con su familia de origen, donde vivió solamente por un tiempo muy corto.

9.3.1 El establecimiento de la unión y los estudios.

De las seis mujeres de esta muestra, la mitad conoció a su única o última pareja cuando estaban en la universidad. El resto lo conoció, en un caso mientras cursaba la preparatoria y en el otro antes de entrar a la licenciatura, respectivamente, y sólo quien no tuvo la oportunidad de estudiar, en la calle mientras estaba con los amigos y amigas. Una de éstas había tenido una relación anterior, producto de lo cual ya tenía un hijo que estaba entrando a la etapa de la adolescencia. La mayoría de las mujeres mestizas procedentes de otros puntos de Chiapas y del país, había retrasado el inicio de su vida sexual y sólo dos la habían iniciado tempranamente. En dos casos la edad al primer hijo fuera o no inoportuno, había ocurrido antes de los 20 años, y sólo en un caso a los 25 años (Cuadro 10).

Cuadro 10. Datos ginecoobstétricos, edad de inicio de vida sexual y al primer hijo y del último embarazo no deseado en mujeres mestizas inmigrantes y residentes en San Cristóbal de Las Casas.

Caso	Edad	Gestas	Partos	Abortos electivo	Cesá- reas	Edad VSA	Edad al primer hijo (a)	Edad de último embarazo no deseado	Resultado de último embarazo no deseado	Condición de unión
1	37	1	0	1	0	29	Ninguno	37	Aborto	Soltera con novio(¿unión libre?)
2	27	1	0	1	0	20-21	Ninguno	27	Aborto	Soltera con novio
3	29	4	1	3	0	23-24	25 Embara zo inoportu	29	Aborto	Unión libre
4	32	5	1	3*	0	16-17	17 Embara zo inoprtun	32	Aborto	Unión libre
5	26	1	0	1	0	22	Ninguno	26	Aborto	Casada por lo civil
6	26	2	2	0	0	18	19 Embara zo inoportu no	22	Parto	Separada de unión consensual

* Más un aborto espontáneo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis mujeres mestizas inmigrantes, entre el 2006 y 2008.

Acerca de las tres primeras mujeres de esta muestra, una había conocido a su pareja en la universidad mientras estudiaba sociología y hacía deporte, pues aquel era entrenador. Después de casi tres años de noviazgo, tiempo durante el cual se embarazó en dos ocasiones las cuales decidió abortar, se unió consensualmente sin estar completamente convencida. Legitimada la unión entre ambas familias, pronto ocurrió su tercer embarazo de modo que su hijo nació cuando ella tenía 25

años y se encontraba haciendo su tesis de licenciatura. Su último embarazo, el cual era no deseado ocurrió durante la crianza y mientras realizaba sus estudios de posgrado, de modo que ante la carga de trabajo que ellos representaban decidió abortar. Otra de las mujeres había terminado la carrera de "letras hispanoamericanas" y después, mientras trabajaba en la docencia, había decidido ingresar nuevamente a la universidad para estudiar "ciencias de la comunicación", donde conoció a su pareja, un estudiante con quien inició una relación de noviazgo. Su único embarazo, no deseado, ocurría en el marco de la unión no legitimada por las normas sociales y también durante sus estudios de posgrado, por lo que decidió interrumpirlo. Otra de las entrevistadas casi al término de la licenciatura en pedagogía conoció a su pareja, un hombre sancristobalense un poco mayor, proveniente de una familia muy conservadora, quien era ingeniero. Después de los primeros años de casados y mientras ella ejercía la docencia y coordinaba una ong, ocurrió su único embarazo, el cual era no deseado debido a su propio proyecto de vida y ante la situación de pareja adversa, no obstante que tenía lugar dentro del matrimonio.

Acerca de las tres mujeres restantes, una conoció al varón durante sus estudios de preparatoria. Aunque su madre murió antes de que ella ingresara a la universidad y después de un tiempo de desajuste emocional, finalmente terminó sin contratiempos la carrera en psicología. Después de varios años de noviazgo y mientras era estudiante de licenciatura, el varón pidió permiso al padre para formalizar la relación, tal como lo establece la costumbre cuando la cosa va en serio. Su único embarazo, inoportuno, había ocurrido cuando ella ya trabajaba en su profesión y sin que existieran aún las condiciones para estar casados, por lo que decidió abortar. Otra de las entrevistadas conoció al varón que era su segunda pareja, varios años después de haber terminado la preparatoria y en el ambiente de trabajo de oficina. Este la animó para iniciar la licenciatura en pedagogía que finalizó con cierta dificultad, y después de un tiempo de conocerse comenzaron a vivir en unión libre. Ella quien ya tenía un hijo de su primera relación deseaba otro, sin embargo su pareja no, de modo que en esa situación se presentaron varios embarazos que siempre terminaron en abortos. La última entrevistada, quien era la más vulnerable, conoció a su pareja en la calle, al interior de su grupo de amigos y después de que regresó nuevamente a trabajar a San Cristóbal de Las Casas, procedente de Tabasco y de una corta estancia como empleada doméstica en la ciudad de México. Quizás por su soledad, por el afecto que sentía que le faltaba según se explica ella, fue que se involucró con el varón, quien "siempre estaba ahí", de modo que se fue a vivir con él y apenas unos pocos meses

después se embarazó de su primer hijo. Éste, quien era enfermo alcohólico, fue haciendo manifiesta su indiferencia y su falta de compromiso afectivo como económico. Al presentarse el segundo embarazo en esa situación, ella decidió terminarlo lo cual no pudo lograr por su carencia de contactos a quien acudir y de dinero, de modo que la gestación continuó hasta el parto.

La mayoría de quienes habían terminado la licenciatura tenían en general el interés y el gusto por su carrera, además de la expectativa por la vida de pareja y la maternidad. Tres de ellas estaban interesadas en los problemas de su medio social, lo que las había involucrado en diversas actividades que eran parte de su propio proyecto de vida. Aunque la relación de pareja era un elemento significativo para ellas, sin embargo no implicó el sacrificio del proyecto citado, en parte porque el varón compartía los mismos intereses y porque era respetuoso en su acompañamiento, o aún a pesar de que éste no compartiera las mismas motivaciones y la presionara para que desistiera de él. De este grupo de mujeres dos eran solteras y sus parejas eran en un caso licenciado en comunicación y en el otro taxista, respectivamente; y sólo una era casada por lo civil con un sancristobalense proveniente de una familia muy conservadora. Ninguna tenía hijos. Las otras dos mujeres quienes también habían terminado una licenciatura, estaban más preocupadas por la crianza del hijo pequeño, por el cuidado del hijo adolescente y por el compromiso afectivo y económico de los varones que eran sus parejas. Ambos casos se encontraban en unión consensual si bien legitimada por sus familias.

¿Por qué esta muestra de mujeres mestizas inmigrantes inició su vida sexual más tardíamente?
¿Por qué estas mujeres cuyos padres no eran profesores y parecían tener menos recursos económicos, terminaron sus estudios de licenciatura y aún algunas realizaban posgrados? ¿Qué condiciones lo hicieron posible?

Al igual que las indígenas que salieron de sus comunidades de origen, las familias de las mujeres mestizas también querían mejorar sus condiciones de vida, lo que las impulsó a emigrar y a luchar en su lugar de destino. Sin embargo las primeras salieron solas y generalmente siendo adolescentes, mientras que las segundas lo hicieron desde niñas, acompañadas por su grupo familiar y por lo tanto con menores condiciones de vulnerabilidad. Mención aparte merece la mujer procedente de una familia campesina en Tabasco cuya situación se equipara con la de las mujeres

indígenas, quien no tenía la posibilidad del apoyo material ni afectivo de su grupo, ni los conocimientos y habilidades adquiridas que da la educación formal, por lo que estaba desvalida, lo que sugiere que antes que la etnia o cultura y el género, se trata sobre todo de una situación de pobreza y marginación y por lo tanto de clase social.

La mayoría de las mujeres mestizas de esta muestra tuvieron condiciones más adversas para salir adelante en relación a las mujeres sancristobalenses. Dejaron atrás el pasado conocido para enfrentarse a un nuevo espacio con costumbres mas o menos diferentes y tratar de adaptarse a el, a nuevas situaciones sí como a más dificultades en el aspecto económico y a pocas posibilidades de solidaridad social. Sin embargo la experiencia de la migración les proporcionó a nivel subjetivo, nuevas formas de ver la vida, les impuso retos y la necesidad de buscar soluciones. La educación valorada positivamente por las familias como instrumento de movilidad social, fue uno de los motivos para salir de su medio de modo que las hijas e hijos pudieran estudiar. Por otro lado al no ser originarias de San Cristóbal estaban menos permeadas por los convencionalismos y normas sociales conservadoras de la ciudad. No existía la influencia de la constelación familiar con su historia de costumbres locales acerca de los deber ser genéricos. Solís (2005) señala la tendencia en la sociedad sancristobalense hacia la preservación de patrones culturales acerca de la división sexual del trabajo, que se expresan más en el caso de las mujeres mestizas que en las mujeres indígenas inmigrantes las cuales conviven en colonias marginales. Al respecto una de las entrevistadas, pedagoga y casada con un varón local, narra que no era aceptada por sus suegros quienes la cuestionaban por su dedicación al trabajo, por sus preocupaciones y actividades de tipo social, por sus salidas en la noche debido a reuniones laborales y por posponer la llegada de los hijos e hijas, mientras sus cuñadas, profesionales también, permanecían en el hogar y se dedicaban a su familia. Puesto que para la mayoría de las mujeres de este estudio sus intereses y proyecto estaban más allá de la relación de pareja y de la maternidad, pospusieron en grado variable el inicio de su vida sexual.

9.3.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado.

No obstante que estas mujeres procedentes de otros municipios chiapanecos y estados del país pudieron acceder a mayores niveles de educación pues, a excepción de la mujer procedente de Tabasco, todas tenían licenciatura y algunas llevaban a cabo un posgrado, no por eso sus relaciones

estaban libres de abuso. De hecho todas mencionaron haber vivido como daño ya fuera un evento o el haber sido violentadas por su pareja de manera continua (Cuadro 11). Si la violencia es abuso de poder por la desigualdad como se ha construido la fuerza de las y los sujetos, por la posición en que se ubican y la posesión de determinados recursos ¿por qué las mujeres citadas la sufrieron y la permitieron si tenían más elementos que les daban poder en relación a las mujeres indígenas y a las mujeres coletas y aparentemente tenían una posición más ventajosa? Si bien el tema del estudio no era la violencia, se trató de un hallazgo que fue apareciendo de manera reiterada, lo que sugiere que existe una vinculación entre abuso de poder y embarazo no deseado.

Cuadro 11. Condición de unión, presencia de pareja paralela y violencia vivida por las mujeres mestizas inmigrantes y residentes en San Cristóbal de Las Casas.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el hogar de origen. Vulnerabilidad
1	37	Aborto	Con novio	Él tuvo una pareja de poco tiempo "sin compromisos"	Su novio tuvo una relación temporal y a partir de entonces ella pierde la confianza. Ella lo cuestiona, negocia y pone condiciones	Ausencia paterna por trabajo. Alguna vez infidelidad paterna. Abuso sexual por tío
2	27	Aborto	Con novio	Ninguno tiene otra pareja	Un golpe en la cara por parte de su novio en una ocasión. Ella cuestiona y entera a la familia.	Madre fallece a su ingreso a universidad Control del padre y del hermano mayor
3	29	Aborto	Unión libre	Ella no tiene y no menciona que su pareja tenga	Su pareja se enoja con ella, no le habla, la controla. Él pone sus condiciones. Ella sentía que lo perdía si no lo mantenía contento. Poco compromiso económico de él. La corre de la casa. Ella asume sus condiciones y resiste. Sigue con su posgrado	Mucha pobreza, hacinamiento. Padre ausente por trabajo. Alcoholismo. Abuso sexual al interior de su familia
4	32	Aborto	Unión libre	1er. Pareja andaba con otra mujer 2da. Pareja no tiene otra mujer. Ella tampoco tiene otro hombre.	1er. Pareja antes de 20 años Poco compromiso económico y afectivo. Intentó ahorcarla. 2da. Pareja apoyó para terminar carrera. Ella piensa que él sabe "mucho". Él la culpa y Amenaza con abandono. Ella asume y lo controla	Padres separados un tiempo. No menciona más.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el hogar de origen. Vulnerabilidad
5	26	Aborto	Casada	Ninguno tiene	Su esposo con depresión por quiebra de negocio. Ella mantiene el hogar y sin tiempo para los dos. Él con celos profesionales y la controla. Quiere que le dedique tiempo al hogar. Ella cuestiona, negocia y pone condiciones	Ausencia paterna por trabajo y alejamiento de ambos al llegar a SCLC. Alguna vez alcoholismo del padre. Infidelidad.
6	26	Parto intentó aborto	Separada	Ella no tiene. No menciona si él tenía	Sola y sin apoyo a los 17 años se va a vivir con su novio. Al inicio control Alcoholismo y poco compromiso económico y afectivo. Distanciamiento y golpes. Ella decidió separarse.	Familia muy pobre. Ella no pudo estudiar en SCLC porque sus padres no mandaron acta de nacimiento por falta de dinero.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis mujeres mestizas inmigrantes, entre el 2006 y 2008.

Como se ha señalado, las relaciones interpersonales se mueven en un continuo que va desde aquellas con un relativo grado de equidad en un equilibrio siempre tenso, hasta relaciones tan desiguales que lo que predomina es el abuso porque una de las fuerzas actúa con prepotencia mientras que la otra tiene muy pocos elementos para oponerse. Al respecto, de las seis mujeres de esta muestra, dos de ellas llevaban una relación con cierto grado de equidad. Ambas eran solteras, profesionistas y no dependían económicamente. Una trabajaba como docente, tenía dos licenciaturas y hacía un posgrado; la otra trabajaba como psicóloga en una guardería donde atendía a las madres que llegaban ahí. Cuestionaban su realidad social y en alguna medida los roles de género tradicionales, realizaban actividades que les gustaban, las comprometían y les generaban su propio recurso. Aunque una de ellas perdió a su madre antes de entrar a la universidad, su relato sugiere que ésta le proporcionó los recursos subjetivos para saber de manera clara lo que quería lograr en la vida y encaminarse a ello. Ambas mujeres contaron siempre con el apoyo de su respectiva familia en cuanto a recursos económicos y contactos de su red social, como en términos de afecto. Esos elementos, al igual que en el caso de las sancristobalenses, les sirvieron de contrapeso en su relación de pareja, "por si la negociación fracasaba" como aseveraba Agarwal (1999).

Los varones quienes eran sus parejas mostraban compromiso afectivo, cuidado y sobre todo respetaba las decisiones y proyectos personales de estas dos mujeres. Uno de ellos también era profesionista, el cual cuestionaba la violencia doméstica que él mismo había vivido en su infancia, se mostraba sensible y trataba en diversa medida de no repetir esa experiencia. Involucrado también en actividades de tipo social que compartía con ella, no tenía el proyecto de casarse pues pensaba que su compromiso político era más importante. El otro, quien era taxista, admiraba a su novia a quien consideraba muy inteligente y con muchos intereses, y aunque era respetuoso de las decisiones de ésta y sabía de su oposición al maltrato, al parecer no llegaba a cuestionarse su mismo rol social de prerrogativas de género y el abuso que ejercía.

Ambas parejas llevaban varios años de noviazgo y no obstante su manera de relacionarse, la primera descubrió que su novio no era honesto con ella pues estaba iniciando una relación paralela, lo que vivió como daño y no estuvo de acuerdo en tolerar por lo que próxima la ruptura, ella puso sus condiciones para continuar el vínculo. La segunda recibió un golpe en la cara previa discusión con su novio. Sabía que la violencia continuaba si ella la permitía y dejaba pasar el hecho, de modo que decidió hablar con él y reclamar su proceder, así como enterar a ambas familias.

Las otras entrevistadas llevaban relaciones con menos equidad y la violencia era más constante. Tres de estas estaban unidas y una ya era separada. Respecto de las primeras, como ha sido ya mencionado, una era pedagoga casada por lo civil con un hombre sancristobalense, ingeniero y proveniente de una familia muy conservadora. Otra era socióloga, la cual se encontraba haciendo un posgrado y vivía en unión consensual con un varón también sancristobalense que no terminó la licenciatura. La tercera era también pedagoga y estaba en unión libre con su segunda pareja, un varón procedente de otro municipio chiapaneco, quien la animó a terminar una carrera y quien era su jefe pues trabajaban juntos. La cuarta de las entrevistadas, había dejado de lado la antigua relación con la familia de profesores con la que había vivido cuando llegó a la ciudad y que podía haberle dado algún tipo apoyo, de modo que sola y sin estudios era la más vulnerable. Ésta trabajaba en un jardín de infantes como cuidadora de las niñas y niños y se había separado del varón, enfermo alcohólico, con el que vivía en unión libre.

De estas cuatro mujeres entrevistadas, tres sufrieron el control de la pareja pues ésta sentía celos, lo que implicó que dos cambiaran su manera de vestir y en general su arreglo personal, que dejaran de frecuentar a sus amigos y amigas o que lo hicieran con temor y por lo tanto de manera oculta. Significó que los varones se enojaran y reclamaran por los horarios de trabajo o de estudio, por sus ausencias, que revisaran el teléfono celular y cuestionara las actividades y proyecto de éstas. También implicó el que hubiera insultos y humillaciones, ya que una de las mujeres relataba que su pareja, con quien trabajaba y quien era su jefe, le decía que “ella no sabía y que el jefe era él”, despreciando las sugerencias que ésta le hacía pero también beneficiándose de ellas. En tres de los casos los hombres impusieron sus condiciones en la relación de pareja, lo cual fue posible por la dependencia sentimental de las mujeres, quienes por lo menos en dos casos a pesar de que tenían estudios y apoyo familiar, estaban tan involucradas emocionalmente que sentían que si no las acataban los podían perder, dando por lo tanto un peso muy importante a su relación con el varón. Las entrevistadas sin embargo, con el tiempo dejaron de asumir un papel tan pasivo y echaron a andar su estrategia de acuerdo al poder de que disponían, cediendo sólo en parte al control de sus parejas y decidiendo por lo tanto dar prioridad a los estudios de posgrado en un caso, o al trabajo asumido como actividad enriquecedora y poniendo a la vez sus condiciones para continuar la relación, en otro caso. O también con celos y controlando al varón o en última instancia separándose, como fue el caso de la entrevistada procedente de Tabasco quien después de complacer a su pareja en todo dada su sensación de desvalimiento, fue cambiando de actitud a medida que fue haciéndose evidente la situación de violencia.

¿Cómo fue la vida sexual de esta mujeres mestizas inmigrantes en ese contexto de violencia en que tenía lugar su relación de pareja?

Si bien estas mujeres tenían más habilidades y elementos que habían cultivado por medio de la educación formal, así como una perspectiva más amplia acerca del mundo, solo las dos primeras quienes llevaban relaciones de pareja con mayor equidad, expresaron que en sus relaciones sexuales había paciencia, cuidado, respeto por los deseos mutuos y que tanto ellas como los varones tomaban la iniciativa de modo que aquellas eran muy placenteras. El que así fuera fue fundamental para trascender el trauma por el abuso sexual que una de las mujeres sufriera en su infancia.

Para el resto de las mujeres, sus relaciones sexuales podían llegar a ser no consensuadas ni agradables. Una de éstas expresó que si ella deseaba tenerlas, el varón le decía que estaba cansado y se dormía, pero que si ella era la que no deseaba el acercamiento de todas maneras terminaban "haciéndolo". Otra expresaba que su pareja era quien generalmente tomaba la iniciativa pues ella no se atrevía. En su narrativa iba apareciendo el hecho de que prefería no negarse y satisfacer los requerimientos sexuales del varón, por un lado porque lo amaba pero también porque no quería que estuviera disgustado y para evitar conflictos, de modo que ella se sentía responsable por los estados de ánimo de éste. A veces ella estaba tan fatigada por sus estudios y el esfuerzo de la crianza que simplemente se negaba espontáneamente a ser despertada. Tal vez el cansancio fue utilizado alguna vez como una forma de resistencia. Otra de las entrevistadas muy probablemente terminaba teniendo relaciones sexuales para "llevar la fiesta en paz" en el marco de la demanda del varón por mayor atención pues quería una esposa tradicional y ante la posible ruptura de su matrimonio, situación dolorosa para ambos. Finalmente la mujer procedente de Tabasco relataba que los últimos tiempos antes de la separación, ya le daba asco tener relaciones sexuales, pues su pareja alcoholizada era como un animal que sólo se subía sobre ella hasta satisfacerse.

Así en el caso de las mujeres de esta muestra, no bastaba su nivel educativo como elemento de poder para evitar la violencia, sin embargo gracias a ella su relación era menos asimétrica en diverso grado y tuvieron más posibilidades de posicionarse asertivamente como de negociar sus intereses frente al varón. El ser conscientes de que tenían su propia manera de pensar, sus propios gustos e intereses y que querían construir su propio proyecto de vida, que en todo caso deseaban compartir con la pareja, parece haberlas protegido hasta cierto punto de aceptar condiciones injustas impuestas por éste, aunque no siempre las libró de la violencia por haberse resistido. No obstante algunas de ellas las aceptaron porque todavía querían permanecer unidas, lo que tiene que ver con el imaginario acerca de la pareja y "el deber ser" así como su propia dependencia emocional.

Acerca de la protección anticonceptiva utilizada a lo largo de la vida, de las tres mujeres con hijos, sólo una refirió haber usado anteriormente el DIU como método anticonceptivo efectivo. Ella al igual que otra de las entrevistadas con un hijo, ya habían tenido varios embarazos inoportunos que habían decidido abortar. La mujer originaria de Tabasco nunca utilizó ninguno método así que ocurrió su

segundo y último embarazo antes de la separación. Entre quienes no tenían criaturas sólo una, casada, señaló haber usado hormonales orales durante un tiempo los cuales interrumpió. En general la mayoría mencionó el uso del condón al lado de los llamados métodos "naturales" o "tradicionales" como el ritmo, el "billings" o el coito interrumpido.

La pareja de una de ellas con quien vivía en unión consensual, utilizaba el condón y cuando no lo tenía a la mano el coito interrumpido o a veces decidía no eyacular. Aunque absolutamente no quería hijos e hijas, sin embargo no era suficientemente cuidadoso para evitar un embarazo frente al deseo afirmativo de su pareja, a quien en realidad no le interesaba protegerse. Por otro lado él era el que verdaderamente decidía cuándo tener relaciones sexuales no obstante que ella a veces no quisiera. En esa circunstancia se presentó el embarazo deseado por ésta, el cual decidió interrumpir sin que el varón se enterara ante la amenaza de abandono. Otra de ellas, también en unión consensual, sólo utilizaba el método del ritmo y el coito interrumpido a pesar que sabía que no era fácil negociar con el varón para ponerse de acuerdo y que tenía como meta terminar sus estudios, lo que sería imposible con otro hijo. El varón no se sentía cómodo utilizando el condón y ella prefería "de plano" utilizar la pastilla anticonceptiva de emergencia, así que ocurrió el embarazo no deseado que decidió abortar sin que su pareja se enterara. Quien estaba casada con un varón muy conservador había usado hormonales orales durante un tiempo. Entre la violencia de pareja y la carga de un trabajo que le gustaba pero que ya le pesaba, decía haber comenzado a sentirse mal con éstas de modo que las suspendió para "limpiar su organismo", a la vez que le dedicaba tiempo al descanso y a su relación. Sin embargo el varón se negaba a veces al uso del condón pues él esperaba que ella se embarazara para retenerla por medio de un hijo. Por otro lado ella aceptaba tener relaciones para evitar el conflicto, así que al presentarse el embarazo decidió que no era la forma como quería ser madre y optó por abortar sin avisarle. La entrevistada de Tabasco quien ya estaba separada, refirió que no usaba ningún método pero que el mejor anticonceptivo había sido el pleito constante de modo que era infrecuente que tuvieran relaciones sexuales, lo que evitó que hubiera tenido más hijos. Ocurrido su segundo embarazo, no pudo interrumpirlo por falta de información y recursos económicos el cual continuó hasta el parto.

Respecto de las dos mujeres solteras los varones asumieron de manera conciente la protección anticonceptiva y utilizaban el condón aparentemente sin ningún problema, sin embargo también de

manera inconsistente, pues a veces no lo hacían cuando calculaban que era menos probable que ellas estuvieran en sus días fértiles y que salieran embarazadas. Las entrevistadas por su parte sólo utilizaban el método del ritmo o el Billings respectivamente.

¿Por qué estas mujeres mestizas inmigrantes, quienes tenían más información por su nivel de educación formal con respecto a las mujeres sancristobalenses, no utilizaron métodos anticonceptivos más efectivos?

Una de las mujeres que realizaba un posgrado, expresaba que no le gustaba tomar pastillas o medicamentos, pues reflexionaba que afectaría desfavorablemente a su organismo así que si podía protegerse evitando efectos secundarios, entonces prefería hacerlo con el uso del condón. Probablemente algunas otras de las mujeres, aunque habían usando en algún momento métodos más efectivos, pensaba de manera similar, de modo que el tener más información sugiere que algunas de éstas eran más desconfiadas respecto a las bondades de los anticonceptivos tenidos como más seguros, por lo que en algún momento los suspendieron para “desintoxicarse” de ellos.

Acerca de las dos mujeres solteras quienes llevaban una relación con relativa equidad, la forma como se protegían parece haber sido el factor principal para explicarse el hecho de que hubieran llegado a un embarazo no deseado, puesto que en el aspecto sexual las relaciones, según ellas, eran consensuadas y en sus narrativas siempre mencionaron que los hombres cooperaban en la anticoncepción. En este caso el tener relaciones en días límite usando el método del ritmo o el Billings, sin el complemento del condón estuvo en el origen del problema, lo que fue responsabilidad de ambos. Respecto a una de ellas, habría que ubicar su riesgo de embarazo después del descubrimiento de que su pareja había iniciado una relación paralela y en el curso de la negociación de condiciones para continuar o romper el vínculo. A ese evento de dolor emocional se sucedieron otros por pérdidas familiares. ¿Es posible suponer que toda esa situación hubiera influido en el aspecto neuro-endócrino para modificar el momento de la ovulación y por lo tanto mover los días de probable fertilidad, con el consiguiente mayor riesgo de embarazo? o ¿Simplemente el estado emocional de tristeza y confusión de ambos influyó haciendo que fuera más difícil poner atención en la protección anticonceptiva? ¿Qué tanto había un deseo subconsciente para retenerse mutuamente? Puesto que era una pareja que llevaba años de vida sexual, es probable que hubieran

pasado por “descuidos” similares sin que ocurriera nada, de modo que también se puede agregar un elemento de exceso de confianza y negación del riesgo.

Acerca del estatus del embarazo, las dos mujeres solteras no lo deseaban por sus propios proyectos personales de trabajo y estudio, pero también por el peso de las normas sociales puesto que además no eran casadas. Aunque el acuerdo para no tener hijos e hijas dadas las circunstancias había sido acordado en pareja, uno de los varones cambió de opinión al enterarse del suceso, pues a partir del fallecimiento de sus familiares comenzó a desear un hijo(a) probablemente para llenar su sentimiento de pérdida. No obstante su deseo, respetó la decisión de su novia y la acompañó en todo el proceso de la interrupción. Para dos de las mujeres unidas, una de manera consensual y otra legal, el embarazo tampoco era deseado por sus proyectos de estudio o trabajo y por la propia situación de abuso de parte de la pareja. Si bien ambos varones no se enteraron nunca, para ellos muy probablemente éste hubiera sido deseado, de modo que si lo hubieran sabido habría significado la confrontación y más violencia, y quizás las habrían presionado para continuar con la gestación y que dejaran sus proyectos. Por otro lado, solo una de las mujeres en unión consensual deseaba el embarazo pero su pareja no, el cual tampoco se enteró lo que habría implicado la ruptura del vínculo y el abandono de éste (cuadro, 12).

En esta investigación fue evidente que cuando hubo cierto grado de abuso, las mujeres tomaron solas la decisión de abortar y estuvieron solas en todo el proceso; no así quienes llevaban una relación más equitativa en la cual el hombre respetó la decisión de su pareja y aún la acompañó hasta el final

Cuadro 12. Condición de unión, anticoncepción, presencia de violencia y deseo o no deseo en las mujeres mestizas inmigrantes y sus parejas, residentes en San Cristóbal de Las Casas.

Caso	Edad	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Anticonceptivo usado	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
1	37	Aborto	Novia	Ella vive como daño cuando el la engaña con otra mujer.	Utilizaban el condón y el método del ritmo	Ella no desea , por contradicción entre el propio proyecto de vida y el proyecto de él.	Ocurrido el embarazo y en el marco de sus pérdidas familiares, sí deseaba embarazo

Caso	Edad	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Anticonceptivo usado	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
2	27	Aborto	Novia	Un golpe en la cara en una ocasión	Método Billings y probablemente condones	Ella no desea por su proyecto de vida además de que no son casados. Ella proviene de familia muy católica	El no deseaba pues no estaban casados
3	29	Aborto	Unión libre	Celos, control, Falta de compromiso económico y afectivo. Él pone sus condiciones	Método del ritmo y coito interrumpido. Él no quiere usar condón A veces anticoncepción de emergencia	Sus cuatro embarazos han sido inoportunos El último embarazo no fue deseado, tenía la carga de sus estudios y la crianza de un hijo	El primer embarazo estaba emocionado 2do y 3er embarazos sí deseados. 4º embarazo no enterado, quizás deseado.
4	32	Aborto	Unión libre	Primera pareja violenta. Segunda pareja le dice que ella no sabe, la amenaza con abandono, la culpa.	Alguna vez DIU Últimamente Condón y coito interrumpido o él decide no eyacular . Se entiende que también el método del ritmo.	1er. Embarazo aceptado y nacimiento de su hijo. 2do embarazo, aborto espontáneo, 3ro. y 4to. Inoportunos y deseados. 5to. Embarazo inoportuno y deseado. Piensa que los bebés unen a las parejas.	1er. Pareja deseaba el embarazo 2da. Pareja solo cuarto embarazo aceptado. 3ro. Embarazo no deseado. 5to. Embarazo no se enteró pero hubiera sido no deseado
5	26	Aborto	Casada por lo civil	Él con celos profesionales y depresión por fracaso de proyecto. Cuestiona logro de ella	Dejó hormonales orales por efectos secundarios y habla con su pareja para usar condones que no quiere. Coito interrumpido.	No deseaba por su proyecto personal, pero también porque habría significado la forma de retenerse el uno al otro en el marco de una relación violenta.	Él sí quería pero no se enteró. Buscaba el embarazo pues veía que ella quería terminar la relación. Piensa que los bebés unen a las parejas
6	26	Parto	Separada	Alcoholismo, indiferencia, insultos, golpes. Falta de compromiso económico.	Ningún método La violencia e indiferencia de su pareja eran el único anticonceptivo.	1er. Embarazo deseado. 2do. Embarazo no deseado por soledad en que se encuentra y violencia de pareja	1er. Embarazo indiferencia 2do. Embarazo indiferencia y distanciamiento. Ruptura del vínculo

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis mujeres mestizas inmigrantes, entre el 2006 y 2008.

Finalmente la mujer quien se encontraba separada, al ser entrevistada por segunda vez, expresaba que no era que no hubiera querido tener a su segundo hijo. Aunque se trató de un embarazo no deseado y ya nacido era evidente que lo amaba, no obstante le dolía la forma como había sido concebido y la difícil situación en que nació, lo que tal vez le generaba sentimientos de tristeza y de culpa, de modo que repetía constantemente que “no era porque no lo hubiera querido”.

¿Como es que la mitad de estos hombres, con menor nivel educativo, tenían más poder que ellas para imponer sus condiciones? Las normas sociales que otorgan privilegios a los varones y que al ser internalizadas conforman la identidad y subjetividad de éstos, pero también como en espejo la subordinación de las mujeres, les permite conducirse en la vida con diversos grados de abuso avalados por la familia y la sociedad en general. Esto es manifiesto en una sociedad como la sancristobalense donde la división sexual del trabajo y los roles de género devienen aún rígidos. Las mujeres por su parte, han conformado su identidad y subjetividad en términos de dependencia emocional lo que implica, que sacrifiquen sus intereses por los de los varones poniendo en primer lugar el proyecto de vida de éstos antes que el propio. Aunque dicha dependencia pesaba también en el caso de las mujeres mestizas inmigrantes, sin embargo la mayoría de ellas pudo sobreponerse en parte a ésta y priorizar en diferente medida su propio proyecto lo cual no estuvo exento de un “estira y afloja”.

Planteada la respuesta en esos términos, el embarazo no deseado en las mujeres de esta muestra ocurrió en el marco de: (1) La subordinación a los requerimientos sexuales masculinos en el contexto de la dependencia emocional, (2) La subordinación a los requerimientos sexuales del varón para que no continuara la violencia, (3) Por la negación del riesgo y el exceso de confianza.

Los testimonios que se presentan a continuación, dan cuenta con más detalle y de viva voz, las circunstancias en que ocurrió el embarazo no deseado.

9.3.2.1 La subordinación a los requerimientos sexuales masculinos ante la dependencia emocional y la violencia.

Elsa de 29 años al momento de la entrevista, había llegado a San Cristóbal de Las Casas siendo niña junto con su familia. Estos eran campesinos muy pobres procedentes de Oaxaca que buscaba mejores condiciones para sobrevivir. La vida en la ciudad era muy precaria y hostil, sin embargo ella se sentía acogida en compañía de los hermanos y las hermanas pues era una familia numerosa. Padre y madre trabajaban como artesanos y el ingreso era muy exiguo de modo que todos colaboraban para salir adelante. Las comparaciones en la escuela eran inevitables de modo que desde chica fue muy consciente de la pobreza en que vivía, a pesar de lo cual terminó sin contratiempos su educación básica. El gusto por el deporte, al entrar a la preparatoria, le dio la posibilidad de olvidar sus problemas, hizo amigas y amigos y las salidas fuera del municipio le permitieron conocer otros lugares. La situación sin embargo se había vuelto más precaria, pues el padre se había ido a los Estados Unidos para mandar algún recurso a la familia, así que uno de los hermanos abandonó los estudios para contribuir al sostenimiento del hogar y que sus hermanas siguieran en la escuela. Después de pasar penurias y nostalgia en otro país finalmente aquel regresó. Elsa no recuerda eventos de violencia doméstica, pero sí la desesperación de la madre para sacar adelante a sus hijos e hijas así como el alcoholismo del padre, que ella se explica por su depresión al no poder sostener el hogar. A pesar de todo y con grandes sacrificios, tuvo la oportunidad de ingresar a la universidad motivada por su madre, quien valoraba la educación como un medio de movilidad social. Para entonces la situación económica familiar ya había mejorado un poco. En la universidad Elsa conoció al varón que sería su pareja mientras dedicaba su tiempo al deporte, pues aquel era entrenador.

“Pues de antemano él... me demostró como era... muy enojón... muy enojón. Hubo una sesión que entrenamos y... este... hicimos un comentario que lo agarramos a relajo mientras él dio una posición muy seria como entrenador... este... lo... él asumió esa responsabilidad y nosotros hubo un comentario que lo hicimos a relajo... A lo mejor fue falta de respeto para nosotros, pero él se molestó mucho... tanto que cuando yo le hablé, me dio la espalda y se fue. Desde ahí, desde el primer segundo, tercer contacto me demostró como era... muy... este... muy enojón... muy... como se dice... muy, muy, muy enojón... pero pues ya había algo de él que me agradaba”.

Poco a poco se fue implicando emocionalmente y propiciando los encuentros hasta que logró que él se convirtiera en su novio. Sin embargo éste no se involucraba en la misma medida, de modo que la

responsabilidad de mantener la relación de pareja recayó sobre ella quien asumió las condiciones impuestas por el varón por miedo a perderlo, poniendo de manifiesto su dependencia de él y por lo tanto su vulnerabilidad emocional.

“¿Por que dices tu que él puso sus condiciones?”

Porque... este... eh... pues eso de que de pronto que yo dijera un comentario y no le agradaba se enojaba... y yo tenía que convencerlo para que no se enojara y para que me hablara... entonces desde ese momento yo creo que él se dio cuenta de... de cuánto poder podía tener sobre mí, ¿no? Entonces de pronto decía algo y se enojaba, o... este... de pronto teníamos algo, una diferencia por x causa y... este... pues ya no me buscaba... entonces le tenía que hablar yo para que me fuera a buscar. O sea, ya reaccionaba... “¡Ay que bueno que me hablaste!”... y todo, pero... Desde ahí fue una relación yo creo... que yo, además yo permití y propicié... o más bien dicho propicié y permití porque... yo propicié las veces de los encuentros, como que yo hice todo para estar junto a él. Ya estando con él... este... si nos enojábamos él no me iba a buscar, yo le tenía que hablar por teléfono. Y me sentía muy triste y sentía que lo iba a perder si no le hablaba por teléfono. Ahora veo muchas cosas pero en ese momento no. Yo asumía de que yo lo podía perder, de que yo tenía que hacer todo lo que estaba en mis manos para no perderlo. Pensando así pues se dieron muchas circunstancias... y... este... y pues mis hermanos... no me lo comentaban a mí sino a mis cuñadas, que no, no les gustaba... por qué... este... si de pronto yo decía algo que a él no le agradaba por qué se tenía que enojar y por qué yo lo tenía que intentar”.

Su dependencia emocional la llevó a descuidar sus obligaciones escolares y familiares, y aún a rebelarse contra la autoridad de los padres, lo que a ella le ocasionaba culpa, por lo que ante la presión de su novio decidió unirse con él de manera consensual, si bien legitimado por ambas familias.

“Era muy dependiente, ahorita me doy cuenta de eso. Entonces yo a veces propiciaba, ¿no? para... para estar... o sea para estar con él... este... a veces yo creo que él se aburría o no quería estar, pero yo quería estar con él. Pero como yo todo el tiempo quería estar con él, yo dejé de apoyar a mi familia. A mí me tocaban ciertas responsabilidades en la casa y de pronto llegaba mi mamá y ya no estaban hechas y entonces... este... después mi mamá me decía “quiero que vengas a tal hora” y nada más no hacía caso, yo llegaba a la hora que quería. Ya entonces... este... ya después me empecé a sentir mal porque a veces... este... como que eso que yo sentía era algo más grande que yo... el querer estar con él era más grande... que yo. Y entonces yo no obedecía a mis papá y me sentía muy mal por eso, porque no les hacía caso o sea porque lo que yo sentía por la otra persona era mucho más grande... Entonces fue por eso que decidí unirme con él porque dije “estoy desobedeciendo a mis papás porque hay reglas en mi casa, me siento muy mal... me siento muy mal porque... pues porque... este... pues son mis papás y hay reglas y es el respeto hacia ellos”. Y digo “si no puedo estar sin él pues ya mejor me junto”.

Ya había iniciado su vida sexual al poco tiempo de comenzar el noviazgo y sin utilizar ningún tipo de protección anticonceptiva, de modo que tuvo un primer embarazo no deseado que decidió abortar, no obstante el deseo afirmativo por parte de su novio. Meses después se presentó otro embarazo que tuvo el mismo destino.

Antes... Yo quede embarazada y... cuando yo supe que estaba embarazada pues como que se me cayó el mundo encima porque... no había ni terminado mi tesis, no tenía ni trabajo, en ese momento yo no quería estar embarazada. Aún estaba en la casa... y... este... pero no quería estar... o sea no quería estar embarazada en ese momento porque yo tenía todavía muchas... yo quería hacer muchas cosas y... este... Yo no quería y no sabía qué hacer... no sabía qué hacer y... este. Yo le dije a él y él estaba muy emocionado... super emocionado que iba a tener un bebé".

En el contexto de la unión consensual tuvo un embarazo inoportuno que decidió continuar hasta el parto luchando con la ambigüedad de sus deseos. El varón mientras tanto siguió sin responsabilizándose por el cuidado de la relación y aún de la manutención del hijo, pues se emborrachaba con sus amigos antes que trabajar o terminar sus estudios universitarios. Ante el reclamo ella recibía sus agresiones, y si bien nunca llegó a golpearla, ella prefería irse a la casa de su madre para regresar con él unos días después. Elsa concluyó su licenciatura y decidió ingresar a un posgrado lo que junto con la crianza del hijo le significaba un gran esfuerzo.

"¿El te ha pedido que regreses o...?"

No... generalmente yo me iba y solita me regresaba. Generalmente a él no le ha costado nada de trabajo... decir que yo regresara porque como yo... lo extrañaba mucho y después el bebé ya empezaba a preguntar por su papá. Sí porque la carga era muy pesada, porque lo tenía que ver. O sea... no es en... el sentido de que era una carga para mí... o sea no es una carga, sino que el trabajo en sí del cuidado del niño es muy pesado y entonces... eh... al inicio pues me costó mucho porque me estaba adaptando al posgrado".

En esa situación de violencia, las relaciones sexuales muchas veces no eran consensuadas ni placenteras por sí mismas, aunque pese a todo, ella disfrutaba estar en la compañía de su pareja.

"Muy rara vez... este... muy rara vez como que he tomado la iniciativa de... tener. Y hasta eso, siento que cuando he decidido tener relaciones es porque... es el ambiente... porque... esa semana estuvimos estables, porque nos apoyamos, porque poco a poco... este... con caricias y todo... aunque en la noche no tuviéramos relaciones... este... como que se fue creando un ambiente. Entonces de pronto sí... este... muy, pero muy, pero muy rara vez he tomado la iniciativa. Generalmente él, él toma la iniciativa y... este... pues al inicio del posgrado para mí fue muy difícil porque a veces estaba muy cansada, muy cansada".

Puesto que ella era la responsable del cuidado de la relación de pareja, trataba de mantenerlo contento y satisfacer sus demandas sexuales en la medida de su cansancio, sin que tuviera la fuerza para negociar el compromiso de éste en la protección anticonceptiva o para negarse y con el fin de "mantener la fiesta en paz", con el consiguiente riesgo de un embarazo no deseado.

¿Y condón o no condón?(entrevistadora)

No, no. Y el condón no he sido tan... tan comprometido con eso... o sea con el condón.

¿Básicamente con el método del calendario? (entrevistadora)

Y... este... resulta que yo un día le dije que ya tenía... tenía como dolores de piernas, de cintura, entonces que... este... que yo consideraba que ya... este... que ya... este... que ya me iba a bajar mi menstruación. ¡Ah bueno!...este... entonces me preguntó él que sí podía estar adentro, entonces le dije que sí, pero pues resulta... ahorita me estoy dando cuenta que a veces una semana antes me dan los dolores... siete, ocho días antes de que me baje mi menstruación, entonces considero... creo yo que todavía son días... fértiles, pero pues... ocurrió lo que tenía que ocurrir. Y sí me sentí un poco molesta conmigo y con él, porque...este... pues ya... ya nos ha pasado otras veces y... seguimos con lo mismo pero yo en esa noche yo no pude decir "no", o sea "no", "no quiero", "tengo miedo"... este... "mejor no nos arriesgamos", no. Entonces... este... pues yo esperaba de que no pero sí, sí salió positivo.

Así, su dependencia emocional no le permitió asumir su responsabilidad en el propio cuidado ante la circunstancia del control y violencia de pareja, no obstante que ella tenía información y una visión más amplia del mundo. Probablemente la inseguridad por la situación precaria durante su infancia y adolescencia habían marcado la inseguridad de su actitud, aunado a la fuerza impositiva del imaginario y normas sociales acerca de la vida de pareja y la maternidad, que no le permitieron posicionarse con más asertividad. Una vez que se presentó el embarazo no deseado ella decidió abortar. No podía controlar el momento de tener relaciones sexuales ni la protección anticonceptiva, pero sí la posibilidad de que la gestación continuara adelante o no en su cuerpo.

9.3.2.2 La subordinación a los requerimientos sexuales masculinos en el contexto del control y para que no continuara la violencia.

Silvia de 26 años al momento de la entrevista, había llegado con su familia siendo niña procedente de un municipio de la costa. Sus padres querían que hijos e hijas estudiaran y sobre todo la madre no deseaba que las mujeres se quedaran en el pueblo y se casaran con los varones de ahí. Para

poder emigrar vendieron su casa y con ese dinero compraron otra casita en San Cristóbal. Pasaron penurias económicas pues todo se tenía que comprar. Mientras la madre se quedaba en la ciudad administrando el poco dinero y cuidando que las hijas e hijos fueran a la escuela, el padre, empleado del programa de paludismo, se desplazaba a su región de trabajo y se ausentaba por muchos días pues a veces ya no le alcanzaba el dinero para regresar. Dicha situación facilitó el que éstos se fueran distanciando poco a poco como pareja. Debido a la situación económica Silvia comenzó a trabajar al mismo tiempo que hizo su educación básica y media superior. Su rendimiento académico sin embargo siempre fue bueno y sus padres la estimularon para que siguiera estudiando. En la universidad en San Cristóbal donde llevó a cabo la licenciatura, conoció a quien sería su esposo, un ingeniero sancristobalense mayor que ella procedente de una familia muy conservadora. Mientras tanto su padre comenzó a distanciarse aún más, lo que la hacía sentir muy sola sin que pudiera expresarlo a nadie, pues en ese momento ella era el sostén económico y emocional de su familia. En ese marco Silvia decidió casarse y unos meses después terminó sus estudios universitarios. Puesto que su carrera le fue interesando cada vez más a medida que pasaba el tiempo, su propio proyecto de vida también se fue dibujado.

"Y yo en la universidad había hecho mis castillos, ¿no? así de... cuando hablábamos o revisábamos la teoría, para mí era como "bueno, sí es la teoría pero ¿cuánto de esto se concretiza realmente?" y era siempre la discusión en la universidad ¿será posible cambiar, transformar el sistema educativo?, ¿qué tendríamos que cambiar?" como ya metidos en esta parte, ¿no? Y eran unas discusiones muy fuertes, incluso en mi proyecto de tesis siempre fue rechazado por muchos maestros, porque decían "es una utopía, eso no es posible, ¿cómo vas a lograr eso?", ¿no? entonces yo estaba hablando sobre la orientación, ¿no? de las... los intentos de políticas educativas vinculadas al currículum y era todo un rollo, ¿no? que traía en la universidad, pero pues muchos no creían en mi proyecto. Entonces sí estaba un poco... atrevido quizás, ¿no? pero bueno, yo lo había hecho con mucho... más desde esa parte de la crítica y un análisis hacia los principios de las políticas y el currículum, ¿no? la relación que había entre estas"

Ya casada y habiendo terminado sus estudios universitarios, su proyecto y sus actividades entraron en confrontación con la manera de pensar de su esposo.

"Para eso, antes de que terminara... "tu no tienes necesidad de trabajar" y le dije "no se si es una necesidad económica o si es una necesidad personal", y me dijo "pues no tienes que trabajar si no quieres"... este... "sí quiero trabajar porque sí quiero", ¿no? Lo discutimos y él me dijo "bueno, está bien", él pensando así como "a ver que hace, a ver que encuentra, en que se entretiene", ¿no? Me incorporo a la prepa del estado como parte administrativa, haciendo un

trabajo. Ganaba casi nada, sólo me alcanzaba para el transporte pero dije "qué importa, esto es algo que yo quiero dedicarme". Trabajé tres meses y a los tres meses de trabajar ahí, me llaman de la universidad y me dicen... donde yo había estudiado, sí quería trabajar con ellos; y ya antes había tenido la oferta desde que estudiaba de que si me quería integrar al equipo".

Puesto que estuvieron viviendo un tiempo con los suegros, encontró también la oposición de estos respecto a sus intereses y actividades, lo que ella se explica por su conservadurismo.

"Como a los seis meses de vivir en su casa nos salimos de ahí y... este... nos salimos porque la relación empieza ya a dañarse, ¿no? con la familia, sobre todo con el papá, que era como el más... no estaba tan de acuerdo que nos hubiéramos casado. El tenía expectativas de que su hijo se casara con una niña coleta, ¿no? auténtica coleta".

¿Tu esposo es coleteo?

Coleteo, sí, sí, sí, sí, de una familia muy coleta, ¿no? y muy tradicional, de una familia muy cerrada a muchas otras cosas, ¿no? entonces cuando yo... De hecho el primer día cuando me dicen de este trabajo, de esta organización y yo les aviso y les digo, porque él no estaba y vivíamos todavía en su casa, y les digo "tengo una cita, me llaman para hacer una cita de trabajo, y pues ahorita vengo", ¿no? y me dice "¿ahorita?" y pues eran las 7 de la noche, entonces "¿ahorita?" y empieza como... Mi suegro me dijo "¿pero a dónde vas? es muy tarde" y estaba así como muy preocupado, ¿no? o sea una preocupación que se convertía más como en una parte de..."

Al mismo tiempo que ella comenzaba a tener éxito en sus actividades, los negocios de su esposo comenzaron a operar con pérdidas y deudas de las que no logró salir en mucho tiempo y que le causaron una depresión muy fuerte. Puesto que no había la posibilidad de que él asumiera su papel como proveedor, ella comenzó a pagar todos los gastos de la casa y aumentar su jornada laboral, sin que él contribuyera con el trabajo doméstico. Esta modificación de roles dio lugar a tensiones al interior de la pareja.

"No, no encontraba trabajo porque seguía en esta parte de... con la constructora de su empresa, pero para mí era "oye, pues puedes trabajar en cualquier oficina, en cualquier lugar, muévete si es necesario irte a otra ciudad". Para mí había sido, o sea... si yo como mujer me atrevo a hacerlo, ¿por qué él como hombre no?, y yo le decía "oye, ¿no te has dado cuenta que yo estoy trabajando como... el hombre?... o sea... tu quieres asumir el papel de esposo, de la familia, del responsable, pero en realidad lo quieres tener de título, ¿no? porque no lo estas haciendo realmente". Y para mí era ya mucho.

Los celos profesionales y de pareja y el control de parte de él agudizaron la tensión en el matrimonio, de modo que comenzaron los reclamos de que no pasaban tiempo juntos, sin embargo era evidente que hacía falta dinero que ella era quien aportaba. Silvia trabajaba como docente, era coordinadora en una ONG, comenzaba a relacionarse y a ser invitada para participar en seminarios y para seguir preparándose en lo que le gustaba. No era todavía el momento de tener hijos pues deseaba continuar con el proyecto de vida que había esbozado, lo que era cuestionado por su familia política.

"Para eso, yo siempre... le había expresado mis aspiraciones y decirle "esto quiero hacer, hacia este lugar quiero llegar, quiero lograr esto", y él me decía "sí, sí lo comparto". Pero también la situación con la familia, la presión de su familia, empieza a ser muy fuerte, porque ellos en la estructura de que las esposas están en la casa... incluso sus hermanas tienen profesión pero ellas no las ejercen, se dedican a la familia, entonces empieza a ser muy fuerte porque nosotros no tenemos bebés, ya tenemos 4 años y no tenemos bebés y empiezan a hacer mucha crítica, empieza a involucrarse... los comentarios. Era un encuentro y... "y qué... por qué están de flojos y por qué y los bebés... Silvia trabajas mucho". Y las críticas de los suegros, de que en la casa no hay ropa planchada, de que no hay comida hecha porque Silvia trabaja todo el día. Siempre pensé en la idea de una pareja, pero no de la pareja de la esposa abnegada, sufrida, que ahí tiene la comidita ya hecha, ¿no?"

Había estado usando hormonales orales que la prescribió su ginecóloga, pero debido a que comenzó a aumentar de peso y a sentirse muy cansada, en parte por los anticonceptivos pero sobre todo por la carga de trabajo aunada a la depresión por los problemas de pareja, fue que decidió suspenderlas con el fin de "desintoxicar" su organismo y pidió a su esposo que usara condones. Aunque ella modificó otras cosas como el tiempo dedicado a un trabajo que le apasionaba, en parte para descansar en parte para atender su situación de pareja, la relación no mejoró y aunque no hubieron golpes si en cambio mucha agresión verbal. En ese contexto Silvia tuvo relaciones sexuales sin la protección debida y ocurrió el embarazo que quería evitar, lo que ella se explica así:

El sabía que nuestra relación estaba en crisis y que me había visto a mí muy decidida a terminar, porque ya había sido "oye, ya no podemos vivir así", o sea para mí ya es un conflicto muy fuerte, de salir a la calle, de llevarme todas estas cosas en la cabeza, de sentirme muy mal, de estarme enfermado porque además llegó un momento en el que ya me callaba, ya no decía nada, entonces, que me retenía tanto que yo ya no aguantaba la garganta, los oídos, o sea todo me dolía, ¿no? pero me dolían porque... yo ya no quería escuchar, yo ya no quería hablar... de esta relación. Empieza a ser una relación muy complicada, ¿no? El me dijo "oye, pues un bebé estaría bien y que tal vez y...". Y él tiene la idea de que los bebés o sea... unen a las parejas, ¿no? y para mí no es así. No era como el momento porque yo no quería

recibir a un bebé, en estas circunstancias, ¿no? que aparte que estamos viviendo de la patada, decir que un bebé nos va a unir cuando no hemos resuelto nuestras broncas entre nosotros. O sea que un bebé llega en un momento así para mí no era como lo que yo estaba deseando, cuando yo tenga o desee esta parte de ser mamá. Entonces el día... precisamente empezamos a como a descuidarnos en ese sentido, pero para mí siempre era "no, el preservativo, el preservativo", para él "no pasa nada, no te preocupes".

¿Tu que crees que pasó? ¿Cómo crees tu que te pudiste haber embarazado?

Es que fue en este periodo donde yo decido pues ya no tomar nada, ni ponerme nada, sino más bien utilizar el preservativo, el condón, pero él... o sea... y muchas veces pues el coito interrumpido, como estas cosas. Pero yo creo que... o sea... yo no sentía si él eyaculaba adentro, o sea yo no lo sentía muchas veces ¿no? y entonces yo creo que fue en uno de estos tantos momentos donde estas cosas pasaron, y yo quedé embarazada de esa manera porque era el momento de que él ya no quería utilizar el condón, ya no lo quería utilizar. Y para mí no era tan... tan esa parte de... de utilizar el condón por si él tuviera contacto con otras personas, o si yo lo tuviera, porque sabía que eso no estaba pasando, porque además él es, sí es muy reservado en ese sentido, es como muy delicado con las personas que se relacionan. Y para mí pues ha sido mi única pareja sexual, entonces yo dije pues, pues no utilizábamos el condón en ese sentido sino más bien para prevenir el embarazo, pero lo utilizábamos a la mitad de las relaciones, entonces sabíamos que riesgos había, ¿no? entonces... porque estaba en la resistencia que no lo quería usar y no... este... y no por... por estos tabús sino porque... yo creo que estaba buscando o sea... un embarazo así. Pero... yo decido interrumpirlo

El riesgo de embarazo ocurrió en el contexto del control del varón para retener a su pareja y de ella para evitar más violencia. Lo anterior cuestiona el hecho de que sólo sean las mujeres las que se embarazan para forzar la unión, situación que puede ocurrir a la inversa cuando los hombres someten a su pareja al riesgo de un embarazo para continuar el vínculo, como en este caso.

9.3.2.3 Por la negación del riesgo y el exceso de confianza.

Ana María de 37 años al momento de la entrevista pasó su infancia entre los árboles, jugando con sus hermanos en el campo, entre la casa de sus padres y abuelos. Pasaron penurias económicas pues como ella dice "a veces no había ni para comer". Su padre era campesino y después entró a trabajar en correos de modo que ella recuerda que éste casi siempre estaba ausente. Entrando a su adolescencia la familia decidió emigrar a Tuxtla Gutiérrez para seguir al padre y mejorar sus condiciones de vida, lo que significó un cambio radical. En ese nuevo destino Ana María terminó su educación básica. A pesar de que la situación económica seguía siendo mala su familia la animó para que siguiera estudiando, así que un poco después se decidió por entrar a la universidad.

Mientras tanto su hermana quien ya estaba casada y trabajando la "contrató" para que le ayudara en algunas labores administrativas con lo que ella pudo finalizar su carrera. Después de trabajar un tiempo como docente decidió que quería estudiar otra licenciatura también en la universidad pública. Ahí se involucró en actividades de corte político teniendo ya para entonces una idea del tipo de pareja que deseaba encontrar.

"Y pues que en este momento ya estaba... yo ya estaba en... en otra etapa del proceso, ¿no? Y encontrar con... a alguien que, que coincidiera en esta... en esta idea... a pesar de que había muchos, ¿no? pero en esta otra... como que en la forma de cómo ir delineando este... este movimiento, o de por donde o las lógicas o los sentidos de los movimientos, yo creo que eso fue importante. Y lo comento ahora porque me vino un recuerdo de un... hace como en el 97... este... en un viaje que tuve al norte del estado, la zona norte, iba con una persona y me preguntaba que si yo era casada y yo le decía que no. El me empezó a comentar de que ... pues su esposa se había ido a ... tenía una esposa... él es indígena, tenía una esposa, dos hijos... cuando llega un campamento militar la esposa se mete con los militares y él está en otra organización, entonces fue una ruptura de... total, ¿no?...de... ni sus hijos veía... y ni los podía ver, ¿no? porque no podía él ir a ese lugar y yo le decía que eso es lo que a mí me daba temor. Uno... este... encontrar ... este... que, que la persona con quien me pudiera relacionar, no estuviera como muy relacionada con este otro ámbito, ¿no? de lo social y entonces cual... o sea cómo vamos a compartir, ¿no? cómo vamos a caminar... y él se reía y yo le decía que recordaba la frase de... hay una historia de literatura, de Herman Hesse... y hay una parte que dice...que habla de la música, que el... el día que él se... se una con alguien es porque la música del corazón y no se qué... coincidan".

En ese contexto conoció a su pareja, un varón sancristobalense menor que ella, quien estudiaba la misma licenciatura y tenía los mismos cuestionamientos acerca de la realidad social. Con él inicia su vida sexual teniendo como antecedente un evento de abuso cuando ella era adolescente y que dejó su impacto en el acercamiento sentimental con los varones. Comenzaron una relación de noviazgo muy peculiar, en el que tenía un papel importante el respeto mutuo y el compartir un mismo proyecto social.

"Pues te digo, se empieza todo esto, te digo empiezo a encontrar como algún sentido para estar con él, él estaba estudiando allá... este... no se...tal vez... ni sé que tiempo, yo creo que pasó bastante tiempo entre... en esto de caminar, de ir, de estar, de ir a un lugar, de ir a otro lugar y pues ya se da eso de tener relaciones, ¿no?... y para mí era muy complicado, se me dificultaba mucho y yo le comenté qué había pasado en...eso con este tío...entonces como que comenzó a ser bastante sensible y solidario y a apoyarme, ¿no? y ya hasta que... y no forzar una situación... hasta que... como que...como que se fue dando. Sí. O sea... y yo creo que eso es super importante en una relación... que nadie force a nadie y que... porque como yo pude superar este problema, o sea, fue con la ayuda de él. O sea él me ayudó... si bien yo puse mi parte pero él me apoyó bastante...este... como para ir trabajando. Entonces ya se da... no

se que tiempo... o sea si pasó bastante tiempo que yo recuerdo. Incluso podíamos estar platicando juntos... mucho tiempo cuando íbamos a... a lugares, a comunidades, entonces nos dormíamos juntos... este... y él nunca forzaba la situación, ¿no? y yo le comentaba mis temores, que sentía. De pronto empezaban las caricias y si yo... en mi pasaba algo le decía "¿sabes que?... o sea... no" y él empezaba como a retrabajar la idea y... como planteándolo".

Los dos terminaron de estudiar la licenciatura, y mientras trabajaban y se trasladaban constantemente de Tuxtla a San Cristóbal, seguían involucrados en sus mismas actividades, formando una relación que desde la perspectiva de ella era "muy sólida" y de mucha confianza. No vivían juntos pero cada uno llevaba al otro con la familia, de modo que los padres sabían de su existencia. Sin que éstos lo supieran, al término de sus actividades pasaban los fines de semana juntos en un departamentito que rentaban. Nunca permanecían mucho tiempo enojados y siempre discutían los motivos y llegaban generalmente a acuerdos.

"Cubría como casi todos los requisitos que yo requiero, ¿no? su participación social, la sensibilidad hacia todo esto, el hecho de involucrarnos en actividades conjuntas, aunque había formas que de pronto no coincidíamos... este... pues son como respetables, ¿no?".

La perspectiva de Ana María respecto a su pareja se modificó cuando descubrió que él estaba iniciando una relación paralela, y aunque notaba cambios en su actitud, se negaba a reconocer que fuera verdad. El como suele suceder nunca mencionó nada. Puesto que estaba en cuestión la continuidad de la relación de pareja, ella se sentía con el poder de confrontarlo y aún de imponer la ruptura. La violencia implícita en la discusión era psicológica y sobre todo simbólica.

"...o sea ya no quiero eso, yo no quiero eso, no quiero repetir esquemas de tu mamá, de mi mamá y no... y... me voy, ¿no? Eso... o sea, yo estaba segura de... de ya no más. En la noche... para variar...me habla por teléfono y le digo ... "sabes qué... es que no quiero hablar. Hoy no, tal vez otro día que yo esté calmada... hablamos, hoy no". Esa noche muere la suegra de mi hermana y hay toda una serie de... de cuestiones en la familia...este... dice "¿sabes qué?...te voy a ir a ver"... le digo "es que voy a ir a un velorio"... "no, pues te acompaño" me dice... pero antes, obvio vamos a platicar. Y entonces ya vamos, salimos... vamos a un café ...no fuimos a un café, fuimos al parque... este... y yo le dije mi postura, le dije que... pues que no quería seguir en esa lógica de no saberlo... que lo que veía es que si él era capaz de traicionar una relación pues era capaz de traicionar todo un movimiento, y que yo no estaba dispuesta a esos costos y pues que si él era así que adelante, pero que para mi la palabra... era como muy importante sea hacia lo personal o hacia lo social y que no estaba dispuesta a correr esos riesgos, ¿no? El me dijo "dame dos días voy a hablar definitivamente con la chava, y si en esos dos días yo no puedo hacerlo, entonces ya... Le digo "pues no lo sé... o sea, yo no lo sé, porque hasta ahorita estoy pensando que ya no". Y le digo "ya me tengo que ir" porque nos fuimos a... a la

casa de esta señora que había muerto. El estuvo conmigo toda la... No, no nos peleamos porque o sea... es que ahí es donde yo no me explico porque sí estamos como discutiendo pero no hay un pleito, o sea... hay un... hay una discusión fuerte... pero no nos dejamos de hablar".

Aunque la relación paralela se terminó ante la posibilidad de la ruptura, Ana María no volvió a recobrar la misma confianza que tenía en su pareja, relación que por su parte se volvió menos ingenua. Ella se explicaba lo que pasó por las prerrogativas de género que permiten el abuso de los varones por el hecho de serlo, avalado por las costumbres familiares y normas sociales.

"... si quieres que yo haga una lectura así ... es como que él estaba procesando... o sea... esto, ¿no?... "pero por qué estoy mal... o sea sí... prácticamente si mi papá fue mujeriego, o sea ... y mi mamá soportó eso y nunca había problemas... es más... aceptaba que él estuviera con otras... o sea... ¿por qué yo no?".

Debido a los proyectos de vida similares que tenían, habían acordado que no querían tener hijos (as) sino hasta un futuro que no alcanzaban a visualizar. Usaban el condón como protección anticonceptiva junto con el cálculo de los días no fértiles, pues aunque él había sugerido otro método, Ana María tenía temor de las consecuencias que pudieran tener para su organismo. En el tiempo que llevaban como pareja nunca habían tenido problemas, no obstante que no siempre habían sido cuidadosos. El riesgo de embarazo se dio en el marco de lo que parecía ser una inminente ruptura de la relación, a lo que siguió una serie de pérdidas familiares dolorosas para ambos.

"¿En este embarazo que sucedió tu qué crees que pasó? ¿Cómo pudo haber...? Si ustedes estaban... hay acuerdo entre los dos, usan condón... ¿Qué crees tu que pudo haber pasado?(entrevistadora).

Bueno... hubo un día en que... según yo podíamos tener relaciones y no había ningún problema... yo creo que ese día... o no lo sé, o sea la verdad así como... porque sí lo platicamos. Y yo recuerdo que le dije... "¿sabes qué?... " ... y casi terminando la relación yo le dije... "no sé pero tengo una sensación bien rara"... y le digo... "creo que no lo debimos hacer sin protección". Y me dice... "¿pero por qué? O sea no pasó nada"... y le digo... "no sé... pero no lo debimos hacer sin protección". Como que me empecé... eso fue como un 7... este... y lo recuerdo porque me quedé con esa sensación, pero ahí no más vino el problema de la enfermedad de su papá y empezaron otros ritmos que se me olvidó, ¿no? ...y que me vuelvo a... como a... decir "chin..."... o sea... "algo está pasando"... cuando empiezo a sentir algo raro en mi cuerpo".

Al enterarse del embarazo, ella optó por interrumpirlo sin embargo él se había movido del punto inicial y aunque la acompañó en su decisión, deseaba que el embarazo continuara. Ella por su parte se planteaba que si bien no podían evitar la llegada de un hijo(a) en un mundo tan convulsionado, una condición mínima era el hecho de haber sido pensado y deseado, y no para cubrir la ausencia de un ser querido. Ana María tenía un sentido de la justicia tanto social como personal que redundaba en su noción de merecimiento, de modo que se sentía con el derecho de reclamar buen trato. La ocurrencia del embarazo no deseado sugiere que se trató de un descuido de ambos, de exceso de confianza y de la negación del riesgo.

9.4 Las mujeres extranjeras residentes en san Cristóbal y el embarazo no deseado.

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, espacio multicultural producto de la migración como ya se señaló, han convivido básicamente la población mestiza originaria del lugar con la población indígena de los alrededores. También han llegado inmigrantes de otros municipios del estado y de otros puntos del país, los cuales junto con sus hijos e hijas quizás se asuman como sancristobalenses. Otro tanto ha ocurrido con algunos hombres y mujeres procedentes de diversas latitudes, quienes se dicen chiapanecos por adopción. Sin embargo no necesariamente es así y algunos de éstos sólo residen temporalmente en la ciudad de acuerdo a su circunstancia y luego se van.

A partir de la década de los 80 inmigró a Chiapas y al valle de Jovel en particular, población centroamericana principalmente guatemalteca la cual huía de los conflictos armados de su país o se dirigía al norte a trabajar y se quedó en México. Para la década de los 90, ingresaron sobretodo pobladores del continente americano y de Europa, algunos de los cuales venían siguiendo a la pareja o por motivo de estudios o por solidaridad con las comunidades indígenas en resistencia. Otros y otras quizás llegaron por trabajo o negocios. Así, hoy en día podemos encontrar en San Cristóbal de Las Casas, mujeres y hombres procedentes de Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Cuba, los Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Francia, entre otros.

Entre el universo de mujeres y hombres entrevistados (as), se incluyeron dos mujeres europeas que pasaron por un embarazo no deseado, con el fin de conocer la particularidad como ellas vivieron esa situación, dado el mosaico cultural en que se ha convertido la ciudad. Al respecto se trataba de dos

mujeres procedentes de pequeñas o medianas ciudades de España (n=2), quienes salieron de su país a los 24 años, siendo adultas jóvenes, y ya habiendo terminado sus estudios de licenciatura. Una de ellas era licenciada en administración de empresas y la otra en ciencias políticas. Esta última estaba terminado un posgrado en cooperación internacional cuando llegó a Chiapas. Ambas vinieron con sus parejas de ese momento, quienes también eran europeos, pues su idea era justamente vivir juntos mientras se ocupaban de sus respectivas tareas.

Cuando se realizó la entrevista tenían 29 y 27, respectivamente, y muy pocos meses de haber pasado por la vivencia de un embarazo no deseado. Ambas habían decidido abortar (n=2). Al llegar a San Cristóbal de Las Casas y después de un tiempo de estancia, la primera relación se terminó así que posteriormente una se unió consensualmente y otra inició un noviazgo, ambas con varones mexicanos. La mujer que tenía más tiempo de residencia se encontraba colaborando en una cooperativa que apoyaba a las comunidades campesinas en resistencia y la otra realizaba sus prácticas de "master" dentro de una organización de cooperación internacional. Las dos decían ser católicas (Cuadro, 13).

Cuadro, 13. Características sociales y demográficas de mujeres extranjeras residentes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que reportaron un embarazo no deseado.

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Lugar de origen	Edad salida	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
1	Aborto	29	España	24	Vivir con su pareja italiana que venía a terminar estudios en Chiapas.	Católica	Solidaridad a comunidades campesinas	L. Administración de empresas	Unión libre
2	Aborto	27	España	24	Vivir con su pareja española en Chiapas y hacer prácticas de "master"	Católica	Cooperante	Licenciatura ciencias políticas. Maestría en cooperación internacional	Noviazgo

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a dos mujeres inmigrantes de nacionalidad española, entre el 2006 y 2008.

Provenían de pequeñas o medianas ciudades industrializadas de España, donde pasaron su infancia en compañía de sus padres. Aunque una de ellas cuenta que su abuela tuvo 13 hijos e hijas, de los cuales tres murieron, actualmente las familias en su sociedad tenían poca descendencia, de modo que cada una sólo tuvo un hermano varón. Todavía jugaron en la calle, lo que ya no sucede actualmente porque según decía una de ellas, las construcciones se habían adueñado de todos los espacios. El hermano de la otra tuvo distrofia muscular lo cual marcó a su familia, pues ésta fue construyendo su vida en torno a los cuidados al hijo que se iba debilitando poco a poco. En el caso de ambas, el padre y la madre salían a trabajar y a ellas les tocaba por ser mujeres y porque el hermano era menor o estaba discapacitado, algunas de las labores domésticas previas o posteriores a la cena o en los fines de semana. Terminaron su educación básica sin problemas y recuerdan haber sido muy responsables y buenas estudiantes.

Respecto a la violencia doméstica en su familia de origen, sólo una de ellas recordaba que su padre a veces se emborrachaba y no llegaba en la noche y que su madre le reclamaba que se desentendiera del cuidado del hijo discapacitado, recayendo toda la carga de trabajo en ella, situación que sin embargo la entrevistada no llegaba a identificar como abuso. La otra simplemente refiere que sus padres discutían como todas las parejas y expresaba que éstos se llevaban bien. Ninguna mencionó que hubiera sufrido violencia en su propia persona, antes bien fueron queridas aunque quizás no con la afectuosidad de "las familias mexicanas".

Llegada la adolescencia, cuando estaban en el instituto que en México sería como la preparatoria según ellas, ninguna se sentía con los atributos femeninos suficientes; una por ser muy delgada, alta y sin curvas y otra simplemente por ser muy seria y no tener las características de lo que podría considerarse una mujer bonita en su sociedad. No obstante las dos tuvieron novios esporádicos y antes de los 20 años iniciaron su vida sexual. Llegado el momento de ir a la universidad, una de ellas se fue a la ciudad más cercana a estudiar la licenciatura en administración y otra se quedó en su mismo lugar a hacer la licenciatura en ciencias políticas, pues se trataba de una ciudad mediana. La mujer que dejó su hogar refirió que se sentía como "pueblerina" en su nuevo destino y que en la universidad conoció a un hombre atractivo, muy popular y quien tenía varias "novias". Con él inició su vida sexual debido a la presión de su medio. Éste nunca se enteró de que ella era "virgen" y de

que no disfrutaba las relaciones sexuales, pero ella nunca mencionó nada pues no quería pasar por "inexperta". Decía que en ese tiempo creía estar enamorada y que dejó que el varón la dominara, razón por la cual ya no fue tan buena alumna, además de que se dio cuenta que no le gustaba la carrera que había elegido. Sin embargo puesto que era muy responsable terminó la licenciatura. La segunda mujer refirió que tuvo un novio con quien inicio su vida sexual en la casa de éste y estando ausentes los padres, experiencia que fue agradable y sin contratiempos.

Saliendo de la universidad una de ellas se fue a terminar sus estudios a Italia, donde tuvo una pareja, también estudiante, interesado en la cuestión indígena y con quien comenzó a enterarse de lo que pasaba en América Latina. Más adelante cuando él decidió irse a Chiapas, en parte por estudios y en parte como otros extranjeros para solidarizarse con las comunidades campesinas indígenas en resistencia, ella lo siguió poco después. Por su parte la otra entrevistada, se encontraba realizando un posgrado sobre cooperación internacional en su misma universidad y posteriormente se fue hacia República Dominicana para hacer un "voluntariado", donde conoció a su pareja también español. Juntos y por motivo de estudios decidieron irse al sureste de México.

9.4.1 Establecimiento de la relación con la pareja mexicana.

No es infrecuente observar por la calle mujeres cuyo fenotipo las delata como "extranjeras", generalmente europeas o norteamericanas, acompañadas por un hombre de aspecto latinoamericano, si bien lo contrario es menos común. Probablemente algunos de estos varones o mujeres no fueran sancristobalenses, chiapanecos y ni siquiera mexicanos. Una de las informantes, quien atiende violencia de género, refirió que en aquellos casos en que las mujeres chiapanecas o aún indígenas son pareja de hombres provenientes de otras latitudes, dichas uniones son posibles porque para éstos son "atractivas" aquellas mujeres que culturalmente asumen su subordinación, lo que es más difícil que suceda con las de sus propios países. Cuando los hombres mestizos o aún indígenas son pareja de mujeres "extranjeras", probablemente se deba a que consideran a éstas como fácilmente disponibles para relacionarse en términos sexuales y al desprecio hacia las mujeres con el fenotipo y costumbres de su propia cultura, debido a una visión del mundo desde la colonialidad y no tanto porque busquen relaciones de pareja más equitativas. A pesar de todo, es posible que entre ciertos grupos que tal vez podríamos denominar "alternativos", hombres y mujeres

de diferentes culturas puedan encontrarse a través de intereses e ideales mutuamente compartidos y establecer uniones relativamente respetuosas.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres españolas que llegaron a San Cristóbal de Las casas encontraron que sus relaciones sociales eran muy restringidas, básicamente con personas de su misma nacionalidad o europeos en general, en círculos muy cerrados, de modo que se reproducían las costumbres del país de origen cuyo ejemplo más notorio era en la comida. Las pocas mexicanas y mexicanos con quienes llevaban algún tipo de relación pertenecían al mismo círculo de intereses, con poco contacto con otro tipo de habitantes de la ciudad, es decir la población local, lo que corrobora en parte lo señalado por Viqueira (1995)

Ambas comenzaron a notar que el vínculo con los varones europeos, quienes eran sus parejas, se transformaba poco a poco pues en el nuevo destino, éstos se volvieron indiferentes y simplemente dejó de haber comunicación. Las entrevistadas tenían la expectativa de que con ellos iban a vivir mucho tiempo y a formar una familia, sin embargo al término de la relación, de pronto se dieron cuenta que estaban relativamente solas en un país extraño, lo cual quizás también les producía una sensación de vulnerabilidad. No obstante eran más desinhibidas que las mujeres mestizas en el aspecto sexual, lo cual era un elemento de atracción para los varones locales de modo que tuvieron alguna relación esporádica, o de manera temporal, con algunos sancristobalenses.

A pesar de todo, las dos mujeres españolas encontraron cierto tipo de hombres mexicanos con los cuales pudieron iniciar relaciones de pareja más duraderas, basadas en el amor y el respeto. Una de ellas conoció a éste en una de sus varias visitas a las comunidades campesinas, con quien se estableció una liga inmediata y puesto que nació una relación de amistad por los intereses mutuamente compartidos, más tarde se involucró en una relación paralela con él. Una vez roto el vínculo con su primera pareja, ella y el varón mexicano decidieron vivir en unión libre. La otra entrevistada por su parte, una vez finalizada su relación y sintiéndose sola, decidió que no iba a cambiar sus planes porque el varón la dejara, así que siguió colaborando en la misma institución. Poco después en un viaje de trabajo al interior del país conoció a su novio actual, un mexicano quien urdió una treta para "conquistarla" y la hizo sentir halagada, así que más tarde inició una relación de noviazgo.

9.4.2 Condición de unión, violencia, anticoncepción y el embarazo no deseado

Las dos entrevistadas decían llevar relaciones de pareja bastante equitativas con los varones mexicanos. Una de ellas expresaba que no sólo compartían los gastos y las tareas domésticas, en la que si ella realizaba un trabajo extradoméstico y aportaba un ingreso, el varón se responsabilizaba de la comida y metía la ropa a la lavadora, o viceversa sin que hubiera problemas; o los dos podían involucrarse en las composturas de la casa y salir también a las comunidades campesinas que decían apoyar; sino que también se cuestionaban mutuamente, dialogaban y negociaban para llegar a algún acuerdo, tratando de respetar el punto de vista del otro aunque no sin conflictos. La otra entrevistada mencionaba que quizás su pareja actual tenía más la idea de que el hombre debe proteger a la mujer, pero que también éste podía entender y aceptar que las mujeres pueden valerse por si mismas. Decía llevar una relación de mucho cariño, atención y diálogo con su pareja, quien aunque quería cuidarla aceptaba que ella no necesitaba que la cuidaran y podía tomar sus propias decisiones.

A pesar de que ambas mantenían en su vida actual relaciones con una relativa equidad, a lo largo del relato de la primera se delinearón dos eventos que para ella fueron situaciones no agradables y que llegó a mencionar como cierta abuso. En la circunstancia del alejamiento y del desamor, de la ruptura y del conflicto por la relación paralela, cayó en la cuenta que para su primera pareja ella era una posesión y se había convertido en una "cosa" que dos varones se disputaban, lo que le hizo reflexionar acerca de los juegos de poder que existen entre hombres y mujeres. El otro momento fue cuando visitando la ciudad de México, su pareja actual repentinamente se alejó y ella se quedó sola en medio de la gran urbe, lo que le generó mucha ansiedad. Aunque necesitaba discutir y expresar su disgusto, él por el contrario no la quería escuchar y se cerraba al diálogo, actitud que ella se explicaba como una forma de control en la que un problema no se soluciona porque el otro no tiene la disposición de arreglarlo. Mencionaba que en la vida cotidiana hay una serie de situaciones de poder que quizás no podrían llegar a ser calificadas como violencia, lo que ella denominaba como "micromachismos".

La segunda entrevistada por el contrario mencionaba que nunca había sido golpeada, insultada, amenazada y que simplemente nunca se había relacionado con sus parejas en términos de violencia. Dejaba claro que no era el tipo de hombre con quien ella buscaba relacionarse. Expresaba

que le gustaba que su pareja actual fuera atenta pero también que la confrontara y reconocía que, tanto ella como él, tenían un juego de poder pero equilibrado (Cuadro 14).

Cuadro 14. Condición de unión, presencia de pareja paralela y violencia vivida por las mujeres extranjeras, residentes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el hogar de origen Vulnerabilidad
1	29	Aborto	Unión libre	Ninguno tiene al momento de la entrevista	Llegó a Chiapas con su pareja italiana, pero la relación gradualmente se fue terminando. Inicia varias relaciones paralelas y conoce al varón mexicano. En la ruptura descubre que su primera pareja se refiere a ella como a una posesión y que se ha convertido en una cosa que dos varones se disputan. Con su pareja mexicana negocia y llegan a acuerdos aunque a veces éste se cierra al diálogo.	No refiere violencia doméstica en su infancia.
2	27	Aborto	Noviazgo	Ninguno tiene	El novio español con el que llegó a Chiapas la dejó. Rota la relación, sin casa y en un país extraño se sentía sola. Dice ser muy dominante y quizás violentó a su pareja, pues queriéndola la hacía sentir mal. Ahora es novia de un diseñador industrial, mexicano. No hay violencia.	El padre a veces tomaba y desatendía al hermano discapacitado, así que la carga era para la madre.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a dos mujeres inmigrantes de nacionalidad española, entre el 2006 y 2008.

¿Cómo fueron las relaciones sexuales de estas mujeres y cómo se protegieron para evitar un embarazo?

Al respecto las entrevistadas mencionaron que en sus relaciones sexuales tanto ellas como los varones tomaban la iniciativa y que éstas eran muy satisfactorias. Ambas habían utilizado con sus parejas anteriores condones y anticonceptivos de tipo hormonal y ya no deseaban usar más estos últimos. Una de ellas afirmó que con las pastillas se “hinchaba” y no le caían bien. Otra señalaba que

había notado que disminuía su deseo sexual, situación que podría haber sido un efecto secundario de éstas, pero también reconocía que quizás también porque su anterior relación de pareja estaba tan deteriorada que simplemente ya no quería tener ningún acercamiento, o probablemente por las dos cosas. Una de éstas sólo estaba utilizando el coito interrumpido y refería que aunque en el pasado tanto ella como su pareja mexicana habían sido muy cuidadosos en sus relaciones, no se explicaba porque actualmente ninguno de los dos se sentía cómodo usando condones. La entrevistada, sin embargo, aceptaba que quien más problemas tenía al respecto era él. La otra mujer y su pareja hacían uso del condón y del cálculo de los días no fértiles, pero también reconocía que a veces no lo usaban.

Acerca del estatus del embarazo, el único que les había sucedido, la primera de las entrevistadas se lo explicaba porque no estaban usando ningún método seguro y de manera “ingenua” ella y el varón suponían que no les iba a suceder nada, no obstante que contaban con información y pensaban que sabían todo al respecto. La segunda mencionó que no es que no hubieran usado condones porque ella hubiera querido embarazarse, sino que simplemente fue algo que pasó de momento en que no lo usaron y calcularon mal la menor probabilidad de que ocurriera un embarazo (Cuadro 15)

Cuadro 15. Datos ginecoobstétricos, edad de inicio de vida sexual, edad al primer hijo y del último embarazo no deseado en mujeres extranjeras que residen en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Caso	Edad	Gestas	Partos	Abortos electivo	Cesáreas	Edad VSA	Edad al primer hijo (a)	Edad de último embarazo no deseado	Resultado de último embarazo no deseado	Condición de unión
1	29	1	0	1	0	18 años	0	29	Aborto	Unión libre
2	27	1	0	1	0	19 años	0	27	Aborto	Noviazgo

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a dos mujeres inmigrantes de nacionalidad española, entre el 2006 y 2008.

Ninguna de las dos mujeres quería tener un hijo o una hija todavía, si bien con anterioridad ya se habían planteado la maternidad. Una de ellas tenía deseos ambiguos pues aunque sí deseaba un hijo con su pareja no existía el proyecto de tenerlo, así que una vez que se supo gestante inmediatamente se decidió por el aborto. Según su percepción, “eso a ella no le podía pasar” pues era algo que “sólo le pasaba a las demás mujeres”, en una actitud de negación del hecho. Sin embargo una vez que se hubo llevado a cabo la interrupción supo que había sido la decisión correcta. Su pareja mexicana quien no quería hijos por su propio proyecto de vida, respetó su decisión tanto si quería continuar la gestación como si no quería hacerlo y la acompañó en todo el proceso. La otra entrevistada no deseaba el embarazo en ese momento y tampoco su pareja, pero se sintió satisfecha cuando se dio cuenta que era fértil. Sabían que no era el momento de tener aun un hijo o hija habiendo aún tantas inseguridades en su vida, además de que probablemente ella fuera portadora del gen de la distrofia muscular. También se decidió por el aborto e igualmente estuvo acompañada por el varón (Cuadro 16)

Cuadro 16. Condición de unión, anticoncepción, presencia de violencia y deseo o no deseo por el embarazo en mujeres mestizas extranjeras residentes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Caso	Edad	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Anticonceptivo usado	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
1	29	Aborto	Unión libre	Cayó en la cuenta que fue un objeto para pareja anterior. La actual se cerraba al diálogo a veces	Ella había usado antes condones y hormonales orales. Actualmente a los dos les costaba usar condones, pero más a él. Sólo usaban el coito interrumpido y el método del ritmo	Ella sí desea hijos, pero al estar embarazada sintió miedo y lo rechazó. Fue un embarazo inoportuno	Él no desea hijos por el tipo de proyecto que tienen pues no están en un lugar fijo, además de que no tienen dinero suficiente.
2	27	Aborto	Noviazgo	No refiere	Con su pareja española usaba hormonales orales. Con su pareja mexicana usa condones y el método del ritmo.	No deseaba pues acababa de conocer a su pareja mexicana y ella quizás es portadora de la distrofia muscular	No deseaba porque no estaba en su proyecto de vida.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a dos mujeres inmigrantes de nacionalidad española, entre el 2006 y 2008.

En el caso de estas dos mujeres con relaciones más igualitarias, el embarazo no deseado se dio básicamente por: (1) exceso de confianza y negación al riesgo de embarazo que facilitó el hecho de que ninguno asumiera su responsabilidad, aunado a, (2) deseos ambiguos con respecto al embarazo, lo que probablemente facilitó que en el caso de una de las entrevistadas, ésta no tomara la protección anticonceptiva requerida.

Los testimonios que se presentan a continuación, dan cuenta con más detalle y de viva voz, las circunstancias en que ocurrió el embarazo no deseado.

9.4.2.1 Exceso de confianza y negación al hecho de que podía ocurrir un embarazo, aunado a deseos ambiguos que facilitaron la no protección anticonceptiva.

Julia de 29 años al momento de la entrevista tuvo una infancia tranquila en una pequeña ciudad industrial de España. Ambos padres trabajaban y recuerda que se llevaban bien. Era muy buena estudiante y terminó su educación básica sin contratiempos. Llegado el momento de hacer la licenciatura, salió hacia la ciudad más cercana para ir a la universidad. Ahí debido a la presión de su nuevo ambiente y puesto que no deseaba parecer “pueblerina” e inexperta, inició sus relaciones sexuales con un hombre muy popular. Aunque bajó su rendimiento escolar en parte porque no le gustaba lo que había elegido pero también porque estaba obsesionada con el varón, finalmente terminó la licenciatura en administración de empresas. A través de un novio argentino cuyos padres eran sobrevivientes de la dictadura, se acercó a la situación social y política de América Latina. Antes de terminar la universidad salió hacia Italia donde conoció a su pareja, un estudiante que hacía su tesis sobre la cuestión indígena, quien también la interesó respecto de lo que pasaba al otro lado del océano. Con la expectativa de que él era “el hombre de su vida” y que con él formaría una familia, Julia decidió seguirlo cuando éste salió hacia Chiapas. Sin embargo en México el vínculo se fue deteriorando y ella comenzó a tener relaciones paralelas. En sus visitas a comunidades campesinas indígenas conoció a un varón mexicano, amigo de su aquel, con quien podía comunicarse y se sentía valorada, iniciando una relación de amantes. Una vez que Julia le hizo saber a su primera pareja el estado del problema, descubre que en el conflicto ella se había convertido en una “cosa” que dos varones se disputan.

"Ahí descubro... además me doy cuenta de todos... los, los juegos de poder, ¿no? que habían en... mi anterior relación, ¿no? o sea lo machín de ese güey, ¿no? así... hasta el punto que ahí... en ese momento o sea él habla de mi como si yo fuera como una cosa, ¿no? Como si yo no pudiera decidir libremente, ¿no? Entonces le exige a mi actual compañero, o sea así como de "pídeme disculpas", o sea "tu te llevaste... me robaste algo" ¿no?... este... "y no me dijiste... ¿por qué no me dijiste?". Y es que mi actual compañero y yo habíamos hecho un acuerdo. Yo le había pedido "no le digas porque... o sea... esta relación se está acabando y no por ti sino por... otras cosas, entonces... déjame que... sea yo, ¿no? la que... trate de terminar esto". Y entonces él respeta mi decisión y no va y le dice, igual como... lo políticamente correcto, ¿no? De los buenos amigos que va y le dice... y entonces el otro le exige... "oye por qué no viniste y me dijiste", ¿no?... "no, pues es que yo tenía el acuerdo con ella", no... "pero es que tu también eres mi amigo", ¿no? Entonces de repente yo me convierto en una cosa... ahí, en la que ellos se disputan... y eso se me hace bien feo, ¿no? ahí descubro muchas cosas de las relaciones entre hombres y mujeres".

Con su actual pareja con quien vive en unión consensual, refería tener buena comunicación, pues ambos dialogaban, negociaban y llegaban a acuerdos. Al principio cuando había problemas que ella deseaba discutir en el momento, él no quería escucharla y evadía la situación cerrando la posibilidad de solucionarlo, lo que Julia identificaba como una actitud machista. Sin embargo ella se lo señaló y reconocía que él había hecho esfuerzos por modificar su actitud. Ambos compartían las tareas domésticas sin problemas pues si uno tenía trabajo y aportaba algún ingreso, el otro se encargaba de la limpieza de la casa y de la preparación de la comida, o al contrario. En el aspecto sexual sus relaciones eran consensuadas y muy placenteras, sin embargo respecto a la responsabilidad en la protección anticonceptiva ninguno tomaba las medidas necesarias.

"¿Qué anticonceptivos usan? ¿Qué experiencia tienen con ellos? (entrevistadora)

Pues mira... yo en todas mis relaciones sexuales siempre he usado preservativo o la píldora, pero cuando empecé con mi actual pareja... no se por qué... Y él también dice que usaba siempre preservativo... o sin preservativo. Y pues nos cuesta mucho eso, no se por qué... bueno a él más que a mí, la verdad... Yo pues siempre lo he usado... sí, pues no es lo que más me guste el preservativo pero... pues no tengo tantos pedos, ¿no? Pero es curioso. Los dos con todas nuestras relaciones siempre nos hemos cuidado mucho y... y nosotros dos no.

Aunque Julia reconocía que quien más problemas tenía para el uso del condón era su pareja, no obstante ella tampoco se protegía a pesar de que mencionaba que ella era muy ordenada y muy aprehensiva. Ambos contaban con información, sin embargo como parece evidente, ésto no era suficiente para evitar un embarazo el cual finalmente sucedió, lo que ella se explica por su negación ante el riesgo.

“¿Qué crees tu que pasó?”

Bueno pues porque como no usamos preservativo... usamos ¿no se cómo se dice aquí? ¿La marcha atrás?..

El retiro... aquí lo llaman el retiro... coito interrumpido (entrevistadora)

Pues así... pues así... siempre, ¿no? y pues claro... confiados de que pues no había pedo, pues sí hay pedo, ¿no?... también somos un poco... ingenuos, ¿no? niños, ¿no? cuando además con todo... que se supone... nos creemos que nos la sabemos todas sobre el tema de la anticoncepción y... cuidarnos y todo el pedo, entonces ni idea, ¿no?

Sin embargo a medida que avanza su relato también aparece el hecho que ella no se responsabilizaba de la observación de su cuerpo, delegando este conocimiento en el varón debido a la confianza depositada en él, abriendo por lo tanto la posibilidad de ser controlada por éste. Es decir no asumía una responsabilidad que era solamente suya.

“Contamos bien lo de la... la regla, porque además yo soy de las personas que no controla... mi calendario, ¿no? Yo así como que muy confiada, ¿no? cada fin de mes con la luna llena me baja, entonces no cuento bien... él sí me lo controla, él se acuerda, ¿no? Y ahora más que nunca (se ríe).

Por otro lado ocurrido el embarazo, aparece otro elemento el cual tiene que ver con su deseo y que revela que ella sí quería ser madre pues ya lo había dialogado antes con su pareja, lo que sugiere la existencia de deseos ambiguos que pudieron facilitar el que ella descuidara las precauciones para evitar el evento o que en realidad no le interesara protegerse. Sabía que el varón no deseaba un hijo e hija. Éste deseaba vivir en alguna región campesina como parte de su proyecto de vida, sin embargo al enterarse de la situación, la animó a tomar la decisión que ella prefiriera y la acompañó en todo el proceso de la terminación del embarazo.

“Entonces me dijo “¿pero tu qué quieres?” ¿no?” y yo que era la de siempre de chinga y chinga con los hijos, yo creo que me cagué de miedo ¿no? cuando ya vérmelo así como de “¡puta, estoy embarazada!”, ¿no? Ahorita sería como... como que tendría que estar dando saltos de alegría o algo así y me... y me... y la sensación fue de... pues entre... me quedé como paralizada yo creo. No podía pensar”

“O sea más que nada era como mi decisión, ¿no? Porque siempre fue una onda de “es tu cuerpo, tu decides también”, ¿no?... este... pero mi compañero me decía “decidas lo que decidas yo te voy a... a apoyar”, y yo me acuerdo que le decía “¿pero de verdad? porque yo se que tu no tienes tantas ganas”, igual, ¿no? “sí, sí... decidas lo que decidas yo te voy a apoyar”, ¿no?... este... Pero la decisión era mía y yo me acuerdo de toda esa presión... así de... no sé... se me

hizo así como... que no, que no, que no, que era un problema y me lo tenía que quitar de encima, no quería pensar en ello mas, ¿no? o sea que... que sí, ¿no? Como que si realmente lo quisiera no lo hubiera considerado como un problema sino como algo chido, ¿no? Estaría dando saltos de alegría aunque mi compañero igual... pero también me estaba diciendo "te voy a apoyar", ¿no? Y aún así yo dije que no."

Lo anterior evidencia lo que algunos autores han afirmado en el sentido de que, mientras las mujeres no se responsabilicen de su propio cuerpo y deleguen era responsabilidad en los demás, seguirán existiendo embarazos no deseados. Sin embargo también sugiere que el deseo de la pareja masculina es importante para el propio deseo de las mujeres, pues quizás si el varón hubiera querido el embarazo Julia no habría decidido abortar.

9.5 Los hombres y el embarazo no deseado.

Puesto que el género es relacional y por lo tanto atañe a las relaciones de poder entre mujeres y hombres, en esta investigación se trató no sólo de rescatar la perspectiva de las protagonistas acerca de su vivencia del embarazo no deseado, sino también la de sus parejas masculinas. De acuerdo con ese objetivo se buscó entrevistar a los varones, sin embargo fue difícil acceder a éstos pues como se señaló al principio, algunas mujeres nunca les hicieron saber que habían tenido un embarazo y menos un aborto, situación muy personal e íntima que se respetó. En otros casos aunque el varón sabía del evento, dada la situación de violencia en que la mayoría de las mujeres dijo vivir su relación de pareja, quizás éstas tuvieron temor y nunca les dijeron nada acerca de la entrevista y menos les solicitaron su apoyo. Algunas ya no tenían pareja o nunca la tuvieron porque como en el caso de las indígenas, su embarazo fue el resultado de violación. Otras de las entrevistadas quienes probablemente sí lo mencionaron a sus parejas, dieron como explicación de su negativa, que ellos se encontraban muy ocupados y no tenía tiempo. Algunos a quienes se hizo la solicitud directamente y dijeron que no, probablemente sentían un poco de vergüenza y no se atrevían a exponerse por la dificultad de revelar situaciones íntimas y por lo tanto a mostrarse vulnerables. Tal vez sin quien realizó las entrevistas hubiera sido un hombre, habría sido más fácil el acercamiento y habría habido quizás mejores resultados.

De veintiséis mujeres entrevistadas sólo fue posible hacerlo con seis de los varones (n=6), parejas de algunas de ellas, los cuales aceptaron de buen grado. Éstos quienes mostraron buena

disposición, se habían cuestionado en alguna medida su papel privilegiado como hombres. Un varón (n=1) se negó a ser entrevistado debido a la relación conflictiva que tenía con su pareja y a la cercanía que existía entre ella y quien realizaba el estudio, pero accedió a que fuera grabada su negativa y su opinión general respecto al tema. A pesar de lo escaso del material, éste fue valioso para conocer una perspectiva diferente en relación a la experiencia que habían pasado junto a su pareja.

Al respecto de esta muestra de siete hombres (n=7), seis respetaron la decisión de las mujeres de interrumpir la gestación y aún las acompañaron en el proceso y uno nunca se enteró del último embarazo y del aborto. No fue posible entrevistar a alguno cuya pareja hubiera continuado con el embarazo contra su voluntad hasta el nacimiento del hijo o hija. De los siete hombres, dos eran hablantes de tzeltal y tzotzil, respectivamente y procedían de municipios indígenas de Los Altos. Tres eran mestizos originarios de San Cristóbal de Las Casas y dos eran mestizos inmigrantes: uno de ellos había salido muy pequeño junto con su familia desde Monterrey y otro había nacido en el DF pero su familia era sancristobalense y había vivido alternativamente en las dos ciudades, residiendo últimamente en Chiapas.

De los dos varones indígenas, uno había completado su educación básica y otro no tuvo la oportunidad de terminar la primaria pero sabía leer y escribir. Cuatro hombres mestizos tenían estudios a nivel licenciatura y el quinto había terminado su educación media superior. Los dos indígenas así como algunos mestizos habían encontrado un empleo al interior de organizaciones no gubernamentales y los dos restantes se ocupaban, uno como ingeniero en una empresa constructora y otro atendiendo su propia tienda de abarrotes en su hogar.

Las edades de los componentes de esta muestra estaban en un rango de los 25 a los 37 años. Los dos hombres indígenas eran casados por la iglesia y/o por lo civil con mujeres también indígenas y uno de ellos además tenía una novia en una relación paralela. Entre los hombres mestizos dos vivían en unión consensual y tres llevaban una relación de noviazgo muy parecida a una unión libre. Los dos hombres indígenas tenían hijos e hijas y sólo uno de los mestizos, quien estaba unido, ya tenía un hijo. De esta muestra los cinco varones chiapanecos decían ser católicos, mientras los que procedían de otros estados del país decían ser ateos (Cuadro, 17).

Al mismo tiempo es relevante aludir a las mujeres, parejas de estos hombres, para tener una idea más aproximada del tipo de relación que existía entre ellos. Éstas aparecerán en correspondencia con el orden en que los varones aparecen en el cuadro anterior. Como sucedió en el caso de los primeros, una de ellas tampoco quiso ser entrevistada.

Cuadro 17. Características sociales y demográficas de los hombres entrevistados residentes en San Cristóbal de Las Casas, parejas de mujeres que reportaron un embarazo no deseado.

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
1	Aborto	33	Tzotzil	San Juan Chamula	6	Expulsión religiosa- política	Católico	Empleado en ONG	Primaria incompleta	Casado y con novia
2	Aborto	37	Tzeltal	Huixtán	12	Cambio de trabajo del padre	Católico	Empleado en ONG	Secundaria completa	Casado
3	Aborto	29	Español	SCLC Padre de Tenejapa	—	—	Católico	Empleado en ONG	Licenciatura comunicación	Novio
4	Aborto	30	Español	Monterrey	2	Cambio de residencia de padres	Ateo	Empleado en ONG	Licenciatura comunicación	Novio
5	Aborto	30	Español	DF	5	Cambio de trabajo de ambos padres	Ateo	Apoya a comunida- des cam- pesinas	Ingeniero	Unión libre
6	Aborto	25	Español	SCLC Padres sancristo- balenses	—	—	Católico	Ingeniero en empresa	Ingeniero	Novio
7	Aborto	28	Español	SCLC Padre de Teopisca	—	—	Católico	Pequeño comerciant Miscelane	Preparatoria completa	Unión libre

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis hombres, y una negativa incluida, efectuadas entre el 2006 y 2008.

Las parejas de los hombres entrevistados, eran tanto inmigrantes indígenas, mestizas de la misma ciudad de San Cristóbal de Las Casas y de otros municipios chiapanecos, como de otros estados del país y aún europeas. Su rango de edad iba desde los 23 hasta los 37 años. Dos eran hablantes de tzotzil y tzeltal como lenguas maternas y el español era la correspondiente en el caso de las restantes. Cinco de ellas salieron de sus lugares de origen en su niñez, su adolescencia y en su juventud. A excepción de las mujeres indígenas quienes contaban con educación primaria, el resto tenía estudios de licenciatura y dos de éstas realizaban estudios de posgrado. La mayoría tenía un trabajo extradoméstico. Una de las mujeres indígenas era casada por lo civil y por la iglesia y la otra era soltera y pareja paralela. Las mujeres mestizas estaban en unión consensual o llevaban una relación de noviazgo muy formal. En este grupo no había ninguna que estuviera separada y todas decían ser católicas (Cuadro, 18).

Cuadro 18. Características sociales y demográficas de las mujeres residentes en San Cristóbal de Las Casas, parejas de los hombres entrevistados que reportaron un embarazo no deseado

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
A	Aborto	24	Tzotzil	Zona rural de San Cristóbal	18	Capacitar- se en oficios Trabajar	Católica	Empleada en ONG	Primaria incompleta	Con novio
B	Aborto	34	Tzeltal/t zotzil	Tenejapa	16	Trabajar	Católica	Empleada en ONG	Primaria completa	Casada
C	Aborto	37	Español	Trinitaria	13	Familia sigue al padre por trabajo	Católica	Docente	Tiene dos licenciaturas. Estudia un posgrado	Con novio
D*	Aborto	26	Español	Originaria SCLC	-----	-----	Católica	Empleada en empresa	Licenciatura comunicación	Con novio
E	Aborto	29	Español	España	25	Seguir a pareja italiana a Chiapas	Católica	Apoya a comunida- des campesi- nas	Licenciatura administración	Unión libre
F	Aborto	23	Español	Originaria SCLC	—	—	Católica	Empleada	Licenciatura psicología	Con novio

Caso	Aborto/ no aborto	Edad	Idioma	Lugar de origen	Edad salid	Motivo para emigrar	Religión	Empleo	Escolaridad	Condición de unión
G	Aborto	29	Español	Oaxaca	9	Familia busca mejorar su vida	Católica	Ama de casa	Licenciatura sociología Estudia un posgrado	Unión libre

* La mujer nunca aceptó la entrevista.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a mujeres parejas de seis hombres, y una negativa incluida, efectuadas entre el 2006 y 2008.

Acerca de sus datos ginecoobstétricos, de las siete mujeres dos ya tenían hijos y su último embarazo había sido no deseado. Para la mayoría de las restantes quienes no tenían hijos, se trataba del único embarazo no deseado y sólo una de ellas ya había tenido dos, cada uno con diferente pareja. Todas habían decidido abortar. Tres no estaban utilizando ningún método anticonceptivo y las restantes mencionaron el método del ritmo y el uso del condón por parte de los varones, aunque de manera inconsistente. Sólo una refirió que a veces usaba la anticoncepción de emergencia (Cuadro 19)

Cuadro 19. Datos ginecoobstétricos de las mujeres residentes en San Cristóbal de Las Casas, parejas de los seis hombres entrevistados y de quien respondió con su negativa.

Caso	Edad	Embara- -zos	Par- tos	Abortos electivos	C e s á r e a s	Número de hijos vivos	Número de embarazos no deseados inoportunos	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Anticon- ceptivo usado
A	24	1	0	1	0	0	1	Aborto	Novia/ es pareja paralela	Ninguno
B	34	4	2	1	0	2	1	Aborto	Casada	Condón y método del ritmo
C	37	1	0	1	0		1	Aborto	Con novio	Condón y método del ritmo

Caso	Edad	Embarazos	Partos	Abortos electivos	Cases	Número de hijos vivos	Número de embarazos no deseados inoportunos	Resultado del Último embarazo	Condición de unión	Anticonceptivo usado
D*	26	2	0	2	0	0	2 C/uno con otra pareja	Aborto	Con novio	Condón y método del ritmo
E	29	1	0	1	0	0	1	Aborto	Unión libre	Ninguno
F	23	1	0	1	0	0	1	Aborto	Novia	Ninguno
G	29	4	1	3	0	1	4	Aborto	Unión libre	Método del ritmo y hormonas emergencia

* Se trata de una mujer sancristobalense quien no quiso ser entrevistada.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a mujeres parejas de seis hombres, y una negativa incluida, efectuadas entre el 2006 y 2008.

¿Cómo vivieron los varones entrevistados su infancia en una ciudad tan conservadora como San Cristóbal de las Casas, ya fueran originarios de ésta o inmigrantes?

Es difícil hacer un trazado que unifique las vivencias de los varones pues la muestra es muy heterogénea. Los cuatro quienes migraron, dos indígenas y dos mestizos, lo hicieron junto con su familia, la mayoría muy pequeños y uno comenzando su adolescencia. En general el motivo fue el cambio de trabajo de los padres. Sólo uno de los varones hablante de tzotzil refirió que salió muy chico de su comunidad en el municipio de San Juan Chamula, junto con su madre y hermanos debido a la intolerancia religiosa, problema que como se sabe tiene un trasfondo económico y político.

De los dos varones indígenas, el que vivió en una familia con jefatura femenina, pues su padre ya había muerto, refiere haber pasado mucha pobreza en la ciudad así como dificultad para entender el idioma. Sólo estuvo cuatro meses en la escuela de una colonia marginal, pero con el tiempo aprendió a leer y a escribir. Recuerda que su vida fue "puro trabajar". Todavía adolescente se unió en pareja en dos ocasiones e iniciando su juventud se hizo catequista y más adelante entró a

trabajar a una ONG. El otro varón indígena tuvo mas oportunidades pues su padre era empleado del Instituto Nacional Indigenista (INI), el cual pidió su cambio a San Cristóbal. Ya en la ciudad consiguió un "terrenito" donde construyó su casa. El entrevistado no pasó penurias económicas y sólo refirió que se le dificultó un poco el español que aprendió con sus compañeros en la escuela primaria. Su infancia y adolescencia la pasó entre juegos, tareas escolares y alguna que otra labor doméstica. Puesto que prefería trabajar que estudiar, terminó su educación básica y entro a un taller mecánico.

En cuanto a los hombres mestizos inmigrantes, el que procedía de Monterrey quien llegó muy pequeño a San Cristóbal, relató que vivió diferencias en el trato al ingresar a la escuela que él se explica por ser de una familia que no era "coleta", ni católica, por el color de la piel y hasta por el modo de hablar. En parte por esa situación, la relación con sus compañeros de clase se tornó difícil y generalmente terminaba a golpes con ellos. Recuerda que fue muy rebelde en su casa y en la escuela y que no permitía que nadie lo castigara. Llegando su adolescencia decidió dejar de vivir con sus padres y se fue de Chiapas. El otro inmigrante procedente de la ciudad de México tuvo menos dificultades, probablemente porque su familia era sancristobalense y los cambios frecuentes de residencia le permitieron ajustarse a vivir alternadamente en las dos ciudades. Ambos varones fueron apoyados por sus padres y tuvieron la posibilidad de llevar a cabo la licenciatura, fuera del estado.

Los dos hombres mestizos oriundos de San Cristóbal de Las Casas también eran diferentes, pues uno provenía de una familia de padres y abuelos originarios de la ciudad; y en el caso del otro su padre, ya muerto, había sido indígena procedente de uno de los municipios de Los Altos mientras su madre era sancristobalense. El primero pasó su infancia en soledad pues fue el menor de los varones y sus hermanos, con los que no se llevaba bien, casi no estaban en casa. El segundo refirió haber sido muy querido y vivió una parte de su niñez entre la ciudad y la comunidad campesina donde estaban sus abuelos. Por un tiempo él y su madre permanecieron en el lugar donde trabajaba el padre, pues éste era profesor. Ninguna de las familias pasó apuros económicos y ambos entrevistados salieron hacia Tuxtla Gutiérrez para sus estudios universitarios.

Sólo uno de los varones indígenas refirió haber sufrido violencia doméstica en su infancia y adolescencia, cuando su padre "tomado o en su juicio" golpeaba e insultaba a su madre y a veces

también a los hijos. La situación cambió cuando éstos crecieron pues entonces "tapaban" a la madre para evitar que éste la golpeará y más tarde le reclamaban su proceder. Después el padre dejó de emborracharse y de violentar a la familia.

Entre los varones mestizos por el contrario, tres de ellos iniciaron su relato recordando las situaciones de abuso que las madres, y ellos mismos en su infancia y adolescencia, sufrieron por parte de los padres. A la violencia cotidiana de golpes, insultos, alcoholismo, el engaño por las relaciones paralelas de éstos y la falta de compromiso económico como afectivo, se agregaron eventos de violencia extrema como ofensas con arma de fuego que pusieron en peligro la vida de las madres. Refieren que se sentían muy cercanos a ellas y en varias ocasiones no sólo las protegieron sino aún uno de los varones le salvó la vida a ésta, pues "desvió el tiro" de la pistola. Es significativo que a medida que algunos de los entrevistados iban narrando su historia, les cambiaba la voz o se les crispaban las manos por las sensaciones que estaban reviviendo. El cuarto de los varones mestizos refirió haber presenciado violencia psicológica entre sus padres: agresiones verbales, silencios prolongados, situaciones que generaban tensión en la que uno hacía algo que agredía y el otro respondía, y finalmente el abandono del padre a la madre cuando la hija y el hijo llegaron a la juventud. Puesto que eran personas con cierto grado de educación formal, los golpes y toda violencia física "estaba mal vista".

9.5.1 El establecimiento de la unión de pareja.

Acerca de los dos hombres indígenas, uno de ellos se unió a los 16 años y tuvo una hija. Se separó y se volvió a unir a los 20 años producto de lo cual tuvo un hijo. La mujer sin embargo lo dejó por un hombre con más recursos económicos que a su vez ya tenía varios hijos, lo que le dejó la impresión de que "todas las mujeres son así". Posteriormente se volvió a encontrar con su primera pareja así que se casaron por lo civil y tuvieron otra hija. Llevaba ya varios años de matrimonio y refería que no podía entenderse con su esposa, pues ésta era muy celosa, constantemente estaba enojada y no se interesaba por sus problemas, de modo que las desavenencias eran frecuentes. En esa situación y mientras daba catequesis y pláticas a jóvenes conoció a otra mujer, también indígena, quien había migrado sola a la ciudad y se encontraba aprendiendo diversos oficios. Descubrió que con ella podía comunicarse bien pues se interesaba por todo lo que le pasaba y poco después ambos iniciaron una relación de noviazgo, donde esta mujer se convirtió en su pareja paralela.

El segundo varón conoció a su pareja pasados los 20 años de edad, mientras caminaba cotidianamente a su trabajo rumbo al mercado. Ella era una mujer indígena que había migrado sola y también se encontraba trabajando. Él se animó a hablarle y así fue como platicando iniciaron una relación de amistad y después de noviazgo, situación que no habría sido bien vista en sus respectivas comunidades de origen. Relataba que antes, allá en su municipio, los padres eran los que solicitaban a la mujer para unirla con el hijo aunque éste no la conociera, pero que ahora las costumbres habían cambiado pues si el varón “le hablaba a la muchacha” y ella aceptaba, entonces ya los padres iban a “pedirla”; aunque también sucedía que la pareja se iba “así nomás” sin legitimar la unión ante las familias. Después de seis meses de noviazgo el entrevistado mencionó que decidieron juntarse, pero previamente ella le pidió que fuera a hablar con sus padres, quienes vivían en otro municipio. Éstos le pusieron como condición que a su vez él llevara a sus padres para arreglar el asunto. Así fue que quedó legitimada su unión y más adelante se casaron por lo civil.

Dos de los varones sancristobalenses eran solteros y llevaban relaciones de noviazgo. Uno de ellos, licenciado en comunicación, ya tenía varios años con una mujer mestiza procedente de otro municipio, a la que había conocido cuando ambos hacían la licenciatura en Tuxtla Gutiérrez. Ella trabajaba como docente, estaba haciendo un posgrado y se trasladaba continuamente de la capital a San Cristóbal de Las Casas. Aunque sólo eran novios pasaban juntos los fines de semana en un pequeño departamento. Ella quería formalizar la relación pero él no, pues su proyecto de vida era irse a vivir a una zona campesina y no quería constituir una familia para luego abandonarla. El segundo varón, ingeniero civil, tenía poco tiempo de haber egresado de la universidad y de haber conocido a su novia, una joven mujer sancristobalense, psicóloga, quien trabajaba y vivía sola en un departamentito que alquilaba, fenómeno que no parece ser común en la sociedad sancristobalense. El quería establecerse como pareja y tener un hijo(a), pero ella no. A veces se quedaba algunos días con ella, sin embargo su novia no deseaba asumir el papel de “mujer tradicional”. No obstante pasaban el tiempo juntos y se repartían las tareas domésticas, las cuales a ella no le gustaba realizar. El último varón sancristobalense, quien se negó a ser entrevistado, administraba su propia tienda de abarrotes y vivía con su pareja en unión consensual, una mujer que estudiaba un posgrado, con la que ya tenía un hijo pequeño y con quien había pasado la situación de un embarazo no deseado.

En cuanto a quienes procedían de otros estados del país, uno era soltero y otro vivía en unión libre. El primero, también licenciado en comunicación, conoció a su novia, una mujer sancristobalense profesionista mientras trabajaban en aspectos relacionados, y aunque tenían vida sexual no vivían juntos, pues ella provenía de una familia muy conservadora. Ambos estaban planeando notificar la unión a sus respectivas familias. El segundo, ingeniero, colaboraba con las comunidades campesinas indígenas en resistencia. En sus andanzas conoció a una mujer española, administradora, con quien llevó una relación paralela durante algún tiempo, hasta que ella decidió abrir la situación a su primera pareja con el fin de dar por terminado el vínculo. Ella sin embargo buscaba una relación más estable, mientras que para él su proyecto de vida estaba en su apoyo al movimiento indígena en resistencia y su expectativa era irse a vivir a una región campesina, motivo por el cual tampoco quería formar una familia.

Llama la atención que los varones indígenas estaban casados por la costumbre, por la vía civil y por la vía religiosa, mientras que en el caso de los hombres mestizos todos llevaban noviazgos o estaban en uniones consensuales. Puesto que en términos generales la sociedad sancristobalense aún es muy conservadora, podría esperarse que hubieran predominado las uniones legitimadas por la iglesia católica y las leyes civiles, lo cual sin embargo no fue así en esta muestra, sobre todo considerando que aquellos estratos sociales más pobres de la población no tendrían los recursos económicos para sufragar los gastos. La unión por consenso, en aquellos otros con más recursos económicos en quienes parecería que fuera prevalente el matrimonio, probablemente ha comenzado a ser una nueva manera de vincularse sobre todo entre las generaciones jóvenes con mayor grado de educación formal y con otra visión del mundo, como en el caso de los varones mestizos de este estudio. Quizás la mayor inestabilidad de las uniones entre las parejas indígenas inmigrantes, haya llevado a que en ciertos casos las mujeres y las familias aseguren la unión con el varón y su permanencia, a través de las leyes civiles.

9.5.2 La condición de unión, la violencia, la anticoncepción y el embarazo no deseado.

Las situaciones de violencia doméstica que los varones vivieron en su familia de origen marcaron en diverso grado su forma de ver el mundo, sus actitudes y sus relaciones posteriores. Acerca de su relación actual, uno de los hombres indígenas hablante de tzeltal, refería mantener buenas

relaciones con su pareja y una actitud de cooperación pues se distribuían las tareas domésticas y la crianza de los hijos, ya que ambos trabajan en la misma ONG y no tenían mucho tiempo disponible. No duraban mucho tiempo enojados y generalmente discutían para llegar a acuerdos, así que según él en su relación de pareja sólo tenían los conflictos “comunes” a cualquier otra. Recordaba un único evento al principio de su unión cuando estando borracho quiso pegarle a su esposa, al igual que lo hacía su padre con su madre, pero al siguiente día ella le reclamó su proceder. Es importante señalar también que, en parte, existían las condiciones para que eso fuera posible pues la mujer estaba apoyada por sus compañeras indígenas y mestizas, en la ONG donde laboraba como supervisora, quienes se solidarizaban con ella en caso de dificultades.

Con respecto al otro varón indígena casado y con dos hijas, quien además tenía una novia, en su narrativa expresaba su propio desasosiego por su falta de coherencia, pues por un lado como catequista daba “orientación” a hombres o mujeres para arreglar sus conflictos de pareja, mientras que él no podía solucionar su propia situación, lo que le generaba tensiones. En relación a su problema de pareja expresaba que, si en la pelea él se iba de noche y se quedaba en la calle a él no le pasaba nada, mientras que una mujer no podía quedarse ahí pues la podían violar, con lo que ponía de manifiesto su percepción acerca de las normas diferenciadas de género respecto a la movilidad de mujeres y hombres. Si bien refería querer dejar a su esposa e irse de San Cristóbal para unirse con su novia, no deseaba abandonar a sus hijas y que pasaran la pobreza que él vivió. Por otro lado también desconfiaba de su novia pues cuando ella le notificó un nuevo retraso menstrual y su preocupación por un posible embarazo, él le contestó que “sabría con quien habría estado” y que “ahora sí habría que tener al bebé”, en alusión a una situación similar sufrida meses antes y que había terminado en el aborto. Con ello mostraba su temor de ser engañado pero también su poco compromiso en la protección anticonceptiva, mientras que presionaba a su novia para tener relaciones sexuales. Se sentía además con la posibilidad de imponer su punto de vista respecto a otro embarazo, situación entendida en la medida que como hombre y como catequista católico se sentía con el poder de ejercer la violencia legítima. Esto sin embargo no fue obstáculo para que él apoyara económicamente a su novia para interrumpir el embarazo. Su novia aunque era una mujer inteligente y trabajadora, estaba sin embargo sola en la ciudad y no contaba con redes de apoyo.

Dos de los varones mestizos expresaron que las situaciones de violencia que vivieron durante la infancia en el seno de su familia, que les generaron primero miedo y después mucha rabia, los había transformado en hombres muy violentos. Mencionaron que habían aprendido a responder agresiva e impulsivamente, que se aislaron en diversa medida de sus pares y tuvieron dificultad para hacer amigos y en el acercamiento con las mujeres en términos de comunicarles sus sentimientos. Ellos mismos reconocían que habían reproducido las relaciones abusivas con algunas mujeres que pasaron en ciertos momentos por su vida, y que puesto que sentían dolor por las experiencias que tuvieron, trataban de no ser violentos en sus relaciones actuales, lo cual se les dificultaba. Uno de ellos reconoció que se convirtió en un “ogro” cuando se dio cuenta que al gritar y aventar cosas, su novia sintió miedo, lo que le provocó tristeza. Ésta sin embargo lo mandó a terapia, sugerencia que él aceptó llevó a cabo

Los otros dos varones mestizos se comunicaban bastante bien con sus pares femeninas y eran muy solidarios con ellas, lo que a nivel de prerrogativas de género no significa que no hubieran sido violentos de otra forma, pues en algún momento engañaron a sus parejas. Al respecto uno de ellos relataba que puesto que sus amigas le tenían mucho afecto, él a veces “había dado pie a juegos de acercamiento” más allá de la amistad. Acerca de su última relación paralela, refería que fueron las circunstancias en que se dio el encuentro pues se trataba de una situación en la que ambos reconocían que se trataba de una relación sin trascendencia, ya que él no estaba dispuesto a romper el vínculo con su novia. Sabía que era su responsabilidad y que la violencia emocional que había ejercido, como él la llamó, había lastimado a ambas mujeres. La novia por su parte lo cuestionó y puso sus condiciones para continuar con la relación.

De los hombres mestizos, tres conocían el discurso acerca de las desigualdades de género, ya fuera porque en su trabajo aludían en parte a esta temática como porque en sus relaciones con integrantes de otras ONG o personas relacionadas, este tema era una referencia obligada y por lo tanto parte de lo “políticamente correcto”. El conocerlo no significaba que fueran precisamente coherentes con sus prácticas, sin embargo podría decirse que hacían esfuerzos en el sentido de ser menos abusivos. El cuarto entrevistado no tenía estas referencias y se cuestionaba menos su rol de género, asumiendo como algo normal los celos y la desconfianza hacia su novia. Por otro lado las parejas femeninas de éstos los cuestionaban constantemente (Cuadro 20).

Cuadro 20. Vivencia de violencia doméstica por parte de los hombres residente en San Cristóbal en su familia de origen y como ejecutores en su relación de pareja al momento de la entrevista.

Caso	Edad	Condición de unión	Pareja paralela	Violencia en la pareja	Violencia en el lugar de origen/Vulnerabilidad
1	33	Casado	Él tiene una novia además de su esposa	Como católico se siente mal porque él no aplica lo que predica. Su esposa es celosa, indiferente y se enoja con facilidad. Ya no quiere vivir con ella. Conoció a otra mujer con quien sí se puede comunicar. Se enojó con ésta porque ella le dijo que su regla se había retrasado y quizás estaba embarazada otra vez. Él le dijo que tal vez no era de él.	Vivió mucha pobreza Llegó en 1974 por la violencia y las expulsiones en San Juan Chamula.
2	37	Casado	Él no tiene y su pareja tampoco	No refiere actualmente violencia. Hay diálogo y acuerdos. Recién casado iba a golpear a su esposa, igual que su papá lo hacía con su mamá, pero ella le llamó la atención.	Cuando era niño su papá tomaba y golpeaba a su mamá y a veces a él.
3	29	Soltero con novia	Tuvo una relación pasajera "sin compromiso"	Por su propio proyecto de vida no quiere contribuir al "círculo de esposas abandonadas". Él se cuestiona la violencia hacia las mujeres. Reconoce que ha violentado emocionalmente a su novia al engañarla con una relación pasajera que fracturó la confianza y le causó dolor a ella.	De niño vivió las amenazas de muerte del padre a la madre. Éste tenía otras parejas. Alcoholismo.
4	30	Soltero con novia	Él no tiene y su pareja tampoco	Primera pareja a los 21 años, con quien tuvo un embarazo no deseado y con quien repitió lo que vio en su casa. A partir del dolor que le causa la violencia decidió que no más de ésta. Dice que trata de ser muy respetuoso con su pareja actual y dialogar para llegar a acuerdos	Alcoholismo del padre y golpizas a la madre y también a él en su infancia y adolescencia.
5	30	Unión libre	Él no tiene y su pareja tampoco	Dice llevar una buena relación de pareja en la que cada uno defiende su posición y aprende a ceder en algunas cosas y a compartir. Él dice tener tendencia a engañar a sus parejas. Reconoce que a veces controla y no se da cuenta.	Relación en la que cada padre tenía su proyecto y no se comunicaban
6	25	Soltero con novia	Él no tiene y su pareja tampoco	Tuvo una novia casada, muy celosa y que lo controlaba, él explotaba y la violentaba. Considera que los celos que siente con su pareja actual son normales. Reconoce que sí ha llegado a amenazarla, a gritarle y a aventar cosas.	En su infancia amenazas de muerte del padre a la madre. Tenía otras parejas. Alcoholismo.
7	28	Unión libre	No existe el dato	No existe dato	No existe dato

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis hombres, y una negativa incluida, efectuadas entre el 2006 y 2008.

En cuanto a su vida sexual, el varón tzeltal mencionó que él tomaba la iniciativa, pero respetaba la negativa de su esposa a tener relaciones, porque de acuerdo a su reflexión cuando no hay acuerdo y sólo uno u otro quiere, "no se disfruta entre los dos". El varón tzotzil, quien estaba casado y llevaba

una relación paralela también tomaba la iniciativa. Para los cuatro hombres mestizos las relaciones sexuales siempre fueron consentidas por ambos miembros de la pareja y éstas eran placenteras.

Acerca de la protección anticonceptiva uno de los hombres indígenas refirió que su esposa había usado DIU entre el nacimiento de su hija y su hijo, y después lo uso nuevamente pero lo dejó por dolor y sangrado que no se habían presentado antes. También había usado hormonales orales por poco tiempo y últimamente él utilizaba condones y se guiaba por el método del ritmo para usarlos o no, pero su esposa era la que sabía cuáles eran sus días "seguros". El otro varón no usaba nada pues su novia le había dicho que, según la partera, ella no podía tener hijos pues estaba lastimada de su "vejiga" y él decidió creerle.

Dos de los varones mestizos decían tener buena disposición al uso del condón. Uno le sugirió a su novia el que ella usara un método más seguro, pero a ésta le preocupaba los efectos que los anticonceptivos pudieran tener sobre su organismo, así que él prefirió continuar con el uso del condón. Otro de ellos se mostraba preocupado por las consecuencias de los métodos en la salud de su novia, así que él optó por seguir usando preservativos. Sin embargo ambos varones eran inconsistentes con el uso del mismo, pues no lo usaban en los días límite en que había riesgo de embarazo o se lo ponían a la mitad de la relación sexual cuando ya sentían próxima la eyaculación. Los otros dos varones mestizos simplemente no usaron nada con sus parejas, aunque decían que tanto ellos como las mujeres estaban plenamente conscientes del riesgo. Uno de ellos señalaba que con su pareja actual nunca funcionaron sus relaciones sexuales usando el condón, y aunque probaron también con el condón femenino sin resultado, simplemente no se explicaba por qué les sucedía eso.

Puesto que usaban la protección anticonceptiva de manera inconsistente o simplemente no la usaban, el riesgo de embarazo se materializó. Al respecto los varones indígenas aparentemente no deseaban que ocurriera. Para uno de ellos su hijo varón aún estaba chico y pensaba que era "una responsabilidad" tener otro hijo (a), pues además ya no estaban acostumbrados a tener "chiquitos". Él se explicaba el embarazo porque los días del ciclo menstrual, considerados de poca fertilidad, se habían movido y entonces tuvieron relaciones sexuales sin condón cuando no era seguro. Al parecer él quería que su pareja tuviera otro hijo y que después ésta se hiciera la salpingoclasia, sin embargo

una vez sucedido el evento aceptó la decisión de la mujer y ésta interrumpió el embarazo. El otro varón indígena simplemente se confió ante lo que le dijo su novia y no tomó ninguna precaución, así que cuando el hecho ocurrió, en realidad se alegró. Deseaba unirse con ella, dejar a su esposa e irse de San Cristóbal, aunque también tenía temor de lo que sucedería cuando sus conocidos, compañeros de trabajo y aún los padres de ella, a quien conocía cercanamente, se enteraran pues sabían que él era casado.

Los dos hombres mestizos, quienes usaban condón, coito interrumpido y método del ritmo, se explicaban el embarazo de sus parejas por el cálculo erróneo de los días fértiles y el no uso del condón. A pesar que uno de ellos por su proyecto de vida no quería hijos (as), acuerdo en el que él y su pareja habían convenido, al enterarse del embarazo comenzó a cuestionarse y a cuestionarla acerca del hecho de tenerlo en ese momento, no obstante que no hubieran formalizado la relación ante sus familias. Su relación había estado próxima a la ruptura y habían negociado el vínculo por lo que continuaban como pareja, al mismo tiempo que habían ocurrido fallecimientos de familiares que de pronto le hicieron querer tener su propia familia. A pesar de todo respetó la decisión de su novia de interrumpir la gestación (a). El otro varón tampoco deseaba hijos (as), pues refería que ambos querían continuar sus propios proyectos, además de que no estaba legitimada la unión ante sus respectivas familias.

Quienes no usaron condón simplemente aceptaron que el embarazo era la consecuencia lógica de ello y refirieron que se habían confiado, pensando que a ellos no les podía pasar. Uno de ellos no quería hijos también por su proyecto de vida, aunque su pareja sí deseaba tenerlos en el futuro. Ocurrido el embarazo respetó el deseo de ella de interrumpirlo y la acompañó en todo el proceso. El otro varón si deseaba el embarazo pero su pareja no, a pesar de lo cual la apoyó en su decisión de abortar si bien no pudo estar cerca de ella, según él, por motivos de trabajo.

El varón que no aceptó la entrevista y quien ya tenía un hijo, solo mencionó que el embarazo no deseado de su pareja concluyó en una forma que no fue de su agrado, pues ella había abortado y él pensaba diferente. Expresó que para él la vida concebida en las condiciones en que hubiese sido era muy importante, además de que quizás él siempre había anhelado tener un hijo. Su declaración dejaba ver el conflicto que había con su pareja, en el que probablemente ella había tomado su

decisión haciendo a un lado el punto de vista de él. En las condiciones conflictivas en que se daba la relación, él nunca se enteró del último embarazo el cual ella decidió abortar.

De los siete hombres interrogados acerca del embarazo de su pareja, llama la atención que cuatro de ellos sí lo desearon una vez que este se presentó, aún si para algunos previamente no estuviera en sus planes inmediatos. El varón que nunca fue enterado de la situación tal vez deseaba otro hijo y hubiera aceptado el último embarazo. Para los dos hombres restantes estaba muy claro que no querían tener hijos ni hijas por lo menos en ese momento de su vida.

Llama la atención que en los varones chiapanecos fue en los que se manifestó el deseo afirmativo por el embarazo, mientras que en los dos que procedían de otros estados del país, no fue así (Cuadro 21). Las parejas femeninas de los primeros también eran chiapanecas mientras que en el caso de los últimos, solo una de ellas lo era si bien de un estrato social y económico más alto, y la otra no era mexicana. Es relevante el hecho de que los primeros se adscribieran como católicos, mientras los otros mencionaran ser ateos, lo cual probablemente tenga algo que ver con su deseo por los hijos e hijas. Las expectativas configuradas social y culturalmente acerca del valor de la familia, se dieron al interior de la misma, es decir, para los varones sancristobalenses en un ambiente más conservador permeado por valores católicos, situación que fue vivida de diferente manera por parte de los varones cuya familia no era originaria de la ciudad ni vivieron buena parte de su vida en ella.

Cuadro 21. Deseo o no del embarazo por parte de los hombres en San Cristóbal y sus parejas.

Caso	Edad	Resultado del último embarazo	Condición de unión	Violencia de pareja	Relaciones sexuales consentidas o no	Anticonceptivo usado	Empleo	Reacción de ella ante el embarazo	Reacción de él ante el embarazo
1	33	Aborto	Casado y con una novia	Esposa celosa y con ella no habla. Con novia sí se comunica	Él toma iniciativa. Relaciones sexuales esporádicas con novia	Con esposa no se sabe. Con novia ninguno	Trabaja en ONG	Ella no quiere porque no es casada	Le dio gusto pero tiene deuda de casa y que dirían sus conocidos pues casado
2	37	Aborto	Casado	No refiere Hay dialogo y acuerdos	Él toma iniciativa. Respeta si esposa no quiere	Ella uso DIU. Ahora condón y m. ritmo	Trabaja ONG	No desea. Quiere terminar secundaria Y dos hijos	Sorpresa Ya no hay acostumbre de chiquitos Si desea
3	29	Aborto	Soltero con novia	Él engañó con otra mujer	Consensuadas. Ambos inician	Usan condón y m. ritmo	Trabaja en ONG	Por proyecto de vida no deseado	No deseaba. Al morir su padre sí lo deseó.
4	30	Aborto	Soltero con novia	A veces habla golpeado e insulta	Consensuadas. Ambos inician	Usan condón y m. ritmo	Trabaja en ONG	No deseado por proyecto de vida	No deseada por proyecto de vida
5	30	Aborto	Unión libre	Reconoce control de su parte	Consensuadas. Ambos inician	Ninguno Sin gusto por condón	Apoyo a comunidades	Sí deseaba pero sintió miedo. Ambigüedd	No deseaba por proyecto de vida
6	25	Aborto	Soltero con novia	Reconoce que la ha amenazado	Consensuadas. Ambos inician	Ningún método	Trabaja empresa constructora	No deseaba por proyecto de vida	Si deseaba le gustan los niños
7	28	Aborto	Unión libre	No existe dato	No existe dato	No existe dato	Trabaja su tienda abarrotes	No deseaba por carga de trabajo y proyecto	No se enteró de último embarazo. Tal vez deseaba.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas a seis hombres, y una negativa incluida, efectuadas entre el 2006 y 2008.

Puesto que la mayoría de los hombres indígenas y mestizos que tuvieron la disposición de ser entrevistados, eran los que llevaban una relación de pareja con un poder más compartido en el que cada miembro de la pareja tenía su propio proyecto, tomaban sus propias decisiones y compartían ciertas responsabilidades (en el sentido de que decían tener relaciones sexuales consensuadas, se comprometieron en mayor medida con la protección anticonceptiva, respetaron el proyecto de vida así como la decisión de su pareja acerca del destino del embarazo, y las acompañaron afectiva y/o económicamente en el proceso), la explicación acerca de las razones para que ocurriera un embarazo inoportuno o no deseado desde la perspectiva de éstos, pareciera apuntar meramente a una situación de protección anticonceptiva por: (1) falta de información acerca de métodos anticonceptivos mediado por las creencias culturales, en el caso de un varón indígena, (2) la inconsistencia en el uso del condón como único método seguro y eficaz, (3) el error de cálculo acerca de los días fértiles por parte de la pareja femenina y aún por el varón, cuando se usó el método del ritmo, (4) la negación de la posibilidad de que pudiera ocurrir el evento y exceso de confianza.

Quizás desde la perspectiva de género masculino, uno de los testimonios de los entrevistados deja ver que la pareja no tomó las precauciones para cuidarse, mientras que él asumió en su totalidad la responsabilidad por la protección anticonceptiva mediante el uso del condón. Era el caso de quien sugirió a su pareja usar anticonceptivos más seguros lo cual ella rechazó por temor a los efectos secundarios, y que ante la duda por un posible embarazo le propuso la anticoncepción de emergencia, que ella también rehusó. Para otros aparentemente fue siempre una responsabilidad compartida en la que ambos negaron que el hecho pudiera pasar.

No habría que olvidar sin embargo que en el contexto de un sistema con una lógica patriarcal, los varones mantienen en lo general, sean mestizos, indígenas o de otras latitudes, una posición de hegemonía a nivel material como simbólico, de modo que socialmente ellos "pueden" hacer o ejercer la violencia "legítima", esperando que su conducta sea aceptada como algo natural sin cuestionamientos. Tal era el caso de los dos entrevistados que mencionaron llevar una relación paralela, fuera estable o no, o de quienes reconocieron haber violentado de diversas formas a sus parejas anteriores o presentes. Era también el caso de quienes respecto de su proyecto de vida

pensaban irse, sin ataduras de pareja, a vivir a las comunidades campesinas en resistencia a lo “Che Guevara”, pues según esta perspectiva, el mundo los esperaba para ser transformado; mientras que las mujeres le apostaban a transformar la situación injusta sin abandonar las responsabilidades familiares. A pesar de todo, como ya se mencionó, la mayoría de los entrevistados cuestionó en alguna medida su posición de privilegio y reconoció que en algún momento habían violentado a sus parejas intentando no repetirlo. En ese cuestionamiento, justamente uno de los que querían cambiar el mundo, se planteaba la disyuntiva entre irse y la responsabilidad que implicaba constituir una familia, a la que no deseaba abandonar pues no quería ser padre ausente.

A continuación se presentan, desde la perspectiva de los varones, los testimonios que dan cuenta con más detalle y de viva voz, las circunstancias en que ocurrió el embarazo no deseado.

9.5.2.1 Inconsistencia en el uso del condón y error de cálculo de los días fértiles en una situación de conflicto emocional posterior al hecho de evitar la ruptura de pareja.

Rafael, de 29 años al momento de la entrevista, era el primer hijo de una pareja de padre procedente de uno de los municipios de los Altos y madre originaria de San Cristóbal de Las Casas. Puesto que el primero era profesor, él y su madre vivieron en las comunidades donde aquel trabajaba. Recordaba que fue un hijo muy querido y que nunca le faltó lo necesario para vivir. A poco de comenzar su narración señaló que había una disociación en la imagen paterna, entre un hombre que era proveedor responsable y les mostraba “un camino bueno” y quien por otro lado era un padre ausente, que a veces se emborrachaba, que violentaba a su madre, quien tenía otra familia e incluso había cedido parte del patrimonio sin que a aquella le hubiera costado. Recordaba a un padre que perdía el control y amenazaba a la madre con un arma de fuego mientras veía la pierna de ésta sangrar. Decía acordarse de este tipo de eventos desde que tenía memoria y de darse cuenta que eso podía ocurrir una y otra vez sin que hubiera ninguna sanción. La relación con su madre era de cariño, mientras de con su padre era de miedo y de no cuestionamiento a su hacer.

“Yo siempre... desde que recuerdo yo siempre he querido mucho a mi mamá, de mucho respeto, de mucha...este... ejemplo de fortaleza. Y de mi papá también de respeto, pero por ser un hombre trabajador, por ser un hombre que a pesar de los golpes proveía dígame de... nos representaba la figura del papá y se hacía cargo de la alimentación. Ah...

porque luego de la violencia venía y se disculpaba, ¿no? siempre, siempre, siempre... siempre venía y se disculpaba... "Oh discúlpame, no supe..." siempre. Entonces eso a mi me mantuvo entre se puede violentar y luego lo, lo, lo restituyes y no pasa nada, ¿no? Entonces yo también intentaba acomodar en mi cabeza que era violento pero que luego se arrepentía. Como que le entraba algo y luego quien sabe qué y ya era el mismo, su alma buena, ¿no? Entonces con mi papá comenzó a ser una relación de miedo, comenzó a ser una relación de... "chin, yo no quiero"... Yo me acuerdo cuando me paseaba por ejemplo entre las piernas de mi papá y lo veía un hombre alto y lo veía como el hombre fuerte, el hombre al que yo no podía ni debía decirle nada, ¿no? Que lo que el hiciera bien o mal o bien y mal, ni modo tenía que aceptarlo, ¿no? entonces no me daba mucha confianza salir con mi papa. Sí... no, creo que nunca salía solo con mi papá a... "vamos a jugar"... "si no va mi mamá no voy", ¿no? no era muy cercano con mi papá.

En esa relación de respeto con miedo y distancia llegó a su adolescencia y juventud. Como varón simplemente era muy difícil ser amable con su padre, lo que él se explicaba por la falta de coherencia entre el discurso y el hacer, que se alimentaba con el dolor por lo vivido

"Mi papá siempre prometió que iba a cambiar, ¿no? que iban a cambiar las cosas... Nacieron otros... este... dos hermanos míos... bueno somos cuatro... nacieron otros dos. Cuando yo llego a tener este... no se... pienso que entre quince y dieciocho. Sí, en esa etapa no recuerdo exactamente el año o el día, yo no me sigo acercando a mi papá, no salgo con él, lo veo como un... lo saludo... "buenas tardes" este... "buenas tardes, que tal" lo respeto digamos, hay un cierto respeto a su condición de ser humano y de figura paternal, pero no lo siento cercano como para abrazarlo y eso fue algo que me reclamaba en sus cumpleaños, me reclamaba mi mamá inclusive, ¿no?... "¿por qué no le das un abrazo?" "porque no lo siento" y este... "¡pero abrázalo!", entonces lo abrazaba, ¿no?... "felicidades papá" y este... Entonces fue, fue, fue... difícil porque yo quería quererlo pero no sabía cómo. Por ejemplo... ¿Cómo olvidar todo eso?... ¿Cómo querer a alguien que no era consecuente... que no cabía con lo que nos había enseñado? Entonces no entendía muy bien eso".

Así es como se va configurando la forma de ser de los varones entre la cercanía con sus madres por los afectos primarios y la distancia con sus padres. De su identificación con ellos aprenden su responsabilidad, pero también sus ausencias, su distancia y falta de expresividad, su actitud de prepotencia, de privilegio y de abuso, sus hechos silenciados, aceptados a veces por las mismas mujeres, permitidos y aún fomentados por la familia como la institución más inmediata y en general por las normas sociales implícitas y explícitas.

La economía familiar permitió que Rafael se fuera a estudiar la licenciatura a Tuxtla Gutiérrez. Dentro de la universidad vinculó el cuestionamiento de su realidad con su participación en los movimientos sociales y en sus actividades conoció a su novia, otra estudiante algunos años mayor

que él, quien ya tenía una carrera terminada, un trabajo remunerado y por quien sentía admiración y respeto. Una vez terminada la licenciatura comenzó a trabajar mientras ella iniciaba un posgrado. Ambos continuaron con sus actividades sociales, tenían su perspectiva del apoyo que cada uno podía dar y de lo que constituía el propio proyecto de vida. Al mismo tiempo llevaban una relación de pareja muy formal pues, aunque no habían legitimado la unión con sus familias, vivían juntos los fines de semana asumiendo de manera equitativa las responsabilidades domésticas y económicas. En el plano sexual él era respetuoso y sensible a las necesidades de su novia quien había sufrido alguna vez un evento de abuso sexual

"...fue difícil no porque haya sido forzado. Los dos un día nos acostamos pero ella tenía resistencias porque había tenido problemas anteriormente y después me lo fue confiando. Yo fui respetuoso de su proceso, nos llevó mucho tiempo trabajar el proceso sin ayuda profesional, sino simplemente escuchándonos, hablando y conociéndonos hasta que ella pudo superarlo y pudo digamos...pudo vivir su vida sexual con libertad, sin temores y sin traumas".

Ninguno deseaba hijos pues sabían que sus proyectos de vida estaban confrontados en el futuro, aunque en cierto momento buscaban coincidir, además de que no habían formalizado la relación ante sus respectivas familias.

Con mi compañera hay una coincidencia en lo abstracto de lo que queremos ¿no? pero hay una diferencia en cuanto a los métodos, en cuanto a las formas de involucrarnos en las tareas, ¿no? Ella dice "yo si apoyo en esto, esto y esto y voy tales días y hago lo otro pero mi vida es mi familia y es mi trabajo. Yo no soy todo o nada" me dice, ¿no? ... y yo le digo "yo sí soy todo o nada, en algún momento dado" esa es una idea ... y bueno ¿por qué hay una diferencia con el no vivir ya juntos?. Yo le digo... este... porque en algún momento después de algunos años de ser pareja intentamos... platicamos el tema... bueno y ¿por qué no rentamos el mismo cuarto?. Yo le decía que yo tenía mucho miedo de ser una pareja irresponsable en el sentido de que un día llego y en el otro ya no aparezco. Como que vivía muy con esa idea fantástica de que si un día me decían "oye vamos porque tu conoces y tu sabes, y esto..." le digo "yo voy, yo voy, y discúlpame si no te digo nada"... le digo este... yo no quiero dejar a mis hijos desamparados, le digo... yo quiero que sepan que su papá está, y este... quisiera vivir con ellos y bueno este... antes que mis hijos, que tú como mi pareja... no quiero que te quedes este... sola, le digo".

Después de algunos años de noviazgo, Rafael inició una relación paralela pasajera con una antigua conocida con quien no había ningún proyecto en absoluto, lo que quizás resultó atractivo pues significaba que no había compromiso más allá del simple hecho de estar y vivir la relación del presente. Ante su falta de honestidad, su novia cuestionó la lealtad a sus principios personales como

sociales y puso a su vez sus condiciones para continuar con el vínculo. El por su parte reconoció que la había lastimado.

"Ella dijo... "pues tu decides... si sigues con esa relación...mis condiciones son estas...y tienes que hablar con ella y después si quieres platicas conmigo". Yo no decidí no hablar con mi compañera... sí con la otra persona... "y sabes qué, pues... yo cometí un error, sucedió esto... sé que acordamos...". La pareja con la que yo salí ese día sabía que yo tenía otra pareja, sabía que era mi novia, yo le dije inclusive ... "¿sabes que?, mi compañera... este...yo no voy a terminar esa relación" le digo... "no la quiero terminar, no la voy a terminar, si estoy hoy contigo es en ese entendido... de que es hoy contigo o de que es hoy porque queremos estar, pero no hay más", le digo "no hay... no hay proyecto de futuro, ni novios... no hay", "de acuerdo" me dijeron... "de acuerdo". Y este... yo tuve que platicar y decir "¿sabes que? no podemos continuar con esas salidas. No, no, no se puede"... "¿pero como?...sí, sí se puede". Fue muy difícil. La cosa es que es un asunto que no hemos hablado con mi compañera, que yo no le he dado más respuestas del por qué sucedió, de por qué, qué o cómo".

A partir de ese suceso hubo un cambio en la calidad de la relación, pues la confianza quedó en entredicho aunque, aparentemente, todo siguió igual. Después de esa situación hubo una serie de fallecimientos de familiares En ese marco sucedió el relajamiento de la protección anticonceptiva y el riesgo de embarazo. El utilizaba condón, aunque de manera inconsistente, ya que su pareja le había manifestado que no quería usar métodos "seguros" los cuales consideraba que podían dañar su organismo. Ella tenía suficiente poder para oponerse a los deseos de él respecto al uso de métodos más seguros, de modo que recayó en Rafael la responsabilidad de la protección anticonceptiva.

"El condón masculino... o sea... yo lo utilizo siempre... este... No, no le gustan las pastillas. Yo le dije una vez "oye ¿y si probamos un condón femenino?"... me dijo "no, no... prefiero que no"... este... y los otros dispositivos tampoco le gustan, ¿no? siente que va a haber incomodidad y que es modificar su...su organismo... De las pastillas dice... "no, no quiero tomar pastillas porque va a modificar mi organismo" ¿no? entonces...este... pues bueno... Entonces me he tenido que comprar yo siempre los preservativos".

Por su parte él sabía acerca de las fechas en que sucedía la menstruación de su pareja pues ambos mantenían una comunicación fluida en el aspecto sexual. Una vez ocurrido el embarazo, él se lo explica por un error de cálculo en los días límite considerados infértiles del ciclo menstrual de su pareja, y por lo tanto, al haberse confiado no utilizando condón y sólo el coito interrumpido. A pesar de que sospechó la posibilidad de un embarazo y le propuso a su pareja el uso de la anticoncepción de emergencia, ésta no retomó la sugerencia.

¿Qué explicación le das? ¿Tu qué crees que pudo haber pasado?

Mmmm... eh... que nos confiamos yo creo... porque pensamos que estaba en un período en que no podía quedar embarazada, en el período de días que... después de su menstruación... previa a su menstruación o después no recuerdo y este.... Nos confiamos. Aunque por lo general yo... eh... cuando estaba así... por lo general decidía terminar fuera... en esa ocasión terminé dentro y pensamos que no había ningún problema, ¿no? pensamos que no había pasado nada, pero sí nos quedó la sensación y la duda, porque yo sabía... que estábamos como en sus... en los... en riesgo, en situación de riesgo... sí en situación de... en el límite de días... sí en los días de límite. Es decir no estaba totalmente convencido de que no pudiera ocurrir, ¿no? Pero sí me quedó a mí como la sensación de... "¡chin!... estamos... en la raya... en el límite, podrá no ocurrir o podrá ocurrir". Veces anteriores nos habíamos... habíamos pasado por lo... por esto, ¿no? y no había pasado nada, ¿no?... o sea no había pasado nada... pero a mí me quedó esa sensación de "¡chin!...". Y pensaba... bueno pues si llegara a ocurrir no creo que pase que sea una dificultad para nosotros, somos pareja... este... pues no creo, yo creo que podemos platicarlo, ¿no?

O sea sí pensaste que pudiera... pasar (entrevistadora)

Sí. De hecho creo que al terminar me vio un poco pensativo y me decía qué pasaba, que sí había algún problema, y yo le decía "oye... pues es que tengo esta duda", ¿no?... me decía "no, no creo... pues no... yo creo que no"... y le digo "oye y sí... ¿y si te compro unas pastillas?... o compramos unas pastillas"... y ella me decía que no porque le altera su organismo... y le digo "es que no estoy muy seguro pero bueno, si tu dices que no... pues de acuerdo después los dos asumimos", ¿no? y platicamos. Pero sí pensé en la posibilidad de comprar unas pastillas porque me quedó esa... soy más de sentir y de pensar que estábamos en el límite y de dudar que pudiera pasar, ¿no?

El riesgo de embarazo ocurrió en el marco de la posible ruptura de pareja y de la serie de fallecimientos de familiares, uno de los cuales era el padre de Rafael ¿Hay alguna explicación desde el plano emocional y el nivel del subconsciente, que pueda explicar el embarazo no deseado en el marco del conflicto de pareja y de la situación emocional por la que ambos acababan de atravesar? ¿Se modificó el ciclo menstrual por la situación de tensión? ¿Estaban tan alterados para no estar plenamente conscientes del riesgo de embarazo y descuidarse? ¿Simplemente pensaron que no pasaría nada, como otras veces? ¿Desde el plano subconsciente era una manera de retenerse el uno al otro? Al enterarse del embarazo ella se entristeció pues no era la manera como había pensado tener un hijo y sintió miedo. El por su parte comenzó a cuestionarse por qué no tener un hijo(a) en ese momento. Aunque ante el suceso Rafael comenzó a pensar en crear las condiciones, como el hablar con las familias para formalizar la relación y el tener un lugar fijo para vivir, respetó la decisión de su novia de interrumpir la gestación. Para ella existía en ese momento un proceso de duelo por las pérdidas familiares y no existían las condiciones mínimas para la llegada de un hijo(a)

que no había sido pensado ni deseado. Él entendía que la responsabilidad era de los dos así que decidió acompañarla en esa situación.

9.5.2.2 Exceso de confianza y negación del riesgo de embarazo en una situación en la que el varón reconoce que aprendió a ser violento.

Enrique de 25 años al momento de la entrevista, procedía de una familia sancristobalense de padres y abuelos. Pasó su infancia en soledad pues era el más pequeño de varios hijos varones, además de que la relación con éstos fue muy difícil. Su padre estaba generalmente ausente, se emborrachaba, tenía otras parejas y cuando llegaba al hogar violentaba a la madre. Como en el caso anterior, también vivió una situación extrema cuando aquel disparó hacia ésta y Enrique le salvó la vida, pues desvió la trayectoria del proyectil al empujar el brazo del padre. La relación con su madre fue de cariño y vivió con ella todos los eventos de abuso por parte del padre. Por el contrario con éste era de temor y odio y no parece haber habido sentimientos ambiguos respecto a la imagen paterna, pues en su narrativa sólo expresa que lo veía como un "ogro", si bien actualmente la relación con él es de indiferencia. Consideraba que todo lo vivido le había afectado, pues entre otras cosas, se aislaba y tuvo muy pocos amigos, además de que su rendimiento escolar fue malo. Refiere que se transformó en un hombre reservado pero sobre todo violento.

"¿Por qué me dice que lo ha afectado?"

Por que ha sido como... como traer eso... o sea... en parte porque yo no tenía con quien hablar o a quien decirle, en quien confiar y... "esto pasa" entonces me lo iba guardando, me lo iba guardando y de repente... yo era muy... este... impulsivo, o sea... retaba y ahí donde... se me iba el coraje".

Sus hermanos lo apoyaron para irse a estudiar la preparatoria y la universidad a Tuxtla, algo que él quería hacer para alejarse de todos los problemas de su casa. Aunque lo sostuvieron económicamente, mientras estudiaba también trabajaba y se mantenía a sí mismo, lo cual dice que le sirvió pues le permitió ser responsable con sus cosas. Finalmente terminó su carrera como ingeniero y poco después regresó a San Cristóbal donde se encargó de una construcción colaborando con uno de sus hermanos. Cerca de ahí conoció a su novia, quien también había salido de la universidad recientemente mientras él aún se encontraba terminando una relación paralela, muy violenta, con una mujer mayor. Respecto de sus parejas él hacía una distinción entre celos "irracionales" y aquellos que "sí tienen razón de ser", para justificar el control hacia su novia.

"Sí. Celoso... lo que se podría decir... este... como un... o sea... lo normal, o sea... este... no se, a veces uno como hombre también siente cuando alguien está detrás de... su novia, o la pretende.

¿O sea pueden percibir eso?

Yo sí. Incluso me pasó ahorita con esta pareja, también. Con un amigo de ella. Y sí, era cierto. Entonces uno también como hombre percibe... Digo hay celos muy tontos, ¿verdad? pero pues también hay celos... que tienen razón".

Reconocía que también en su nueva relación había reproducido la violencia, la cual simplemente ocurría. En su interpretación ésta tenía que ver con todas sus experiencias pasadas, razón por la cual mencionaba que su novia, psicóloga, lo mandó a terapia.

"En una ocasión que... exploté, ahí me dijo que fuera a terapia, a terapia... que buscara. Un domingo yo me iba de viaje al otro día... este... tuvimos un conflicto y...este... la amenacé. O sea jamás la toqué, jamás la toqué. Estaba un florero en las escaleras y lo aventé... a la cocina donde estaba el cristal. No se rompió nada ¿no? pero siento que en ese momento sí fue... fue como una agresión hacia ella, como sentir miedo hacia mi, ¿no? y me volví un ogro. Pero... de violencia de tocarla, pegarle..."

"Y ¿qué le parece que ella haya sentido miedo? (entrevistadora)

¿Qué me parece? Pues... o sea después de que se calmó todo... o sea hablamos... este... salí. A mi me dio tristeza o sea de que... de que eso pasara, de que eso tuviera que pasar... sin tener nada que ver. Entonces por eso fue esa decisión que tomé de decir... o sea "ya, ya estuvo bueno, hasta aquí". Ahora vamos a hacer las cosas bien. Yo sabía que tenía, que llevaba un problema dentro o sea que no era fácil, cambiar de la noche a la mañana o sea dejar todo en un ratito. Entonces... empezamos a tener más comunicación y a estar en terapias. Empecé a poner mi parte y... este... las cosas empezaron a cambiar poco a poco. Entonces empezó a cambiar y... este... y pues hasta la fecha. Pues sí, tenemos discusiones... o un pleito, no pasa más de ahí".

No tardaron mucho en iniciar sus relaciones sexuales, las cuales no era satisfactoria para él, situación que se explicaba porque su novia le había confiado que su única experiencia sexual había sido con una pareja mujer, en una relación de lesbianismo.

La iniciamos muy mal porque... este... en una ocasión fue un sábado, el primer sábado que dormí en su casa... entonces hubo una fiesta... no miento... Pues empezó todo, hubo un beso, una caricia y de repente fuuuuum, o sea en pleno acto... este... terminó y ya... este... se acostó y yo me quedé así... ¿y yo qué? faltó yo. Y bueno dije... "no pasa nada". Al día siguiente llevamos a unas amigas a ver un partido de fútbol y luego una cerveza, un vodka... e igual pasó, o sea... empezamos... y lo mismo me pasó, entonces..."

Después de haber discutido el asunto, de haber ido a consulta ginecológica que él propuso para descartar cualquier problema y “comenzar bien”, sus relaciones sexuales se volvieron placenteras. Al respecto refería que éstas eran consensuadas y que tanto él como ella tomaban la iniciativa. Enrique señalaba que a ella no le gustaban los niños (as), mientras que a él sí le gustaban y a veces la cuestionaba acerca del deseo de hijos. A pesar de todo no usaban ningún tipo de protección anticonceptiva. Él decía usar a veces condón, pero que el embarazo había ocurrido porque no usaron nada aunque ambos sabían el riesgo.

“¿En su idea qué cree que fue lo que pasó?

Nos ganó la calentura. Nos ganó la calentura”.

“¿Y no hubo protección, cierto? (entrevistadora)

Sí, no hubo protección. No hubo protección. No fue una vez, fueron dos veces. La dejamos pasar y la tercera. Los dos estábamos conscientes... de que podía suceder... este... Y no bastó la tercera, pasó una cuarta. Y luego se retrasó quince días y no pasaba nada. Ya fue que decidimos ir a... un servicio médico. Y efectivamente ella tenía... este... tres semanas... o un poquito más. Sí, o sea en el momento, pasó... le dicen eso, me voltea a ver y ve mi cara de felicidad”.

Ninguno se responsabilizó de la protección anticonceptiva, sin embargo ella tenía más motivación para haberse protegido puesto que no deseaba embarazarse. Su novia no asumió una responsabilidad que era fundamentalmente de ella. Eso lo sabía y estaba enojada consigo misma, según refiere él, puesto que además daba pláticas a adolescentes sobre anticoncepción. Enrique pese a su propio deseo, sabía que en ese momento de su vida ella no quería embarazarse razón por la cual tendría que haberse comprometido más con ella. Finalmente él aceptó su decisión de abortar, si bien no pudo acompañarla en el proceso, según mencionó, por motivos de trabajo.

10. DISCUSIÓN.

El embarazo no deseado como un proceso que se lleva a cabo en el cuerpo de las mujeres, debe situarse en el contexto de los cambios económicos, sociales y culturales que han ocurrido en San Cristóbal de Las Casas, en los últimos 40 años. Básicamente la migración rural-urbana de la población campesina indígena de Los Altos a la ciudad coleta, así como de otros estados del país y de otra partes del mundo, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y a la educación formal como elemento de movilidad social, la influencia de los medios masivos de información y de los discursos contrahegemónicos, todo lo cual ha contribuido a la secularización de la vida citadina y en general a la modificación de significados y prioridades para sus habitantes, en este caso de las mujeres pero también de los varones.

Si las subjetividades se estructuran en torno a formas específicas de percibir, sentir, racionalizar, de abstraer y de accionar, de acuerdo al lugar que en la sociedad ocupan sujetas y sujetos, (Lagarde, 1997: 302), las mismas se encuentra redefiniéndose de manera continua como consecuencia de los cambios y presiones del entorno. El deseo como parte de la subjetividad, está imbuido de significados y por lo tanto está mediado por lo social y lo cultural. Sin embargo el deseo, inherente a la condición humana, también tiene algo de indeterminado, de sorpresivo y de potencialidad para crear situaciones inéditas. Según Gaulejac (2002: 59) el deseo es inmutable e irracional, pues implica una búsqueda nunca terminada para satisfacerse y no se somete a la lógica de las necesidades cotidianas. "Si el deseo es carencia, ésta no puede ser satisfecha sino por lo que se reconoce como deseable. No puedo desear sino lo que no tengo, y es porque no lo tengo que es deseable, pero para saber que yo no lo tengo es necesario que pueda ver que otro lo posea". El deseo del otro puesto en el objeto que es su posesión, es lo que le da a éste su valor. Aunque el deseo de las sujetas y los sujetos está en buena parte abajo del nivel de lo consiente y sus elecciones pueden ser contingentes, los deseos concretos producto de sus condiciones materiales de existencia y su particular historia de vida, asumen formas útiles o socialmente aceptables de acuerdo a sentidos culturales en redefinición, lo que implica que éstos no son inmutables, sino que pueden cambiar según la geografía y la historia (Gaulejac, 2002: 49-71). Puesto que las subjetividades son la elaboración que las sujetas y sujetos hacen de su experiencia vital (Lagarde, 1997: 302), los deseos concretos también están referidos a las maneras de ser en sociedad como

mujeres y hombres, por lo tanto además de ser expresión de su clase social y su cultura, tienen una expresión de género (Burín, 1966: 61-99).

Es decir que el deseo de embarazo, y por la maternidad, ligado a un "algo" que a veces es definido como "instinto materno" y que se piensa propio de la condición humana de las mujeres, no es algo inherente a ellas. Como lo ha planteado Merler (1998: 163-191), dicho deseo está referido a las transformaciones económicas, sociales y culturales a través de la historia. Así, lo que ahora conocemos como amor materno, tiene que ver con las modalidades que adquirió la parentalidad con el advenimiento de la industrialización y la cada vez mayor separación entre lo público y privado, que instituyó el "hogar" como el espacio para los cuidados de las mujeres a sus hijos y por lo tanto para los afectos exclusivos otorgados por ellas. Puesto que los deseos están situados en la relación con las otras y los otros, el deseo por la maternidad de tipo narcisista, centrado en la propia capacidad corporal para embarazarse, parir y amamantar, está vinculado a la valoración social del rol materno, sobre todo en aquellas sociedades donde a esta función se le tiene en gran estima. Así que en aquellas otras superpobladas o más secularizadas donde no ocurre de esa manera, el deseo por la maternidad se habría modificado y podría de hecho estar ausente (Merler, 1998: 163-191). Al respecto, el estudio de Ávila (2007: 35-54) muestra como un grupo de mujeres de clase media nacidas en la Ciudad de México en 1950, quienes vivieron la coyuntura del movimiento estudiantil de 1968, el discurso feminista y la aparición de la píldora anticonceptiva, no tuvieron hijos pues no encontraron dentro de sí las ganas de tenerlos, aunado a las circunstancias particulares que llevó a algunas de ellas a aplazar el hecho, pues según estas, no existían las condiciones adecuadas para la maternidad, así que dieron prioridad a otros proyectos.

Quizás la migración sea una de las experiencias que más impacto tengan en términos de modificar la subjetividad, al imponer a quienes emigran, diversos retos que deben enfrentar para sobrevivir y al ponerlos en contacto, en el lugar de destino, con otras costumbres y formas de ver el mundo. En el caso concreto de este estudio, desde la segunda mitad del siglo XX el orden neoliberal generó cambios en la región de Los Altos, uno de los cuales fue justamente la migración rural-urbana de los habitantes de las comunidades campesinas en busca de fuentes de empleo, a ciudades como San Cristóbal de las Casas y a otras más pequeñas como Teopisca, con los consiguientes problemas de urbanización. En esta región de Los Altos, las condiciones de pobreza y de violencia estructural, de

larga data, contribuyeron de manera importante a la salida de familias indígenas, lo que dio lugar a un aumento importante de la población en la ciudad coleta fenómeno que quedó registrado en los censos demográficos (Viqueira, 1995). Al mismo tiempo y de manera particular, se llevaba a cabo una migración silenciosa de mujeres indígenas quienes salían solas de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida o salían huyendo de la violencia doméstica (Freyermuth y Manca, 2000).

Para la mayoría de las familias sus pobres condiciones de vida se recrearon pero en un medio urbano, expuestos al hecho de que todo se tenía que comprar así como a valores individuales y de competencia, en detrimento de lo colectivo. No obstante en las colonias marginales que éstas fundaron y donde se asentaron las que iban llegando, las costumbres y lazos de solidaridad se refuncionalizaron adquiriendo nuevos sentidos, de modo que algunos grupos mantuvieron cierto grado de cohesión. Aunque la división sexual del trabajo estaba bien definida, la nueva situación impuso que algunas de las mujeres se integraran al mercado de trabajo, lo que sin embargo fue más difícil en el caso de las que emigraron solas, quienes con sobreexplotación al emplearse como trabajadoras domésticas, con un ingreso exiguo y con escasas redes de solidaridad, se encontraron por lo menos inicialmente, en condiciones materiales precarias y en una situación de mucha vulnerabilidad. El hecho de migrar transformó su subjetividad, pues en la nueva situación se vieron en la necesidad de tomar decisiones por sí mismas lo que les abrió ciertas posibilidades, si bien en un contexto social con muchos estreñimientos.

Existe menos información de la población mestiza que inmigró a San Cristóbal de Las Casas, tanto de otros municipios chiapanecos como de otros estados del país. Al respecto, ésta también llegó desde la segunda mitad del siglo XX cuando se abrieron proyectos gubernamentales, el campus universitario, algunos centros de investigación, así como la posibilidad de establecer algunos negocios en el marco del impulso al turismo local (Viqueira, 1995, Aubry, 2008). Según una informante clave, entre los años 70s y 80s llegaron mujeres sobre todo de otros municipios a formarse como profesoras en la escuela normal, o a matricularse en la escuela de derecho, valorada ya la educación como un medio de movilidad social, en un momento en que al parecer las mujeres comenzaban a salir del espacio doméstico para incorporarse en condiciones más ventajosas al mercado de trabajo regional. A partir de 1994, la población mestiza siguió llegando a la ciudad, en

parte por la oferta de trabajo de las organizaciones no gubernamentales, algunas de las cuales surgieron a raíz de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) evidenciara las condiciones de marginación y pobreza en que se encontraba la población campesina indígena, como por el repunte en los negocios locales relacionados con el turismo, al adquirir el estado de Chiapas, por el motivo señalado, visibilidad nacional e internacional. Las inmigrantes mestizas de este estudio llegaron siendo pequeñas, junto con sus familias, alrededor de las décadas de los 80s y 90s procedentes de otros municipios chiapanecos y de otros estados del país. La finalidad era mejorar sus condiciones de vida y que las hijas e hijos estudiaran. En esta ciudad tenían algunos conocidos y conocidas que funcionaron como red de solidaridad y que les facilitaron establecerse en condiciones relativamente más ventajosas.

En el contexto señalado se incorporaron también inmigrantes procedentes de otros países, sobre todo con la irrupción del zapatismo, sujeto social que en el marco de la hegemonía del capital y la globalización de la información, del retroceso de los estados nacionales y la extensión de la exclusión social, significaba para algunos activistas europeos como de otras latitudes, la posibilidad de encontrar un nuevo paradigma para sus luchas de resistencia¹³. Así que una de las formas que asumió la solidaridad con las comunidades campesinas, fue la cooperación de entidades extranjeras financiadoras hacia ONG locales con proyectos de “desarrollo”, o de manera independiente con la llegada de grupos o personas que pusieron sus habilidades, conocimientos y relaciones al servicio de aquellas. Es decir, que este tipo de inmigrantes, de manera general, tenía motivaciones de tipo social y político en el sentido de construir la solidaridad global y la democracia directa.

Este mosaico de grupos y personas con costumbres diferentes, no obstante que no llegara a integrarse con la población local, implicó algún tipo de contacto entre unos y otros lo cual tuvo que haber modificado en diversa medida sus percepciones y formas de ver el mundo. Desde luego que las mujeres mestizas originarias de San Cristóbal de Las Casas no fueron ajenas a las transformaciones de la ciudad, abierta a la influencia de la inmigración, de los medios masivos de

¹³ El Primer Encuentro por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, se realizó en 1996 convocado por el EZLN, al que llegaron aproximadamente 3000 activistas de cuarenta países de los cinco continentes. La mayor parte de los integrantes del movimiento altermundista provenían sobre todo de los llamados “países del Norte” (Sánchez Garrido, 2005: 7-15).

información y del Internet, sin embargo ellas no tuvieron que enfrentarse a la tensión que impone el afrontar diversas vicisitudes al tener que dejar el lugar de origen y llegar a un nuevo destino. Aunque conocieron otras formas de ver el mundo, su vida se recreaba en un devenir más pausado, en el espacio de las relaciones familiares y sociales más inmediatas, de las costumbres y los convencionalismos producto de la historia local. Si bien la ciudad se había transformado de manera más rápida en los últimos 40 años y recibía la influencia de otras culturas, no por eso se había modificado en la misma medida el pensamiento colonial¹⁴ de muchos de sus habitantes, el cual seguía vigente. Éstos y éstas se reivindicaban como “legítimos” dueños de la ciudad y la reclamaban para sí mismos, culpabilizando a las y los indígenas de los problemas que iban surgiendo producto de la urbanización. También se responsabilizó a los inmigrantes mestizos y a los de otras partes del mundo sin bien en otro tono. Para las y los llamados “coletos”, es sentido común que la ciudad se volvió insegura por causa de todos los que han llegado, pues como ellos y ellas mencionan “antes todos se conocían”.

Debido al embate de los cambios, la vida de los habitantes de San Cristóbal de Las Casas otrora dominada por la religión católica, se fue secularizando, si entendemos por este fenómeno no solo la disminución del peso de aquella en términos institucionales por la pérdida de su vigencia en ciertas costumbres, como la asistencia a las misas; sino sobre todo por los cambios en la subjetividad de las personas al modificarse sus creencias en el pecado y el infierno y basar más sus decisiones, en otros códigos que afirman su libertad individual (Lesthaeghe y Surkyn, 2002: 178-204). En ese proceso, la educación como medio de movilidad social tuvo un papel importante, pues permitió que una parte de la población mestiza y en menor medida la indígena, por lo menos en ese momento histórico, mejoraran sus condiciones materiales de vida y que tuvieran acceso a otros códigos que modificaran su visión del mundo. Dicho cambio cultural permitió a su vez vislumbrar otras posibilidades como horizonte de futuro, de modo que el acceso a la educación se convirtió cada vez más en una preocupación de las familias de todos los estratos sociales, quienes le reconocieron un

¹⁴ El pensamiento colonial en el sentido que lo define Anibal Quijano (, 1-35), es aquel que se basa en la idea de raza, sustentada en una supuesta inferioridad biológica de todas aquellas poblaciones marginadas del poder económico y político, situación que se originó a partir de la dominación española en América. Dicha forma de pensar de algunas y algunos sancristobalenses, valora como inferiores a las y los indígenas por el solo hecho de serlo, y espera de ellos por lo tanto trabajo servil pues no tienen derecho de reclamar más.

valor social en la formación de las futuras generaciones, como lo documenta Solís (2005) en el caso de la población de los asentamientos marginales de la ciudad. Los mensajes de los medios masivos de información, particularmente de la televisión y más recientemente de la red de Internet, también jugaron su papel al modificar la percepción del mundo e influir en las conductas poniendo en cuestión la perspectiva parroquial.

Así, la secularización fundamentada en los factores anteriores dio lugar a un proceso de individuación, por el cual los sujetos y sujetas, se acercaron cada vez más a tomar sus decisiones basadas en sus necesidades y criterios más allá de los preceptos religiosos y prescripciones familiares. No se puede dejar de mencionar como otro factor contribuyente, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo ante la imperiosa necesidad de sostener el hogar como por motivación propia, situación que permitió su salida de las cuatro paredes de la casa, les dio recursos propios y contribuyó a modificar su subjetividad. Al respecto, el total de mujeres ocupadas en San Cristóbal dentro de la población económicamente activa en 1990, era de 7 500 que correspondía al 24%, mientras que para el año 2000 la cifra era de 16 461, correspondiente al 34% (INEGI, 2003: 87). Es decir que en una década, el número de mujeres que realizaba un trabajo extradoméstico, aunque era bajo, había aumentado en diez puntos porcentuales, lo que significaba que una tercera parte de las mayores de 12 años estuvieran incorporadas a la PEA como ocupadas. El ingreso a la educación formal de éstas también contribuyó a cambiar su visión del mundo, sobre todo a medida que ascendían en grado educativo, impacto favorable que en el caso de las mujeres ha sido reconocido por varios autores (Bongaarts, 2003: 321-335, Tuirán, 1998:17-38), aunque relativizado por otros al situarlo en contextos socioeconómicos y culturales concretos (Salvatierra y Nazar 2004:1-21, Nazar, et al., 1999: 1-15). Al respecto, aunque en todos los municipios chiapanecos el acceso de los hombres es preponderante en todos los niveles escolares, para el año 2000 San Cristóbal de Las Casas era uno de los primeros municipios con mayor porcentaje de asistencia de mujeres entre 15 a 29 años, a las escuelas de educación media superior y superior (INEGI, 2005: 127).

Si bien el imaginario de la maternidad, centrada en la capacidad biológica de las mujeres y su supuesta habilidad innata para responsabilizarse de la crianza como su principal rol social, se mantiene en alta estima en la sociedad sancristobalense, también se modificó en parte pues en las últimas décadas y sobre todo para algunas mujeres con mayor escolaridad, dejó de ser vista como

prioridad en su proyecto de vida. Así, el mandato de la reproducción tal como lo prescribe la Iglesia católica y algunas otras denominaciones religiosas, se convirtió sobre todo en patrimonio de las mujeres de más edad y comenzó a ser relativizado por las más jóvenes como lo han señalado Barrios y Pons (1995: 83-126). Aunque en diversos contextos regionales las preferencias reproductivas se han orientado en el sentido de limitar los nacimientos una vez que se ha satisfecho el ideal en el número de hijos e hijas y no hacia su espaciamiento y postergación (Salvatierra y Nazar, 2004: 1-21, Nazar, et al., 1999: 1-15), los datos de este estudio, que sin embargo no corresponden a una muestra representativa, evidenciaron que en la experiencia de vida de las mujeres entrevistadas, éstos no solo podían limitarse, sino también posponerse o aún interrumpirse por medio del aborto si sus circunstancias así lo ameritaban.

En el cuestionamiento de la división sexual del trabajo y por lo tanto de la maternidad como responsabilidad exclusivamente femenina, jugó algún papel el grupo de mujeres de San Cristóbal de Las Casas, que inició su presencia a partir de la movilización en contra de la violencia de género a fines de la década de los 80s. Éste estaba formado por mujeres mestizas sobre todo foráneas y algunas indígenas de las colonias marginales. Si bien su número era reducido, su impacto no estaba en función de éste sino de su discurso que, como “piedra en el zapato”, comenzó a crear nuevos sentidos, los cuales con el tiempo tuvieron cierta incidencia. Otro tanto había sucedido al interior de la Iglesia Católica regional con la teología de la liberación, donde algunas religiosas y laicas también cuestionaron desde los preceptos religiosos, las creencias y normas diferenciadas que justificaban la inequidad entre hombres y mujeres (Santana, 2006: 69-106). Si bien el trabajo que se generó involucraba sobre todo a las campesinas, fueran indígenas o mestizas, en los municipios que abarcaba la Diócesis de San Cristóbal, éste probablemente también dejó su huella en algunas de las mujeres indígenas católicas que luego emigraron hacia esta ciudad de Los Altos.

Todo lo anterior dio lugar a modificaciones en el deseo de embarazo y en el deseo de la maternidad según el estrato de clase de las mujeres, pues mientras que para las mestizas este cambio se dio como la posibilidad de otro proyecto de vida, para las mujeres indígenas aunque también pesaba ese motivo, ocurrió principalmente como una situación de dificultad en la reproducción de sus condiciones materiales de existencia. En San Cristóbal de Las Casas hasta el año 2000, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer (PHNV) era de 2.2, siendo muy pequeño en las cohortes de mujeres

jóvenes y ascendiendo progresivamente hasta ser de 5.5 a partir de los 60 años (INEGI, 2005: 41), lo que muestra, en parte, el cambio generacional en cuanto al ideal en el número de hijos e hijas¹⁵. Al respecto, la percepción de una de las informantes, de 50 años de edad, era que antes “las mujeres se encontraban contentas, siempre embarazadas y siempre en la cocina”, aludiendo a la generación de su madre y sus tías, mientras que la de ella ya tuvo acceso a la educación formal y a alguna información sobre métodos anticonceptivos, de modo que ella tuvo muchos menos hijos, lo que pone manifiesto el cambio en el patrón reproductivo. Para el 2005, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en el municipio ya era de 1.87, cifra similar a la nacional (INEGI, 2008: 41).

Puesto que se ha modificado el deseo y el ideal en el número de hijos e hijas, las parejas en unión formal, más estable y con más riesgos de embarazo, tuvieron que tratar de evitar de algún modo esa situación por espacio de varios años a diferencia de sus antecesoras, ya fuera que decidieran limitar por completo los nacimientos o sólo aplazarlos.¹⁶ En las parejas en uniones inestables o de noviazgos que más se asemejaban a uniones consensuales y en las relaciones paralelas, aunque la consigna social ha sido el evitar el embarazo y por lo tanto los hijos e hijas, esto no siempre va a suceder, puesto que para algunas mujeres significará la posibilidad de sujetar al varón y forzar la unión formal, estrategia de sobrevivencia utilizada sobre todo en el caso de aquellas con una situación de vida más precaria, mientras que para otras en mejor situación económica, el embarazo “inoportuno”, será un paso para formalizar la relación de pareja como proyecto de vida inserto en el marco normativo. La modalidad por lo tanto, tendrá que ver, con la mayor vulnerabilidad de las mujeres, mediada por su clase social o estrato de clase y su particular circunstancia, como el haber inmigrado solas a la ciudad o la posibilidad de contar con apoyo familiar o de alguna red de solidaridad.

¹⁵ En el año 2000 la tasa de fecundidad global para el estado de Chiapas era de 3.5 hijos por mujer (INEGI, 2005: 45). En el mismo año, en la región de Los Altos era de 4.45 mientras que en el municipio de San Cristóbal de 3.13 hijos por mujer (Segob. 2005)

¹⁶ En el estado de Chiapas, una vez que tiene lugar la unión, el primer embarazo se presenta rápidamente, de modo que antes del primer aniversario de la pareja una de cada tres chiapanecas ya tuvo a su primer hijo, y después de ese suceso seis de cada diez. Entre las generaciones jóvenes más de la mitad de quienes ya tienen hijos no desean otro en el futuro (Conapo, 2000: 20, INEGI, 2005: 53).

Dicha motivación para limitar la maternidad o aplazarla, podría ser satisfecha a través de algún tipo de protección anticonceptiva, por medio de la abstinencia, lo que es poco probable o a través del aborto como una manera de control natal. Respecto a la primera opción no existen datos disponibles acerca del uso de métodos anticonceptivos en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, aunque se sabe que Chiapas tiene la prevalencia más baja y que ésta apenas se incrementó en las últimas décadas¹⁷ (INEGI, 2005: 52-67). Estudios realizados a nivel regional han evidenciado que éstos se utilizan sobre todo para limitar el tamaño de familia y no para espaciar los nacimientos (Nazar, et al, 1999: 1-15, Salvatierra y Nazar, 2004: 1-21). Por su parte la información recabada de historias clínicas de mujeres que acudieron para atención por aborto incompleto, procedentes de dos distintos servicios médicos privados entre 2001 al 2002 y entre el 2003 al 2007, respectivamente, mostró diferencias en cuanto al uso de anticonceptivos según estrato de clase (cuadro no mostrado aquí). En el primer caso, aproximadamente el 50% de las mujeres eran indígenas y el resto eran mestizas las cuales tenían mayores recursos. De este conjunto poco más de la tercera parte utilizaba anticonceptivos seguros y la misma proporción no utilizaba ninguno. En el segundo caso, un 70 % de las mujeres eran mestizas y las restantes eran indígenas, de cuyo total sólo una cuarta parte utilizaba anticonceptivos seguros y menos de una quinta parte no usaba ninguno. En ambos grupos, las parejas de las mujeres se encontraban utilizando el condón junto a los llamados métodos "naturales" o "tradicionales".

Ramirez y colaboradores citando a CONAPO (2005: 687-727) señalan que la tasa global de fecundidad descendió de manera importante en Chiapas en los años 90s lo que se atribuye principalmente, al inicio de esa década, a la intensificación del programa de planificación familiar en áreas marginales urbanas y rurales, que generalizó el conocimiento de métodos anticonceptivos efectivos. En su estudio, en un medio rural mestizo, encontraron una importante prevalencia de éstos, mientras que las mujeres entrevistadas no aludieron a los llamados métodos tradicionales como el ritmo y el coito interrumpido. Se sabe que en la región de Los Altos, en la década señalada, la OTB se aplicó de manera coercitiva a las mujeres indígenas tzotziles y tzeltales (Sánchez: 2000, 231-251) lo que quizás pudo suceder también en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

¹⁷ En 1992 sólo una tercera parte de las mujeres en edad fértil usaba algún método anticonceptivo, lo que apenas se modificó en tres puntos porcentuales en 1997, que tuvo una cifra de 36.5%. En el caso de las mujeres fértiles unidas, solo hubo un pequeño incremento al pasar de 49.9% al 53.5% respectivamente (INEGI, 2005: 52-67).

Actualmente, es un hecho que en San Cristóbal de Las Casas éstos son utilizados en grado variable, tanto por las mujeres de los estratos sociales más pobres y menos escolaridad como por aquellas que tienen mayor grado de educación formal, sin que por otro lado se tenga información de la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos más efectivos. Este grupo de mujeres sumado a aquel de quienes no usaron ninguna forma de protección anticonceptiva en grado variable, evidenciaría lo que demógrafos y especialistas han denominado como una población con una "necesidad insatisfecha en anticoncepción". Así que una hipótesis es que una de las maneras de evitar los embarazos y disminuir el número de hijos e hijas, en los últimos 15 a 20 años, coincidiendo con la importante migración a la ciudad y la pérdida relativa de importancia de la política de planificación familiar (La Jornada, 11 de julio del 2008, Juárez, et al., 2008), ha sido por medio del aborto, el cual tuvo que haber aumentado en frecuencia. Es decir, dado que las parejas en unión formal tuvieron que utilizar durante varios años algún tipo de protección anticonceptiva para evitar concebir, y las no unidas tenían más permisividad en las costumbres no obstante la consigna de evitar el embarazo, aunado al uso de métodos inseguros y dependientes en alto grado de la disposición del varón y negociación en la pareja, sin que se sepa su prevalencia en el conjunto de la población, el hecho apunta por lo consiguiente a una mayor frecuencia de embarazos no deseados. Algunos de éstos habrán continuado hasta el nacimiento de la hija o hijo y quedaron invisibilizados como un evento "natural" en la vida de las mujeres y como un exceso en el número de hijos; otros en cambio se resolvieron mediante el aborto y quedaron silenciados por las buenas costumbres.

Ahora bien puesto que hubo una disminución del deseo de embarazo y al parecer lo que ha predominado ha sido una protección anticonceptiva que requiere de la comunicación y negociación en la pareja ¿de qué manera las relaciones de poder entre los géneros influyeron en la ocurrencia o no del embarazo no deseado, tanto en parejas mestizas como indígenas?

Al respecto, las relaciones de género deben ser situadas en el contexto de la reproducción de las relaciones de subordinación y explotación que constituyen al sistema económico y social en su conjunto, cuya finalidad es la conservación de privilegios para ciertos grupos. En la lógica patriarcal y de manera específica de la división sexual del trabajo, en la que las mujeres tienen hijos e hijas, cuidan y "sirven" a los otros, y los hombres son proveedores y son "servidos", ellas estarán posicionadas como inferiores y por lo tanto tendrán un acceso diferencial a recursos materiales,

sociales, simbólicos y subjetivos que construyen poder personal. El embarazo no deseado debe ser ubicado, por lo tanto, en el marco de las posibilidades que tienen las mujeres para asumir el control sobre su cuerpo.

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas los grupos sociales que ahí viven tienen formas específicas de reproducción, no sólo en el aspecto meramente biológico, sino en cuanto al control de recursos y la organización de su vida, según la posición que ocupan en la jerarquía social. Las relaciones de género al interior de las familias y en las parejas, son parte de la forma que asume dicha reproducción en cada grupo. Desde esa perspectiva las mujeres inmigrantes vivieron la ocurrencia del embarazo no deseado, desde su ser como campesinas, indígenas tzotziles o tzeltales, mientras que las mestizas desde su pertenencia a una cultura hegemónica según su estrato de clase; y las extranjeras entrevistadas como mujeres procedentes de un país central. Es decir que la forma como ocurrió esa particular experiencia estuvo marcada por su forma de ser mujeres, y hombres, respecto a su grupo social.

No obstante las especificidades, fue común a la mayoría de las mujeres, el haber vivido su relación de pareja y en consecuencia su vida sexual, con diverso grado de abuso que se expresó según su circunstancia y de acuerdo a su clase social y su cultura. Es decir que la violencia de género, en un continuum, y la subordinación a su lado, estuvieron presentes y cruzaron la vida de casi todas.

Las indígenas desde la marginación y pobreza de sus comunidades de origen, por el hecho de ser mujeres, recibieron un trato distinto y se vieron limitadas en su movilidad y acceso a las pocas oportunidades a que la familia tuvo a su vez acceso. Si bien la mayoría de las entrevistadas pudo cursar su educación primaria, no era fácil que pudieran salir a otros espacios donde la cultura mestiza es hegemónica, confinadas sobre todo al espacio doméstico, a las labores agrícolas, restringidas sus relaciones con los varones y sujetas a una unión temprana convenida por los padres según la costumbre. No obstante, dicha situación se ha ido modificando tanto por los cambios económicos y sociales que han ocurrido en la región de Los Altos, la labor de la iglesia católica y de otras denominaciones, como por el mismo surgimiento del zapatismo, todo lo cual empujó y facilitó que las mujeres se involucraran en otras tareas además de lo doméstico de modo que las costumbres se volvieron un poco menos opresivas para ellas. Sin embargo sus precarias

condiciones de vida y la posibilidad de la unión sin su consentimiento, así como en el caso de algunas de ellas la violencia doméstica y sexual, las motivaron a emigrar como estrategia de sobrevivencia y a permanecer solas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, al menos inicialmente. Muy pocas pudieron continuar la educación media superior, que fue posible para algunas porque contaron con algún tipo de apoyo para llegar a la ciudad, lo cual sin embargo no les llevó a mejorar sus condiciones materiales de vida, pues se ubicaron en empleos de baja remuneración, además de que se encontraban solas, sin apoyo familiar y con escasa o ninguna red de solidaridad.

En el espacio urbano se relacionaron de manera más abierta con los varones, también indígenas, e iniciaron con ellos relaciones de amistad, de noviazgo y de pareja, generalmente de manera consensual en el marco de su soledad y de su pobreza. Sin embargo las normas sociales que en sus comunidades de origen regulaban las uniones, perdieron sentido en el nuevo contexto, al no existir convenio familiar ni comunitario alguno que presionara a los varones a responsabilizarse de su parte en la relación. Así la mayoría de las uniones que se generaron tuvieron diverso grado de inestabilidad, pues algunos de los hombres quienes eran parejas de las entrevistadas tenían una relación paralela, al mismo tiempo que algunas de las mujeres eran a su vez pareja paralela. Dicha situación facilitó el abuso de poder por parte de los varones, quienes además tenían más recursos para movilizarse en la sociedad mestiza, de modo que éste se movió en un rango que iba desde los celos y el control, los golpes y la falta de compromiso afectivo y económico cuando ya había hijos, hasta el abandono y la violación. Para algunas de las mujeres indígenas la violencia, incluida la sexual, era algo que habían conocido desde su infancia en sus comunidades de origen.

En esas condiciones era difícil que las relaciones sexuales pudieran ser consensuadas, pues en general los varones presionaron a las mujeres para tenerlas y éstas aceptaron satisfacer sus requerimientos porque no querían estar solas y ante la expectativa de iniciar la unión, en el marco de condiciones de vida precarias y del imaginario de la vida de pareja y la maternidad. En los casos extremos las mujeres fueron violadas por conocidos, por familiares y por la propia pareja. Sólo quienes ya tenían hijos e hijas habían usado alguna vez anticonceptivos más efectivos que luego suspendieron, de modo que en general utilizaban el condón junto al método del ritmo y el coito interrumpido, mientras que en el caso de las solteras sólo este último o ningún método. Así que en

esa situación, el embarazo no deseado ocurrió sobretodo en el marco del control ejercido por el varón pero a veces también por parte de las mujeres debido al conflicto en la relación paralela; por la subordinación de éstas ante la expectativa de establecerse como pareja mediante el embarazo como mandato social y sobretodo como estrategia de sobrevivencia ante la pobreza; por el desconocimiento y la devaluación de los propios saberes privilegiando los del varón y dejando en sus manos toda la responsabilidad anticonceptiva; debido a la violación sexual sufrida en diferentes circunstancias en el caso de las mujeres solteras como en el caso de alguna de las unidas. Es importante visibilizar que a veces las mujeres desde su posición de subordinación, también echaron a andar diversas estrategias de resistencia, desde el reclamo y la manipulación de los hijos hasta el negarse a tener relaciones, en el caso de quien tenía más recursos de poder para negociar y afirmarse.

El estatus del último embarazo fue no deseado inicialmente para la mayoría de las mujeres, sobre todo para quienes ya tenían hijos e hijas, sin embargo para alguna de éstas y alguna de las solteras, también era deseado y se convirtió en no deseado sólo cuando los varones no se comprometieron con ellas y las abandonaron, de modo que lo solucionaron con el aborto. Quienes no lograron abortar y no tuvieron alternativa más que continuar con el embarazo, a pesar de que éste hubiera sido producto de una violación, lo resignificaron a la luz de su soledad, hecho que pone de manifiesto la extrema vulnerabilidad de algunas mujeres indígenas dentro de este grupo social.

Respecto de **las mujeres mestizas**, fueran hijas de padres y abuelos originarios de San Cristóbal de Las Casas o hijas de padres indígenas y nacidas en la ciudad las cuales se asumían como sancristobalenses o mestizas procedentes de otros municipios chiapanecos o de otros estado del país, todas tenían en común culturalmente el formar parte de la sociedad hegemónica, en el sentido de compartir el español como lengua unificadora la cual todas hablaban fluidamente, y por lo tanto, el compartir un mismo código de significados. Sin embargo no eran mestizas de la misma manera, ni por clase social o estrato de clase ni culturalmente, si se consideran los matices de su particular situación. Las mujeres originarias de San Cristóbal de Las Casas provenían de familias donde los padres eran profesores, pequeños empresarios y pequeños artesanos; mientras que en el caso de las inmigrantes éstos eran empleados de gobierno, obreros o campesinos a veces muy pobres. Aún cuando las mujeres fueran hijas de profesores no tenía las mismas implicaciones cuando éstos eran

de origen indígena, pues madre y padre salían a trabajar a sus respectivas escuelas en comunidades lejanas, que mestizos donde el padre se iba a su lugar de trabajo mientras la madre, también profesora, se ocupaba del hogar. Es decir que el hecho de que las mujeres se queden en el espacio doméstico es en parte indicador de su estrato de clase, pues sólo las que no tienen necesidades económicas apremiantes pueden asumirlo como su único rol, lo cual está legitimado por las costumbres locales ya que en la sociedad sancristobalense, en general, "está mal visto" que las mujeres salgan a trabajar y no prioricen el cuidado del esposo y de sus hijos e hijas .

El que la mayoría de las mestizas que emigraron lo hubieran hecho junto con su familia y estuvieran protegidas por ésta en la transición a la vida citadina, hace evidente la vulnerabilidad en que se encontraban las mujeres indígenas. Lo anterior se reafirma con la experiencia de la única mujer mestiza, hija de campesinos pobres, quien emigró sola a la ciudad y tuvo una vida precaria. Así, las condiciones en que se lleva a cabo la salida, esto es, la pobreza de la familia que queda atrás la cual no podrá ofrecer ningún tipo de apoyo, la soledad como se realiza la migración, la falta de verdaderos lazos de solidaridad en el lugar de destino, aunado a la insuficiencia de recursos personales que den poder, se constituyen en una situación de riesgo para una unión desventajosa y para sufrir abuso por parte de la pareja, para mantener relaciones sexuales no consensuadas y para la dificultad en la protección anticonceptiva, con la consiguiente mayor probabilidad de sufrir un embarazo no deseado.

Algunas de las mujeres mestizas sancristobalenses y algunas de las inmigrantes fueron muy cuidadas por su familia y llegada la adolescencia y juventud también vieron restringida su movilidad en relación a sus hermanos varones, quienes tenían horarios más flexibles para permanecer fuera de casa. Lo anterior no implicaba que cumplieran con las normas, las cuales eran transgredidas por algunas de ellas, entre las originarias de la ciudad, quienes mencionaron que en ese período comenzaron a tomar alcohol y en ocasiones no llegaban a dormir. Al parecer, entre las que provenían de familias con menos recursos económicos había menos restricciones, pues algunas tenían que salir a trabajar para ayudar al sostenimiento del hogar o en sus estudios. En general los padres y madres tenían la expectativa de que sus hijas continuarían estudiando, reconocida la educación formal como un medio de ascenso social, así que condicionaron los noviazgos y las uniones al término de la carrera. Al respecto, la mayoría de las sancristobalenses finalizaron la

preparatoria y tres de ellas ingresaron a la universidad, entre las cuales una aún continuaba estudiando y otra ya se había graduado. Entre las inmigrantes, cuyo origen era de más pobreza aunque también eran de mayor edad en relación a las anteriores, casi todas tenían una licenciatura y una tenía incluso dos, además de que algunas de ellas se encontraban realizando estudios de posgrado.

A pesar de las restricciones familiares, las mujeres sancristobalenses iniciaron su relación de pareja cuando cursaban su educación media superior, al término de ésta, durante su estancia en la universidad y sólo una al finalizar la carrera; mientras que las inmigrantes la iniciaron, en general, durante la licenciatura, al finalizar ésta o bastante después y sólo en un caso la primera relación de pareja, estable, sucedió durante la preparatoria. Entre la mayoría de quienes ya tenían hijos e hijas, fueran originarias de la ciudad o inmigrantes, el primer nacimiento ocurrió como resultado de un embarazo no deseado, o más correctamente inoportuno, durante la preparatoria o al término de ésta antes de ingresar a la universidad. Esto significó que las expectativas familiares acerca de que las hijas continuaran estudiando se frustraran, situación que precipitó la unión civil y a veces religiosa, la cual quedó convenida entre las familias de los contrayentes de modo que el embarazo, ya reconocido, de inoportuno se volvió aceptado por ellas y pocos meses después nació el hijo o hija. En otros casos los padres simplemente facilitaron las uniones consensuales que por esa vía también quedaron legitimadas. Sin embargo, con el correr del tiempo, algunas de estas uniones estables se fueron deteriorando en la medida que hubo abuso constante, a veces debido a una importante asimetría en la relación de poder en la pareja, de modo que al momento de la entrevista algunas de las mujeres quienes ya tenían hijos e hijas, se habían separado del varón o habían sufrido el abandono de éste.

Casi todas las sancristobalenses, y todas las mujeres inmigrantes sin excepción, mencionaron haber sufrido abuso de poder por parte de su pareja, ya fuera como un evento relevante o de manera constante, que abarcó desde el control y los insultos, pasando por el engaño debido a una relación paralela y los golpes, hasta el abandono a ella y a los hijos. Aunque algunas dijeron que ellas tomaban la iniciativa para tener relaciones sexuales, en realidad sólo un tercio del total señaló que éstas eran consensuadas y placenteras, lo cual sucedió únicamente entre quienes llevaban una relación con un relativo equilibrio de poder aunque siempre en tensión y donde ambos se

comunicaban y respetaban sus mutuos proyectos de vida. Para otras de ellas, las relaciones sexuales fueron asumidas como uno más de sus deberes hacia el varón, ya que casi siempre se mostraron disponibles para atender sus requerimientos en ese aspecto. El que algunas tuvieran incluso mayor nivel de escolaridad que los varones no las eximió de sufrir violencia, pero esa condición les permitió tener, en general, un proyecto de futuro diferente al rol doméstico y más nociones de merecimiento para afirmarse en sus decisiones, aunado al hecho de que casi todas contaba con el apoyo de su red familiar "por si la negociación fracasaba" según propone Agarwal (1999), situación que les daba más poder.

Llama la atención que las mujeres sancristobalenses mencionaran con más frecuencia el haber utilizado, en algún momento, sobre todo anticonceptivos de tipo hormonal y a veces el condón; mientras que las mujeres inmigrantes con mayor grado de estudios, señalaran principalmente el uso del condón en ocasiones asociado con el método del ritmo, el Billings, el coito interrumpido o eventualmente sólo estos últimos, lo que quizás podría explicarse por su mayor información y por lo tanto cierta reticencia a creer en las bondades de los anticonceptivos más efectivos. Sin embargo del total de las mujeres mestizas, una cuarta parte no utilizó ninguna forma de protección anticonceptiva, lo que sumado a quienes sólo usaban los llamados métodos "naturales" o "tradicionales", daría como resultado el que más de la mitad de las mestizas en la lógica de la contención poblacional, fueran consideradas como mujeres con una necesidad no satisfecha en anticoncepción.

En el contexto de relaciones con diversos grados de violencia y del uso de métodos anticonceptivos que requieren disponibilidad del varón y negociación en la pareja, sólo posible cuando hay cierta equilibrio de poder, no era infrecuente la mayor exposición al riesgo y por lo tanto la probabilidad de que un embarazo no deseado se materializara. Para las mujeres mestizas este evento ocurrió básicamente: por la subordinación a los requerimientos sexuales del varón en el marco del control por la desigualdad de edades y saberes; debido a la dependencia emocional de las mujeres hacía su pareja masculina y para llenar necesidades emocionales sobre todo en los casos de soledad como cuando la madre murió; por la subordinación a los requerimientos de la pareja para que no continuara la violencia. En los casos donde hubo más equidad en el vínculo, el embarazo no deseado ocurrió como una actitud de negación frente al riesgo y por lo tanto la creencia en la propia invulnerabilidad.

Con respecto a la subordinación, en general, las relaciones sexuales son asumidas innumerables veces, aunque no siempre, por "amor", pues como señalan Burín y Merler (2000:123-147), las mujeres permiten su explotación porque aman a su pareja y demás familia, porque están subjetivadas bajo la forma de dar amor, "pues la ecuación simbólica que se realiza es que, en tanto damos amor, somos amadas"; mientras que los varones están subjetivados para actuar en general sobre la base de sus intereses y por lo tanto "se apropian del capital erótico y afectivo de las mujeres". Una de las consecuencias de satisfacer los requerimientos sexuales de los varones, por "amor" a ellos aunque no se desee hacerlo, cediendo a sus presiones y accediendo a que a veces ellos no se responsabilicen de su parte en la protección anticonceptiva, son los embarazos no deseados.

Una vez presente éste, para algunas de las entrevistadas fue no deseado desde el principio, ya que afectaba su proyecto de vida al no poder seguir estudiando o realizar las múltiples actividades que desempeñaban, aunado al hecho de que, en el caso de las solteras, la relación no estaba legitimada socialmente; o no lo deseaban porque en las circunstancias en que se llevaba la relación, habría implicado que el futuro recién nacido(a) hubiera vivido en un ambiente de violencia y a veces de mucha pobreza y desatención. Algunas sí deseaban el embarazo pero su pareja no de modo que éste era "no deseado" en la medida que podía significar el abandono del varón. Dada esa situación la mayoría tomó la decisión de abortar y hay que recalcar que una de las mujeres fue forzada a hacerlo por parte de aquel. Quienes continuaron con la gestación, fue porque no tuvieron la alternativa de interrumpirlo debido a la edad del embarazo y la carencia de recursos económicos, como porque no sabían a donde acudir y en otro caso el aborto no fue considerado como opción quizás por la ambigüedad de los mismos deseos. En esta situación las mujeres contrajeron matrimonio y quien era pareja paralela fue abandonada por el varón quedando como madre soltera.

Las mujeres españolas son incluidas en este apartado a modo de comparación. Al respecto también pasaron su infancia siendo muy cuidadas y sin que les faltara nada. Los padres y madres de ambas trabajaban así que las labores domésticas se organizaban en función de la disponibilidad familiar. En su juventud tuvieron algunos noviazgos e iniciaron su vida sexual antes de los 20 años, a veces por la presión social. Terminando la licenciatura, y una de ellas en el transcurso de una

maestría, conocieron a los varones que fueron sus parejas, quienes estaban interesados en la problemática de los campesinos indígenas de Chiapas, así que ellas los siguieron cuando éstos emigraron a México.

La ruptura del vínculo con sus parejas europeas, sobrevino después de un tiempo de vivir en San Cristóbal de Las Casas de modo que ambas iniciaron nuevas relaciones con varones mexicanos, una en unión consensual y la otra como una relación de noviazgo. Se sintieron atraídas hacia éstos pues eran muy atentos y se podían comunicar con ellos, lo que ya no sucedía con los anteriores. Sólo una de las mujeres mencionó haber vivido eventos de violencia psicológica durante su ruptura, y después, algunos conflictos con quien era su pareja mexicana, que sin embargo siempre buscaban solucionar manteniendo una buena comunicación. La otra mencionó que nunca se había relacionado con los hombres en términos de violencia y que no sería el tipo de pareja con quien ella se involucraría. Para ambas sus relaciones sexuales eran consensuadas y placenteras, sin embargo una de ellas refirió inconsistencia en el uso del condón mientras la otra no utilizaba ningún método anticonceptivo, reconociendo que quien más dificultad tenía para el uso del preservativo era su pareja. En esas condiciones ocurrió el embarazo no deseado, que se explicaron por la actitud de negación al riesgo tanto de ellas como de los varones, al mismo tiempo que una de éstas aceptó que había tenido deseos ambiguos, lo que quizás estuvo subyaciendo al hecho de no haberse protegido. Ocurrido el embarazo las dos mujeres decidieron abortar, decisión que fue respaldada por sus parejas quienes las acompañaron en todo el proceso.

La muestra de **varones** fue muy pequeña y correspondió sobre todo a aquellos que llevaban una relación más equitativa con su pareja. En general puede decirse que si bien, jerárquicamente todos están valorados como superiores en razón de su género lo que les permite acceder a ciertos privilegios, cargando sin embargo sobre sus espaldas un deber ser que les perjudica, también es verdad que cada uno de ellos es hombre de acuerdo a su origen cultural, su clase social o estrato de clase y su particular circunstancia. Algunos de éstos señalaron explícitamente a la violencia vivida en su familia de origen como estructuraste de su propio ser masculino.

Al respecto, dos eran indígenas, dos mestizos sancristobalenses y dos mestizos inmigrantes. Los primeros llegaron a la ciudad en su infancia junto con su familia, uno de ellos bajo una jefatura

femenina. Los últimos también llegaron con su familia, aunque uno de ellos estuvo viviendo alternadamente en la Cd. de México y en San Cristóbal de Las Casas. Los varones indígenas tenían educación básica y menos, mientras que todos los mestizos contaban con una licenciatura lo que evidencia una vez más las desigualdades sociales. La mayoría dependía de un salario y algunos trabajaban por cuenta propia.

Ambos varones indígenas estaban casados y tenían hijas e hijos, y uno de éstos se había involucrado además en una relación paralela. Algunos de los hombres mestizos se encontraban en unión consensual y otros llevaban una relación de noviazgo que tenía características muy similares a la primera. Ninguno tenía hijos o hijas. Entre los indígenas uno manifestó compartir los ingresos y ponerse de acuerdo con su pareja para la crianza, pues tanto él como ella trabajaban, así como que sus relaciones sexuales eran consensuadas y placenteras. En lo anterior tenía que ver el hecho de que el espacio en el que ambos laboraban incorporaba en sus acciones la lucha contra la discriminación de género y la mujer, quien era su pareja, había sido apoyada desde que era soltera por las asesoras y sus compañeras de trabajo. El otro varón, quien había sido catequista y llevaba una relación paralela, refería que su esposa no se interesaba por sus problemas mientras que la otra mujer sí. Sin embargo decía llevar el peso de esa relación pues sabía que “no era correcto”. La mayoría de los hombres mestizos, por su parte, mencionó el dolor que le produjo la violencia que vivió en su infancia y adolescencia y que los marcó en sus relaciones posteriores y con su pareja actual. Cuestionaban la violencia de género y señalaban querer alejarse de ese patrón, que sin embargo reproducían en diversa medida como reconocieron algunos de ellos. No obstante, en su relación de pareja había cierto grado de equilibrio no exento de tensión en donde tanto ellos como las mujeres aportaban al ingreso, compartían el trabajo doméstico y respetaban mutuamente su proyecto de vida.

Los varones indígenas señalaron que eran ellos quienes tomaban la iniciativa para las relaciones sexuales, mientras que en el caso de los mestizos tanto ellos como su pareja podían iniciar el acercamiento. En general, mencionaron que aquellas eran consensuadas y placenteras. Acerca de la protección anticonceptiva, del total de los varones, la mitad entre mestizos e indígenas, utilizaba el condón junto con el método del ritmo y el coito interrumpido mostrando buena disposición al respecto. Uno de ellos, sin embargo, refería que su novia no quería usar anticonceptivos más

efectivos por temor a que éstos le afectaran su organismo, así que él decidió tomar la responsabilidad. La otra mitad de los varones simplemente no usaba ninguna forma de protección anticonceptiva, asumiendo que la actitud de negación y la exposición al riesgo era problema de ambos. Quien tenía pareja paralela señaló que la mujer, quien era soltera y también indígena, le dijo que según la partera ella no se podía embarazar de modo que él le creyó.

Desde la perspectiva de la mayoría de estos hombres, quienes llevaban relaciones de pareja donde existía la negociación para las relaciones sexuales y el acuerdo para la protección anticonceptiva, el embarazo no deseado se produjo básicamente por la inconsistencia en el uso del condón y el error de cálculo en los días límite considerados no fértiles según el método del ritmo o simplemente por la actitud de negación frente al riesgo de embarazo y el exceso de confianza. Sin embargo, es relevante mencionar que para las dos terceras partes de éstos el embarazo sí era deseado, ya fuera porque desde antes habían mencionado a su pareja que querían un hijo, como porque al presentarse el embarazo este cambió su estatuto de no deseado a deseado. A pesar de todo respetaron la decisión de las mujeres y las acompañaron en diversa medida en el proceso de la interrupción del embarazo.

Uno de los varones, quien llevaba una relación de diverso grado de abuso con su pareja y sólo proporcionó su negativa a la entrevista, manifestó su desacuerdo con la forma como la mujer le dio solución al embarazo no deseado, pues al parecer era su "anhelo" tener más hijos.

Así que la modificación acerca del deseo de un menor número de hijos y la mayor motivación de las parejas para evitar concebir, como producto de los cambios económicos y socioculturales, se encontró no sólo con lo que pareciera ser una amplia disponibilidad de métodos anticonceptivos producto de la desestimación de los programas de planificación familiar en la política social (La Jornada, 11 de julio del 2008, Juárez, et al., 2008), sino sobretodo, con una persistencia en las relaciones sociales de subordinación, entre ellas las de género, que no favorecieron el que las mujeres se apropiaran de los recursos que les dieran más poder para tomar sus decisiones reproductivas y sexuales, y pudieran por lo tanto controlar su cuerpo, situación que varió según la clase social y específicamente según el grado de educación formal. De manera relacional, si bien no siempre los varones tuvieron más recursos económicos ni sociales, lo que también fue variable en

función de su clase social y estrato de clase, sí en cambio en todos los casos tuvieron más recursos simbólicos que les permitieron ejercer presión para las relaciones sexuales y aún violencia, no sólo en ese ámbito sino también en otros aspectos de la vida.

Puesto que el poder personal, de hombres y mujeres, se construye en función de las valoraciones sociales y el acceso a recursos de todo tipo, así como de su internalización como parte de la conformación de la subjetividad de género, las asimetrías en las relaciones de poder en la parejas, dieron lugar al abuso por parte de los varones y a la subordinación de las mujeres, que en lo general, las llevaron a la aceptación de relaciones sexuales no consensuadas en un ámbito de difícil negociación de la protección anticonceptiva. A la vez el abuso en su grado extremo llevó a la violación sexual, tanto por parte de la pareja, como por familiares o conocidos. Así, el abuso de poder o violencia, en diversos grados y la subordinación como su correlato, se constituye en uno de los principales determinantes en el origen del embarazo no deseado, hallazgo que diversos autores ya han evidenciado (Goodwin, et al., 2000: 85-92, Kaye et al., 2006: 90-101, Pallito y O' Campo, 2004: 165-173, Faundes y Barzelatto, 2005 citado por Guillaume y Lerner, 2006). A su vez la ambigüedad en el deseo de embarazo por parte de algunas de las mujeres así como la actitud de negación frente al riesgo como percepción de invulnerabilidad que llevó a la falta de protección anticonceptiva, también jugaron un papel importante en la presentación de ese problema, como ya ha sido señalado en otro momento por Sable y Libbus (2000: 191-196). Dadas las condiciones anteriores no era difícil que las mujeres de este estudio fueran indígenas, mestizas o aún europeas, pasaran por la vivencia de un embarazo no deseado.

En el marco normativo de San Cristóbal de Las Casas, que en términos de violencia simbólica, permite y aún alienta que los varones tengan relaciones paralelas o se involucren en una serie de relaciones "de la calle" y por lo tanto pasajeras y "sin compromiso", mientras limita a las mujeres a la conyugalidad y a la reproducción y las valora en tanto "primeras esposas", "legítimas" y "madres de sus hijos", no será difícil que una vez ocurrido el embarazo sobrevenga el abandono, el cual será más probable en las relaciones de noviazgo en la medida que las mujeres se encuentren solas, sin apoyo y fuera de los convenios familiares que, aunque imperfectos, regulan las uniones; o en la propia relación paralela, la cual llevada a "escondidas" y por lo tanto también en relativa soledad y sin apoyo, no proporcionará el marco más adecuado para la negociación, de modo que para los

varones implicara que no existe ninguna responsabilidad. En los casos de este estudio en que ellos “sí se responsabilizaron” con las mujeres, fue porque éstas contaban con apoyo familiar de modo que se reproducían las costumbres que de alguna manera forzaban a los varones a asumir la parte que les correspondía en el embarazo, pero también recreaban la propia subordinación de las mujeres respecto a su movilidad y a la toma de decisiones reproductivas y sexuales.

Es innegable que las identidades y roles de género van siendo diferentes históricamente por la presión de los cambios, de modo que se han ido conformando relaciones de pareja con relativa equidad en la medida que, tanto mujeres como hombres, han tenido la posibilidad de acceder a mayores grados de educación formal, como por el contacto con organizaciones y grupos y maneras más democráticas en el pensar y el hacer. Sin embargo en el marco de la reproducción del sistema en su conjunto, también es posible inferir que, de manera general, las relaciones de subordinación se recrearán de modo que se mantengan, en diversa medida, los privilegios económicos y sociales para ciertos miembros y grupos, tanto a nivel de la familia como a nivel de la sociedad local y nacional. Dicha situación aparece como más probable ante el embate de la globalización, que busca que las mujeres por medio de la división sexual del trabajo, carguen con los costos de las crisis económicas.

Podría concluirse afirmando lo mencionado por Amuchástegui y Rivas (1993, citados por Guillaume y Lerner, 2006) que en la medida que las mujeres dejen en manos de los varones, cualquiera que este sea, el control de su cuerpo, será imposible evitar los embarazos no deseados. A la vez también debe reconocerse, como afirma Tolbert (1994, citado por Guillaume y Lerner, 2006), que será difícil que éstas elijan de manera autónoma no embarazarse sin el apoyo de los varones, puesto que ambos son copartícipes en la reproducción. Sin embargo es preciso señalar que, mientras las normas sociales y las instituciones que las expresan y reproducen no cambien a favor de una construcción más equitativa del poder entre mujeres y hombres, seguirá extendiendo ese problema, puesto que la expropiación del control de éstas sobre sus cuerpos es consustancial a la lógica patriarcal del sistema económico y social de privilegios.

En tal sentido deben entenderse las modificaciones legales en diecisiete estados de la República Mexicana que penalizan a las mujeres que deciden interrumpir un embarazo no deseado, como

contrarreforma por la ley aprobada en el Distrito Federal y ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual permite el aborto hasta antes de las doce semanas de gestación como un derecho constitucional de las mujeres (GIRE, 2009). Esta última sentó un precedente y cuestionó el hecho de que a partir de ella, existan en el país mujeres de primera y de segunda en materia de derechos reproductivos, luego de lo cual la mirada inevitable se enfocó en el sentido de que todas las mexicanas pudieran acceder al derecho a decidir sobre su maternidad y por lo tanto sobre su cuerpo y vida. Dicha contrarreforma llevada a cabo por los sectores más conservadores, se da principalmente porque las mujeres insisten en la posibilidad de ejercer ese derecho, busca "ponerlas en su sitio" y lleva implícito el mensaje de que el único lugar que a éstas les corresponde en la sociedad, es el de la casa y la crianza (Dresser, 2009). Ya la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), había señalado que el aporte del trabajo doméstico que las mujeres mexicanas realizan es sustancial para la economía y que es más costoso cuando ellas se incorporan al mercado laboral (La Jornada, 12 de octubre del 2009), de lo que se sigue que donde son más útiles es en la casa y atendiendo a su familia, de modo que la economía doméstica sobre la que se han sustentado todos los sistemas sociales como ha planteado Meillasoux (1987: 7-11), cargue como siempre con los costos sociales, ahora en los tiempos de la globalización.

Esta contrarreforma es una posibilidad y un peligro en el estado de Chiapas (como en todo el país), e implica que ante la disminución en el deseo de embarazo e hijos en los tiempos actuales, no solo por parte de las mujeres sino también por los hombres, si bien en menor cuantía, la desestimación de la política de planificación familiar y por lo tanto el menor acceso a anticonceptivos, la dificultad de adquirirlos por el menor poder adquisitivo de la mayoría de la población y la persistencia de costumbres que legitiman las inequidades de género, y por lo tanto ante el aumento de los embarazos no deseados, habremos de encontrarnos con más abortos clandestinos en condiciones de inseguridad técnico-médica y no se diga en términos de calidad humana, de modo que probablemente aumenten las muertes de las mujeres más pobres por causa de aborto. Es simple y llanamente el abuso de poder por parte del Estado mexicano en contra de las mujeres. Veamos cómo se genera la resistencia.

10.1 Acerca del embarazo no deseado como daño a la salud.

El embarazo no deseado es un problema básicamente para las mujeres, pues involucra su salud y su vida. Puesto que el hecho biológico del embarazo, del parto y amamantamiento, corresponde a éstas, es sentido común que la humanización en la cultura de los nuevos seres, que conocemos como crianza, corresponde a ellas como un hecho que socialmente se considera natural e inherente. Si la maternidad se entiende como naturaleza y no como un hecho de la cultura, es porque según esa lógica debe haber un instinto materno que protege a la prole, tal como pasa con los demás mamíferos, de modo que los cuidados a las hijas y los hijos y los afectos son parte de la biología de las mujeres. Desde esa perspectiva, tal como defienden algunos autores, el deseo por el embarazo y los hijos e hijas, es innato, propio de la "naturaleza femenina" y no tiene en realidad correspondencia con las condiciones materiales y simbólicas de vida de las mujeres como seres de cultura. Puesto que se entiende que el embarazo y los hijos e hijas serán deseados por ellas, pues es lo "natural", el que así no suceda es una contradicción, una aberración, un error y accidente en la naturaleza.

Para las ciencias de la salud, el embarazo y el parto no son "enfermedad" desde luego, sino que son un proceso biológico normal en la vida de las mujeres, el cual dado caso, puede volverse patológico cuando hay alguna circunstancia que las pone en riesgo de morir. El indicador "muerte materna" existe como medición del riesgo de que se presente ese evento, lo que muestra la relativa relevancia que este hecho tiene socialmente. Sin embargo es pertinente preguntarse ¿acaso dicho indicador existe porque realmente importa la vida de las mujeres? ¿O es simplemente porque importa el riesgo de que éstas no cumplan con el mandato de la maternidad? Por otro lado el que esta función sea altamente valorada socialmente no implica que su vivencia sea llevada con calidad, pues para una buena parte de las mujeres, aunque la maternidad pueda ser deseada, ésta transcurre en la marginación, la pobreza y el maltrato. Si bien para algunos autores el embarazo no deseado ha sido considerado un problema de salud pública (Goodwin, et al., 2000), podría decirse que en general para esta disciplina, el embarazo y la maternidad, existen desde la muerte y no desde la vida, es decir como proceso llevado con calidad, es decir, como un embarazo pensado, deseado, alegre, con los satisfactores materiales, simbólicos y afectivos necesarios para que así sea, y por lo tanto, sano no sólo desde lo meramente físico, sino a nivel subjetivo integrando en ello lo simbólico.

No podría tocarse la calidad del embarazo como calidad de vida de las mujeres, y de sus futuros hijos e hijas desde luego, si no se alude a su correlato, el embarazo que no es llevado con calidad, lo cual no se refiere a los cuidados derivados de la asistencia prenatal que aunque necesarios no son suficientes, sino al propio deseo de las mujeres por éste, el cual pasa por su autodeterminación. El embarazo en su estatus de “no deseado” por parte de éstas, quienes son las que lo llevan y mantienen en su cuerpo, es invisible, no existe socialmente como problema. El aborto que las mujeres deciden inducir para terminar con la gestación, sí es reconocido como daño en la medida que las hemorragias o las infecciones llevan a aquellas a la muerte cuando es realizado en deficientes condiciones técnico-médicas. ¿Acaso es así porque lo que se pondera como valioso es la maternidad como mandato social, en detrimento de la autodeterminación como cualidad de la humanidad de las mujeres? Es significativo que no existen indicadores acerca del grado de autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo, como evaluación de su salud y calidad de vida. Así, el embarazo no deseado, vivido como malestar, con dolor, tal como lo fue la violación en el matrimonio reconocida hasta hace no tanto tiempo, es invisible como daño, pues se entiende que es el destino biológico y social ineludible de ellas en el mundo.

Para la medicina, la salud pública y disciplinas afines, y quizás hasta para otras medicinas llamadas alternativas, el embarazo no deseado por sí mismo solo podría ser reconocido como “daño” en la medida de la presencia de signos y síntomas orgánicos claramente identificables que le dieran por lo tanto un estatuto de certeza, pasando por alto los significados que las mujeres le otorgan en razón de su vida cotidiana, que le impone el contexto normativo y que para ellas implica sufrimiento. Definido desde ese lado, desde el paradigma “científico positivista” que lo nombra y le da sentido, el problema no sería una patología, es más, sería irrelevante señalarlo como tal. A contracorriente de las disciplinas y sujetos (as) que lo definen, dicho evento es significado por las mujeres como malestar y por lo tanto como daño pues implica una alteración, una disrupción en su manera de “estar en la vida” de acuerdo a su contexto social y cultural, lo que Eisenberg (1977: 9-23) ha denominado como disconfort, disfunción y por lo tanto como padecimiento (illness) para oponerlo justamente al concepto de enfermedad (disease) como patología orgánica.

La angustia, la ansiedad, la preocupación e incertidumbre por el futuro que genera dicho problema, también da lugar a una serie de datos que se expresan en los cuerpos de las mujeres pensadas de

manera integral, tal como insomnio, desgano para comer, dolores de cabeza y a una serie de molestias inespecíficas que no parecen ser sólo atribuibles al hecho fisiológico del embarazo mismo. Son patentes la presencia de coraje, tristeza, ansiedad, impotencia y aún depresión, sensación de dolor que no es necesariamente físico sino sobre todo emocional, si la gestación continúa contra su deseo y voluntad. Como dijo una partera indígena tzotzil "las mujeres no están contentas pues no hay el sentimiento de querer tenerlo y ahí viene pues enfermedad por sentimiento, por tristeza, por pensar, desgraciadamente es montón dolor, más de cómo un cuchillo es lo que me han dicho. Que eso pues, ya eso que... que siente... malestar, dolor de cabeza, dolor de esto, hay que no se qué es entonces no hay atención, no hay quien le contentan. Y fijate como van a nacer el bebé...". Según el contexto y circunstancia en que tiene lugar el embarazo, las mujeres pueden recibir el desprecio y violencia de quienes las rodean o dicha violencia puede ser volcada hacia ellas mismas, lo que en su grado extremo puede llevarlas al suicidio, como la partera citada lo atestiguó.

Es relevante señalar que la vivencia de sufrimiento y por lo tanto de daño, es diferente según se trate de las mujeres indígenas inmigrantes o de las mujeres mestizas en general, pues las primeras son más vulnerables en términos de su clase social y su etnia además de su género, que las segundas, quienes por pertenecer a la sociedad hegemónica tienen relativamente más recursos de poder para afrontarlo. No obstante se requiere más información para comprender los significados que tiene un embarazo no deseado para las mujeres según su estrato social y su cultura, cómo se expresa en su cuerpo, en su salud y por lo tanto las implicaciones para su vida (y la de sus hijas e hijos), con mayor razón si el embarazo continúa.

¿El embarazo no deseado puede ser conceptualizado como problema, como daño a la salud, en el marco del proceso salud enfermedad? En general los autores dentro de esta corriente de pensamiento se habían limitado a la conceptualización del proceso salud-enfermedad a partir de la posición que ocupan grandes grupos de humanos y humanas en las relaciones sociales de producción y por lo tanto según su clase social. Sin embargo de manera reciente han incorporado otras formas de inequidad, como aquella que se establece entre grupos que son parte de la cultura hegemónica y los pertenecientes a culturas subalternas o la que tiene que ver con el género y por lo consiguiente con las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Es decir que desde esa nueva mirada, el proceso salud enfermedad estaría triplemente determinado en relación a la clase social,

la etnia y el género (Breilh, 2003: 27-104). Ya Menéndez (1994: 71-83) había señalado que el proceso salud/enfermedad/atención, en las diversas sociedades, incluida la actual, también estaba referido a las representaciones y simbolizaciones que hacen los sujetos y sujetas a nivel individual y colectivamente. Según su perspectiva dicho proceso en nuestras heterogéneas sociedades latinoamericanas, "implica la existencia de diferentes formas de desigualdad y estratificación social, las cuales incluyen no sólo relaciones de explotación económica, sino de hegemonía y subalternidad en términos ideológico-culturales" (Menéndez, 1994: 73). El mismo autor destaca la relevancia del eje de género en el análisis del proceso salud-enfermedad-atención, sin embargo puntualiza que con respecto a un problema específico muchas veces serán otros los ejes relevantes que lo explican (Menéndez, 2006: 5-7). Esteban (2006: 9-20) por su parte hace una lectura del proceso salud enfermedad desde la teoría feminista, de la cual dice que las ciencias de la salud poco han recogido sus aportes, predominando una visión esencialista, muy actual, del cuerpo de las mujeres y de sus procesos reproductivos así como de su sexualidad, que las teóricas feministas ya se habían encargado de "desnaturalizar", visibilizando el control social que se ejerce sobre ellos.

En este estudio el embarazo no deseado situado en una ciudad multicultural como San Cristóbal de Las Casas en Chiapas, aparece como un padecimiento, como un daño a la salud en el que se involucran las tres formas de inequidad, pero donde predomina el eje de género. En este sentido el problema está socialmente determinado y significado por el imaginario, las normas sociales diferenciales, las instituciones y las identidades de hombres y mujeres que las expresan, que construyen desigualmente el poder de éstos y lleva por lo tanto al abuso de los primeros y la subordinación de las segundas, con la consiguiente dificultad de éstas para su autodeterminación y el control de su propio cuerpo.

CONCLUSIONES.

1. Debido a los cambios económicos como sociales que han tenido lugar en la última mitad del siglo XX y que entre otras cosas, han dado lugar a un proceso de secularización de la vida en el estado y en el propio municipio de San Cristóbal de Las Casas, se ha modificado el número ideal de hijos e hijas en la conformación de la familia y por lo tanto ha disminuido el deseo de éstos (as). Lo anterior puede constatarse con el indicador acerca del promedio de hijos nacidos vivos por mujer (PHNV), el cual ha disminuido en el estado al pasar de 2.40 en el año 2000 a 2.20 en el 2005. Otro tanto ha sucedido en el municipio, el cual ha registrado un cambio de 2.05 en el año 2000¹⁸ a 1.87 hijos por mujer en el 2005, cifra similares a las del nivel nacional (INEGI, 2008: 41).

2. Los programas de planificación familiar, principalmente en la década de los 80, con el "Plan Chiapas" y los "Planes y Programas de Gobierno 1982-1988", hicieron posible que los anticonceptivos llegaran sobretodo a la población urbana (Sánchez: 2000, 231-251). A pesar de la "amplia disponibilidad" de métodos ofrecida en el discurso por las instituciones del Sector Salud en el estado, éstos se redujeron básicamente a la OTB (INEGI, 2005, 63), que entre la década de los 90 se aplicó de manera coercitiva a las mujeres indígenas tzotziles y tzeltales de la región de Los Altos (Sánchez: 2000, 231-251). El impacto de dichos programas sin embargo, fue mayor en los asentamientos rurales mestizos y un poco menos en los urbanos marginales en otras regiones del estado, donde fue más probable que las mujeres los retomaran por sí mismas (Nazar, et al., 2005). Es de suponer que en San Cristóbal de Las Casas hubiera habido, hasta antes del 2000, una "amplia disponibilidad" de métodos anticonceptivos a través de las instituciones del Sector Salud al tratarse de una ciudad mediana¹⁹, disponibilidad que habría caído a partir de ese año como consecuencia de la pérdida de vigencia de la política de planificación familiar a nivel nacional, al acercarse la tasa de fecundidad del país a niveles de reemplazo como por la influencia de la Iglesia Católica (La Jornada, 11 de julio del 2008, Juárez, et al., 2008).

¹⁸ Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda la cifra promedio de hijos vivos en San Cristóbal de Las Casas era de 2.2 para el 2000 (INEGI, 2005), pero según el II Censo de Población y vivienda del 2005 es de 2.05 para el año señalado (INEGI, 2008)

¹⁹ En el estado de Chiapas en 1997, casi dos terceras partes (62.6 %) de las mujeres unidas en localidades urbanas, controlaban su descendencia usando diversos métodos de control natal, mientras que solamente el 45 % lo hacía en las localidades rurales (INEGI, 2005: 67)

3. La disminución en el número de hijos e hijas por mujer en el municipio a menos de dos, y por lo tanto en el deseo de tenerlos (as), condujo a que las mujeres pasaran más tiempo de su vida reproductiva tratando de evitar los embarazos, lo que sin embargo no parece haberse acompañado del aumento en la disponibilidad y en el acceso a los métodos, pues las coberturas difícilmente han cambiado desde fines de los 90s a nivel nacional (Juárez, 2008:). Lo anterior sugiere que ha habido un aumento en el número de embarazos no deseados en el municipio, los cuales probablemente han sido resueltos por medio del aborto como manera de controlar la fecundidad por parte de las mujeres de modo que el fenómeno del aborto inducido habría aumentado, sobretodo en el área urbana que es la que registra la mayor cantidad y densidad de población.

4. A la par que pareciera existir una mayor motivación de las mujeres que residen en San Cristóbal de Las Casas para evitar los embarazos, sean éstas indígenas o mestizas, inmigrante o no, como producto de los cambios económicos como socioculturales en una ciudad que ha crecido mucho por la migración²⁰, contradictoriamente las costumbres que sobrevaloran a los hombres y permiten la expresión de su sexualidad sin responsabilidad, mientras subvaloran a las mujeres y restringen la sexualidad de éstas a la reproducción y a la conyugalidad, parecieran haberse modificado poco en términos de una mayor equidad entre los géneros en el aspecto de la sexualidad y la reproducción.

5. En ese sentido, según datos de 1997, en conjunto la OTB con 55.6% y el DIU con 15.3%, y el método del ritmo con un porcentaje muy bajo, de 8.3%, daban cuenta de un 79.2% de mujeres usuarias entre 15 y 49 años en el estado de Chiapas. Por el contrario la participación de los varones en la protección anticonceptiva era muy escasa, con apenas un 3.7% para el preservativo , 1.7% para el coito interrumpido y un 0.9% para la vasectomía (INEGI, 2005: 63), lo cual sin duda refleja también la lógica patriarcal de las políticas internacionales y nacionales de control natal. Podría suponerse que en San Cristóbal de Las Casas, después del 2000, ante la disminución relativa en la

²⁰ La tasa de crecimiento promedio anual de la población en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, en el período 2000 a 2005, fue de 4.12, la más alta del estado y mayor a la de éste que fue de 1.61. Dicho indicador está determinado por el incremento o disminución de los nacimientos, defunciones y saldo neto migratorio (INEGI, 2008: 5). Por otro lado el municipio era después de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, uno de los que tenía mayor porcentaje de mujeres en edad fértil (INEGI, 2005: 40)

disponibilidad de anticonceptivos más eficaces y por lo tanto la dificultad en su acceso, el uso de métodos menos efectivos también llamados “tradicionales” en los que se involucran más los hombres, probablemente habría aumentado.

6. Sin embargo en las condiciones de poca o aún ninguna equidad en las relaciones entre los géneros, situación avalada por las costumbres, en las que en general los hombres presionan para tener relaciones sexuales y a las mujeres se les dificulta negarse a los requerimientos sexuales de éstos, el uso de métodos anticonceptivos que dependen en gran medida de la aceptación y la disponibilidad de los varones y por lo tanto de la coordinación para evitar un embarazo, pone a las mujeres en una posición de riesgo para sufrir ese evento.

7. En los resultados de las 26 entrevistas realizadas a mujeres, fueran éstas indígenas, mestizas nacidas en San Cristóbal o inmigrantes de otros municipios o de otros estados del país y aún extranjeras, residentes en la ciudad, el 92.30 % hizo referencia a la violencia en sus relaciones de pareja, ya sea que hubiera sido de manera constante o como un evento significativo, constituyendo este fenómeno el eje que atravesó las propias especificidades de clase social, estrato de clase y grupo étnico de las mujeres. El continuum de la violencia se manifestó desde celos y control de la vida de éstas, hasta la violación sexual por conocidos, familiares y parejas, así como el abandono a ella y a los hijos e hijas por parte del varón. Las respuestas de las mujeres ante la misma se movió también en un rango, de los celos y el control a éste, la manipulación de los hijos e hijas como resistencia, hasta el cuestionamiento a los principios de justicia de la pareja masculina, la defensa del propio proyecto de vida como afirmación y aún la separación.

8. En el aspecto de la sexualidad y la reproducción, de 24 entrevistas que son el total de las mujeres mexicanas, solo la quinta parte, el 20.83 %, (el 27% contando las 26 entrevistas que incluyen a las mujeres extranjeras), refirió relaciones sexuales respetuosas de sus deseos en las que ellas también podían tomar la iniciativa y éstas eran placenteras. Para el resto se trató de relaciones sexuales no consensuadas como una forma de abuso, hasta la violación. Los métodos anticonceptivos empleados por la mayoría fueron el condón y el método del ritmo, encontrándose diferencias según grupo social. Así las mujeres mestizas originarias de San Cristóbal con educación media superior y más, refirieron sobretodo el haber usado en algún momento de su relación de pareja las pastillas anticonceptivas, las mujeres mestizas inmigrantes con licenciatura y más utilizaron principalmente el

condón y el ritmo, mientras que entre las indígenas la mayoría con educación básica, además del condón, el ritmo y el coito interrumpido, hubo algunas entre quienes llevaban una relación de pareja, que no se protegieron de ninguna forma.

9. De acuerdo con lo anterior los embarazos no deseados tuvieron como causa, en términos generales, el abuso por parte de los varones quienes pusieron sus condiciones para las relaciones sexuales así como la subordinación de las mujeres, quienes aceptaron dicha situación ante la desigualdad de edades y saberes entre ellas y sus parejas, por su misma dependencia emocional y aún como estrategia de sobrevivencia ante la pobreza o para evitar diversos grados de violencia. En otras pocas tuvo que ver la ambigüedad y la negación frente al riesgo. Para las mujeres indígenas más vulnerables dentro de su mismo grupo, el embarazo no deseado fue consecuencia de una violación.

10. En el caso de los únicos seis hombres entrevistados, en la mayoría privaron las relaciones de equidad con sus parejas y por lo tanto las relaciones sexuales consensuadas así como la colaboración en la protección anticonceptiva. Para más de la mitad de éstos sin embargo, una vez presente el embarazo éste fue deseado, lo que quizás contribuyó en su origen pues pudieron haber estado poco motivados para el uso del condón, a la vez que algunos asumieron que la principal responsabilidad en el cuidado era de las mujeres. A pesar de todo respetaron el no deseo de ellas por el embarazo y las acompañaron en diverso grado en el proceso de la interrupción.

11. Las decisiones con respecto a la expresión de la sexualidad y la reproducción y por lo tanto del uso o no de la protección anticonceptiva, más que depender de un cálculo racional, en el sentido de costo beneficio, tienen que ver con las emociones y sentimientos presentes en las subjetividades de mujeres y hombres que están en juego en la relación de pareja, las cuales responden a las circunstancias mediadas por el contexto económico y sociocultural. Así, no basta la información y el acceso a los métodos anticonceptivos efectivos, sino la motivación para su uso como conciencia de la propia responsabilidad en el cuidado para consigo misma, puesto que el embarazo ocurre en el cuerpo de las mujeres, así como de manera fundamental, de la colaboración de la pareja masculina. Sin embargo puesto que la motivación tiene que ver con las condiciones materiales de vida, expectativas y normas sociales, se requiere también la transformar de éstas en términos de equidad.

12. El embarazo no deseado está imbuido de significados y valoraciones que lo hacen ser percibido como malestar, como interrupción en la vida y por lo tanto como daño a la salud por parte de las mujeres, quienes son las que lo viven en su cuerpo. El mismo es parte del proceso salud-enfermedad y está determinado por las condiciones precarias de vida, pero sobre todo por las normas sociales y subjetividades que reproducen los "deber ser" restrictivos de mujeres y hombres y por lo tanto las inequidades de género, es decir, se trata de un problema que responde a determinantes sociales y culturales en su origen. El embarazo no deseado tiene como uno de sus desenlaces el aborto en condiciones de riesgo como daño a la salud reconocido, el cual puede llevar a la muerte de las mujeres; pero aquel también puede continuar contra la voluntad de éstas como un problema social invisible, sin que se sepa claramente los daños que implica para su salud y su vida. El estudio de esta última faceta del problema es aún una asignatura pendiente.

13. La contrarreforma llevada a cabo por sectores conservadores, actualmente en marcha en diecisiete estados del país, que busca penalizar el aborto y por lo tanto el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad, su cuerpo, su salud y su vida, es una posibilidad en el estado de Chiapas. De concretarse, sobre todo en San Cristóbal de Las Casas, municipio con una importante disminución en el promedio de hijos por mujer donde la información sugiere un aumento de embarazos no deseados, implicaría probablemente un aumento de abortos clandestinos en condiciones de riesgo, y como ha sucedido siempre, el acceso a este recurso en buenas condiciones técnico-médicas para las mujeres que lo puedan pagar en detrimento de aquellas, mestizas e indígenas más pobres, entre quienes habría una mayor mortalidad por este problema, recreándose así la inequidad de clase social.

BIBLIOGRAFIA.

Agarwal, Bina (1999). *Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica*. En: Historia Agraria. 17:13-58.

Aguilar Gil y Luis Botello (1996). *La sexualidad de los varones*. En: Aguilar Gil y Beatriz Mayén (Comps). Hablemos de Sexualidad. Consejo Nacional de Población/Mexfam. 263-271

Aguilar, Zúñiga Magdalena Ada Luz (2006). *Capítulo V. Cambios en la vida cotidiana de las mujeres indígenas de la colonia "Los Ángeles"*. En: Empoderamiento femenino: cambios y vida cotidiana de las mujeres indígenas migrantes en la periferia sur de San Cristóbal de Las Casas. TESIS. Facultad de Ciencias Sociales. UNACH.

Aguilar, Zúñiga Magdalena Ada Luz (2006). *Conclusiones*. En: Empoderamiento femenino: cambios y vida cotidiana de las mujeres indígenas migrantes en la periferia sur de San Cristóbal de Las Casas. TESIS. Facultad de Ciencias Sociales. UNACH.

Aubry, André (2008). *LA CIUDAD*. En: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS. SU HISTORIA URBANA, DEMOGRAFICA Y MONUMENTAL 1528-1990. Ed. Fray Bartolomé de Las Casas. A. C. Chiapas. México. 19-110.

Aubry, André (2008). *LA GENTE*. En: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS. SU HISTORIA URBANA, DEMOGRAFICA Y MONUMENTAL 1528-1990. Ed. Fray Bartolomé de Las Casas. A. C. Chiapas. México. 111-146.

Ávila, Yanina (2004). *Desarmar el modelo mujer = madre*. En: DEBATE FEMINISTA. Año 15. Vol. 30. 35-54.

Barrios, Walda y Leticia Pons Bonals (1995). *Expresiones del catolicismo en el Barrio de Guadalupe*. En: Sexualidad y Religión en los Altos de Chiapas. México. UNACH. 83-126.

Benería, Lourdes (1984). *Reproducción, Producción y División Sexual del trabajo*. En: Centro de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar. Santo Domingo, República Dominicana. 3-29.

Bellinghausen, Herman (2008). *En San Cristóbal de Las Casas, tiempos de desafortada construcción y destrucción*. En: La Jornada del 12 de julio del 2008. Sección Política.16.

Bertaux, Daniel (1993). *Relatos de vida en el análisis social*. En: *Aceves, Jorge (comp) HISTORIA ORAL. ANTOLOGIAS UNIVERSITARIAS*. Coordinación de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora. México.

Betancourt, Darío (1997). "Bases regionales en la formación de comunas indígenas urbanas en San Cristóbal de Las Casas". Documento inédito.

Bird, Chloe E. and Patricia P, Richer (1999). *Gender matters: an integrated model for understanding men's and women's health*. In: Social Science and Medicine, 48: 745-755.

Boserup, Ester (1990). *Population, the Status of Women and Rural Development*. In: *Geoffrey McNicoll and Mead Cain (Eds). Rural Development and Population: Institutions and Policy*. New York: Oxford University Press. 45-60.

Bongaarts John (2003). *Completing the Fertility Transition in the Developing World: the Role of Educational Differences and Fertility Preferences*. In: Population Studies. Vol. 57. Nov. No. 3. 321-335.

Breilh, Jaime (2003). *Introducción*. En: EPIDEMIOLOGIA CRITICA. Ciencia emancipadora e interculturalidad. Lugar Editorial. Buenos Aires. 27-92.

Burin, Mabel (1996). *GENERO Y PSICOANALISIS: SUBJETIVIDADES FEMENINAS VULNERABLES*. En: Burin Mabel y Emilce Dio Bleichmar (comp.) GENERO, PSICOANALISIS, SUBJETIVIDAD. Paidós. México. 61-99.

Burín, Mabel e Irene Merler (2000). *CONSTRUCCION DE LA SUBJETIVIDAD MASCULINA*. En: VARONES. Género y Subjetividad Masculina. Argentina Ed. Paidós. 123-147.

Cabezas, E. Ana Langer, Álvarez L y Bustamante P. (1998). *Perfil sociodemográfico del aborto inducido*. En: Revista Salud Pública de México. Vol. 40. No. 3. Mayo-Junio. 265-270.

Caín, M (1982). *Perspectives on Family and Fertility in Developing Countries*. In: Population Studies 36(2). 159-175.

Campbell, Arthur A and William D. Mosher (2000). *A History of the Measurement of Unintended Pregnancies and Births*. In: Maternal and Child Health Journal. Vol 4. No.3. 163-169.

Casique, Irene (2006). *¿CUANDO PUEDO DECIR NO? EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SEXO NO DESEADO EN MEXICO*. En: Estudios Demográficos y Urbanos, enero-abril. Vol. 21, No. 001. Pp. 49-81.

Castellanos, Rosario (2003) Ciudad Real. Primera edición en México. Punto de Lectura. México.15-267.

CEPAL: *El trabajo doméstico aporta más de 115 mil MDD al mes en México*. En: La Jornada. 12 de octubre del 2009. Sección Economía.

Committee on Unintended Pregnancy (1995). *Demography of Unintended Pregnancy*. In: Brown, Sara S and Leon Eisenberg (eds), The Best Intentions. Unintended Pregnancy and the Well-Being of Children and Families. National Academy of Sciences. Washington. 21-49. <http://www.nap.edu/catalog/4903.html>

Conapo (2001). *La fecundidad y la planificación familiar en el marco de la salud reproductiva*. En: La población de México en el nuevo siglo. México. 163-191.

Conapo (2000). *Fecundidad e inicio de la vida reproductiva*. En: Cuadernos en Salud Reproductiva. Chiapas. 15-20

Coplamar (1989). *MARCO DE REFERENCIA*. En: Necesidades esenciales en México. Geografía de la marginación. 4ª. ed. Siglo XXI. México. 19-24.

De Souza Minayo, María Cecilia (2004). *Etapas del trabajo de campo*. En: EL DESAFÍO DEL CONOCIMIENTO. Investigación cualitativa en salud. Lugar Editorial. S. A. Argentina. 91-164.

De la Garza Aguilar, Javier y Enrique Díaz Michel (1997). *ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLACION SEXUAL*. En: Salud Pública de México. Noviembre-diciembre, Vol. 39, No. 006. Pp. 1-8.

Dietz, Patricia M, Alison M. Spitz, Robert F. Anda, David F. Williamson, Pamela M. McMahon, John S. Santelli, Dale F. Nordenberg, Vincent F. Felitti and Juliette S. Kendrick (1999). *Unintended Pregnancy Among Adult Women Exposed to Abuse or Household Dysfunction During Their Childhood*. In: JAMA, Vol. 282. No. 14: 1359-1364.

Dresser, Denise (2009). *Contragolpe*. En: Periódico Reforma del 30 de noviembre del 2009

Eggleston, Elisabeth, Amy Ong Tsu and Milton Kotelchuck (2001). *Unintended Pregnancy and Low Birthweight in Ecuador*. In: American Journal of Public Health. Vol. 91. No. 5. 808-810.

Elu, Ma. del Carmen y Elsa Santos P (2000). *La violencia doméstica: un problema social*. En: Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. México. Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos. Fondo de Población de Naciones Unidas. 7-12.

Esteban, Mari Luz (2006). *El Estudio de la Salud y el Género: Las Ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista*. En: SALUD COLECTIVA. Buenos Aires. 2 (1). Ene-abril. 9-20.

Eisenberg, Leon (1977). *DESEASE AND ILLNES. Distinctions between professional and popular ideas of sickness*. In: Culture, Medicine and Psychiatry. 1. 9.23

Farmer, Paul (1995). *On Suffering and Structural Violence: a View from Below*. In: Kleinman A, Margaret Lock and Veena Da (Eds). Social Suffering. Berkeley, Berkeley University Press. 261-283.

Folbre, Nancy (1982). *Exploitation comes home: a critique of the Marxian theory of family labour*. In: Cambridge Journal of Economics. No. 6. 317-329.

Foucault, Michel (2005). *EL Cuerpo de los Condenados*. En: VIGILAR Y CASTIGAR. Nacimiento de la prisión. Ed. Siglo XXI. México. Pp. 11-37.

Freyermuth Graciela y Ma. Cristina Manca (2000). *Invisibles y transgresoras: migración y salud reproductiva en Los Altos de Chiapas*. En: Barrera B Dalia y Oehmichen Bazan Cristina (edit), Migración y relaciones de género en México. GIMTRAP. UNAM/IIA. México. Pp. 203-228.

García, María del Carmen y Mercedes Olivera (2006). *MIGRACION Y MUJERES EN LA FRONTERA SUR. UNA AGENDA DE INVESTIGACION*. En: El Cotidiano. Septiembre-octubre. Vol. 21. No. 139. UAM-Azcapotzalco. 31-40

Gaulejac, Vincent de (2002). *LO IRREDUCTIBLE SOCIAL Y LO IRREDUCTIBLE PSIQUICO*. En: Perfiles Latinoamericanos, diciembre, año/vol. 10, número 021. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México. 49-71.

Giménez, Gilberto (¿?). *La concepción simbólica de la cultura*. En: Manual de ENAH propedéutico. 67-87.

Giménez, Gilberto (2002). *Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu*. En: Colección Pedagógica Universitaria, No. 37-38. 1-10.

GIRE (2009). Cronología de la despenalización del aborto en México. En: Noticias del 2009.
<http://www.gire.org.mx/contenido.php?informacion=42>

Glaser, B y A. Strauss (1999). *EL DESCUBRIMIENTO DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA. Estrategias para la Investigación Cualitativa*. En: Ranfis Ayús Reyes y Rogelio Mendoza Molina (traducción) Cuadernos de Divulgación 2. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Sociología y Trabajo Social.1-24

Goodwin, Mary M. JA Gazmararian, CH Johnson, Bc Gilbert, LE Saltzman and the PRAMS Working Group. (2000). *Pregnancy Intendedness and Physical Abuse Around the Time of Pregnancy: Findings from the Pregnancy Risk Assesment Monitoring System, 1996-1997*. In: Maternal and Child Health Journal, Vol. 4, No. 2. 85-92

Guillaume, Agnes y Susana Lerner (2006). *Las estimaciones sobre el aborto: dificultades y limitaciones*. En: El Aborto en América Latina y el Caribe. CEPED y Colegio de México.

Guillaume, Agnes y Susana Lerner (2006). *Los varones y la práctica del aborto*. En: El Aborto en América Latina y el Caribe. CEPED y Colegio de México.

González Montes Soledad y Rosario Valdez Santiago (2008). *Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las*

Mujeres Indígenas (ENSADEMI), 2007. En: Estudios Sociológicos del Colegio de México. Vol. XXVI. No. 77. pp. 435-450.

Granados, José Arturo (2007). *Medicina social, sexualidad y salud*. En: Edgar C. Jarillo Soto y Enrique Guinsberg (eds). Temas y desafíos en Salud Colectiva. Buenos Aires, Lugar Editorial. 217-243.

Hvostoff, Sophie (2004). *Indios y coletos: por una relectura de las relaciones interétnicas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. En: Pérez, ML (coord.). Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas. INAH. 297-320.

Ilika, Amobi L, Prosper I Okonkwo, Prosper Adogu (2002). *Intimate Partner Violence among Women of Childbearing Age in Primary Health Care Centre in Nigeria*. In: African Journal of Reproductive Health. Vol.6 No.3. 53-58.

INEGI (2003). *Estado y Movimiento de la Población*. En: Cuaderno Estadístico Municipal. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI y H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas. 21-36.

INEGI (2005). *Tamaño, crecimiento y composición de la población*. En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 3-18

INEGI (2005). *Migración* En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 20-36

INEGI (2005). *Fecundidad*. En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 39-49

INEGI (2005). *Conocimiento y uso de anticonceptivos*. En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 52-67.

INEGI (2005). *Educación* En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 121-180

INEGI (2005). *Trabajo*. En: Mujeres y Hombres en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, INEGI e Instituto de la Mujer. 223-245

INEGI (2008). *Migración*. En: Perfil sociodemográfico de Chiapas. II Censo de Población y Vivienda 2005. México. 27-31

INEGI (2008). *Población*. En: Perfil sociodemográfico de Chiapas. II Censo de Población y Vivienda 2005. México. 3-24

INEGI (2008). *Fecundidad*. En: Perfil sociodemográfico de Chiapas. II Censo de Población y Vivienda 2005. México. 35-42

Jegade, A.S. and O. Odumosu (2003). *Gender and Health Analysis of Sexual Behaviour in South-Western Nigeria*. In: African Journal of Reproductive Health. Vol. 7. No. 1. 63-70

Juárez, Fátima, Susheela Singh, Sandra G. García y Claudia Díaz Olavarrieta (2008). *Estimates of Induced Abortion in Mexico: What's Changed Between 1990 and 2006?*. In: International Family Planning Perspectives. Vol. 34. Number. 4.. 2-12.

Kaaber, Naila (1998). *Gender, Demographic Transition and the Economics of Family Size: "Population Policy for a Human-Centred Development"*. Ponencia presentada en el Workshop: Population, Poverty and Environment, Roma, 26-30 de octubre.

Kaye, Dan K, Florence M. Mirembe, Grace Bantebya, Annika Johansson and Anna Mia Ekstrom (2006). *Domestic Violence as Risk Factor for Unwanted Pregnancy and Induced Abortion in Mulago Hospital, Kampala, Uganda*. In: Tropical Medicine and International Health. Vol. II. No. I. 90-101.

Kroelinger, Charlan D and Kathryn S. Oths (2000). *Partner Support and Pregnancy Wantedness*. In: BIRTH. 27: 2. 112-119.

Lagarde, Marcela (1997). *LAS MADRESPOSAS*. En: Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM. 363-459.

Lamas, Marta (2000). *La antropología feminista y la categoría "género*. En: *Marta Lamas (Comp). El género, La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género. 97-125.

Lamas, Marta (2005). *NUEVOS HORIZONTES DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO*. En: Desacatos. Enero-abril. No. 017. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal. México. 57-77.

Langer Ana y Lozano R. (1999). *La salud de la mujer en México. Situación actual y perspectivas*. En: *Hill Keneth. Morelos JB y Rebeca Wong (coord). Las consecuencias de las transiciones demográfica y epidemiológica en América Latina*. El Colegio de México. 207-216.

Langer Ana, Bernardo Hernández, Lozano R (1994). *La morbimortalidad en México: niveles y causas*. En: *Elu, María del Carmen y Ana Langer (Eds). Maternidad sin Riesgos en México*. Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México. 23-29.

Langer, Ana. (2002). *El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y El Caribe*. En: Revista Panamericana de Salud Pública. Vol. 11. No. 3. Marzo. 192-204.

Lenkersdorf Gudrun (1995). *La resistencia a la conquista española en Los Altos de Chiapas*. En: *Viqueira, P.J y M.H. Ruz (edit.). CHIAPAS. LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA*. UNAM, CIESAS, CEMCA, Universidad de Guadalajara. P. 71-85.

Lesthaeghe, R and Johan Surkin (2002). *Cultural dynamics and economic theories of fertility changes*. In: *Frank Trovato (Ed). Population and Society. Esencial readings*. Oxford Univerity Press: 178-204

Marston, Cicely and John Cleland (2003). *Do unintended pregnancies carried to term lead adverse outcomes for mother and child? An assesment in five developing countries*. In: Population Studies. Vol. 57. No. 1. 77-93.

Martínez, Fabiola (2008). *México, estancado en cobertura de métodos anticonceptivos: Ssa*. En: La Jornada del 11 de julio del 2008. Sección Sociedad y Justicia.

Meillassoux, Claude (1987). *Introducción*. En: Mujeres, graneros y capitales. México. Ed. Siglo XXI. México. 7-11.

Menéndez, Eduardo (1994). *La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?* En: ALTERIDADES. 4 (7). 71-83.

Menéndez, Eduardo (2006). EDITORIAL. *Salud y Género: Aportes y Problemas*. En: SALUD COLECTIVA. Buenos Aires 2 (1). 5-7.

Merler, Irene (1998). *EL PASAJE DE LA PAREJA A LA FAMILIA. ASPECTOS CULTURALES, INTERPERSONALES Y SUBJETIVOS*. En: Burín, Mabel e Irene Merler. GENERO Y FAMILIA. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Paidós. Argentina. 183-191

Monsivais, Carlos (2004). *La Santa Madrecita: la que amó al cine antes de conocerlo*. En: DEBATE FEMINISTA. Año 15. Vol. 30. 157-173.

Morales, Solís Edilberta Patricia (2006). *DISCUSION*. En: VIOLENCIA FAMILIAR EN HOGARES SANCRISTOBALENSES. EL CASO DE LOS BARRIOS DE MARIA AUXILIADORA Y SANTA LUCIA. TESIS. UNACH. 74-87

Morquecho, Gaspar (1994). *20 años de expulsiones en Los Altos de Chiapas*. En: Chiapas: movimiento indígena y campesino. Cuadernos agrarios. num. 8-9. Ed. Nueva Época. Pp. 49-57

Nazar, Austreberta y B. Salvatierra (2008). *Embarazo no deseado en población indígena y mestiza de asentamientos urbanos marginales de Chiapas*. En: Población y Salud en Mesoamérica. Vol. 5 No. 002: 1-16.

Nazar, Beutelspacher Austreberta, Dolores Molina Rosales, Benito Salvatierra Izaba, Emma Zapata Martelo y David Halperin (1999). *La Educación y el No Uso de Anticonceptivos entre Mujeres de Bajo Nivel Socioeconómico en Chiapas*. En: PERSPECTIVAS INTERNACIONALES EN PLANIFICACION FAMILIAR. Número especial. 1-15.

Nazar, Beutelspacher Austreberta, Emma Zapata Martelo, Verónica Vázquez García y Benito Salvatierra Izaba (2005). *ANTICONCEPCIÓN, BIENESTAR Y AGENCIA EN COMUNIDADES RURALES DE CHIAPAS*. En: Hugo Ángeles Cruz (Coord) La Población en el Sureste de México. EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR. LA SOCIEDAD MEXICANA DE DEMOGRAFÍA. México. 47-72.

Oliveira de, Orlandina (1998). *Familia y relaciones de género en México*. En: *Beatriz Schmukler (coord), Familias y relaciones de género en transformación*. México: EDAMEX-Population Council. . 23-51.

Orr, Suezanne T. C, Arden Millar, Sherman A. James and Salvatores Babones (2000). *Unintended Pregnancy and Preterm Birth*. In: Paediatric and Perinatal Epidemiology. 14. pp. 309-313.

Pallitto, Christina C, Jacquelyn C. Campbell and Patricia O'Campo (2005). *Is intimate partner violence associated with unintended pregnancy? a review of the literature*. In: TRAUMA, VIOLENCE AND ABUSE. Vol. 6. No. 3: 217-235.

Pallitto, Christina C y Patricia O' Campo (2004). *The Relationship Between Intimate Partner Violence and Unintended Pregnancy: Analysis of a National Sample from Colombia*. In: International Family Planning Perspectives. Vol. 30, No. 4. 165-173.

Palomar, Verea Cristina (2004). *Malas madres: la construcción social de la maternidad*. En: DEBATE FEMINISTA. Año 15, Vol. 30. México. 12-34.

Parada, A Lorena (1993). *El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso*. En: Estudios de Género y Feminismo II. Fontamara/UNAM. 265-292.

Pickard, Miguel (2006). *La migración vista desde Chiapas*. En: CIEPAC. San Cristóbal de Las Casas. Chiapas. Sep. No. 519.

Pitchard, Pedro. (1995). *Un lugar difícil: estereotipos étnicos y juegos de poder en Los Altos de Chiapas*. En: *Viqueira, PJ y MH, Ruz (edit.)*. CHIAPAS. LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA. UNAM, CIESAS, CEMCA, Universidad de Guadalajara. P. 237-250.

Piñeyro, José Luis (1994). *Chiapas en la seguridad nacional de México*. En: El Cotidiano. Mayo-junio. No. 62. UAM-Azcapotzalco. 9-14.

Pineda, Luz Olivia (1995). *Maestros bilingües, burocracia y poder político en Los Altos de Chiapas*. En: *Viqueira, PJ y MH, Ruz (edit.). CHIAPAS. LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA*. UNAM, CIESAS, CEMCA, Universidad de Guadalajara. 279-300.

Portugal, Ana María (1989). *Introducción*. En: *Mujeres e Iglesia. Sexualidad y Aborto en América Latina*. CATHOLICS FOR FREE CHOICE, USA. DISTRIBUCIONES FONTAMARA. S.A. MEXICO. 1-8.

Portugal, Ana María (1989). *Formación y Deformación: Educación por la Culpa*. En: *Mujeres e Iglesia. Sexualidad y Aborto en América Latina*. CATHOLICS FOR FREE CHOICE, USA. DISTRIBUCIONES FONTAMARA. S.A. MEXICO. 35-48.

Programa de Desarrollo de la región Altos 1995-2000. *Conformación geográfica de la región*. 17-23.

Quijano, Anibal (¿?). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. 1-37.

Raghupathy, Shobana (1997). *Unwanted Pregnancies and Preventive Health Care use in Thailand*. In: *Population Research and Policy Review* 16. 579-595.

Ramírez, Dulce K; Austreberta Nazar, Ramón Mariaca y Mercedes Olivera (2005). *Género y negociación reproductiva: un estudio en una comunidad rural de Chiapas*. En: *Revista Mexicana de Sociología* 67. No. 4. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales. 687-727.

Real Academia Española. www.rae.es/rae.html

Reyes, Ramos Ma. Eugenia y Alvaro F. López Lara (1994). *Historia de la política agraria en Chiapas: el conflicto por la tierra*. En: *El Cotidiano*. No. 62. Mayo-junio. UAM-Azcapotzalco. 15-21.

Rivera-Rivera Leonor, Betania Allen, Ruben Chávez Ayala y Leticia Ávila Burgos (2006). *Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta*. En: *Salud Pública de México*. Vol. 48, suplemento 2. Pp. 268-278.

Rus, Diana (1997). *Acerca de la fundación y trazado de San Cristóbal*. En: *Mujeres de tierra fría*. UNICACH. 15-17

Rus, Diana (1997). *La relación de San Cristóbal con sus alrededores*. En: Mujeres de tierra fría. UNICACH. 18-35.

Ruz, Jan (1995). *¿Guerra de castas según quien?: indios y ladinos en los sucesos de 1869*. En: *Viqueira, PJ y MH, Ruz (edit.). CHIAPAS. LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA*. UNAM, CIESAS, CEMCA, Universidad de Guadalajara. P. 145-174.

Ruiz, Lucas (2006). EL JCH'ILTIK. Y LA DOMINACION JKAXLAN EN LARRAINZAR, CHIAPAS. Consejo estatal para la Cultura y la Artes de Chiapas. 15-232.

Ruiz, Ortiz Juana María (1996). *Los primeros pobladores de Nich'ix, la colonia La Hormiga*. En: Anuario de Estudios Indígenas. No. VI. 11-24

Sable, Marjorie R, and M, Kay Libbus (2000). *Pregnancy Intention and Pregnancy Happiness: Are they different?* In: Maternal and Child Health Journal, Vol.4 No. 3. 191-196.

Salles, Vania (1999). *El trabajo y el no trabajo, un ejercicio teórico analítico desde la sociología de la cultura*. En: *Enrique de la Garza (compilador). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*. Buenos Aires. CLACSO. 157-183.

Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1998). *Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México*. En: Beatriz Schmukler (coord). Familias y Relaciones de Género en Transformación. México. EDAMEX-Population Council. 83-126.

Salvatierra, Izaba Benito y Austreberta Nazar Beutelspacher (2004). *IMPACTO DE LA EDUCACION FORMAL DE LAS MUJERES EN EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO EN CUATRO CONTEXTOS SOCIOCULTURALES DE LA REGION SOCONUSCO DE CHIAPAS*. En: Población y Salud en Mesoamérica. Julio-diciembre. Vol. 2. No. 001. Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica. 1-21.

Sánchez, Garrido Tania (2005). MEXICO Y EL ALTERMUNDISMO: AVANCES Y RETROCESOS. En: El Cotidiano. Vol. 20. No. 129. UAM-Azcapotzalco. México. 7-15.

Sánchez, Ramírez Georgina (2000). *La regulación de la fecundidad en Chiapas en el marco de los derechos reproductivos, un diagnóstico situacional respecto a los compromisos de El Cairo y Beijing*. En: Compromisos y Realidades de la Salud Reproductiva en México. Una mirada a la situación nacional y a cuatro estados. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco y El Atajo Ediciones. México. 231-251

Santana, Echeagaray María Eugenia, Edith F Kauffer Michel y Emma Zapata Martelo (2006). *EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DESDE UNA LECTURA FEMINISTA DE LA BIBLIA: EL CASO DE LA CODIMUJ EN CHIAPAS*. En: Convergencia. Vol. 13. No. 040. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. 69-106.

Santelli, John, Roger Rochat, Kendra Hatfield-Timajchy, Brenda Colley Gilbert, Kathryn Curtis, Rebecca Cabral, Jennifer S. Hirsch, Laura Schieve and Other Members of the Unintended Pregnancy Working Group (2003). *The Measurement and Meaning of Unintended Pregnancy*. In: Perspectives on Sexual and Reproductive Health. Vol. 35. No. 2. 94-101.

Santhya K. G, Nicole Haberland, F. Ram, R. K. Sinha y S. K. Mohanty (2007). *Concent and Coercion: Examining Unwanted Sex among Married Young Women in India*. In: International Family Planning Perspectives. Vol. 33, No. 3. September. Pp. 124-132.

Schenerock, Angélica (2004). *El maíz está hecho de tortillas: Las dinámicas del género femenino en las familias de San Cristóbal de Las Casas*. En: *Olivera, Mercedes (coord). DE SUMISIONES, CAMBIOS Y REBELDIAS. Mujeres indígenas de Chiapas*. UNICACH, UNACH, CANACYT. Pp. 338-366.

Scott, Joan (1996). *El género. Una categoría útil para el análisis histórico*. En: *Lamas, Marta (comp). El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Coordinación de Humanidades. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM.

Segob (2005) *San Cristóbal de Las Casas*. En: Enciclopedia de los municipios de México. Estado de Chiapas. http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_chiapas

Sen, Amartya (1990). *Cooperation, Inequality, and the Family*. In: Geoffrey McNicoll and Mean Cain (Eds). Rural Development and Population: Institutions and Policy. Population and Development Review. A supplement to Volume 15, 1989/New York: Oxford University Press.

Sihvo, S, N Bajos, B Ducot, M Kaminski y The Cocon Group (2003). *Women's life cycle and abortion decision in unintended pregnancies*. In: Journal Epidemiology Community Health. 57. 601-605.

Solís, Hernández Manuela (2005). *RESULTADOS*. En: La escolaridad en asentamientos urbanos marginales de San Cristóbal de Las Casas. Un análisis para la comprensión de la desventaja étnica y de género de mujeres y varones jóvenes. TESIS. UNACH, Facultad de Ciencias Sociales.

Stanford, JB. Hobbs R, Jameson P, De UIT MJ y Fisher R (2000). *Defining Dimentions of Pregnancy Intendedness*. In: Maternal and Child Health Journal. Vol 4. No. 3. 183-189.

Stern, Claudio (2004). *Vulnerabilidad Social y Embarazo Adolescente en México*. En: Papeles de Población. Nueva Epoca. Año 10. No. 39. 127-157.

Townsend, Janet (2002). *Contenido del empoderamiento: cómo entender el poder*. En: *Emma zapata, Janet Townsend, Jo Rowlands, Pilar Alberti y Marta Mercado (eds)*. LAS MUJERES Y EL PODER. Contra el patriarcado y la pobreza. Colegio de Posgraduados. Plaza y Valdes Editores. México. Pp. 35-65.

Tuirán, Rodolfo (1998). *LA SITUACION DEMOGRAFICA DE MÉXICO*. En: Papeles de Población. Abril-junio. No. 016. Universidad Autónoma del Estado de México. 17-38.

Tuñón, Esperanza y Austreberta Nazar (2004). *GENERO, ESCOLARIDAD Y SEXUALIDAD EN ADOESCENTES SOLTEROS DEL SURESTE DE MEXICO*. En: Papeles de Población. No. 039. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca-México. Pp. 159-175.

UNFPA (2004). *Indicadores demográficos, sociales y económicos*. En: El Estado de la Población Mundial. 106-109

Vázquez, Aguirre David (1994). *Algunas causas que explican el levantamiento armado en Chiapas*. En : El Cotidiano. No. 61. Marzo-abril. UAM-Azcapotzalco. 26-31.

Velásquez, Susana (1996). *Extraños en la noche*. En: Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar (comp). GÉNERO, PSICOANÁLISIS, SUBJETIVIDAD. Paidós. México. 314-343.

Villafuerte, Antonia B y Teresa Pérez (2004). *Resultados*. En: Trabajo femenino remunerado, una alternativa para la sobrevivencia del grupo doméstico: el caso de una colonia urbano marginal en San Cristóbal de Las Casas. UNACH. Facultad de Ciencias Sociales. P. 29-68.

Viqueira, Juan Pedro (1995). *Los Altos de Chiapas: una introducción general*. En: Viqueira, PJ y MH, Ruz (edit.). CHIAPAS. LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA. UNAM, CIESAS, CEMCA Universidad de Guadalajara. Pp. 219-236.

Xia Yang, Hu Yukun, Bai Lijun y Jiang Xiuhua. (1998). *Determinants of unwanted pregnancy and abortion in Beijing, China*. In: Reproductive Health Matters. Number 5. Mayo.95-102.

Zavala de Cosío, María Eugenia (1992). *La Transición Demográfica en América Latina y en Europa*. En: Notas de Población. 20(56). 11-32

Zemelman, Hugo (2001). *PENSAR TEÓRICO Y PENSAR EPISTÉMICO: LOS RETOS DE LA CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS*. En: Centro de Documentación. Sistema de Alerta Documental: SADOCC. Instituto Popular de Capacitación.